



Educación y
Ciencias Sociales

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN PARVULARIA

2023

ÍNDICE

Presentación	4
1. Marco de referencia institucional	5
1.1 Universidad Andrés Bello	5
1.2 Facultad de Educación y Ciencias Sociales	7
2. Marco de referencia de la carrera	9
3. Avances respecto al último proceso de acreditación	10
3.1 Respuestas a las debilidades del acuerdo de acreditación anterior	10
4. Dimensión Propósitos e Institucionalidad	22
4.1 Criterio Propósitos	22
4.1.1 Misión, propósitos y objetivos de la carrera	22
4.1.2 Plan de desarrollo y ámbitos de gestión	23
4.1.3 Monitoreo y evaluación de la misión, los objetivos y los propósitos	25
4.2 Criterio Integridad	26
4.2.1 Normativa y reglamentaciones	26
4.2.2 Sistemas de información para la gestión académica	28
4.2.3 Difusión y publicidad de la carrera	28
4.3 Criterio Perfil de Egreso	29
4.3.1 Perfil de egreso: descripción, fundamentos y difusión	29
4.3.2 Consistencia interna del perfil de egreso	32
4.3.3 Consistencia externa del perfil de egreso	35
4.3.4 Mecanismos de actualización, monitoreo y evaluación del perfil de egreso	40
4.4 Criterio Plan de Estudio	42
4.4.1 Estructura curricular	42
4.4.2 Horas y asignaturas del plan de estudio	42
4.4.3 Proceso de titulación	48
4.4.4 Difusión del plan de estudio	48
4.4.5 Formación práctica	48
4.4.6 Desarrollo de habilidades transversales	52
4.4.7 Monitoreo de la progresión curricular	52
4.4.8 Monitoreo, evaluación y actualización del plan de estudio	53
4.4.9 Formación continua	54
4.5 Criterio Vinculación con el Medio	54
4.5.1 Modelo de Vinculación con el Medio	54
4.5.2 Actividades de Vinculación con el Medio	55
4.6 Síntesis analítica primera dimensión	66
5. Dimensión Condiciones de Operación	69
5.1 Criterio Organización y administración	69
5.1.1 Estructura organizacional	75
5.1.2 Mecanismos de participación académica	75
5.1.3 Mecanismos de comunicación y gestión de la información	76
5.1.4 Personal administrativo y de apoyo	77

5.1.5 Administración financiera y sustentabilidad	80
5.2 Criterio Personal Docente	82
5.2.1 Cuerpo docente	82
5.2.2 Reglamentación, procedimientos y mecanismos asociados a los docentes	85
5.2.3 Perfeccionamiento docente	86
5.2.4 Mecanismos de participación docente	88
5.2.5 Mecanismos de evaluación del personal docente y administrativo	88
5.3 Criterio Infraestructura y Recursos para el Aprendizaje	89
5.3.1 Sistema de Bibliotecas	90
5.3.2 Infraestructura, laboratorios, equipamiento y recursos tecnológicos	93
5.4 Criterio Participación y Bienestar Estudiantil	96
5.4.1 Servicios de bienestar estudiantil	96
5.4.2 Participación y organización estudiantil	98
5.4.3 Servicios de apoyo complementarios	99
5.5 Criterio Creación e Investigación del Cuerpo Docente	100
5.5.1 Actividades de investigación de los académicos	100
5.5.2 Creación de material educativo	112
5.5.3 Participación de académicos en redes disciplinares	112
5.6 Síntesis analítica segunda dimensión	115
6. Dimensión Resultados y Capacidad de Autorregulación	116
6.1 Criterio Efectividad y resultados del proceso educativo	116
6.1.1 Mecanismos de admisión e ingreso	116
6.1.2 Mecanismos de diagnóstico y apoyo académico	118
6.1.3 Mecanismos de evaluación a los estudiantes	122
6.1.4 Progresión y resultados académicos	123
6.1.5 Resultados del proceso de formación	125
6.2 Criterio Autorregulación y Mejoramiento Continuo	127
6.2.1 Políticas y mecanismos de autorregulación	127
6.2.2 Gestión y resultados de pruebas nacionales	130
6.2.3 Proceso de autoevaluación	137
6.3 Síntesis analítica tercera dimensión	139
7. Plan de Mejora	141

PRESENTACIÓN

La carrera de Educación Parvularia de la Universidad Andrés Bello presenta su Informe de Autoevaluación en el contexto de su proceso de reacreditación, documento en el cual se resume, entre otros elementos, su creación, propósitos, evolución, el análisis de su desarrollo y la verificación de sus fortalezas y debilidades.

Desde su último proceso de acreditación, en el año 2019, la carrera ha continuado con la implementación del plan de estudios innovado, fortaleciendo, entre otras dimensiones, el proceso de prácticas progresivas que ofrecen a las estudiantes espacios de formación práctica en diversos contextos y niveles educativos. Por otra parte, también ha fortalecido sus mecanismos de seguimiento de la progresión curricular, mejorando los indicadores académicos; y su sistema de evaluación y monitoreo del perfil de egreso, lo que ha permitido contar con una valiosa retroalimentación para la mejora continua del proceso de formación. Se destaca también la creación, en la Escuela de Educación, de la Unidad Técnica de Evaluación Educativa, la que se constituye como un relevante espacio para el monitoreo, resguardo y autorregulación de los estándares disciplinares y pedagógicos y para el mejoramiento de los resultados de la Evaluación Nacional Diagnóstica.

El informe comprende información hasta 2022. Está estructurado en siete capítulos e incluye un marco de referencia institucional, la historia de la carrera y sus propósitos, los ajustes respecto del proceso de acreditación anterior y la evaluación de la calidad de la formación ofrecida de acuerdo a las dimensiones y criterios de autoevaluación. El último capítulo contiene el Plan de mejora.

1. MARCO DE REFERENCIA INSTITUCIONAL

1.1 Universidad Andrés Bello

La Universidad Andrés Bello está acreditada en nivel de excelencia en todas las áreas por un período de seis años que culminan en diciembre de 2028. Cuenta con una matrícula total de 47.215 estudiantes, cerca de 50.000 graduados, y el 92% de sus académicos regulares cuenta con postgrado. A nivel de doctorados, alcanza más de 360 graduados, siendo la institución privada no tradicional que más contribuye al país con la formación doctoral.

La universidad cuenta con un marco regulatorio explícito que orienta su quehacer y desarrollo. Su Misión, Visión, Propósitos y Metas se definen de forma participativa, en un contexto académico pluralista, y son parte del Plan Estratégico Institucional 2023-2027, el que establece cuatro ejes estratégicos para un período de cinco años.

La visión de la Universidad es “ser reconocida entre las mejores universidades del país” y su misión es “ofrecer a quienes aspiran a progresar, una experiencia educacional integradora y de excelencia para un mundo globalizado, apoyado en el cultivo crítico del saber, y en la generación sistemática de nuevo conocimiento”.

En la consecución de su Misión, la UNAB asume los siguientes propósitos:

- * Proveer una educación de calidad a sus alumnos en los niveles de pregrado y postgrado, implicando el otorgamiento de grados de Licenciatura, Magíster, Doctorado y títulos profesionales, lo que se extiende a la certificación de especializaciones, perfeccionamiento y capacitaciones. Este accionar docente cubre las siguientes áreas del conocimiento: Administración y Comercio, Arquitectura, Arte, Ciencias, Ciencias Sociales, Derecho, Educación, Humanidades, Recursos Naturales, Salud y Tecnología.
- * Facilitar una experiencia educativa que, mediante diversas modalidades, fomente la inserción internacional, el respeto por la diversidad, la libertad, la tolerancia, la inclusión, y una actitud de innovación y emprendimiento.
- * Afianzar el Modelo Educativo que busca centrar plenamente el accionar docente en la efectividad del aprendizaje, que implica la instalación de competencias comunicativas, analítico-críticas, científico-cuantitativas y tecnológicas, incorporando la innovación, y desde una perspectiva de responsabilidad social para contribuir al desarrollo de los estudiantes y de las comunidades en que estos se inserten.
- * Contribuir en la búsqueda del conocimiento superior, de índole teórica y aplicada, y en la transferencia tecnológica, promoviendo su desarrollo en las áreas disciplinarias y profesionales.
- * Realizar acciones que, respetando las normas del rigor científico, constituyan un aporte a la comunidad en el ámbito educativo, cultural, social, productivo y de servicios.
- * Establecer alianzas de colaboración con la industria y el mundo del trabajo, así como con otras instituciones de Educación Superior, entidades públicas, organizaciones no gubernamentales y organismos focalizados en la enseñanza superior, la investigación científica y el desarrollo cultural y social en general.
- * Mantener un sistema de aseguramiento de la calidad, centrado en la efectividad y eficiencia institucional, que sistematiza la autorregulación y el mejoramiento continuo de

todas las funciones institucionales, para todo lo cual asume como referente un conjunto de estándares nacionales e internacionalmente reconocidos.

Por su parte, y respecto a sus metas, los ejes del Plan Estratégico Institucional 2023-2027 son:

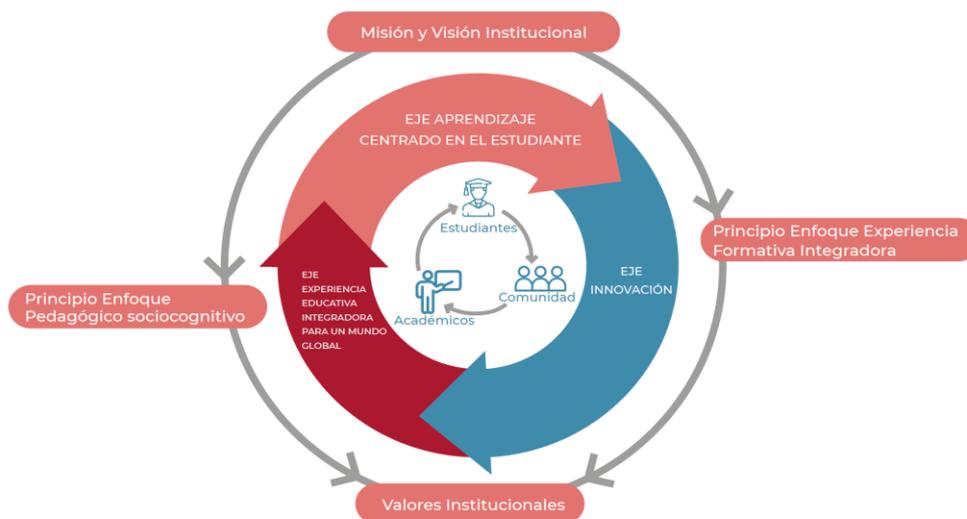
- * Asegurar una gestión académica innovadora, efectiva y de reconocida calidad.
- * Consolidar el liderazgo en productividad científica y potenciar el mayor impacto en la generación de nuevo conocimiento.
- * Liderar la interacción y la generación de vínculos con el entorno que aseguren los impactos esperados.
- * Asegurar la aplicación del modelo de gestión UNAB que vela por la sustentabilidad, el reconocimiento y el prestigio de la institución.

Modelo Educativo UNAB

El Modelo Educativo UNAB nace de la reflexión, aprendizaje y maduración de experiencias educativas que emergen desde la historia de la Institución, atendiendo el contexto interno y el propio de la realidad educativa en el país. El Modelo Educativo se sustenta en tres ejes fundamentales:

- * Formación integradora para un mundo global
- * Educación centrada en el estudiante:
- * Innovación

Ilustración 1 Principios y ejes del Modelo Educativo Institucional UNAB



Para revisar los detalles del Modelo Educativo Institucional visitar el siguiente link: <https://www.unab.cl/universidad/solidez-y-excelencia/#modelo-educativo>

1.2 Facultad de Educación y Ciencias Sociales

La Facultad de Educación en la Universidad Andrés Bello fue creada en 2000, con las carreras de Educación General Básica, Educación Parvularia, Educación Física, Educación Musical y Psicopedagogía, todas provenientes de la Universidad Educare. Posteriormente, en 2004, luego de la fusión entre la Facultad de Humanidades y la Facultad de Educación se creó la Facultad de Humanidades y Educación, la que quedó conformada por el Departamento de Arte y Humanidades, el Departamento de Inglés, la Escuela de Educación, la Escuela de Psicología, y la Escuela de Comunicación.

La Facultad se orientó a entregar formación académica a través de sus programas de pre y postgrado en las áreas de educación, humanidades, artes y ciencias de la comunicación. En 2009, producto de un ejercicio de autoevaluación institucional, la Facultad fue reestructurada, permaneciendo adscritas a ella la Escuela de Educación, la carrera de Psicopedagogía y los Departamentos de Humanidades y de Inglés.

Durante 2009 y 2010, todas las carreras de pedagogía de la Facultad se acreditaron por primera vez. Estos procesos de autoevaluación llevaron a una reestructuración de la orgánica académica–administrativa de la Facultad, lo que derivó en la creación en 2011 de las Escuelas de: Pedagogía en Educación Inicial y Básica, Psicopedagogía, Pedagogía en Inglés, Educación Física, Pedagogía en Educación Media. Estas unidades se unieron a los ya existentes Departamento de Inglés y de Humanidades. Además, se creó la Dirección de Postgrado en la Facultad, con la responsabilidad de administrar, definir y dirigir la oferta en ese nivel de formación.

En 2014, una nueva reorganización de la Facultad y sus cuadros directivos derivó en que el Departamento de Humanidades pasara a formar parte de la Facultad de Ciencias Sociales y que la Facultad se constituyera en la Facultad de Educación, manteniendo adscrito a ella el Departamento de Inglés, el Diploma en Habilidades Laborales, las carreras de Pedagogía y el programa de Pedagogía en Educación Media para Licenciados.

Uno de los desafíos planteados en ese entonces fue la investigación, creándose el Núcleo de Investigación, destinado a generar conocimiento para participar y promover el debate sobre el estado actual y las perspectivas de la educación en Chile, a partir de la investigación científica centrada en las líneas de especialidad de sus integrantes.

En enero de 2018, la Universidad decidió fusionar la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales con la Facultad de Educación, dando vida a la Facultad de Educación y Ciencias Sociales (D.U.N° 2549/2018). Esta nueva Facultad se funda con el propósito de fortalecer los proyectos de ambas instancias académicas.

La nueva Facultad está compuesta por la Escuela de Ciencias Sociales, que alberga las carreras de Psicología, Trabajo Social y Sociología; la Escuela de Educación, que alberga las carreras de Educación Parvularia, Educación Musical, Educación Básica, Educación Física, Entrenador Deportivo, Psicopedagogía, Pedagogía en Inglés y Pedagogía en Educación Media para Licenciados y Titulados; el Departamento de Humanidades, con las Licenciaturas en Letras y en Historia y el Departamento de Inglés.

Como resultado de esta fusión, en la Facultad de Educación y Ciencias Sociales toman fuerza los proyectos académicos comunes que ya hacían parte del trabajo entre sus unidades, y se proyectan mayores y mejores posibilidades de desarrollo, tanto en el pregrado, postgrados y

formación continua, como en los equipos y claustros de investigadores. De esta manera, la nueva Facultad refuerza su enfoque heterogéneo, diverso y orientado a la consolidación de un espacio interdisciplinar de investigación y generación de conocimiento, lo que quedó plasmado en su misión y visión.

Misión: Formar profesionales e investigadores integrales en un clima de libertad intelectual, diálogo interdisciplinario continuo y de respeto a la conciencia individual. Con este propósito, la Facultad proporciona herramientas y potencia en sus estudiantes las capacidades para afrontar, en su desempeño pedagógico, psicosocial o humanista, las complejas exigencias que demanda la sociedad actual, aspirando así a transformarlos en agentes de cambio social.

Visión: Ser una Facultad reconocida en el contexto nacional e internacional por su foco interdisciplinario en el área de las Ciencias Sociales, la Educación y las Humanidades, y por el aporte de sus programas, investigación y actividades de vinculación con el medio al desarrollo de la institución y la sociedad.

Plan de Desarrollo

El Plan de Desarrollo de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales está construido en base a los siguientes ámbitos y ejes estratégicos:

ÁMBITO	EJE ESTRATÉGICO	BREVE DESCRIPCIÓN
1. DOCENCIA	Asegurar una gestión académica innovadora, efectiva y de reconocida calidad	El desarrollo de este eje estratégico busca asegurar la efectividad de la experiencia formativa por la vía de una gestión académica basada en un proceso de mejora continua que utiliza sistemáticamente los resultados de la investigación disciplinar y profesional para mejorar el proceso formativo mediante métodos de enseñanza innovadores, y la consolidación de un conjunto de capacidades académicas y docentes que, además, enriquecen la oferta de programas y favorecen su articulación académica y profesional.
2. INVESTIGACIÓN	Consolidar el liderazgo en productividad científica y potenciar el mayor impacto en la generación de nuevo conocimiento	Busca consolidar el prestigio institucional, de las unidades académicas y de las carreras y programas, por medio del desarrollo e investigación en temáticas relevantes para el país y el mundo, mediante una consolidación de la planta académica y de los programas de doctorado, y fortaleciendo el trabajo interdisciplinario y el liderazgo de la colaboración internacional.
3. VINCULACIÓN CON EL MEDIO	Liderar la interacción y la generación de vínculos con el entorno que aseguren los impactos esperados	En este eje estratégico corresponde la consolidación del modelo de vinculación con el medio para ubicarse en posiciones de liderazgo a nivel nacional por la contribución que realiza la institución al desarrollo sostenible del país y de la sociedad en general; se busca la consolidación de vínculos de largo plazo con el entorno relevante que garanticen su continuidad, marco en el que la UNAB impacta positivamente, y al mismo tiempo la contribución eficaz a los procesos formativos y de generación de conocimiento.
4. GESTIÓN	Asegurar la aplicación del modelo de gestión UNAB que vela por la sustentabilidad, el reconocimiento y el prestigio de la institución	Este eje estratégico se basa en el establecimiento de políticas, normas y/o mecanismos que aseguren la sustentabilidad del proyecto institucional, mediante una gestión integral que se oriente al posicionamiento estratégico deseado, que resguarde la reputación, el prestigio y la imagen de la Universidad como institución comprometida con el cumplimiento de su Misión, además de fortalecer el reconocimiento de ésta nacional e internacionalmente.

2. MARCO DE REFERENCIA DE LA CARRERA

En 2000, junto a la creación de la Facultad de Educación, nace la carrera de Educación Parvularia en las sedes de Santiago y Viña del Mar, con un plan de estudios que tiene una duración de cuatro años con régimen semestral conducente al Grado de Licenciado(a) en Educación y al Título de Educador(a) de Párvulos.

Durante 2001 y 2002, se desarrolla una evaluación del plan de estudios y se decide la elaboración de uno nuevo, ante la necesidad de profundización en el tratamiento de los conocimientos disciplinarios para equilibrar con la formación de conocimientos pedagógicos y la claridad conceptual, en cuanto al sustento epistemológico del enfoque curricular que se intenta aplicar. Posteriormente, se decreta el D.U.N° 1690/2011, que actualiza el anterior en relación con los procesos de titulación.

En cuanto a procesos de acreditación, en 2009 la carrera obtuvo cuatro años en su primer proceso, y se presentó, de forma voluntaria, a la Evaluación Nacional INICIA, convocada por el Ministerio de Educación. En 2013 la carrera obtuvo nuevamente cuatro años de acreditación como resultado de su segundo proceso de autoevaluación.

Producto de la reflexión sobre sus fortalezas y debilidades con respecto al contexto interno y externo, la carrera realiza durante 2016 y 2017 un proceso de innovación curricular que culmina con un nuevo plan de estudios (D.U.N° 2466-2017), implementado a partir de 2018. En este se integran tres aspectos relevantes. Por una parte, el contexto institucional dado por el Modelo Educativo que resguarda la pertinencia, excelencia y calidad de las carreras de pregrado; por otra, los lineamientos de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales, relativas al fortalecimiento de la formación de los futuros profesores; finalmente, los estándares para la formación inicial de educadoras de párvulos. En 2019 el plan de estudio fue ajustado, dando lugar a la propuesta curricular actualmente en curso, detallada en el D.U.N° 2649/2019.

Actualmente, se cuenta con un perfil de egreso actualizado, que considera los lineamientos y valores institucionales, el sello de la Facultad que pone su acento en las características identitarias formativas del estudiante de pedagogía y el sello distintivo de la carrera. Por otra parte, a partir del perfil de egreso se han establecido ámbitos de formación y resultados de aprendizaje con relación a lo pedagógico, lo disciplinario y lo profesional, definiendo las habilidades y productos necesarios para alcanzarlos, así como también las asignaturas a que tributan, concretando un plan de estudios pertinente y coherente a sus directrices, incorporando el sistema de créditos transferibles.

En 2017 se lleva a cabo el tercer proceso de acreditación, obteniendo dos años; y en 2019, en su cuarto proceso, alcanzó cuatro años.

3. AVANCES RESPECTO AL ÚLTIMO PROCESO DE ACREDITACIÓN

3.1 Respuestas a las debilidades del acuerdo de acreditación anterior

Debilidad: el plan estratégico de la carrera establece acciones para todas las sedes, sin embargo, no considera todos los requerimientos de la jornada vespertina.

El Plan de Desarrollo Docente (PLADE) resguarda el pilar de homogeneidad del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de la UNAB (SAIC-UNAB), en cuanto a asegurar que la formación impartida por la carrera incorpore el mismo sello de calidad independiente de la sede y jornada en que se dicte. Ahora bien, las acciones orientadas al cumplimiento de las metas implican la consideración de los contextos particulares de cada campus/jornada. Así, de manera consensuada, en el consejo de carrera de Educación Parvularia se establecen acciones estratégicas para cada una de las metas, algunas de las cuales, por su naturaleza, son pertinentes para toda la carrera y otras se planifican para implementar en cada campus/jornada, contemplando de esta manera las diferencias de contextos y resultados académicos.

A continuación, se exponen las acciones realizadas en cada campus para el cumplimiento de la meta “asegurar el bienestar integral de los estudiantes de la carrera” (para más detalles ver anexo complementario 01, Monitoreo PLADE carrera Educación Parvularia). La jornada vespertina se dicta en Campus República.

Tabla 1. Acciones por campus meta PLADE

Casona	República	Víña	Concepción
Reuniones mensuales durante los semestres I y II, analizando el apoyo para desarrollar las actividades del Centro de Estudiantes (CEEPA) y la entrega de información relevante de las actividades de gestión de la carrera. En las reuniones se les convocó a las reuniones ampliadas con los docentes. Se organiza la despedida de estudiantes de V año, Investidura de I año, celebración del Día de la Educación Parvularia.	Reuniones periódicas con las delegadas, quienes además siempre son convocadas a los consejos de carreras con los docentes. Participan de las ceremonias de bienvenida e investidura. Mantienen permanente contacto con la dirección de carrera para la solución de eventuales requerimientos estudiantiles.	Reuniones periódicas con delegadas y CCEE. Se mantiene una comunicación fluida con CEEPA. Colaboran en la organización de actividades en conjunto: Día de la Educación Parvularia, Investidura, Día del docente, Despedida 5to año.	Reuniones con representantes de cohortes vigentes, además de la participación de representantes en reuniones ampliadas con docentes. La sede no cuenta con CEEPA.

Debilidad: se detectan debilidades en las didácticas por niveles, inconsistencia en la concurrencia y recurrencia de algunas asignaturas, y falta de coherencia interna de algunos programas.

En 2019 la carrera implementó un ajuste curricular que, respecto específicamente a las didácticas, implicó un cambio de semestre, adelantándolas del séptimo al sexto semestre, con el fin de cautelar los resultados de aprendizaje y aplicación de estrategias didácticas en el integrador II (3 a 6 años) y fortalecer, en los programas de asignaturas, los estándares de desempeño que indica la Evaluación Nacional Diagnóstica.

Además, se integró al octavo semestre del plan de estudios la asignatura “Taller de Integración Pedagógica Disciplinaria”, con el objetivo de contar con una estructura formal y permanente para el fortalecimiento de la integración de conocimientos pedagógicos y disciplinares en las

estudiantes. Esta asignatura favorece el diseño y desarrollo de proyectos integrados que consideren al niño y niña como protagonistas de sus aprendizajes.

Se fusionó el Taller de Literatura y Teatro Infantil con el Taller de Arte y Apreciación Estética, se creó la asignatura Taller de Expresión Plástica y Literaria para la Educación Infantil en el quinto semestre, la que presenta una mirada integradora de las artes que cobra aún más fuerza en la Práctica Progresiva II.

Se realizó una modificación en el Seminario de Grado, el cual estaba en el octavo semestre y correspondía a tres horas taller, en el plan ajustado se toma la decisión de ampliar en un semestre más el trabajo de seminario de grado quedando finalmente distribuido en el octavo y noveno semestre, de manera de realizar procesos de investigación con mayor posibilidad de profundización y vinculado con las problemáticas observadas en la práctica en terreno.

Cabe destacar que el ajuste curricular permitió además revisar los programas de asignaturas, realizando los cambios necesarios para reforzar su coherencia interna.

Debilidad: la Facultad dispone de un Modelo de Prácticas, que considera para esta carrera prácticas tempranas, intermedias y avanzadas. Sin embargo, las estudiantes de jornada vespertina (República y Concepción) no acceden a las experiencias prácticas en los distintos escenarios educativos, como plantea el mencionado modelo.

Las estudiantes de jornada vespertina acceden a todos los niveles, escenarios educativos y acciones que plantea el plan de estudios y el Modelo de Prácticas, desarrollando el proceso en instituciones formales en las cuales se desempeñan laboralmente: Junji, Integra, Fundación Brazos Abiertos, jardines infantiles VTF, colegios, jardines infantiles particulares. Así, las estudiantes de la jornada vespertina cumplen con las siete prácticas pedagógicas consideradas en el plan de estudio de la carrera. Según el Modelo de Prácticas de la Escuela de Educación (anexo complementario 02, Modelo de Prácticas Escuela de Educación) estas se distribuyen en prácticas iniciales, intermedias y finales, cada una con sus focos formativos y escenarios educativos (niveles sala cuna, medio y transición), asegurando de esta manera que todas las estudiantes accedan a los distintos escenarios y contextos de la Educación Parvularia.

En específico, y previo al inicio del proceso, la coordinación de prácticas de carrera solicita a las instituciones las autorizaciones correspondientes, indicando el nivel educativo que les corresponde cursar a las estudiantes, así como las acciones y periodo en que debe desarrollarse la práctica (ver anexo complementario 03, cartas de presentación).

Debilidad: la Carrera adscribe a las políticas institucionales de Vinculación con el Medio, cuyo monitoreo y evaluación son definidas por la Dirección General de Vinculación con el Medio. Aun no existe evaluación del impacto de las actividades desarrolladas.

La carrera, en conjunto con la Dirección General de Vinculación con el Medio y Sostenibilidad, evalúa anualmente el plan de Vinculación con el Medio (VcM) de la carrera, incluyendo el impacto de las actividades desarrolladas. Este proceso considera:

- a. Dado el contexto académico de los planes de vinculación, en los que la identificación de las asignaturas relacionadas de la carrera es central, parte de la evaluación se realiza en las instancias pertinentes (Consejos de Carrera, Comités de VcM, entre otras áreas centrales). En ellas se verifica el correcto avance académico de los estudiantes (tasas de aprobación de

asignaturas relacionadas a los proyectos de VcM, como son las prácticas pedagógicas finales en el caso de la carrera).

- b. A partir de 2018 se realiza la evaluación, en función del cumplimiento de las metas declaradas en el plan de VcM y se emite un reporte de evaluación el que explicita el impacto tanto interno como externo (ver anexo complementario 04, Reporte de VcM 2021).
- c. Adicionalmente, varias de estas acciones de vinculación, por ejemplo, las que permiten obtener feedback desde el entorno, como los consejos de egresadas y empleadores, Prácticas Profesional I y II, Diálogo y Fomento del Conocimiento, logran impacto interno que se relaciona con la evaluación permanente de la formación de las estudiantes y permiten monitorear el Plan de Estudios, analizar en conjunto las dimensiones del Perfil de Egreso y como estas se plasman en el mundo laboral, también proyectar los espacios laborales de las futuras egresadas, conectar a las estudiantes con el contexto educativo propio de la educación parvularia, entre otras.

Debilidad: el equipo directivo está compuesto por la directora y Coordinadora de Práctica, en cada una de las sedes y campus. Ellas exhiben las calificaciones para desempeñar sus cargos, aun cuando se constata cierta sobrecarga en sus funciones.

La sobrecarga señalada en la debilidad no es tal, ya que, para el cumplimiento de las funciones de las direcciones de carrera, la Escuela de Educación cuenta con una estructura y una definición de roles y funciones específicas, de modo de apoyar en forma sistemática la gestión las distintas carreras que la componen. Estos apoyos son:

- * Innovación. Equipo encargado de gestionar y promover entre los docentes y estudiantes la elaboración y presentación de proyectos de innovación para la docencia con elementos trabajados en el Laboratorio de Aprendizaje (LAp) y que se encuentran algunos de ellos publicados en las revistas OH. Durante 2022 el equipo realiza un concurso de innovación dirigido a las estudiantes de práctica profesional de la carrera, con el fin de propiciar una práctica pedagógica renovada. Asimismo, este equipo se encarga de organizar, difundir acciones de vinculación con el medio como son seminarios, congresos, cátedras abiertas, entre otras, para los docentes, estudiantes, egresados y empleadores. Últimamente, estos docentes forman parte de los equipos del proyecto BCI/LAp, que se realiza en dos colegios de Valparaíso y Belloto. A contar del segundo semestre 2023 se extenderá a Santiago.
- * Unidad de Acompañamiento a los Estudiantes de Primer Año (AES). Funciona desde la entrada en vigor de la Ley 20.903, y se encarga del proceso de diagnóstico y nivelación de los estudiantes de primer año, en el desarrollo de habilidades y competencias para el trabajo académico. Cuenta con una coordinadora general por sede y estudiantes en práctica profesional de la carrera Psicopedagogía que se encargan de la realización de los talleres posteriores a la evaluación diagnóstica, y de entregar la información analizada a las direcciones de carrera.
- * Unidad de Acompañamiento a los estudiantes de segundo año y superior. Se encarga de desarrollar herramientas para que cada docente pueda potenciar habilidades en su respectiva asignatura, específicamente por medio de casos pedagógicos que permitan a las estudiantes integrar contenidos y reflexionar sobre las habilidades trabajadas.
- * Unidad de Gestión y Análisis END. Una de las metas que se propone la Escuela de Educación es alcanzar el posicionamiento a partir de las exigencias formativas de la Escuela, por este motivo se creó la Unidad END, cuyo objetivo es fortalecer el apoyo para END previo y posterior a su rendición. La unidad desarrolla un trabajo enfocado en los análisis de

resultados y levantan estrategias de apoyo en la cual participan docentes y estudiantes de todas las carreras de la Escuela de Educación.

- * Unidad Técnica de Evaluación Educativa (UTEE). Se creó en 2022 con el objetivo de promover una cultura de evaluación, como proceso permanente de autorregulación y mejoramiento curricular de las carreras de Pedagogía. Su función principal es la implementación del Sistema de Monitoreo y Assessment (SMA), el cual analiza muestras de desempeño de evaluaciones que se entregan a las direcciones de carrera para la toma de acciones de mejora.

Por otro lado, y dada la importancia de la formación práctica en el proyecto formativo de las carreras de Educación, la Escuela desarrolló en 2014 un Marco de Práctica con los lineamientos transversales para las carreras. Posteriormente creó la Unidad de Práctica (UPRA), cuya función fue contribuir a la instalación del modelo y a la elaboración de un documento metodológico que diera orientaciones de posibles herramientas. A partir de la instalación de este marco y del trabajo desarrollado, en 2019 se creó la Coordinación Nacional de Prácticas y se aprobó el Modelo de Práctica de Docentes de las Carreras de Pedagogía de la Escuela de Educación. La Coordinación Nacional de Prácticas apoya a las carreras en la definición de lineamientos y orientaciones relacionadas con las prácticas, la revisión de rúbricas evaluativas, la formalización de convenios, entre otras.

Además, como una manera de optimizar el trabajo realizado por el equipo directivo de la carrera, se conformaron los siguientes comités de apoyo, integrados tanto por docentes adjuntos como docentes regulares:

- * Comité Curricular: con el objetivo de apoyar a las directoras en la gestión curricular de la carrera, evaluaciones, documentos, revisión de programas, análisis, y levantamiento de información en relación con la implementación del plan de estudio. Funciona desde 2021 y está conformado por dos profesoras regulares y dos docentes adjuntas con asignación de horas para el cumplimiento de dicha función.
- * Vinculación con egresadas y empleadores: desde 2020 en la carrera una docente asume la coordinación con el equipo de la Dirección de Egresados, Empleabilidad y Redes, encargándose de la promoción, organización y difusión de todas las actividades con egresadas y empleadores, como consejos, charlas, comunicación, bolsa de empleo, redes sociales. Esto ha permitido mantener una comunicación fluida con dichos estamentos y una ampliación del equipo para la realización de tareas de gestión en este ámbito.

Además, las direcciones de carrera cuentan con apoyos a nivel de Facultad, específicamente a través de la Dirección de Investigación (para los procesos de investigación de los académicos) y de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad (para los procesos de autorregulación y mejora continua).

Por último, es importante destacar que la gestión de la carrera es apoyada por unidades centrales de la Universidad que, por Reglamento General, tienen funciones de programación académica, compra y disposición de bibliografía, formación docente, facilitar la vinculación con el medio, atender las necesidades académicas y socioafectivas de los estudiantes, implementar actividades de perfeccionamiento docente, entre otras.

Debilidad: se observa aumento en la contratación de académicos durante los últimos años, sin embargo, el número de Educadoras de Párvulos se mantiene bajo.

En la carrera, el 61% de los académicos (regulares y adjuntos) que desarrollan docencia son Educadoras de Párvulos, lo que permite cubrir adecuadamente las asignaturas disciplinares del

plan de estudio. En tanto, respecto al núcleo de la carrera, formado por profesoras regulares, cinco de ellas son educadoras de párvulos y la totalidad se ha especializado tanto académica, como investigativamente en el área de la formación inicial.

A su vez, la carrera ha incorporado, en los diferentes comités que apoyan el trabajo académico, a profesores adjuntos, en su mayoría educadoras de párvulos, que aportan al trabajo realizado en cada uno de ellos con horas de dedicación sujetas a pago.

Debilidad: los Campus La Casona y República mantienen problemas en la implementación de accesibilidad universal.

El Informe de Accesibilidad Universal, desarrollado por la Dirección de Infraestructura de la UNAB en 2021, da cuenta de la implementación de un plan de trabajo enfocado en cumplir las normativas vinculadas a la accesibilidad universal. En este sentido destacan las siguientes acciones y definiciones establecidas:

- * Todos los nuevos edificios correspondientes a proyectos de crecimiento en infraestructura consideran el cumplimiento de las exigencias normativas de accesibilidad.
- * Las propiedades o edificios antiguos que se encontraban fuera de norma de accesibilidad y que no pudieron ser regularizados, fueron reemplazados por edificios nuevos, cumpliendo en su infraestructura y diseño con las normas vigentes de accesibilidad universal.
- * En las propiedades o edificios ya existentes, que no fueron reemplazados se realizaron planes de mejoras en cada uno de ellos.

Como parte de este plan durante 2020 en el campus República se realizó, entre muchas otras acciones, la habilitación de un nuevo edificio en calle Abdón Cifuentes en reemplazo de tres construcciones antiguas que no daban cumplimiento a la normativa:



La construcción del nuevo edificio R4 ubicado en República 220 es otro ejemplo de edificio nuevo que reemplazó a aquellos más antiguos que carecían de condiciones de accesibilidad.

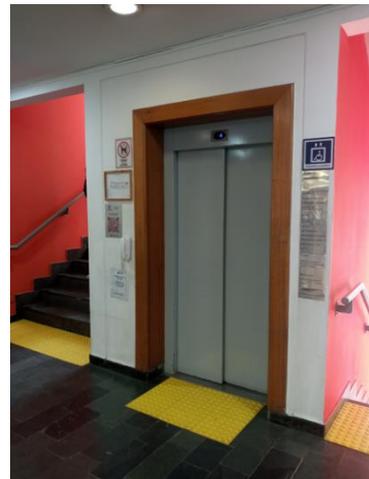
El campus casona también muestra avances importantes, entre los que destaca la implementación de un mesón inclusivo para la atención de estudiantes que acudan, por ejemplo, en silla de ruedas a solicitar libros, notebooks o algún otro servicio de esta área.



Durante agosto y septiembre de 2019 se desarrolló un proyecto de mejoras respecto a la accesibilidad en general en el campus, que incluyó intervenciones en baños, instalación huellas podotáctil (inicio y término en tramos de escaleras, además de salida de ascensores), rampas y señalización. Los edificios intervenidos fueron C1, C2, C5, C6, C7, CASA L y Casona Monumento.



BAÑOS



HUELLAS PODOTÁCTIL



RAMPA

Durante 2022 en el campus Casona se inició un nuevo proyecto de intervención en ámbitos de accesibilidad que implementó mejoras en rampas, barandas y otros del parque central.

La ejecución de este plan ha considerado también la actualización del diagnóstico de accesibilidad, por sedes y campus. Desde 2022, se encuentra en desarrollo el levantamiento para campus República a través de una asesoría externa, lo que permitirá seguir avanzando en la misma dirección. Esta misma acción se proyecta para 2023 y 2024 en Campus Casona Las Condes.

Finalmente cabe destacar, en materia de accesibilidad universal y cumplimiento de estas medidas, la creación en 2022 en los campus del Comité de Accesibilidad, compuesto por las Direcciones de Campus, la Dirección de Infraestructura y la Dirección de Educación Inclusiva de la Universidad.

Debilidad: las estudiantes de vespertino (Campus República y Concepción) se encuentran limitadas en el acceso a actividades extracurriculares, debido a que ellas se realizan en horarios fuera de su jornada de estudio.

La carrera organiza y promueve la participación de las estudiantes de la jornada vespertina en actividades extracurriculares, programándolas en jornadas y tiempos que faciliten su participación, entendiendo que generan impacto en su desarrollo académico. Ejemplo de ello son las siguientes actividades implementadas los últimos años:

Actividades de la carrera:

- * 2018. Encuentro Iberoamericano de Educación: dos estudiantes de la jornada vespertina participaron en una mesa de trabajo desarrollada en Lima los días 22 y 23 de noviembre. El tema fue la Satisfacción de los Centros de Educación Parvularia respecto al aporte de políticas públicas que apoyan su gestión de calidad.
- * 2019. Encuentro EIDE Aracuara Brasil: dos estudiantes de jornada vespertina participaron a través de la modalidad poster en el tema “Consecuencia en el Desarrollo del Lenguaje Oral en el preescolar, considerando su contexto social”.
- * 2020. Diálogo Educativo “Experiencias Didácticas desde la presencialidad a la virtualidad en EPA”, instancia en que participaron como expositoras ex alumnas de la carrera de los

cuatro campus y jornadas, actividad programada de 19 a 20.30 horas, para la jornada diurna y vespertina.

- * 2021. 21 estudiantes participaron como expositoras del seminario “La Infancia como sujeto de Derecho de la Nueva Constitución”.
- * 2022. Se desarrolló en horario vespertino la jornada “Desafíos y Oportunidades en el Proceso de Retorno de Jardines Infantiles y Escuelas luego del Confinamiento”.
- * 2023. En horarios vespertinos las estudiantes pudieron exponer sus investigaciones desarrolladas en Seminario de Grado en el seminario “Las Proyecciones de las Infancias en los Contextos de Incertidumbre de la Educación Chilena”
- * 2023. Entre abril y mayo de desarrollaron las Cátedras Abiertas, organizadas entre las 19.00 y 20.30 horas para facilitar la asistencia de las estudiantes de la jornada vespertina.

Actividades Dirección General de Desarrollo Estudiantil (DGDE):

Desde la DGDE se desarrollan diferentes actividades que consideran horarios y disponibilidad de las estudiantes de la jornada vespertina. Algunos ejemplos son:

- * Taller Manejo de las Emociones en Dos Pasos (2022)
- * Danzas Populares de Hoy en la Zona Norte (2022)
- * Yoga Para Conectarte con Tu Energía Femenina (2023)

La participación de las estudiantes en actividades programadas por la DGDE ha contribuido a su formación integral, considerando necesidades y problemáticas presentadas con el retorno a la presencialidad, generando apoyo oportuno en sus requerimientos académicos y personales.

Debilidad: la Carrera, con el fin de promover el trabajo investigativo en el área de Educación Parvularia, contrató recientemente a dos doctores en las sedes Santiago y Viña del Mar. Si bien se declara la existencia de cuatro líneas de investigación, durante la evaluación se constató que no son del todo conocidas por su comunidad académica.

En 2020 la carrera inició un trabajo de actualización de las líneas de investigación definidas en 2016, trabajo que culminó en 2021, en conjunto con los docentes que realizan las asignaturas de Taller de Investigación y Seminario de Grado I y II, permitiendo recoger sus sugerencias y propuestas. Esta propuesta se analizó en el Consejo de Carrera el que, finalmente, ajustó y validó las líneas de investigación (anexo complementario 05 Líneas de Investigación EPA 2022 – 2026). Posteriormente se socializó con los docentes de la carrera en reunión de profesores.

En las asignaturas de investigación y seminarios de grado se trabajan las líneas de investigación propuestas, dando como resultado, por un lado, que profesores y estudiantes conocieran esta propuesta y, por otro, que la investigación de las estudiantes en el marco de los seminarios de grado se circunscriba a una de las líneas de investigación definidas.

Debilidad: Acompañamiento Estudiantil (AES) y Talleres TAU (Trabajo Académico Universitario). A pesar de ello, no se advierte la existencia de un proceso sistemático de seguimiento y monitoreo de las estudiantes.

La escuela formalizó los programas AES y TAU en 2017. Estos se desarrollan desde el primer año y proyecta para las carreras una instancia de continuidad de trabajo con estudiantes y docentes con el objetivo de potenciar y nivelar el desarrollo de las habilidades académicas para el trabajo académico.

El monitoreo del trabajo desarrollado en los talleres TAU tiene como foco la comprensión lectora, la redacción escrita y el desarrollo de habilidades de estudio. Se realiza en forma sistemática en cada una de las asignaturas que conforman el plan de estudios a partir del segundo año. Cada docente es el encargado de generar acciones en su asignatura para fortalecer las competencias del estudiantado en relación con lo trabajado en los talleres TAU.

En cada semestre se recibe, desde la unidad encargada del TAU, un informe de resultados de la cohorte en general y de cada estudiante en particular. Esta información permite evaluar y tomar decisiones pertinentes. Además, se realizan acciones de monitoreo específicas.

El seguimiento y monitoreo del trabajo desarrollado durante el primer año, continúa a partir del segundo año en las siguientes instancias:

- * Análisis de asignatura. Consiste en analizar con él o la docente los contenidos del programa y la forma de trabajo de acuerdo con la experiencia que presenta la o el profesor. Se levantan necesidades particulares de la asignatura y curso y se define tiempo de trabajo.
- * Estrategia de trabajo. De acuerdo con lo analizado, se lleva a cabo el plan de trabajo acorde a la asignatura y curso. Este plan parte de la base que se debe potenciar la metacognición por medio de material que considera el uso de casos pedagógicos que permita integrar contenidos.
- * Acompañamiento y monitoreo. El acompañamiento de la potenciación dependerá del tiempo de trabajo, frecuencia y tipo de monitoreo que requiera la instancia.

La tabla que a continuación se detalla refleja claramente las acciones que permiten evidenciar el monitoreo continuo y articulación del programa TAU desarrollado a partir del primer año.

Tabla 2. Monitoreo Programa TAU

Instancias de acompañamiento	Acciones de monitoreo	Actividades curriculares	Resultados
Taller de segundo año. 2022-2023	Diagnóstico Estrategias de trabajo Acompañamiento y monitoreo	1. Analizar con él o la docente los contenidos del programa y la forma de trabajo. 2. Diseñar materiales educativos en conjunto con el docente. 3. Definir tiempo de trabajo. 4. Potenciar la metacognición por medio de material elaborado que considera el uso de casos pedagógicos. 5. Monitoreo del trabajo académico.	100% de estudiantes convocados de segundo año incorporados al TAU. 1 docente participante en el proceso capacitado en la potenciación de habilidades a través del uso de metodologías activas.
Tutoría de Práctica Progresiva I	Informes elaborados para cada uno de los hitos de la práctica.	Práctica Progresiva I	100% de los estudiantes elaboran Informes correspondientes a cada hito de práctica 1 rúbrica de evaluación de informes
Monitoreo docente	Revisión, corrección y retroalimentación de material elaborado por los alumnos	Todas las asignaturas	100% de estudiantes realizan alguna de estos tipos de evaluaciones y reciben retroalimentación. Evaluaciones escritas, evaluaciones orales, control bibliográfico, síntesis, rubricas evaluativas

Debilidad: diferencias entre los resultados END de las jornadas, obteniendo la jornada vespertina los resultados más bajos. Frente a esta situación, la Carrera ha generado un Plan de Acción 2018-2022 con metas comunes para todos los campus.

Los resultados de la END se analizan en los consejos de carrera, y se propone un plan de acción general ya que, a pesar de que de que en algunos temas existe mayor disparidad, en general los

resultados obtenidos son más bien homogéneos en todos los campus. En aquellos temas en que el resultado obtenido esté más descendido en algún campus, es la directora de carrera correspondiente la que, junto a su equipo, determina las acciones a realizar.

En la siguiente tabla, a modo de ejemplo se exponen acciones por campus en aquellos temas que particularmente se encuentra más disminuidos:

Tabla 4. Plan de acción END por campus

CAMPUS	RESULTADO END POR TEMA	ACCIONES REALIZADAS
República	Diseño e implementación de la enseñanza 45,8% de respuestas correctas	Taller online Tema: Planificación y Evaluación de la enseñanza Fecha: octubre 2020 Profesora: Ximena Belmar
	Matemáticas 46,7% de respuestas correctas	Taller online Tema: Didáctica de las matemáticas Fecha: noviembre 2020 Profesora: Liliana Vasallo
Viña del Mar	Ciencias Sociales 32,9% de respuestas correctas	Taller online Tema: Didáctica de las Ciencias sociales y naturales Fecha: octubre 2020 Profesora: Ximena Belmar
Casona	La profesión docente y el sistema educacional chileno. 27,2 % de respuestas correctas	Taller presencial Tema: La profesión docente y el sistema educacional chileno Fecha: noviembre 2021 Profesor: Francisco Navia

Debilidad: si bien se dispone de un Plan de Mejora, es común para todas las sedes y no considera las diferencias de contexto y sus resultados académicos.

La carrera, al ser una unidad que funciona en tres ciudades, administra un único plan de mejora que considera acciones transversales en aquellas debilidades comunes a los cuatro campus y acciones particulares cuando la debilidad o la meta es propia de un campus. A continuación, algunos ejemplos:

Tabla 5. Acciones Plan de Mejora por campus

Debilidad	Meta	Indicador	Acciones
El Modelo Educativo no está suficientemente difundido entre las estudiantes	Aumentar conocimiento de estudiantes sobre la Misión Institucional y el Modelo Educativo	Porcentaje de opiniones favorables encuesta	República. Se realiza afiche explicativo del modelo educativo y se difunde en asignaturas claves (Saberes profesionales de la EPA, Taller pedagógico II Construcción de la identidad profesional – práctica inicial)
			Casona. En la asignatura de primer año Saberes profesionales de la EPA, se realiza un taller de análisis de los elementos fundantes (misión, visión, propósitos) de la Universidad, facultad y carrera
			Viña del Mar. A comienzos de año, en la inducción a estudiantes nuevos, se realiza un taller en el que se trabaja el modelo educativo. Se difunde documento resumen entre las estudiantes
Incipientes sistematización de las prácticas docentes Lap en todas las sedes que genere un impacto en el proceso pedagógico en toda la carrera	Sistematizar las prácticas docentes Lap en todas las sedes	Porcentaje de prácticas docentes Lap sistematizadas en documento	Docentes de los diferentes campus realizan y sistematizan sus prácticas innovadoras Lap, las que, junto con las evidencias, son subidas a la plataforma. La diferencia de contexto se evidencia en que en cada campus los profesores realizan sus propias prácticas innovadoras, contemplando las particularidades de cada uno de ellos.

Debilidad: la Carrera declara un mismo perfil y programa para todas las sedes y jornadas, pero no considera sus especificidades, por lo que no se garantiza su cumplimiento.

El título profesional y grado académico otorgado por la carrera es único, por lo que tiene la obligación de impartir un mismo plan de estudios con el respectivo perfil de egreso en todas las sedes y modalidades. Las especificidades se abordan en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a través, tanto del acompañamiento estudiantil, como de los mecanismos de monitoreo y seguimiento del logro del perfil de egreso. Por lo tanto, la especificidad que otorga el contexto de cada sede y jornada no puede estar dado por diferentes perfiles de egreso y programa de estudio. La carrera, como se verá, cuenta con mecanismos de apoyo estudiantil y de seguimiento de la formación que permiten monitorear el logro del perfil de egreso en cada una de las sedes y jornadas.

Debilidad: el campo ocupacional es muy amplio y no se observan competencias específicas.

En el campo ocupacional, descrito en el D.U.N° 2649/2019, se integran las modalidades, cargos e instituciones a los que acceden las tituladas, las competencias asociadas a este están incorporadas en los resultados de aprendizaje del perfil de egreso.

El plan de formación contempla todas aquellas actividades curriculares que le permiten a la estudiante desempeñarse en el campo ocupacional señalado. Es así como el plan de estudio en su totalidad las habilita a ejercer en los distintos contextos y cargos señalados, no obstante, y a modo de ejemplo, se señalan de manera específica donde las estudiantes alcanzan los aprendizajes esperados para tales efectos.

En la siguiente tabla se analiza cómo los resultados de aprendizajes y asignaturas relacionadas tributan al trabajo en la diversidad de instituciones y conllevan los saberes requeridos para abordar las particularidades de desempeño de los distintos campos laborales:

Tabla 6. Campo laboral y Plan de Estudios

Aprendizajes esperados	Actividad curricular	Campo ocupacional
Aplicar técnicas que le permitan participar activamente en los procesos de protección y fomento de la salud en niños hasta los 6 años considerando sus características personales, familiares y culturales. Identificar los sistemas de protección social del niño y niña, interactuando con el Inter sector salud promoviendo el bienestar la integridad y los derechos del niño	EPAR 310 Ambientes saludables y bienestar integral	Hospitales /centros de rehabilitación /consultorios (sala de estimulación)
Analizar antecedentes socioculturales y políticos que les permitan explicar los cambios y la situación sociocultural de la familia contemporánea. Fundamentar el valor de la diversidad sociocultural de familias, de acuerdo a los variados contextos, considerándola una fuente de aprendizaje en el proceso educativo. Diseñar planes de acción promoviendo acciones preventivas e intervenciones oportunas adecuadas al contexto familiar. Desde un enfoque inclusivo, una mirada crítica y reflexiva. Analizar el impacto de las redes de apoyo profesionales y de la comunidad educativa en el contexto del aprendizaje en una realidad social diversa y multicultural. Diseñar estrategias educativas que promuevan el aprendizaje del párvulo, desde una perspectiva de integración profesional.	EPAR320 Contextos Socio Políticos y Multiculturales de la familia EPAR830 Trabajo Colaborativo y Redes de Apoyo	Asesorías a proyectos educativos
Analizar la teoría de la gestión y la organización de los centros educativos basadas en su cultura, enfoques, concepciones y tendencias vigentes. Identificar características del liderazgo educativo como referente fundamental para una gestión de calidad. Diseñar propuesta de planificación estratégica para centros educativos desde una mirada sistémica: organizacional, pedagógica y comunitaria.	EPAR730 Gestión y Liderazgo Pedagógico en el Centro Educativo	Cargos de gestión

Diseñar modelos de innovación educativa para niños y niñas de 0 a 6 años.		
---	--	--

IV. DIMENSIÓN 1. PROPÓSITOS E INSTITUCIONALIDAD

4.1 Criterio Propósitos

4.1.1 Misión, propósitos y objetivos de la carrera

La carrera de Educación Parvularia de la Universidad Andrés Bello tiene como misión el desarrollo de una formación pedagógica, disciplinaria y valórica que permita liderar y potenciar los procesos de aprendizaje y enseñanza orientados a niños y niñas desde el nacimiento hasta los seis años, sus familias y comunidad. Formar profesionales que asuman el desafío de mejorar la calidad de la educación inicial, con una actitud responsable, crítica, autónoma, creativa, innovadora y flexible, que promuevan la participación en ambientes de respeto, pluralismo y sana convivencia.

Esta misión resulta consistente con la misión de la Facultad y la Universidad en relación a la búsqueda de una formación desde múltiples áreas disciplinarias, en la formación de profesionales de excelencia, con una preparación que apunta a la autonomía y desarrollo crítico y reflexivo, y en el aporte responsable a la sociedad.

Coherentes con su misión, los propósitos de la carrera son:

- * Formar un profesional de excelencia, consciente de la importancia de atender y potenciar el proceso de aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas durante los primeros años de vida, asumiendo la orientación, conducción y evaluación de la gestión pedagógica en todos los niveles de la educación parvularia.
- * Favorecer los procesos educativos de los niños y niñas en plena concordancia con su familia y la comunidad, en un marco de respeto, pluralismo, inclusión y valoración por el entorno sociocultural de los niños y niñas.

Por su parte, los objetivos de la carrera están establecidos en el D.U. N° 2649/2019 y son los siguientes:

- * Formar un Educador o Educadora de Párvulos que tenga una disposición permanente por la búsqueda de la verdad y del significado humano en el ámbito educacional desde diversas perspectivas.
- * Preparar un profesional capaz de liderar y potenciar los procesos de desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas, de tal modo que contribuya al mejoramiento de la educación infantil.
- * Formar un profesional capaz de tomar decisiones eficientes y eficaces en la resolución de los problemas educativos.
- * Preparar un profesional con una sólida base técnica actualizada y metodológica en los ámbitos pedagógicos, disciplinar y profesional, que le permita transformar e innovar en su gestión pedagógica en conjunto con otros agentes educativos.

Los propósitos y los objetivos de la carrera **se relacionan consistentemente**, de acuerdo con lo que muestra la siguiente tabla:

Tabla 8. Propósitos y objetivos de la carrera

Propósitos	Objetivos
Formar un profesional de excelencia consciente de la importancia de atender y	Formar un Educador o Educadora de Párvulos que tenga una disposición permanente por la búsqueda de la verdad y del

potenciar el proceso de aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas durante los primeros años de vida, asumiendo la orientación, conducción y evaluación de la gestión pedagógica en todos los niveles de la educación parvularia.	significado humano en el ámbito educacional desde diversas perspectivas. Formar un profesional capaz de tomar decisiones eficientes y eficaces en la resolución de los problemas educativos.
Favorecer los procesos educativos de los niños y niñas en plena concordancia con su familia y la comunidad, en un marco de respeto, pluralismo, inclusión y valoración por el entorno sociocultural de los niños y niñas.	Preparar un profesional con una sólida base técnica actualizada y metodológica en los ámbitos pedagógicos, disciplinar y profesional, que le permita transformar e innovar en su gestión pedagógica en conjunto con otros agentes educativos. Preparar un profesional capaz de liderar y potenciar los procesos de desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas, de tal modo que contribuya al mejoramiento de la educación infantil.

Asimismo, los objetivos de la carrera responden coherentemente a los lineamientos formativos definidos por la Facultad y Escuela de Educación, referidos a la indagación crítica y creatividad, el compromiso social, la autonomía, la integración disciplinar y la diversidad y potencialidad:

Tabla 9. Relación entre lineamientos formativos de la Escuela de Educación y objetivos de carrera

Lineamientos formativos Escuela y Facultad	Definición	Objetivos Carrera
Indagación crítica y creatividad	Construir una pedagogía que apunte a la autonomía, que incorpore el diálogo reflexivo y promueva acciones pedagógicas en esta dirección.	Formar un Educador o Educadora de Párvulos que tenga una disposición permanente por la búsqueda de la verdad y del significado humano en el ámbito educacional desde diversas perspectivas.
Compromiso social	Estructurar acciones pedagógicas analíticas que permitan resolver problemas reales y desarrollar valores y responsabilidades propias de un ciudadano comprometido con el otro y su entorno. Comprometido en lo político y social de su comunidad	Preparar un profesional capaz de liderar y potenciar los procesos de desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas, de tal modo que contribuya al mejoramiento de la educación infantil.
Autonomía	Otorgar una mirada amplia sobre el ser humano, sus habilidades, sus dishabilidades, su cultura, sus diferencias psico-socioeducativas y lograr experticia en el aprendizaje para desarrollar potencialidades en sus estudiantes.	Formar un profesional capaz de tomar decisiones eficientes y eficaces en la resolución de los problemas educativos.
Integración Disciplinar	Posibilitar marcos explicativos amplios y profundos respecto al ser humano, la educación y pedagogía y el análisis e integración de diferentes perspectivas.	Preparar un profesional con una sólida base técnica actualizada y metodológica en los ámbitos pedagógicos, disciplinar y profesional, que le permita transformar e innovar en su gestión pedagógica en conjunto con otros agentes educativos.
Diversidad y potencialidad	Incorporar visiones y praxis pedagógica desde diferentes perspectivas para manejar incertidumbres y dar respuestas creativas a tareas propias de un mundo dinámico y complejo.	Preparar un profesional capaz de liderar y potenciar los procesos de desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas, de tal modo que contribuya al mejoramiento de la educación infantil.

4.1.2 Plan de desarrollo y ámbitos de gestión

El Sistema de Gestión Estratégica de la UNAB se basa en una planificación quinquenal que le permite organizar y proyectar sus metas en el corto y largo plazo. Dicha planificación se plasma

en el Plan Estratégico Institucional (PEI) que se alinea con las unidades académicas a través de los Planes de Desarrollo de las Facultades (PDF) y los de sus carreras (PDC).

El Plan de Desarrollo de la Carrera de Educación Parvularia se estructura sobre la base de seis ámbitos de gestión, cada uno conformado por un conjunto de indicadores y metas que, para que se alinean directamente con los ejes estratégicos y áreas relevantes de desarrollo definidos por la Universidad Andrés Bello en su Plan Estratégico Institucional. Estos son:

ÁMBITO DE GESTIÓN	DESCRIPCIÓN
1. Resultados de la Experiencia Formativa	Corresponde al conjunto de indicadores que, desde la perspectiva de los grupos de interés, determinan la efectividad de la experiencia formativa en términos de resultado, considerando para ello aspectos de empleabilidad y percepción de los estudiantes con la calidad académica de la institución, tal como se recoge en el Eje Estratégico “1. Asegurar una gestión académica innovadora, efectiva y reconocida de calidad”. Como tales, los resultados esperados se consideran consecuencia de los logros que se obtengan en los demás ámbitos de gestión, sin perjuicio de la directa relación que tiene con las áreas relevantes de desarrollo “Empleabilidad, egresados y relacionamiento empresarial” y “Modelo académico y de enseñanza”
2. Gestión Académica	Involucra las gestiones académicas y administrativas que se orientan a asegurar la efectividad del proceso formativo en términos de resultados (retención, progresión y titulación) y del plan de estudios asociado. Como tal, recoge los lineamientos del Eje Estratégico “1. Asegurar una gestión académica efectiva y de calidad centrada en brindar una experiencia educativa enriquecedora para los estudiantes”, potenciado por las iniciativas en el área relevante de desarrollo “Modelo académico y de enseñanza”.
3. Gestión de Docentes	Involucra la conformación y desempeño del cuerpo académico requeridos para asegurar la efectividad del proceso formativo y las demás funciones que la carrera determine. Su ámbito de acción se circunscribe en los cuatro Ejes Estratégicos Institucionales: “1. Asegurar una gestión académica innovadora, efectiva y de reconocida calidad”, “2. Consolidar el liderazgo en productividad científica y potenciar el mayor impacto en la generación de nuevo conocimiento”, “3. Liderar la interacción y la generación de vínculos con el entorno que aseguren los impactos esperados”, y “4. Asegurar la aplicación del modelo de gestión UNAB que vela por la sustentabilidad, el reconocimiento y el prestigio de la institución”.
4. Gestión Curricular	Corresponde al conjunto de gestiones orientadas a integrar en el itinerario formativo asignaturas o actividades de internacionalidad, para mejorar la calidad de la formación entregada por la contribución que realiza al entendimiento de los aprendizajes en un contexto de globalización, de forma que los estudiantes experimenten nuevas modalidades de enseñanza y para que cuenten con los aprendizajes necesarios para desempeñarse en una sociedad diversa y multicultural. Asimismo, busca además integrar la educación digital, como una forma de potenciar el valor y las oportunidades de desarrollo profesional, así como la adquisición de habilidades fundamentales para un futuro mayoritariamente digital, con una creciente utilización de la inteligencia artificial, y el desarrollo de modelos de gestión basados en soluciones tecnológicas y herramientas de comunicación que deberán ser utilizadas por los profesionales del mañana. En consistencia, tiene directa relación con

	las iniciativas en las áreas relevante de desarrollo “Digitalización” e “Internacionalidad” en el marco del eje estratégico “1. Asegurar una gestión académica innovadora, efectiva y de reconocida calidad”.
5. Vinculación con el Medio	En este ámbito se busca alinear los énfasis institucionales en la consolidación de su modelo de vinculación con el medio, mediante la implementación periódica y sistemática de instrumentos que, mediante vínculos de largo plazo con el entorno relevante, impacten positivamente con servicios considerados de valor y, al mismo tiempo, retroalimenten eficazmente los procesos académicos e impacten favorablemente en la adquisición de los resultados de aprendizaje. Así, este ámbito recoge los lineamientos del Eje Estratégico “3. Liderar la interacción y la generación de alianzas con el entorno social, económico, productivo y cultural”.
6. Dirección General y Aseguramiento de la Calidad	Este ámbito considera todas las gestiones orientadas a fortalecer la reputación, prestigio, reconocimiento e imagen de la Universidad y de sus programas académicos, la consolidación de su modelo de gestión institucional aplicado eficazmente desde la carrera, y la aplicación sistemática de los instrumentos de aseguramiento de la calidad que constituyen el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad, en consistencia con el diseño del Eje Estratégico “4. Asegurar la aplicación del modelo de gestión UNAB que vela por la sustentabilidad, el reconocimiento y el prestigio de la institución”.

Las metas e indicadores asociados a cada uno de estos ámbitos pueden revisarse en el anexo obligatorio N°4.

4.1.3 Monitoreo y evaluación de la misión, los objetivos y los propósitos de la carrera

Para asegurar el cumplimiento de su misión, propósitos y objetivos, la carrera cuenta con una serie de instancias colegiadas que, a través de desarrollo de diversas acciones, permiten monitorear, analizar y evaluar sus procesos, tal como lo muestra el siguiente cuadro:

Tabla 10. Instancias de monitoreo y evaluación propósitos y objetivos de la carrera

Instancias de evaluación	Integrantes	Periodicidad	Acciones
Consejo Ampliado de Facultad	Decana, Consejo de Facultad y Directores de carreras	Semestral	Evaluación del cumplimiento de las metas principales del PLADE Facultad, por áreas estratégicas: docencia, investigación, postgrados y VcM
Consejo de Escuela	Directora de Escuela, Directores de Carrera y Secretarios Académicos	Semestral	Sancionar la pertinencia de las propuestas emanadas de acuerdo con el marco institucional y de la Facultad y los criterios genéricos establecidos
Consejo de directores	Directores de cada sede	Mensual	Ejecución de Programación Académica Diseño de Presupuesto Diseño y seguimiento de Plan estratégico Seguimiento curricular estudiantes Determinación de lineamientos curriculares Diseño e implementación Plan de Assessment Análisis de reportes de comités
Consejo de carrera	Directores de carrera y académicos regulares	Mensual	Evaluación y seguimiento del cumplimiento de los propósitos de la carrera. Evaluación de los aspectos formativos y evaluativos del plan de estudios. Análisis del entorno socio-profesional

Consejo ampliado de carrera	Directores de carrera, académicos regulares y adjuntos de cada sede	Semestral	Análisis de procesos formativos
Consejo de empleadores	Representantes de empleadores de todas las sedes	Anual	Retroalimentación de necesidades del medio y pertinencia de formación entregada
Consejo de titulados	Representantes de titulados de todas las sedes	Anual	Retroalimentación de necesidades del medio y pertinencia de formación entregada
Asesoría externa	Asesor/a experto/a	Según necesidad	Retroalimentación de necesidades del medio y pertinencia de formación entregada

Implementado estas instancias, la carrera ha logrado monitorear y evaluar la misión, objetivos y propósitos de manera colegiada y participativa, considerando instancias tanto externas como internas, lo que ha permitido consolidar un trabajo de autoevaluación y autorregulación en búsqueda de la mejora constante.

Los estudiantes mantienen una opinión favorable respecto a cómo los propósitos de la carrera se manifiestan en su formación. El 86% de ellos opina favorablemente respecto a la calidad académica, el 86% también en relación con la formación responde a sus intereses profesionales y el 81% recomendaría a la UNAB a sus familiares o amigos.

4.2 Criterio Integridad

4.2.1 Normativa y reglamentaciones

La carrera se rige por las disposiciones reglamentarias tanto institucionales como de la facultad para la toma de decisiones. Estas disposiciones rigen normas relativas a la promoción, mecanismos de homologación y convalidación de estudios. Los derechos y deberes de los estudiantes se detallan en el Reglamento del alumno de pregrado, y en el Reglamento de Conducta para la Convivencia de la Comunidad se preserva y garantiza la normal convivencia universitaria y el comportamiento estudiantil. Los docentes se rigen por el Reglamento del Académico, además del Reglamento de Evaluación de Desempeño Académico, entre otros.

Además de los reglamentos centrales, la carrera aplica un reglamento interno que regula las prácticas pedagógicas de las estudiantes, el cual es entregado y expuesto al inicio de cada período de práctica. Además, cuenta con un reglamento de Seminarios de Grado y con un Manual de Procedimientos Administrativo – Académicos.

Se presentan a continuación, organizados desde lo más general a lo particular, los principales reglamentos y normativas que rigen los dominios académicos y de convivencia entre los principales actores de la institución y la carrera.

Tabla 11. Normativas y reglamentaciones que rigen a la carrera

REGLAMENTO	MATERIA QUE NORMA	DESCRIPCIÓN
Reglamento general de la Universidad	Funciones de todas las áreas de la Universidad	Reglamento que complementa y desarrolla las disposiciones del Estatuto de la Universidad. Norman las atribuciones, funciones, derechos y obligaciones de las autoridades universitarias.
Reglamento para la creación y modificación de carreras de pregrado	Creación y modificación de carreras de pregrado y sus respectivos planes de estudio	Reglamento que norma la creación de carreras o programas académicos de pregrado y las modificaciones a los mismos.

Política de convivencia: Inclusión y promoción del Respeto	Inclusión y convivencia armoniosa	Política que busca que la experiencia educacional se desarrolle en un ambiente inclusivo, de respeto mutuo y trato digno recíproco, así como aborda el compromiso de la Universidad por resguardar la sana convivencia y el respeto en la comunidad universitaria.
Protocolo de prevención y enfrentamiento al acoso sexual	Estrategias para enfrentar el acoso u hostigamiento sexual	Protocolo que tiene por objeto aportar a la construcción de espacios igualitarios, seguros y libres de violencia de género, para estudiantes y diseñar estrategias orientadas a prevenir nuevas situaciones de violencia sexual y brindar apoyo, acompañamiento, contención y orientación a quienes han sido víctimas de ésta.
Reglamento de alumno de pregrado	Derechos y deberes de los estudiantes	Reglamento que regula y orienta la vida académica, derechos y deberes de los alumnos de pregrado de la universidad
Reglamento de conducta para la convivencia de la comunidad.	Convivencia y actividades atingentes a la universidad	Reglamento que norma la convivencia de sus estudiantes y el desarrollo de las actividades académicas. Destacan la libertad de información y expresión en todas sus formas, la libertad de asociación y organización, la igualdad de trato a los miembros que la integran, algunos de los principios a cautelar.
Reglamento del académico	Marco regulatorio de las actividades académicas	Reglamento que norma los principios fundamentales, normas generales, derechos y obligaciones de los académicos, así como el compromiso y evaluación del desempeño académico
Reglamento de jerarquización académica	Marco regulatorio de los procesos de jerarquización académica de la UNAB	Reglamento que regula los procesos de jerarquización académica de la Universidad Andrés Bello, fijando los requisitos, criterios y procedimientos para la categorización y promoción de los académicos.
Reglamento de evaluación de desempeño académico	Complementa el Reglamento del Académico en relación con la evaluación de desempeño	Reglamento que fija la evaluación de desempeño académico en la UNAB como un proceso permanente, destinado a determinar el rendimiento del académico en las tareas y labores propias de su quehacer en la Universidad.
Recomendaciones para el comportamiento de docentes	Establece recomendaciones para el comportamiento de docentes-directivos, docentes y ayudantes de la Universidad Andrés Bello.	Concuerda con la Política Institucional de Convivencia: Inclusión y Promoción del Respeto, y tiene como objetivo fortalecer una cultura de respeto que valora la diversidad de las personas.
Reglamento de Práctica	Regula las actividades de Prácticas Pedagógicas de la carrera	Reglamento que regula las prácticas pedagógicas de las estudiantes, desde la práctica Inicial hasta la práctica Profesional II. Es entregado y trabajado al inicio de cada período de práctica.

Estas normativas son de público conocimiento para los actores correspondientes de la comunidad universitaria, accediendo a la página web e Intranet de la Universidad¹. Para garantizar el conocimiento por parte del estudiantado del “Reglamento del Alumno de Pregrado”, aspectos relevantes de él se difunden en la documentación entregada a cada estudiante al inicio del año académico. Además, con los estudiantes de primer año se desarrolla una actividad de inducción donde se expone la reglamentación.

Por lo tanto, el marco normativo vigente es sólido, claro y conocido. Regula el funcionamiento de la carrera favoreciendo el logro de los propósitos y la integridad de la carrera. La disposición, claridad y difusión de todas estas normativas hacen que preferentemente, existan las mismas condiciones para el desarrollo de la carrera en sedes distintas, permitiendo que todas las estudiantes tengan las mismas posibilidades de desarrollar y completar su proceso formativo de acuerdo con el perfil de egreso declarado.

¹ <http://intranet.unab.cl/nosotros/politicas-y-procedimientos/>

4.2.2 Sistemas de información para la gestión académica

Para la gestión de la información y los procesos académicos, la carrera utiliza los siguientes sistemas de información:

Tabla 12. Sistemas de información que apoyan la Gestión Académica

Sistema	Descripción
Banner	Entrega una funcionalidad completa para la administración de las operaciones académico-estudiantiles, con un conjunto de reportes de resultados parciales y finales de dicha operación, como, por ejemplo, el historial académico de cada alumno. A través de este sistema, se accede a las fichas curriculares de los estudiantes, lo que permite realizar el monitoreo del avance y los logros obtenidos con relación al plan de estudios, como también la verificación del estatus académico de cada uno de ellos. Esta información se encuentra disponible para el personal directivo y administrativo de la carrera en sus dos sedes.
Powerapps	Sistema que permite realizar la programación académica semestralmente. Este proceso emana de la Dirección de Planificación Docente y Registro Curricular que en cada período lectivo diseña, planifica y opera, a través de instructivos y tutoriales que tienen por objetivo informar criterios, procedimientos y fechas relevantes que permiten a las unidades académicas organizar la programación.
Intranet para docentes	A cada docente, al momento de ingresar a la Universidad, se le asigna una cuenta de correo electrónico institucional y una clave de acceso al sistema de intranet. Esto le permite conocer el calendario académico, la información institucional, además de gestionar diversos procesos académicos, tales como el ingreso de calificaciones, actualizar su CV, responder encuestas institucionales, ingreso a las aulas virtuales de las asignaturas que imparte, acceder a sus contratos, entre otros.
Intranet para estudiantes	Esta plataforma permite acceder a información de las distintas unidades de la Universidad, y gestionar diversos trámites académicos. Al momento de matricularse, los estudiantes reciben una cuenta de correo electrónico y clave de acceso a la intranet, y en la bienvenida se les entrega información general del Reglamento del Alumno de Pregrado, de procedimientos para el uso de biblioteca, funciones de la Dirección General de Desarrollo Estudiantil (DGDE), uso de intranet, entre otros. Desde el sistema de intranet, los estudiantes pueden acceder y revisar sus antecedentes académicos, horarios, cargas académicas, como también realizar diversas solicitudes.

Estos sistemas permiten apoyar la gestión académica de la unidad al contar con herramientas que ayudan a la planificación y monitoreo de los procesos académicos para los directores, contar con herramientas para la gestión de los docentes y tener sistemas que respondan a los diversos requerimientos de los estudiantes.

Además de los sistemas descritos, las carreras de la UNAB cuentan con plataformas relacionadas con la autorregulación y el seguimiento de diversos indicadores. Entre ellas se cuenta con la herramienta SharePoint para incorporar, monitorear y evaluar los planes de mejora que surgen de los procesos de acreditación y otras instancias de evaluación. Por otro lado, a través de Power BI las carreras acceden a paneles de datos e indicadores referidos a los ámbitos claves para la gestión: planes de desarrollo, resultados de la encuesta docente, indicadores académicos, perfil de ingreso, entre otros.

4.2.3 Difusión y publicidad de la carrera

La información relativa a la publicidad de la carrera es entregada por medio de los canales de difusión institucionales habilitados a través de la Dirección General de Admisión y Difusión y la Vicerrectoría de Comunicación Estratégica.

De esta manera, para difundir y publicitar, en la carrera se utilizan recursos como la página web de la Universidad, publicidad escrita en medios de comunicación de cobertura nacional y regional, en los que se presenta la realidad de la institución, dando especial importancia a la información referida a los servicios generales que se entregan a los estudiantes, tales como apoyos económicos, talleres artísticos, servicio de deportes, beneficios, programas de intercambio estudiantil y otras materias.

Además, anualmente se elaboran folletos y videos que permiten difundir características propias de la carrera, con testimonios de alumnos, académicos, egresados o profesores guías de los centros educativos.

La Universidad difunde cabalmente su oferta educacional y otras actividades a postulantes, profesores, estudiantes y comunidad en general, como también los requisitos de ingreso y la caracterización de carreras y programas, los promedios o tendencias de los resultados educacionales y los resultados que se espera lograr. Además, la carrera participa en diversas ferias de orientación estudiantil, interviene en las publicaciones especializadas dedicadas a las ofertas académicas y realiza intervenciones de presentación de la carrera a la comunidad a través del programa Explora UNAB en donde destacan actividades de “encuentros con estudiantes de educación media” y la actividad “pregúntale al experto” en donde los posibles postulantes consultan acerca de la carrera y sus proyecciones.

Con todo lo anterior se puede establecer que la publicidad que se realiza de la unidad es clara y expresa la realidad institucional, ofreciendo de manera consistente los servicios y condiciones de enseñanza publicitados. El uso de las plataformas digitales permite tener una información oportuna y actualizada, para lo cual los directores de carrera, junto a las direcciones correspondientes, revisan anualmente el material que se difunde, a fin de velar que la información sea fiel a la realidad.

4.3 Criterio Perfil de Egreso

4.3.1 Perfil de Egreso: descripción, fundamentos y difusión

El perfil de egreso de la carrera de Educación Parvularia, formalizado en el D.U.N° 2649/2019, recoge elementos de las orientaciones institucionales de Facultad de Educación y Ciencias Sociales y de la Escuela de Educación. Su pertinencia está dada por la consideración, en su elaboración, de (i) las demandas del contexto profesional, (ii) el Modelo Educativo de la UNAB, (iii) las necesidades declaradas por los actores relevantes y (iv) la literatura especializada, a saber, Bases Curriculares del Ministerio de Educación para carreras de Educación Parvularia, los Estándares Orientadores para Egresados de carreras de Educación Parvularia y los criterios emanados de la CNA.

El Modelo Educativo UNAB sienta ciertas bases fundamentales dentro de las cuales se inscribe el diseño del Perfil de Egreso vigente (formación integradora, centrada en el estudiante e innovación). Incorpora, además, la misión institucional, en la que confluye el desarrollo de competencias disciplinares junto con el desarrollo de habilidades pedagógicas vinculadas al ejercicio de la profesión. A ello se suma el desarrollo de habilidades propias de un mundo globalizado, como es el uso de TIC - especialmente las utilizadas en el logro de los aprendizajes TAC -, el desarrollo de relaciones interpersonales y trabajo en equipo, entre otras.

El Perfil de Egreso integra conocimientos, capacidades, actitudes, habilidades y destrezas que permiten al futuro profesional desempeñarse en diversos contextos laborales.

De esta forma, el perfil de egreso de la carrera es:

“El Educador y Educadora de Párvulos de la Universidad Andrés Bello, sustenta su quehacer profesional en los valores de excelencia, integridad, responsabilidad, respeto y valoración a la diversidad humana, social y cultural; aborda su trabajo con una visión pluralista y concibe su profesión desde una perspectiva de servicio. Su formación contempla el desarrollo de un conjunto de habilidades que les permite alcanzar los resultados de aprendizaje de formación general, definidos como el sello educativo de la Institución, como son: comunicación oral y escrita razonamiento científico y cuantitativo, pensamiento analítico y crítico, responsabilidad social, manejo de recursos de la información y habilidades comunicativas en el idioma inglés.

Como Licenciado y Licenciada en Educación, demuestra conocimientos del marco curricular vigente, posee fundamentos pedagógicos que le permiten realizar procesos de autoestudio, reflexión e indagación sobre el diseño de experiencias de aprendizaje y su evaluación. Se desempeña con creatividad y autonomía tomando decisiones que faciliten y motiven el aprendizaje de sus estudiantes. Participa en actividades de investigación educativa que contribuyan a responder a demandas actuales de la sociedad.

El Educador y Educadora de Párvulos formado en nuestra universidad demuestra los saberes fundamentales de la Educación Parvularia, de las disciplinas afines y conocimiento del niño y niña. Valora el juego, la corporalidad y la sensorialidad, como experiencias propias y naturales de la niñez. Ello le permite diseñar, implementar y evaluar situaciones didácticas y propuestas socioeducativas, inclusivas y potenciadoras del aprendizaje desde el nacimiento a los seis años o hasta que ingrese a la educación básica.

En su rol de líder pedagógico, concibe al niño y la niña desde un enfoque de derechos, respetando su singularidad, bienestar y ciudadanía para la co-construcción de su cultura, tarea que realiza formando redes de colaboración con la familia y la comunidad.

En el ámbito laboral y social es un profesional responsable y comprometido con su formación, lo que le permite tomar decisiones pertinentes que fortalezcan las experiencias de aprendizaje y contribuyan al mejoramiento de la calidad de la Educación Parvularia”.

El perfil de egreso aborda los siguientes ámbitos de acción, con sus correspondientes Resultados de Aprendizaje (RA):

I.- Ámbito Pedagógico

RA1: Reflexionar sobre los fundamentos y contextos que sustentan el aprendizaje para construir una perspectiva amplia e integradora que permita posicionar el rol pedagógico como agente de cambio.

RA2: Analizar la enseñanza considerando el curriculum nacional vigente, desde una mirada inclusiva, creativa y potenciadora para el fortalecimiento de los procesos y experiencias de aprendizaje de los estudiantes.

RA3: Desarrollar habilidades de investigación que tributen a la práctica educativa, posibilitando la problematización y la reflexión crítica de la realidad y de los procesos de aprendizaje en diferentes contextos.

II.- Ámbito Disciplinar

RA1: Diseñar experiencias de aprendizaje potenciadoras, innovadoras, inclusivas e integradoras, basándose en los saberes fundamentales de la Educación Parvularia, disciplinas afines y en el conocimiento del niño y niña desde el nacimiento a los 6 años.

RA2: Integrar en su práctica pedagógica la concepción del juego, movimiento y la sensorialidad como propios y naturales en los niños y niñas desde el nacimiento a los 6 años.

RA3: Implementar en diversos contextos socioeducativos, proyectos y experiencias para el aprendizaje de niños y niñas de los diferentes niveles de la Educación Parvularia.

RA4: Diseñar espacios – ambientes promotores de bienestar integral que potencien el aprendizaje de niños y niñas desde el nacimiento a los 6 años.

RA5: Generar espacios educativos con la familia y la comunidad que favorezcan aprendizajes contextualizados y significativos de los niños y niñas desde el nacimiento a los 6 años.

III.- Ámbito Identidad Profesional

RA1: Asumir liderazgo pedagógico y reflexivo para la toma de decisiones en procesos y proyectos socioeducativos favoreciendo con ello el trabajo colaborativo para el desarrollo integral de niños y niñas.

RA2: Asumir un compromiso ético con el desarrollo integral de los niños y niñas de los diferentes niveles de la Educación Parvularia.

RA3: Promover aprendizajes y conductas ciudadanas en los niños para la convivencia inclusiva, democrática y el desarrollo sustentable.

IV.- Ámbito Educación General e Inglés:

RA1: Desarrollar el pensamiento crítico mediante la argumentación, exponiendo a través de un lenguaje oral y escrito adecuado al ámbito académico y profesional, y utilizando un método basado en criterios, hechos y evidencias.

RA2: Relacionar la formación académica con el propio entorno desde un principio de responsabilidad social, considerando la dimensión ética de prácticas y/o discursos cotidianos, y en el ejercicio profesional.

RA3: Elaborar proyectos de investigación con sus respectivas consideraciones éticas, de acuerdo con los enfoques metodológicos cuantitativos y/o cualitativos reconocidos por su área disciplinar, utilizando de forma eficaz las tecnologías de la información.

RA4: Desarrollar habilidades comunicativas en el idioma inglés, para desenvolverse en situaciones cotidianas, laborales y académicas.

Respecto al campo ocupacional, el Educador y Educadora de Párvulos titulado (a) de la Universidad Andrés Bello, evidencia saberes en los ámbitos pedagógico, disciplinar, profesional y habilidades transversales para ejercer un liderazgo profesional inclusivo, innovador, reflexivo y creativo para desarrollar experiencias de aprendizaje de niños y niñas de los diferentes niveles de la Educación Parvularia. Podrá desempeñarse en instituciones educativas públicas o privadas, hospitales, centros de rehabilitación, centros comunitarios, cargos de gestión, asesorías a proyectos educativos y trabajos con familia y comunidad.

En relación con su **difusión**, el perfil de egreso de la carrera se difunde a la comunidad universitaria a través de canales institucionales existentes y diversos mecanismos que operan de manera sistemática y periódica. Al interior de la carrera, durante el proceso de inducción que se organiza para los estudiantes nuevos, se da a conocer el perfil de egreso, a través de actividades de reflexión participativas e información escrita. Por último, los docentes, al inicio de cada semestre y a través de la presentación de los programas de asignaturas a las estudiantes,

comparten, explicitan y vinculan la respectiva asignatura con el perfil, describiendo cómo tributa al perfil de egreso y su relación con el plan de estudios. La difusión externa del perfil se realiza a través de la unidad de admisión, por medio de actividades con estudiantes de educación media en la Universidad y la página web institucional.

4.3.2 Consistencia interna del Perfil de Egreso

El perfil de egreso de la carrera se elaboró considerando los lineamientos establecidos por el Modelo Educativo Institucional, proceso que fue supervisado y acompañado por la Dirección de Innovación Curricular de la Vicerrectoría Académica.

Además, el perfil de egreso es coherente con los lineamientos institucionales dados por la misión, visión y propósitos de la Universidad y de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales. En la siguiente tabla, se evidencia la consistencia entre la misión institucional, la de la facultad y los propósitos de la carrera con el perfil de egreso:

Tabla 13. Consistencia Interna Perfil de Egreso

MISIÓN UNAB	MISIÓN FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES	PROPÓSITOS CARRERA	PERFIL DE EGRESO EPA
Ser una universidad que ofrece a quienes aspiran a progresar, una experiencia educacional integradora y de excelencia para un mundo globalizado	...la Facultad proporciona herramientas y potencia en sus estudiantes las capacidades para afrontar, en su desempeño pedagógico, psicosocial o humanista, las complejas exigencias que demanda la sociedad actual	Desarrollo de una formación pedagógica, disciplinaria y valórica que permita liderar y potenciar los procesos de aprendizaje y enseñanza orientados a niños y niñas desde el nacimiento hasta los 6 años, sus familias y comunidad. Formar profesionales que asuman el desafío de mejorar la calidad de la educación inicial,	...enfrenta su trabajo con una visión pluralista y concibe su profesión desde una perspectiva de servicio. En su rol de líder pedagógico, concibe al niño y la niña desde un enfoque de derechos, respetando su singularidad, bienestar y ciudadanía para la co-construcción de su cultura, tarea que realiza formando redes de colaboración con la familia y la comunidad.
...de excelencia para un mundo globalizado,	...proporciona herramientas y potencia en sus estudiantes las capacidades para afrontar, en su desempeño pedagógico, psicosocial o humanista, las complejas exigencias que demanda la sociedad actual, aspirando así a transformarlos en agentes de cambio social.	Formar profesionales que asuman el desafío de mejorar la calidad de la educación inicial, con una actitud responsable, crítica, autónoma, creativa, innovadora y flexible,	Se desempeña con creatividad y autonomía tomando decisiones que faciliten y motiven el aprendizaje de sus estudiantes.
...experiencia educacional integradora y de excelencia para un mundo globalizado. ...apoyado en el cultivo crítico del	Formar profesionales e investigadores integrales en un clima de libertad intelectual, diálogo interdisciplinario continuo y de respeto a la conciencia individual	...el desarrollo de una formación pedagógica, disciplinaria y valórica que permita liderar y potenciar los procesos de aprendizaje y enseñanza orientados a niños y niñas desde el nacimiento hasta	El Educador y Educadora de Párvulos formado en nuestra universidad demuestra los saberes fundamentales de la Educación Parvularia, de las disciplinas afines y conocimiento del niño y niña. Valora el juego, la corporalidad y la sensorialidad, como experiencias

saber, y en la generación sistemática de nuevo conocimiento”.		los 6 años, sus familias y comunidad.	propias y naturales de la niñez. Ello le permite diseñar, implementar y evaluar situaciones didácticas y propuestas socio-educativas inclusivas y potenciadoras del aprendizaje desde el nacimiento a los seis años o hasta que ingrese a la educación básica.
---	--	---------------------------------------	--

Por su parte, la coherencia interna del perfil de egreso de la carrera está dada también por su relación con los objetivos de esta, relación que se establece en la siguiente matriz:

Tabla 14. Coherencia Perfil de Egreso y objetivos de la carrera

<p>PERFIL DE EGRESO</p> <p>OBJETIVOS DE LA CARRERA</p>	<p>Formar un Educador o Educadora de Párvulos que tenga una disposición permanente por la búsqueda de la verdad y del significado humano en el ámbito educacional desde diversas perspectivas.</p>	<p>Preparar un profesional, capaz de liderar y potenciar los procesos de desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas, de tal modo que contribuya al mejoramiento de la educación infantil.</p>	<p>Formar un profesional capaz de tomar decisiones eficientes y eficaces en la resolución de los problemas educativos.</p>	<p>Preparar un profesional con una sólida base técnica actualizada y metodológica en los ámbitos pedagógicos, disciplinar y profesional, que le permita transformar e innovar en su gestión pedagógica en conjunto con otros agentes educativos.</p>	<p>Formar un profesional que valore su labor docente, en ambientes inclusivos respetando la singularidad, pluralismo, integridad y diversidad de sus niños y niñas, constituyéndose en un modelo de referencia que encarne los valores y virtudes que debe enseñar.</p>
<p>El Educador y la Educadora de Párvulos de la Universidad Andrés Bello, sustenta su quehacer profesional en los valores de excelencia, integridad, responsabilidad, respeto y valoración a la diversidad humana, social y cultural; enfrenta su trabajo con una visión pluralista y concibe su profesión desde una perspectiva de servicio. Su formación contempla el desarrollo de un conjunto de habilidades que les permite alcanzar los resultados de aprendizaje de formación general, definidos como el sello educativo de la Institución, como son: comunicación oral y escrita razonamiento científico y cuantitativo, pensamiento analítico y crítico, responsabilidad social, manejo de recursos de la información y habilidades comunicativas en el idioma inglés.</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>		
<p>Como Licenciado y Licenciada en Educación, demuestra conocimientos del marco curricular vigente, posee fundamentos pedagógicos que le permiten realizar procesos de autoestudio, reflexión e indagación sobre el diseño de experiencias de aprendizaje y su evaluación. Se desempeña con creatividad y autonomía tomando decisiones que faciliten y motiven el aprendizaje de sus estudiantes. Participa en actividades de investigación educativa que contribuyan a responder a demandas actuales de la sociedad.</p>	<p>X</p>		<p>X</p>	<p>X</p>	
<p>El Educador y Educadora de Párvulos formado en nuestra universidad demuestra los saberes fundamentales de la Educación Parvularia, de las disciplinas afines y conocimiento del niño y niña. Valora el juego, la corporalidad y la sensorialidad, como experiencias propias y naturales de la niñez. Ello le permite diseñar, implementar y evaluar situaciones didácticas y propuestas socio-educativas inclusivas y potenciadoras del aprendizaje desde el nacimiento a los seis años o hasta que ingrese a la educación básica.</p>		<p>X</p>		<p>X</p>	<p>X</p>
<p>En su rol de líder pedagógico, concibe al niño y la niña desde un enfoque de derechos, respetando su singularidad, bienestar y ciudadanía para la co-construcción de su cultura, tarea que realiza formando redes de colaboración con la familia y la comunidad.</p>		<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
<p>En el ámbito laboral y social es un profesional responsable y comprometido con su formación, lo que le permite tomar decisiones pertinentes que fortalezcan las experiencias de aprendizaje y contribuyan al mejoramiento de la calidad de la Educación Parvularia.</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>		

En la tabla anterior se aprecia coherencia y equilibrio en la relación existente entre los objetivos de la carrera y el perfil de egreso. Cada uno de los objetivos planteados son abordados en este.

De este modo, el perfil de egreso contempla la formación de un Educador de Párvulos con una disposición al cambio y búsqueda de la verdad, capaz de liderar y potenciar procesos de desarrollo y aprendizaje con una sólida base técnica y metodológica actualizada coherente con las demandas de la sociedad que le permiten abordar el proceso de enseñanza y aprendizaje, la toma de decisiones eficientes y eficaces en la resolución de los problemas, valorar su labor docente respetando la diversidad de su niños y niñas, conformándose en un modelo de referencia contribuyendo al mejoramiento de la educación.

El 95% de los académicos opina que el perfil de egreso es coherente con el nivel educacional y con el título que otorga la carrera. Por su parte, el 86% de los estudiantes plantea que el perfil de egreso es claro y preciso en indicar los conocimientos, habilidades, comportamientos y capacidades esperadas (*Resultados Consulta UNAB y NPS 2022*).

4.3.3 Consistencia externa del Perfil de Egreso

La consistencia externa del perfil de egreso se demuestra en tanto se relaciona directamente con el Marco para la Buena Enseñanza, los estándares orientadores para egresados de carreras de Pedagogía en Educación Parvularia y las bases curriculares correspondientes, lo que es monitoreado anualmente a partir de los mecanismos de aseguramiento de la calidad utilizados por la carrera.

Perfil de Egreso y Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia

El Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia es el referente que orienta a los educadores respecto de la reflexión y la práctica pedagógica que deben desarrollar como profesionales de la educación para la mejora continua de su quehacer, estableciendo los desempeños que se espera de ellos en su labor educativa, en cuatro dominios.

El **Dominio A, Preparación del proceso de enseñanza y aprendizaje**, plantea que el educador demuestra sus competencias vinculadas con la planificación y evaluación, las que se relacionan con la apropiación del conocimiento y habilidades para la implementación del currículo. Todo ello en coherencia con los hitos del desarrollo, tramos curriculares, trayectoria educativa y el contexto. Este dominio se vincula con el *ámbito disciplinar*, dado que el egresado evidencia actitudes, habilidades y conocimientos del currículo de la Educación Parvularia que le permiten tomar decisiones pedagógicas centradas en el aprendizaje y en colaboración con otros agentes educativos. Considera la valoración del bienestar y la comprensión sobre cómo aprenden las niñas y niños de 0 a 6 años mediante el desarrollo de experiencias educativas, pertinentes, potenciadoras, integradoras y vinculantes en las distintas áreas de aprendizaje. Desde el *ámbito pedagógico*, su relación se evidencia en el manejo en torno al diseño y evaluación de experiencias de aprendizaje, considerando los fundamentos neuropsicológicos, el conocimiento de las características de todos los niños y niñas y del marco curricular nacional vigente en los diversos ámbitos de desarrollo, en un ambiente de convivencia democrática.

El **Dominio B, Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje**, señala que se destaca el carácter de las interacciones de confianza y respeto mutuo entre niños y niñas y equipo de aula. La organización del ambiente considera ambientes físicos funcionales y seguros con tiempos que favorezcan los aprendizajes en una cultura lúdica y desafiante. Este dominio se vincula con el *ámbito disciplinar*, referido al diseño de ambientes promotores de bienestar integral que potencien el aprendizaje. En este entendido crea un clima de relaciones de aceptación, equidad,

solidaridad y respeto. Desde el respeto de la singularidad de los niños y niñas, integra en su práctica pedagógica la concepción de juego, movimiento y sensorialidad en un contexto de formación ciudadana de niños y niñas para la convivencia inclusiva, democrática y el desarrollo sustentable.

Por su parte, el **Dominio C, Enseñanza para el aprendizaje de todos los niños y niñas**, está referido a las competencias de los educadores/as, para liderar la gestión e implementación de las prácticas pedagógicas coherentes con el currículo y consistente con las singularidades, formas, estilos, ritmos de aprendizajes y necesidades de los niños y niñas, otorgándoles oportunidades equitativas y de calidad. Este dominio se vincula con el ámbito pedagógico el que está referido al análisis de la enseñanza considerando el currículum nacional vigente, desde una mirada inclusiva, creativa y potenciadora para el fortalecimiento de los procesos y experiencias de aprendizaje de los estudiantes. También es posible su relación con el ámbito de Identidad disciplinar, en lo concerniente al liderazgo pedagógico y reflexivo para la toma de decisiones en procesos y proyectos socioeducativos favoreciendo con ello el trabajo colaborativo para el desarrollo integral de niños y niñas. Respecto al ámbito disciplinar es posible relacionarlo con el diseño de espacios – ambientes promotores de bienestar integral que potencien el aprendizaje de niños y niñas desde el nacimiento a los 6 años.

Por último, el **Dominio D, Compromiso y Desarrollo Profesional**, se refiere a las responsabilidades éticas y profesionales, que van más allá del aula, comprometido con la educación de una persona desde su integridad y humanidad, sustentado en su formación, decisiones y actos, responsabilizándose del desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas. Para ello, él reflexiona sistemáticamente, establece relaciones de colaboración con la comunidad educativa y local y por último reflexiona críticamente sobre su práctica pedagógica en relación a los aprendizajes de los párvulos. Este dominio se vincula, por un lado, con el ámbito de Identidad Profesional al asumir un compromiso ético con el desarrollo integral de los niños y niñas. Y por otro con el ámbito disciplinar referido a la generación de espacios educativos con la familia y la comunidad. A su vez se relaciona con el ámbito pedagógico en el sentido que el manejo pedagógico le permite indaga, problematizar y reflexionar críticamente en torno a la realidad y los procesos de aprendizaje de los niños y niñas.

Todo lo anterior se sintetiza en la siguiente tabla:

Tabla 15. Ámbitos del Perfil de Egreso y MBE de Educación Parvularia

ÁMBITOS FORMACIÓN PERFIL DE EGRESO	DOMINIOS MARCO DE LA BUENA ENSEÑANZA			
	Preparación del proceso de enseñanza aprendizaje	Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje	Enseñanza para el aprendizaje de todos los niños y niñas	Compromiso y Desarrollo Profesional
Pedagógico	X		X	X
Disciplinar	X		X	
Identidad Profesional		X		X
Educación General e Inglés				X

Perfil de Egreso y Estándares Orientadores para Carreras de Educación Parvularia

Otro ámbito relevante para la consistencia externa del perfil se relaciona con la Ley 20.903 sobre el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, que establece fortalecer la Formación Inicial de Educadores y Docentes a través de una serie de lineamientos que las carreras deben

incorporar en su formación.

Uno de aquellos lineamientos son los Estándares Orientadores para las Carreras de Educación Parvularia, que consisten en una serie de pautas que definen las habilidades, conocimientos y competencias que debe adquirir un profesional de la educación durante su formación inicial.

La consistencia externa del perfil de egreso de la carrera se evalúa en este punto a partir de la relación entre los ámbitos del perfil de egreso y sus respectivos resultados de aprendizaje con los estándares pedagógicos y disciplinarios según corresponda.

Tabla 16. Relación Resultados de Aprendizaje Perfil de Egreso y Estándares Pedagógicos y Disciplinarios

Ámbitos de Desempeño	Resultados de Aprendizaje	Estándares Pedagógicos	Estándares Disciplinarios
Ámbito Pedagógico	RA1: Reflexionar sobre los fundamentos y contextos que sustentan el aprendizaje para construir una perspectiva amplia e integradora que permita posicionar el rol pedagógico como agente de cambio.	E1 Conoce el desarrollo evolutivo de las niñas y niños y sabe cómo ellos aprenden.	E1 Maneja estrategias pedagógicas basadas en su comprensión de nociones fundamentales sobre el desarrollo y el aprendizaje de la autonomía E2 Maneja estrategias pedagógicas basadas en su comprensión de nociones fundamentales del desarrollo y aprendizaje de la identidad.
	RA2: Analizar la enseñanza considerando el currículo nacional vigente, desde una mirada inclusiva, creativa y potenciadora para el fortalecimiento de los procesos y experiencias de aprendizaje de los estudiantes.	E3 Comprende el currículo de Educación Parvularia	E 4, 5, 6, 7 y 8: Maneja estrategias pedagógicas basadas en su comprensión de nociones fundamentales sobre artes visuales, musicales y escénicas; el desarrollo verbal, matemáticas, ciencias naturales y ciencias sociales.
	RA3: Desarrollar habilidades de investigación que tributen a la práctica educativa, posibilitando la problematización y la reflexión crítica de la realidad y de los procesos de aprendizaje en diferentes contextos.	E9 Aprende en forma continua y reflexiona sobre su práctica y su inserción en el sistema educacional	E3 Maneja estrategias pedagógicas basadas en su comprensión de nociones fundamentales sobre el desarrollo y el aprendizaje de la convivencia.
Ámbito Disciplinar	RA1: Diseñar experiencias de aprendizaje potenciadoras, innovadoras, inclusivas e integradoras, basándose en los saberes fundamentales de la Educación Parvularia, disciplinas afines y en el conocimiento del niño y niña desde el nacimiento a los 6 años.	E4 Sabe cómo diseñar e implementar experiencias pedagógicas adecuadas para los objetivos de aprendizaje y de acuerdo al contexto	E1 Maneja estrategias pedagógicas basadas en su comprensión de nociones fundamentales sobre el desarrollo y el aprendizaje de la autonomía E 4, 5, 6, 7 y 8: Maneja estrategias pedagógicas basadas en su comprensión de nociones fundamentales sobre artes visuales, musicales y escénicas; el desarrollo verbal, matemáticas, ciencias naturales y ciencias sociales.
	RA2: Integrar en su práctica pedagógica la concepción del juego, movimiento y la	E1 Conoce el desarrollo evolutivo de las niñas y	E 4, 5, 6, 7 y 8: Maneja estrategias pedagógicas basadas en su comprensión de nociones

	<p>sensorialidad como propios y naturales en los niños y niñas desde el nacimiento a los 6 años.</p>	<p>niños y sabe cómo ellos aprenden</p> <p>E4 Sabe cómo diseñar e implementar experiencias pedagógicas adecuadas para los objetivos de aprendizaje y de acuerdo al contexto</p>	<p>fundamentales sobre artes visuales, musicales y escénicas; el desarrollo verbal, matemáticas, ciencias naturales y ciencias sociales.</p>
	<p>RA3: Implementar en diversos contextos socioeducativos, proyectos y experiencias para el aprendizaje de niños y niñas de los diferentes niveles de la Educación Parvularia.</p>	<p>E4 Sabe cómo diseñar e implementar experiencias pedagógicas adecuadas para los objetivos de aprendizaje y de acuerdo al contexto</p> <p>E6 Aplica métodos de evaluación para observar el progreso de los estudiantes y utiliza sus resultados para retroalimentar el aprendizaje y la práctica pedagógica.</p>	<p>E 4, 5, 6, 7 y 8: Maneja estrategias pedagógicas basadas en su comprensión de nociones fundamentales sobre artes visuales, musicales y escénicas; el desarrollo verbal, matemáticas, ciencias naturales y ciencias sociales.</p>
	<p>RA4: Diseñar espacios – ambientes promotores de bienestar integral que potencien el aprendizaje de niños y niñas desde el nacimiento a los 6 años.</p>	<p>E5 Genera y mantiene ambientes acogedores, seguros e inclusivos</p> <p>E4 Sabe cómo diseñar e implementar experiencias pedagógicas adecuadas para los objetivos de aprendizaje y de acuerdo al contexto</p>	<p>E1 Maneja estrategias pedagógicas basadas en su comprensión de nociones fundamentales sobre el desarrollo y el aprendizaje de la autonomía</p> <p>E2 Maneja estrategias pedagógicas basadas en su comprensión de nociones fundamentales del desarrollo y aprendizaje de la identidad.</p> <p>E3. Maneja estrategias pedagógicas basadas en su comprensión de nociones fundamentales sobre el desarrollo y el aprendizaje de la convivencia.</p>
	<p>RA5: Generar espacios educativos con la familia y la comunidad que favorezcan aprendizajes contextualizados y significativos de los niños y niñas desde el nacimiento a los 6 años.</p>	<p>E12 Construye relaciones de alianza con la familia y la comunidad.</p>	<p>E3 Maneja estrategias pedagógicas basadas en su comprensión de nociones fundamentales sobre el desarrollo y el aprendizaje de la convivencia</p>
Ámbito Identidad Profesional	<p>RA1: Asumir liderazgo pedagógico y reflexivo para la toma de decisiones en procesos y proyectos socioeducativos favoreciendo con ello el trabajo colaborativo para el desarrollo integral de niños y niñas.</p>	<p>E13 Mantiene relaciones profesionales colaborativas con distintos equipos de trabajo.</p>	
	<p>RA2: Asumir un compromiso ético con el desarrollo</p>	<p>E7 Orienta su conducta profesional de acuerdo a</p>	

	integral de los niños y niñas de los diferentes niveles de la Educación Parvularia.	los criterios éticos del campo de la Educación Parvularia. E10 Se responsabiliza por el bienestar, el aprendizaje y el desarrollo de cada niño y niña a su cargo.	
	RA3: Promover aprendizajes y conductas ciudadanas en los niños para la convivencia inclusiva, democrática y el desarrollo sustentable.	E7 Orienta su conducta profesional de acuerdo a los criterios éticos del campo de la Educación Parvularia. E10 Se responsabiliza por el bienestar, el aprendizaje y el desarrollo de cada niña y niño a su cargo.	E2 Maneja estrategias pedagógicas basadas en su comprensión de nociones fundamentales del desarrollo y aprendizaje de la identidad. E3 Maneja estrategias pedagógicas basadas en su comprensión de nociones fundamentales sobre el desarrollo y el aprendizaje de la convivencia
Ámbito Educación General e Inglés	RA1: Desarrollar el pensamiento crítico mediante la argumentación, exponiendo a través de un lenguaje oral y escrito adecuado al ámbito académico y profesional, y utilizando un método basado en criterios, hechos y evidencias.	E8 Se comunica oralmente y por escrito de forma efectiva en diversas situaciones asociadas a su quehacer docente.	
	RA2: Relacionar la formación académica con el propio entorno desde un principio de responsabilidad social, considerando la dimensión ética de prácticas y/o discursos cotidianos, y en el ejercicio profesional.	E7 Orienta su conducta profesional de acuerdo a los criterios éticos del campo de la Educación Parvularia. E12 Construye relaciones de alianza con la familia y la comunidad.	
	RA3: Elaborar proyectos de investigación con sus respectivas consideraciones éticas, de acuerdo a enfoques metodológicos cuantitativos y/o cualitativos reconocidos por su área disciplinar, utilizando de forma eficaz las tecnologías de la información.	E9 Aprende en forma continua y reflexiona sobre su práctica y su inserción en el sistema educacional. E11 Se interesa en profundizar su conocimiento sobre el campo de la Educación Parvularia.	E 4, 5, 6, 7 y 8: Maneja estrategias pedagógicas basadas en su comprensión de nociones fundamentales sobre artes visuales, musicales y escénicas; el desarrollo verbal, matemáticas, ciencias naturales y ciencias sociales.
	RA4: Desarrollar habilidades comunicativas en el idioma inglés, para desenvolverse en situaciones cotidianas, laborales y académicas.	E8 Se comunica oralmente y por escrito de forma efectiva en diversas situaciones asociadas a su quehacer docente.	

De acuerdo con lo expuesto, es posible demostrar la consistencia externa del perfil de egreso y su clara relación entre los Estándares Pedagógicos, Disciplinarios y los diversos ámbitos de acción

con sus respectivos resultados de aprendizajes del perfil de egreso. en tanto se busca formar un Educador y Educadora de Párvulos que posea una apropiación y manejo pedagógico, disciplinar, práctico y de habilidades globales que favorezcan su inserción en el mundo global para transformarse en un agente de cambio en la sociedad.

Perfil de Egreso y Bases Curriculares de la Educación Parvularia

Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (BCEP) definen los ámbitos de experiencia para el aprendizaje, núcleos y aprendizajes esperados definidos en el marco curricular vigente y que determinan los aspectos necesarios a ser considerados como aspectos esenciales en la Formación inicial de Educadoras de Párvulos.

El ámbito de experiencias para el aprendizaje referido al *Desarrollo Personal y Social* articula el conjunto de aprendizajes que niñas y niños requieren desarrollar para enfrentar sus interacciones desde la confianza, seguridad y valoración positiva de sí mismos y de los demás, y así disfrutar su presente.

Es posible afirmar entonces que el ámbito de desarrollo personal y social se vincula con el perfil de egreso, dado que en este se expresa que el egresado valora el juego, la corporalidad y la sensorialidad, como experiencias propias y naturales de la niñez. Ello le permite diseñar, implementar y evaluar situaciones didácticas y propuestas socioeducativas inclusivas y potenciadoras de los aprendizajes de niños y niñas de primer y segundo ciclo. En su rol de líder pedagógico, concibe al niño y la niña desde un enfoque de derechos, respetando su singularidad, bienestar y ciudadanía para la co-construcción de su cultura, tarea que realiza formando redes de colaboración con la familia y la comunidad.

En lo referido al ámbito *Comunicación Integral*, el marco curricular plantea que la comunicación constituye el proceso central mediante el cual niñas y niños desde los primeros años de vida intercambian y construyen significados con los otros.

Este ámbito se vincula con el perfil de egreso de la carrera, ya que en este se expresa que el Educador de Párvulos formado en la UNAB demuestra los saberes propios de los diferentes lenguajes expresivos: artístico, verbal, escrito, matemático, tecnológico, afectivo en su relación con su entorno natural, social y cultural, que se desarrollan en la etapa de la educación infantil.

Finalmente, el ámbito *Interacción y Comprensión del Entorno* es el campo curricular que organiza los objetivos de aprendizaje referidos a la interacción con procesos y fenómenos naturales, sociales y culturales que constituyen el lugar donde ocurre la existencia humana.

4.3.4 Mecanismos de actualización, monitoreo y evaluación del Perfil de Egreso

En el proceso de autorregulación y mejoramiento continuo de la carrera, el monitoreo y la evaluación del perfil de egreso son tareas centrales para promover su actualización constante de acuerdo con las demandas del medio. Las instancias colegiadas y con mecanismos formales de actualización, monitoreo y evaluación utilizados se presentan a continuación.

Tabla 17. Mecanismos de Actualización, Monitoreo y Evaluación del Perfil de Egreso

Instancias colegiadas / mecanismos	Composición / descripción	Periodicidad	Objetivo
------------------------------------	---------------------------	--------------	----------

Consejo Ampliado De Facultad	Directores, profesores jornada de la carrera, representante de estudiantes.	Semestral	Discutir y deliberar sobre problemas y acciones contingentes relativas a la Facultad y sus Programas y se abordan a mediano y largo plazo.
Consejos de Escuela	Directora de Escuela, directoras de carreras, secretarios académicos profesores jornada	Mensual	Colaborar en el proceso de toma de decisiones y apoyar a través de coordinaciones, las tareas propias de la Facultad y de las carreras que lo componen.
Consejos de Carrera	Directoras de Carrera, profesores regulares	Bimensual	Instancia colaboradora para el proceso de toma de decisiones y coordinación de las tareas propias de la facultad y de las carreras que la componen.
Comité Curricular	Docentes de la carrera	Permanente	Revisión permanente de los aspectos curriculares y elaboración de propuestas de mejora
Consejo de Profesores	Directoras de Carrera, profesores regulares y adjuntos	Semestral	Revisión del Perfil de Egreso y su coherencia con los programas, metodologías y procedimientos e instrumentos evaluativos
Consejo de Tituladas	Egresados, la Dirección de programa, profesor regular	Semestral	Tener una base de datos actualizada de los egresados. Retroalimentar la formación sobre las exigencias del campo laboral dentro de sus áreas de desempeño los egresados y su coherencia con lo declarado en el perfil de egreso
Consejo de Empleadores	Empleadores, la Dirección de programa, profesor regular	Semestral	Tener una base de datos actualizada de los empleadores, para retroalimentar la formación sobre las exigencias del campo laboral y su coherencia con lo declarado en el perfil de egreso
Encuestas de opinión	Estudiantes, docentes, empleadores y tituladas	Anual	Grado de conocimiento y cumplimiento del Perfil de Egreso
Experiencias integradoras	Carrera	Semestral	Asignaturas estratégicas que permiten evaluar el avance curricular en relación con el logro del Perfil de Egreso.
Monitoreo de los procesos de enseñanza y estándares	Unidad Técnica de Evaluación Educativa	Semestral	Promover una cultura de evaluación como proceso permanente para la mejora oportuna a partir de necesidades internas y externas
Assessment del aprendizaje estudiantil	VRAC-Carrera	Semestral	Mecanismo de aseguramiento de la calidad que permite evidenciar el logro de los estudiantes respecto los resultados de aprendizajes declarados en el Perfil de Egreso
Resultados de la Prueba END	Carrera	Anual	Análisis de los resultados para fortalecer la formación inicial docente en las áreas pedagógica, didáctica y disciplinar

Las instancias detalladas en la tabla anterior constituyen las reuniones formales y periódicas que sintetizan las inquietudes del equipo docente, de las autoridades de la Escuela y Facultad y de referentes externos como los empleadores y las tituladas. Los distintos consejos revisan los requerimientos de los docentes, las inquietudes de los estudiantes sobre la materia y analizan

el desarrollo de las actividades del programa.

La implementación de mecanismos de monitoreo y evaluación sistemáticos y periódicos tanto internos como externos ha permitido evaluar el perfil de egreso con la participación de diversas instancias colegiadas pertinentes, garantizando su adecuada actualización, pertinencia y sello institucional.

4.4 Criterio Plan de Estudios

4.4.1 Estructura curricular

El plan de estudios de la carrera de Educación Parvularia tiene una duración de 9 semestres lectivos de 18 semanas cada uno. Aporta a la formación inicial docente con 43 asignaturas, que responden al modelo educativo UNAB y, además, incorpora los lineamientos curriculares transversales en torno al desarrollo de habilidades comunicativas, de pensamiento analítico y crítico, de razonamiento científico, de manejo de recursos tecnológicos, responsabilidad social y manejo del inglés como segundo idioma.

Este plan de estudios es conducente al título profesional de Educador (a) de Párvulos y al grado académico de Licenciado(a) en Educación. Las direcciones de carrera son las que gestionan en cada sede la implementación de las asignaturas en constante comunicación con la dirección de la Escuela de Educación. El plan establece tres ámbitos de formación, articulados en base a resultados de aprendizaje relacionados con las asignaturas del plan de estudios, lo que permite que el futuro (a) educador (a) alcance los niveles de formación profesional requeridos para lograr el perfil de egreso deseado.

Las actividades curriculares progresan secuencialmente por niveles y cursos. La organización de las asignaturas tiene en consideración los requisitos de cada una, horas cronológicas y pedagógicas, créditos y su distribución por tipo de actividades: teóricas, ayudantías, prácticas, laboratorios, talleres y terrenos cuando corresponda, incluyendo además las horas de trabajo autónomo del estudiante.

La estructura curricular del plan de estudios basa sus áreas de formación en los cuatro ámbitos de desempeño y sus respectivos resultados de aprendizaje, descritos anteriormente en el criterio Perfil de Egreso.

4.4.2 Horas y asignaturas de plan de estudio

De acuerdo con lo indicado por el DUN° 2649-2019, la carga académica para todas las asignaturas se establece para las horas de estudio semanal que deberá realizar el estudiante. El resumen total de horas del plan de estudios está realizado en base a multiplicar las horas semanales por 18 semanas al semestre, tiempo que considera el total de actividades de aprendizaje y evaluación.

Tabla 18. Resumen de Horas y Créditos SCT Totales del Plan de Estudios

	TEO	AYUD	LAB	TALL	TERR	HORAS TOTALES DIRECTAS	HORAS TOTALES INDIRECTAS	CRÉD
Licenciatura	1.026	0	0	1.269	378	2.673	4.459,5	240
Egreso	0	0	0	67,5	270	337,5	580,5	30
Total	1.026	0	0	1.336,5	648	3.010,5	5.040	270

Las asignaturas por semestre, el código correspondiente, la contribución al perfil de egreso, los resultados de aprendizaje, el ámbito de acción y las horas y créditos asociadas a ellas son:

Tabla 19. Información asignaturas del plan de estudio

Sem	Cód.	Nombre de la asignatura	Resultado de Aprendizaje vinculado	Ámbito de desempeño	Hora Semanales		Créditos
					Presen- ciales	Trabajo autónomo	
1	EDUC111	Neuroeducación	RA1	Ámbito pedagógico	3	3	4
			RA1	Ámbito educación general e inglés			
1	EPAR110	Saberes Profesionales de la Educación Parvularia	RA1-RA2-RA3	Ámbito disciplinar	4,5	9	8
			RA1-RA2	Ámbito pedagógico			
			RA1	Ámbito educación general e inglés			
1	EPAR 120	Formación Ética y Ciudadana	RA2-RA3	Ámbito identidad profesional	4,5	9	8
			RA1-RA2	Ámbito Pedagógico			
			RA3-RA5	Ámbito Disciplinar			
			RA1-RA2	Ámbito Educación General e Inglés			
1	CEGHC11	Habilidades comunicativas	RA1	Ámbito educación general e inglés	3	3	4
1	EDUC110	Taller pedagógico I: complejidades del sistema educativo	RA1	Ámbito pedagógico	2,25	2,25	3
			RA2	Ámbito educación general e inglés			
2	EDUC213	Aprendizaje y desarrollo	RA1	Ámbito pedagógico	4,5	4,5	5
			RA1	Ámbito educación general e inglés			
2	EDUC214	Pedagogía y aprendizaje	RA1-RA2	Ámbito pedagógico	3	3	4
			RA1	Ámbito educación general e inglés			
2	EPAR 220	Lenguaje y Pensamiento en Educación Parvularia	RA1-RA2	Ámbito pedagógico	3	9	7
			RA1-RA2	Ámbito disciplinar			
			RA1	Ámbito educación general e inglés			
2	EPAR 230	Taller pedagógico II: Construcción de identidad profesional Práctica inicial	RA1-RA2-RA3	Ámbito pedagógico	4,75	16,5	12
			RA2	Ámbito Disciplinar			
			RA1-RA2-RA3	Ámbito de identidad profesional			
			RA1-RA2-RA4	Ámbito educación general e inglés			
2	ING119	Inglés I	RA4	Ámbito educación general e inglés	4,5	4,5	5
3	EDUC301	Cultura y educación	RA1	Ámbito pedagógico	3	3	4
			RA1	Ámbito educación general e inglés			
3	EPAR 310	Ambientes Saludables y Bienestar Integral	RA1-RA2	Ámbito pedagógico	4,5	9	8
			RA4-RA5	Ámbito disciplinar			
			RA1-RA2	Ámbito educación general e inglés			
3	EPAR 320	Contextos Socio Políticos y Multiculturales de la familia	RA1-RA2-RA3	Ámbito pedagógico	4,5	9	8
			RA3-RA4-RA5	Ámbito disciplinar			
			RA1- RA2	Ámbito educación general e inglés			
3	EDUC302		RA1-RA3	Ámbito pedagógico	2,25	2,25	3

		Taller pedagógico III: ideas filosóficas y educación	RA1	Ámbito educación general e inglés			
3	ING129	Inglés II	RA4	Ámbito educación general e inglés	4,5	4,5	5
4	EDUC315	Diversidad y potenciación de aprendizajes	RA2-RA3	Ámbito pedagógico	3	4,5	5
			RA2	Ámbito educación general e inglés			
4	EPAR 410	Didáctica y Evaluación de la Educación Parvularia 0 a 3 años.	RA1-RA2-RA3	Ámbito pedagógico	3	7,5	6
			RA1-RA2-RA4-RA5	Ámbito disciplinar			
			RA1-RA3-RA4	Ámbito educación general e inglés			
4	EPAR 420	Taller de Juego, Movimiento y Sensorialidad 0 a 3 años.	RA1-RA2	Ámbito pedagógico	2.25	6	5
			RA1-RA2-RA3-RA4	Ámbito disciplinar			
			RA1-RA4	Ámbito educación general e inglés			
4	EPAR 430	Práctica Progresiva I: Visión Pedagógica para niveles de 0 a 3 años_Integrador I	RA1-RA2-RA3	Ámbito pedagógico	4,75	9	8
			RA1-RA2-RA3-RA4	Ámbito disciplinar			
			RA1-RA2-RA3	Ámbito identidad profesional			
			RA1-RA2-RA4	Ámbito educación general e inglés			
4	EPAR440	Taller pedagógico IV: aprendizaje digital	RA1-RA2-RA3	Ámbito pedagógico	2,25	2,25	5
			RA1-RA3-RA4	Ámbito disciplinar			
			RA1-RA2	Ámbito de identidad profesional			
			RA3-RA4	Ámbito educación general e inglés			
4	ING239	Inglés III	RA4	Ámbito educación general e inglés	4,5	4,5	5
5	EDUC416	Creatividad y metodologías alternativas	RA2	Ámbito pedagógico	3	4,5	5
			RA3	Ámbito educación general e inglés			
5	EPAR510	Taller de Música y Danza Infantil	RA1-RA2-RA3	Ámbito pedagógico	2,25	4,5	4
			RA1-RA3	Ámbito disciplinar			
			RA1-RA4	Ámbito educación general e inglés			
5	EPAR 520	Taller de Expresión Plástica y Literaria para la Educación Infantil	RA1-RA2-RA3	Ámbito pedagógico	4,5	9	8
			RA1-RA2-RA3-RA4	Ámbito disciplinar			
			RA1-RA2-RA4	Ámbito educación general e inglés			
5	EPAR 540	Practica Progresiva II: Lenguajes Artísticos Integrados.	RA1-RA2-RA3	Ámbito pedagógico	4,5	9	8
			RA1-RA2-RA3-RA4	Ámbito disciplinar			
			RA1-RA2-RA3	Ámbito identidad profesional			
			RA1-RA2-RA4	Ámbito educación general e inglés			
5	ING249	Inglés IV	RA4	Ámbito educación general e inglés	4,5	4,5	5
6	EPAR 060	Taller de Investigación	RA1-RA2-RA3	Ámbito pedagógico	2,25	3	3
			RA1-RA3-RA5	Ámbito disciplinar			
			RA1-RA2-RA3	Ámbito identidad profesional			

6	EPAR 610	Didáctica de la relación con el entorno Natural y Social	RA1-RA3	Ámbito educación general e inglés	3,75	6	6
			RA1-RA2-RA3-RA5	Ámbito Pedagógico			
			RA1-RA2-RA3-RA4	Ámbito disciplinar			
			RA1-RA2-RA4	Ámbito educación general e inglés			
6	EPAR 620	Didáctica de la Matemática	RA1-RA2-RA3	Ámbito pedagógico	3,75	6	6
			RA1-RA2-RA4	Ámbito disciplinar			
			RA1-RA2-RA4	Ámbito educación general e inglés			
6	EPAR 630	Didáctica del Lenguaje Oral y Escrito.	RA1-RA2-RA3	Ámbito pedagógico	3,75	6	6
			RA1-RA2-RA4-RA5	Ámbito disciplinar			
			RA1-RA2-RA3-RA4	Ámbito educación general e inglés			
6	EPAR 640	Práctica Progresiva III: Visión Pedagógica para niveles de 3 a 6 años _Integrador II	RA1-RA2-RA3	Ámbito pedagógico	5,25	10	9
			RA1-RA2-RA3-RA4	Ámbito Disciplinar			
			RA1-RA3	Ámbito identidad profesional			
			RA1-RA2-RA3-RA4	Ámbito educación general e inglés			
7	EPAR 070	Seminario de grado I	RA1-RA2-RA3	Ámbito pedagógico	2,25	3	3
			RA3-RA4-RA5	Ámbito disciplinar			
			RA1-RA2-RA3	Ámbito de identidad profesional			
			RA1-RA2-RA3-RA4	Ámbito educación general e inglés			
7	EPAR 530	Estrategias Metodológicas Innovadoras para aulas de 3 a 6 años	RA1-RA2	Ámbito pedagógico	3,75	6	6
			RA1-RA2-RA3-RA4-RA5	Ámbito disciplinar			
			RA1-RA4	Ámbito educación general e inglés			
7	EPAR 720	Diseño de Ambientes para Aprendizajes Inclusivos	RA1-RA2	Ámbito pedagógico	3,75	6	6
			RA1-RA3-RA4	Ámbito disciplinar			
			RA1-RA2-RA3	Ámbito identidad profesional			
			RA1-RA2-RA3-RA4	Ámbito educación general e inglés			
7	EPAR 730	Gestión y Liderazgo Pedagógico en el Centro Educativo	RA1-RA2-RA3	Ámbito pedagógico	3,75	6	6
			RA3-RA4-RA5	Ámbito disciplinar			
			RA1-RA2-RA3	Ámbito identidad profesional			
			RA1-RA2-RA3-RA4	Ámbito educación general e inglés			
7	EPAR 740	Práctica Progresiva IV: Liderazgo y Gestión en Ambientes Inclusivos	RA1-RA2-RA3	Ámbito pedagógico	5,25	10	9
			RA1-RA3-RA4-RA5	Ámbito disciplinar			
			RA1-RA2-RA3	Ámbito identidad profesional			
			RA1-RA2-RA3-RA4	Ámbito educación general e inglés			
8	EPAR820	Seminario de grado II	RA1-RA2-RA3	Ámbito pedagógico	2,25	5,25	5
			RA3-RA4-RA5	Ámbito disciplinar			
			RA1-RA2-RA3	Ámbito identidad profesional			

			RA1-RA2-RA3-RA4	Ámbito educación general e inglés			
8	EPAR 810	Taller de Integración Pedagógica Disciplinaria.	RA1-RA2-RA3	Ámbito pedagógico	2,25	2,25	6
			RA1-RA2-RA3-RA4-RA5	Ámbito disciplinar			
			RA1-RA2-RA3	Ámbito identidad pedagógica			
			RA1-RA2-RA3-RA4	Ámbito educación general e inglés			
8	EPAR 830	Trabajo Colaborativo y Redes de Apoyo	RA1-RA2-RA3	Ámbito pedagógico	2,25	3,75	4
			RA3-RA4-RA5	Ámbito disciplinar			
			RA1-RA2-RA3	Ámbito identidad profesional			
			RA1-RA2-RA4	Ámbito educación general e inglés			
8	EPAR 840	Práctica Profesional I: Familia y Comunidad como Agentes Educativos	RA1-RA2-RA3	Ámbito pedagógico	12	18,75	18
			RA1-RA2-RA3-RA4-RA5	Ámbito disciplinar			
			RA1-RA2-RA3	Ámbito Identidad Profesional			
			RA1-RA2-RA3-RA4	Ámbito educación general e inglés			
9	CEGPC13	Pensamiento crítico	RA1	Ámbito educación general e inglés	1,5	2,25	2
9	EPAR 910	Práctica Profesional II _Integrador III	RA1-RA2-RA3	Ámbito pedagógico	17,25	30	28
			RA1-RA2-RA3-RA4-RA5	Ámbito disciplinar			
			RA1-RA2-RA3	Ámbito Identidad Profesional			
			RA1-RA2-RA3-RA4	Ámbito educación general e inglés			

4.4.3 Proceso de titulación

El D.U.N°2649/2019 especifica en su artículo 6° que el grado de Licenciado en Educación se obtiene una vez cursado y aprobado el plan de estudios de la carrera hasta el octavo semestre, inclusive. La calificación final del grado académico de Licenciado en Educación será calculada aplicando el siguiente criterio:

- * 80% corresponderá al promedio de las asignaturas hasta el 8° (octavo) semestre, excluida la calificación de la asignatura EPAR820 Seminario de Grado II.
- * 20% corresponderá al promedio de la asignatura de EPAR820 Seminario de grado II.

En cuanto a la obtención del título profesional de Educador o Educadora de Párvulos, el artículo 7° señala que se requiere haber aprobado todas las asignaturas y actividades curriculares hasta el noveno semestre. La calificación final para obtener el título será calculada aplicando el siguiente criterio:

- * El 80% corresponderá al promedio simple de la totalidad de las asignaturas hasta el 9° (noveno) semestre inclusive, excluida la asignatura EPAR910 Práctica profesional.
- * El 20% corresponderá al promedio de la asignatura EPAR910 Práctica profesional.

Además, de acuerdo con el cumplimiento de la Ley 20.903, los estudiantes deben haber rendido la Evaluación Nacional Diagnóstica (END) al menos un año antes del egreso para la obtención de su título profesional.

4.4.4 Difusión del plan de estudios

El plan de estudios es socializado a través de diversos medios de difusión impresos y digitales de la Universidad:

Postulantes: se difunde en la página web de la Universidad y en folletería impresa que se entrega tanto en ferias de orientación estudiantil, presentaciones en colegios, visitas guiadas a la Universidad y en charlas vocacionales en la institución. Asimismo, durante el proceso de admisión, las directoras y docentes de la carrera orientan y difunden los aspectos clave del plan de estudios de la carrera a interesados.

Estudiantes: al inicio del año académico se realiza el proceso de inducción a los estudiantes de primer año, a través de una charla en la que se entrega información general sobre la carrera y la Universidad, detallando aspectos relacionados con el perfil de egreso, las líneas de formación, las asignaturas y el cuerpo docente. Por otro lado, el plan de estudios se difunde sistemáticamente en la página web, los paneles informativos de la carrera, y al inicio de las diferentes asignaturas, los docentes pueden explicitar verbalmente el vínculo de estas con el plan de estudios.

En consecuencia, el plan de estudios de la carrera se materializa en una malla curricular que es de público conocimiento, a través de los mecanismos de difusión enunciados anteriormente.

4.4.5 Formación práctica

Modelo de prácticas de la Escuela de Educación

El Modelo de Prácticas de la Escuela de Educación surge a fines de 2014 con el objetivo de contar con lineamientos transversales para todas las carreras de pedagogía de la UNAB que dieran

cuenta de una mirada en torno a un modo de entender el proceso de práctica, sus principios fundantes, su estructura, la definición del rol del profesor de la práctica y las opciones metodológicas pertinentes. Esto derivó en una organización académica administrativa de la práctica, reconocida por la institución, que permitió realizar los ajustes de programación, formalización de las visitas en terreno, la definición del número de estudiantes por supervisor y la creación de un taller reflexivo, denominado taller de la experiencia, como parte de la composición de la estructura de las prácticas.

Actualmente, el Modelo de Prácticas de la Escuela de Educación se describe apropiadamente en la Resolución N°220/2020 e incorpora el marco de referencia, la conceptualización de la práctica, la estructura, concreción curricular, entre otros aspectos que guían el desarrollo de la práctica a nivel de la carrera de Educación Parvularia y las otras carreras de la Escuela.

La práctica se concibe como un proceso reflexivo, dialógico, creativo y provocador de autonomía, donde se expresan ideas, posiciones, análisis, y resoluciones a cuestiones relativas a la pedagogía, la didáctica y la disciplina. Desde esta perspectiva, se releva y retoma la pedagogía como elemento transversal a la Escuela de Educación, desarrollando un lenguaje común entre las distintas carreras y una práctica tendiente a la autenticidad, al análisis de situaciones regulares, al levantamiento de incidentes críticos, a la narrativa, al monitoreo o retroalimentación, al análisis de representaciones objetivadas y de situaciones complejas, desde visiones integradas e interdisciplinarias; donde, sin duda, la creatividad, la reflexión, la integración, el compromiso social y la instalación de una comunidad de aprendizaje son hitos formativos prioritarios.

La práctica se elabora desde una mirada progresiva, incrementando las experiencias docentes y provocando una vinculación hacia la identidad docente, por tanto, se construye desde el aprendizaje experiencial como también desde la reflexión sobre dicha experiencia y la vinculación con los saberes pedagógicos y disciplinares en formación. Esto implica vincular el trabajo de práctica con las asignaturas que aportan a la comprensión de las situaciones propias de un trabajo de esta naturaleza, especialmente, las asignaturas que anteceden a las prácticas en sus niveles iniciales, intermedias y avanzadas y que posibilitan el análisis de los fenómenos políticos y socioculturales en que están insertos los centros de práctica, promoviendo la construcción de la identidad profesional y la gestión pedagógica.

Las prácticas en los centros educativos se acompañan de Talleres de la Experiencia realizados en la Universidad, los que cuentan con un diseño pedagógico y didáctico abierto para el ejercicio de la reflexividad colectiva. En estos espacios, el proceso de enseñanza aprendizaje tiene que tener un sentido de realidad o autenticidad, que provoca la experiencia del estudiante en su estadía en el centro educativo, y un ejercicio de diálogo reflexivo que problematice las situaciones observadas o vividas, las experimente a través de trabajos de simulación, las descomponga para visibilizar sus elementos y se desarrollen procesos analíticos profundos que permitan abordar las condiciones de complejidad de ellas y se establezcan discusiones productivas sobre los factores implícitos y explícitos para producir prácticas deliberadas.

De esta forma la línea de práctica permite la formación integral del profesor en formación al promover la inserción temprana y progresiva del estudiante en la escuela, la reflexión de la experiencia y del ser pedagogo, que se desarrolla en un espacio de diálogo reflexivo donde problematice las situaciones observadas o vividas, las experimente con el fin de lograr la comprensión de lo que es ser profesor y de su quehacer profesional. Asimismo, la experiencia en el aula favorece el desarrollo de habilidades relativas al análisis de los procesos comunicativos en el aula, la investigación en didáctica de la disciplina, el diseño y planificación de clases

fundamentadas, su ejecución y evaluación. De esta forma, los futuros profesores desarrollan habilidades para cuestionar y transformar sus concepciones sobre la práctica docente.

Descripción de las prácticas en la carrera

Las prácticas se sitúan en dos escenarios: la Universidad y los centros de práctica. En el primero se desarrollan semanalmente los Talleres de la Experiencia definidos como el espacio de aprendizaje en el cual se abordan de manera individual y colectiva la comprensión, reflexión, indagación, integración e interdisciplinariedad, apertura a nuevas significaciones, resolución de problemas, detención en los componentes de las situaciones, emocionalidad que generan las problemáticas surgidas de la experiencia vivida en los centros de práctica y que son susceptibles de mejorar. El segundo escenario corresponde al centro educativo, en donde los estudiantes se integran, en duplas o individualmente, según el nivel de la práctica, a un nivel educativo que va desde la sala cuna hasta el nivel transición II.

A continuación, en la tabla se muestra la línea de práctica de la carrera de Educación Parvularia:

Tabla 20. Línea de Práctica Progresiva del Plan de estudios

	Prácticas Iniciales		Prácticas Intermedias			Prácticas Finales	
Práctica	Taller Pedagógico II: Construcción de Identidad Profesional	Práctica Progresiva I: Visión Pedagógica para niveles de 0 a 3 años	Práctica Progresiva II: Lenguajes Artísticos Integrados	Práctica Progresiva III: Visión pedagógica para niveles de 3 a 6 años	Práctica Progresiva IV: Liderazgo y Gestión en Ambientes Inclusivos	Práctica Profesional I: Familia y Comunidad como agentes educativos	Práctica Profesional II
Semestre	2	4	5	6	7	8	9
Código	EPAR230	EPAR430	EPAR540	EPAR640	EPAR740	EPAR840	EPAR910
Eje de Progresión	Conciencia: yo mismo y los demás.		Experiencia identitaria: yo mismo como profesor			Investigación pedagógica y acción profesional	
Producto evaluativo, asociado al Taller de la Experiencia	Narración autobiográfica		Narración de la experiencia identitaria			Narración de posición profesional	
Productos evaluativos asociado al centro educativo	Informe de contextualización Informe de indagación del rol profesional. Informe Planificación (Inicial II)		Informe contextualización, planificación de la enseñanza. Informe de reflexión, del desempeño del aprendizaje de los niños y niñas			Informe contextualización, planificación de la enseñanza. Informe de reflexión, del desempeño del aprendizaje de los niños y niñas	
Tipo de evaluación (agente evaluador)	Coevaluación Heteroevaluación: Observación Educador guía y tutora					Autoevaluación Heteroevaluación: Observación, educador guía y tutora	

En el cuadro se observa que, a lo largo del itinerario formativo, la carrera cuenta con siete prácticas que se inician el segundo semestre, lo que permite un acercamiento temprano y progresivo a la realidad educativa, a la construcción de la identidad y del rol docente, al quehacer pedagógico asociado a los ámbitos disciplinares didácticos, al diseño, planificación e implementación de experiencias de aprendizaje y a la reflexión en torno al quehacer docente personal como una vía de mejora profesional.

La línea de prácticas se difunde a través del dossier de cada una de ellas. En este se explicitan: reglamento, programa, orientaciones y las rúbricas con las que serán evaluadas las estudiantes. Este documento se entrega a las estudiantes dentro de las primeras semanas de modo que lo utilicen como una guía para el desarrollo de sus actividades, asimismo, se trabaja en el Taller de Experiencia con las profesoras de práctica.

Las prácticas se inician con un primer acercamiento entre la dirección de carrera y Coordinación de Práctica y el centro educativo, definidos los cursos y la cantidad de estudiantes que pueden recibir, se formaliza el vínculo a través de una carta que se envía al encargado del establecimiento. Posteriormente se realiza una reunión con las educadoras guías, tutora de la universidad y las estudiantes. Los temas que se abordan son: el modelo de prácticas, las características de la práctica y las labores que deben realizar las estudiantes en la institución educativa.

Durante el proceso de práctica, la tutora de la Universidad se contacta con la educadora guía del centro educativo para definir en qué momento puede realizar las visitas para la observación de la implementación de la enseñanza, la cual, una vez hecha, se retroalimenta a cada estudiante, quien además se autoevalúa y reflexiona sobre sus fortalezas, posteriormente la educadora guía y tutora comparten sus impresiones.

Semanalmente, en el Taller de la Experiencia, se abordan de manera individual y colectiva la experiencia práctica, se recogen situaciones vividas, incidentes críticos vivenciados en el centro educativo y se reflexiona de manera intencionada en los focos formativos. Las experiencias de aprendizaje de las estudiantes desde el inicio del programa están orientadas hacia el logro de los resultados de aprendizaje declarados en el perfil de egreso. De este modo, los resultados de aprendizaje se materializan en la trayectoria curricular mediante la identificación de hitos formativos declarados por la carrera en asignaturas estratégicas del plan de estudio y la línea de prácticas que permiten evidenciar el progreso de la estudiante:

Tabla 21. Hitos formativos por niveles de prácticas

Nivel de práctica	Hitos Formativos
Prácticas Iniciales	Contextualización de la enseñanza Indagación rol profesional (inicial 1) / Planificación (inicial2) Observación Educadora Guía Observación Tutora Coevaluación de Aprendizajes Taller de la experiencia
Prácticas Intermedias	Contextualización de la enseñanza Planificación y Evaluación del Aprendizaje Observación Educadora Guía Observación Tutora Reflexión sobre el análisis de los Resultados coevaluación de Aprendizajes Taller de la experiencia
Prácticas Finales	Contextualización de la enseñanza Planificación y Evaluación del Aprendizaje Observación Educadora Guía Observación Tutora Reflexión sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes Autoevaluación de Aprendizajes Taller de la experiencia

El 88% de los egresados están de acuerdo con *“Las actividades prácticas estaban bien distribuidas y organizadas a través de la carrera”* y, en un 85%, de los estudiantes señalan que *“Las actividades prácticas fueron espacios para una efectiva ejercitación y aprendizaje.”* Por su parte, el 95% de

los académicos opina que *“Las actividades prácticas (profesionales, principalmente) se realizan en estrecha colaboración con el mundo laboral”*.

4.4.6 Desarrollo de habilidades transversales

El Modelo Educativo de la UNAB incorpora la Formación General como sello y, por tanto, como componente curricular en todos los planes de estudios. El objetivo de la Formación General es desarrollar habilidades comunicativas, analítico-críticas, científico-cuantitativas y tecnológicas, desde una perspectiva de responsabilidad social para contribuir al desarrollo de los estudiantes y de las comunidades en que estos se inserten. Considerando este objetivo, el egresado de pregrado de la UNAB debe demostrar haber alcanzado conocimientos y destrezas relacionadas con cinco habilidades transversales:

1. **Comunicación oral y escrita:** Esta habilidad se fomenta a través de actividades tales como: elaboración de informes y exposiciones orales ante el curso sobre alguna temática relacionada con la asignatura y exigibles como requerimiento de aprobación. El logro de esta capacidad es gradual. Se desarrolla principalmente en los diversos procesos de práctica, y culmina con las presentaciones de los exámenes de Grado.
2. **Pensamiento analítico y crítico:** Esta habilidad se fomenta en las exposiciones orales y en la producción de textos escritos de carácter argumentativo; ambas vertientes se desarrollan en el análisis de incidentes críticos y la elaboración de bitácoras de práctica. Sin perjuicio de esta opción, en lo posible, cada vez que se dialoga con los estudiantes se les insta a expresarse con fundamento frente a interrogantes y aseveraciones, es decir, es desarrollado de manera transversal, toda vez que el estudiante se pregunta y critica los diversos postulados artísticos, científicos y pedagógicos. Esta habilidad, junto con la comunicación escrita, fueron medidas en la prueba INICIA y actualmente en la Evaluación Nacional Diagnóstica que se realiza un año antes del egreso de los estudiantes.
3. **Razonamiento científico y cuantitativo:** Esta habilidad se desarrolla en las asignaturas relacionadas con investigación.
4. **Manejo de recursos de la información:** Esta habilidad se desarrolla transversalmente en todo el plan de estudios.
5. **Responsabilidad social:** Esta habilidad se potencia en la línea de las prácticas a través de la inserción en las distintas instituciones educativas y en algunas de las actividades de Vinculación con el Medio que realiza la carrera.

4.4.7 Monitoreo de la progresión curricular: resultados de aprendizaje e instrumentos de evaluación

La carrera, en coherencia con el Modelo Educativo Institucional, considera la evaluación como una oportunidad para que los estudiantes demuestren los aprendizajes logrados y sean retroalimentados en torno a sus fortalezas y debilidades. De acuerdo con los resultados de aprendizaje de las distintas asignaturas, se utilizan diferentes instrumentos que permiten la evaluación con un valor formativo y sumativo, a fin de considerar los procesos de aprendizaje y la participación activa de los estudiantes.

A partir de estas consideraciones se destacan los siguientes instrumentos: escalas de apreciación, lista de cotejo, rúbrica analítica o rúbrica holística para evaluar exposiciones orales, pruebas escritas o diferentes situaciones de desempeño, creación de portafolios digitales, creación de material didáctico, presentaciones, exámenes. Todo lo anterior se aplica en las distintas

asignaturas a partir de criterios de coherencia y pertinencia. Así, su selección está vinculada a los propósitos evaluativos que se persiguen y los resultados de aprendizaje para cada uno de los cursos. Por su parte, las asignaturas de formación general dan mayor espacio a controles bibliográficos y pruebas escritas, lo que tiene correspondencia con aquellas asignaturas que tratan materias de carácter más teórico. En cuanto a las asignaturas de formación profesional, se observa una proporción más homogénea en la distribución de los distintos tipos de evaluación y, por último, la formación práctica es evaluada en variadas instancias y por distintos instrumentos, destacando el informe escrito realizado que da cuenta del aprendizaje del estudiante.

Cada docente entrega, al inicio de cada semestre, una calendarización clase a clase de la asignatura, en la que se explicitan los contenidos a trabajar, evaluaciones, fechas y ponderaciones correspondientes, la que se basa en los programas de asignaturas del plan de estudios. Es responsabilidad del docente informar los criterios utilizados para la evaluación de su materia, plazos de corrección y entrega de resultados. La dirección de carrera monitorea permanentemente que los profesores comuniquen los resultados de las evaluaciones de manera oportuna poniendo énfasis en la retroalimentación constructiva.

4.4.8 Monitoreo, evaluación y actualización del plan de estudios

Los mecanismos utilizados para monitorear y evaluar el plan de estudios son:

- a) **Consejo de carrera:** lo componen los directores de carrera y docentes regulares quienes mensualmente analizan y discuten las situaciones y desafíos presentados en los distintos niveles del plan de estudios.
- b) **Consejo de carrera ampliado:** se realiza tres veces al año (marzo, julio y diciembre), y asisten los directores de carrera, profesores adjuntos y representantes del Centro de Alumnos.
- c) **Sistema de Assessment del Aprendizaje Estudiantil:** liderado por la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad (VRAC), este proceso considera el análisis detallado de los resultados obtenidos en las asignaturas integradoras, las que permiten evaluar y dar cuenta del estado de logro de lo trazado en el plan de estudios.
- d) **Aplicación anual de encuestas de opinión** dirigidas a estudiantes, docentes, titulados y empleadores. Entregan retroalimentación pertinente para proponer acciones de mejora o ajustes en el caso de ser necesario.
- e) **Reuniones con egresados y empleadores,** realizadas al menos una vez al año con el objetivo de recoger sus percepciones respecto a la formación y los desafíos de la profesión, entre otros aspectos.

Así también, las directoras de carrera evalúan el desarrollo de las asignaturas utilizando la información contenida en los sistemas de gestión, lo que les permite elaborar informes semestrales, que nutren el monitoreo de las asignaturas y del quehacer docente, como mecanismo de autorregulación y mejora continua.

Finalmente, con el objetivo de conocer la situación de ocupación y empleabilidad de sus tituladas, la carrera se nutre de la Dirección General de Egresados, Empleabilidad y Redes, que aspira a reforzar los lazos de pertenencia de los egresados con su Universidad y de estos entre sí, con el fin de que los profesionales formados en la institución cuenten con un espacio que les permita mantener vivo el contacto y el vínculo con su alma mater. Por otro lado, la VRAC ejecuta periódicamente encuestas a los egresados con el fin de obtener, por un lado, su situación de empleabilidad y, por otro, su percepción respecto a la formación recibida, así como su interés en

continuar con su vida académica. El resultado de estas encuestas es enviado a las autoridades respectivas a nivel central y también a las unidades académicas para que tomen las acciones estratégicas que correspondan.

4.4.9 Formación Continua

La Facultad de Educación y Ciencias Sociales posee una Dirección de Postgrado que gestiona una amplia oferta de programas de diplomados, postítulos y magíster, que permiten el acceso de los egresados a la continuidad de estudios. El acceso a estos programas por parte de los egresados se ve potenciado gracias al beneficio económico de 30% de descuento en todos los programas de continuidad académica, para todos aquellos egresados que pertenecen a la red Alumni UNAB.

Algunas de estas oportunidades para acceder a la educación continua son:

Tabla 22. Diplomados y Magister Facultad

Diplomados	Magister
-Diplomado en Educación Inicial desde una Visión Didáctica e Integradora	-Magister en Comprensión Lectora y Producción de Textos
-Diplomado en Docencia para Educación Superior	-Magister en Gestión Pedagógica-Curricular y Proyectos Educativos
-Diplomado en Diseño Instruccional en Educación Online	-Magister en Dirección y Liderazgo para la Gestión Educacional
-Diplomado en Liderazgo, Diversidad e Inclusión	-Magister en Docencia para la Educación Superior
-Diplomado en Acompañamiento Docente para la Gestión Pedagógica Curricular	-Magister en Educación Emocional y Convivencia Escolar
-Diplomado en Violencia Sexual y Maltrato Infantil: Estrategias para un Abordaje Psico-Socio-Jurídico	-Magister en Educación Inicial mención Didáctica de las Matemáticas y el Lenguaje
-Diplomado en Convivencia y Mediación Escolar: Herramientas Prácticas para la Prevención y el Mejoramiento	-Magister en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera
-Diplomado en Inclusión Educativa y Social de Personas con la Condición del Espectro del Autismo	-Magister en Gestión de la Actividad Física y Deportiva
-Diplomado de Formación en Coaching y Programación Neurolingüística	-Magister en Rendimiento Deportivo
-Diplomado Herramientas Prácticas para el Liderazgo Educativo	
-Diplomado en Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)	
-Diplomado en Experiencias, Montajes Y Reflexiones Pedagógicas	
-Diplomado en Educación Socioemocional: Estrategias para Promover la Convivencia y el Aprendizaje Socioemocional en Comunidades Educativas	
-Diplomado en Gestión de Instituciones Educativas: Prácticas y Herramientas para la Innovación y la Calidad	

Los programas de formación continua que se ofrecen en la Facultad de Educación y Ciencias Sociales responden a los requerimientos del fortalecimiento profesional docente, a la información entregada por los egresados en los procesos de autoevaluación, los estudiantes y los profesores y directivos de las instituciones escolares que funcionan como centros de práctica.

4.5 Criterio Vinculación con el Medio

4.5.1 Modelo de Vinculación con el Medio

La carrera Educación Parvularia adscribe a la política de Vinculación con el Medio de la Universidad Andrés Bello, la que define la Vinculación con el Medio como *“el conjunto de nexos establecidos entre la Universidad y su entorno relevante, con el fin de mejorar el desempeño de las funciones institucionales de docencia y/o investigación y de contribuir al mismo tiempo, al desarrollo sustentable de la región y del país”*.

Modelo de Vinculación con el Medio

El modelo institucional de Vinculación con el Medio de la Universidad es el mecanismo para comprender de qué manera la política se lleva a la práctica. Es el marco conceptual que orienta el accionar de la institución y sus unidades académicas y administrativas para establecer nexos de valor con su entorno y posee las siguientes características:

- a) Sitúa a la docencia de pregrado, postgrado y a la investigación como ejes centrales desde donde se origina y hacia donde impacta la Vinculación con el Medio que realiza la institución.
- b) Se identifican cuatro tipos de contribuciones internas que buscan nutrir a la docencia de pregrado y postgrado, o a la investigación. Se identifican cinco tipos de contribuciones externas a través de las cuales la institución contribuye al desarrollo sostenible de la región y del país.
- c) En un tercer nivel se identifican los programas por medio de los cuales la universidad se vincula con el entorno, los cuales se encuentran agrupados por diferentes ámbitos.
- d) Finalmente, se identifica al entorno relevante que se busca impactar a través de los programas de vinculación, considerando para ello la naturaleza territorial para su concepción y desarrollo.

Además, el modelo identifica cuáles son los tipos de programas y proyectos que la Universidad ha establecido para el desarrollo de su vinculación con el medio, los cuales están agrupados en tres grandes ámbitos: social, desarrollo profesional, y ámbito público y privado. Cada tipo de programa o proyecto (ubicado al centro del modelo), tiene una relación claramente definida de impacto hacia la docencia (de pregrado o postgrado) o hacia la investigación y, al mismo tiempo, hacia el entorno a través de cinco tipos de impactos externos, los cuales se relacionan directamente con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

Los detalles de la política y el modelo de Vinculación con el Medio institucional pueden revisarse en el siguiente link: <https://www.unab.cl/vinculacion-con-el-medio/>

4.5.2 Actividades de Vinculación con el Medio de la carrera

La carrera hace propio este modelo desarrollando una permanente línea de vinculación con el medio, de la cual se hace responsable en colaboración con la Dirección General de Vinculación con el Medio y Sostenibilidad. Esta responsabilidad compartida se evidencia en la creación de instancias de trabajo de vinculación, sistematización de las acciones realizadas, así como el financiamiento de estas acciones. En este sentido, en el plan anual de trabajo, los equipos directivos de la carrera consideran la gestión de la Vinculación con el Medio como una de las áreas relevantes de su quehacer y es parte del seguimiento y evaluación que se realiza en los consejos de carrera. Para llevar a cabo este plan, la carrera aplica sistemáticamente los siguientes instrumentos del Modelo de Vinculación:

- Programas de Vinculación con el Medio curricular (prácticas).
- Programa de Diálogo y Fomento del Conocimiento.
- Programa de Vinculación con Egresados y Empleadores.

1. Programas de Vinculación con el Medio Curricular: Prácticas Profesionales

Este programa de Vinculación con el Medio permite desarrollar instancias de inserción profesional supervisadas de las estudiantes, para aplicar los aprendizajes adquiridos durante el

proceso formativo de la carrera, contribuyendo a mejorar la calidad de los procesos educativos de niños y niñas que asisten a los centros de práctica definidos como entornos relevantes. Considera a las estudiantes de octavo y noveno semestre que realizan Práctica Profesional I y Práctica Profesional II y a las instituciones que se constituyen como centros de práctica, tanto del sector público como privado.

Las prácticas profesionales son la estrategia pedagógica de mayor acercamiento al contexto educativo al que acceden las estudiantes; allí logran visualizar y desarrollar los procesos pedagógicos, observar los roles de adultos, niños y niñas, las interacciones pedagógicas, relaciones con familia y comunidad y toda la vasta gama de experiencias que forman parte del quehacer educativo de una educadora de párvulos. Esta es una instancia fundamental para que las estudiantes puedan tomar conciencia, a partir de la experiencia, del mundo laboral en que podrán desenvolverse a futuro.

La implementación de proyectos de mejora pedagógica para el aprendizaje, de niños y niñas de los centros de práctica que se desarrollan en la actividad curricular de práctica final, promueve aprendizajes significativos en las estudiantes y la bidireccionalidad, en tanto se constituye en un espacio formativo que asegura el logro de los resultados de aprendizaje esperados de las estudiantes y les permite, en su rol de colaboradoras, aportar al entorno inmediato desde los proyectos educativos que diseñan e implementan para los niños, familias y comunidades.

En estos espacios de formación, por una parte, problematizan la realidad y levantan datos, cuyo análisis y evaluación permite el mejoramiento continuo de los procesos educativos de los niños, niñas, sus familias y comunidad. Por otra parte, fortalece la formación pedagógica y de investigación de las estudiantes. Estas acciones fortalecen el logro del perfil de egreso, desde las necesidades reales de los contextos educativos.

Se presenta a continuación el Programa de Prácticas Profesionales desarrollado desde 2018 a la fecha.

Tabla 23. Programa Prácticas Profesionales 2018-2022 (todas las sedes)

Actividad	Descripción	Año(s)
EPAR840 Práctica Integradora VI: Familia y comunidad como agentes educativos	Curso de naturaleza teórico-práctico que busca favorecer en las y los educadores, sus conocimientos, habilidades y destrezas en la implementación de enfoques inclusivos, estrategias y pautas educativas de trabajo, en conjunto con el entorno familiar y comunitario del niño y la unidad educativa, y considerando las características de la realidad social contemporánea, en un marco de responsabilidad social y pensamiento analítico y crítico.	2019 a 2022
EPAR910 Práctica Profesional	Asignatura práctica, integradora y de finalización, tributa a la consecución del perfil de egreso de la carrera, en los ámbitos pedagógico, disciplinar y profesional. Para ello la estudiante debe gestionar espacios educativos contextualizados e inclusivos, considerando las características e intereses de niñas y niños, en tanto, sujetos del aprendizaje. En su quehacer, involucra al equipo educativo, familias y miembros de su comunidad.	2019 a 2022

Como fortaleza de sus prácticas profesionales, las estudiantes señalan que estas son un espacio de efectiva ejercitación de lo aprendido en la universidad y, además, se aprende del contexto propio de cada espacio educativo. Les permite visualizar la realidad de cada niño y niña, sus familias, más allá de lo aprendido en la literatura y poder plasmar ese conocimiento en propuestas pedagógicas pertinentes.

Un aspecto que se evidencia como un desafío y que debe ser mejorado a futuro, es la falta de reconocimiento de las estudiantes de las Prácticas Profesionales I y II como una instancia de

Vinculación con el Medio. Las encuestas aplicadas a las estudiantes de toda la carrera en 2022 señalan un bajo reconocimiento de estas prácticas como programas de vinculación (cerca del 60%). En este sentido, la carrera debe emprender acciones para visualizar la vinculación con el medio y formalizarla a través de variados canales de participación de las estudiantes en las diferentes cohortes, con acciones específicas y concretas que les permita mejorar sus percepciones sobre este programa.

2. Programa de Diálogo y Fomento del Conocimiento

El Programa de Diálogo y Fomento del Conocimiento permite la reflexión activa de los aspectos académicos que están en construcción permanente e interactiva con la sociedad. Las Facultades y, en este caso, la carrera de Educación Parvularia son los actores principales de este programa, al proyectar sus disciplinas hacia la comunidad y recoger desde ella saberes que le permiten nutrirse y reflexionar acerca de sus áreas de formación.

La carrera de Educación Parvularia y la Escuela de Educación han desarrollado un sinnúmero de actividades a través de estos últimos cinco años, poniendo foco en aportar con ello a la formación de los estudiantes y también el contribuir al entorno con los saberes propios de una universidad compleja que, junto a la docencia, realiza investigación y contribuye al entorno. Ejemplo de lo expresado anteriormente, son los diálogos formativos, seminarios, congresos, cátedras abiertas, entre otros.

En ese marco, la carrera ha diseñado variadas instancias de capacitación y actualización a educadoras guías y equipos educativos de los centros de prácticas, se incluye también a egresadas, que muchas veces se desempeñan en estos mismos centros educativos, con temáticas que han surgido como una necesidad del centro educativo y que la carrera ha podido dar respuesta a través de jornadas de actualización. Esta instancia evidencia un trabajo bidireccional, en cuanto el centro educativo ofrece instancias de formación y aprendizaje a las estudiantes, y a su vez, la carrera logra satisfacer una necesidad de formación permanente de los equipos de las comunidades escolares.

La siguiente tabla muestra algunas actividades representativas de los últimos cinco años realizadas en este programa.

Tabla 24. Actividades Programa Diálogo y Fomento del Conocimiento 2018-2022

Actividad	Descripción	Sede/Año
Congreso Internacional EIDE	El Congreso EIDE es un Encuentro Iberoamericano de Educación dirigido a docentes nacionales y del extranjero. Este año, el congreso estuvo liderado por la UNAB y organizado por la investigadora de la carrera Cecilia Marambio. En el congreso se promueven las investigaciones realizadas por todas las entidades asociadas al convenio EIDE. Este año, estudiantes de Seminario de Grado de IV año de la carrera de las sedes Casona y República, presentaron sus investigaciones en el Congreso.	Santiago 2022
Jornada de reflexión online	Jornada a cargo de profesional de la División de Políticas Educativas y Coordinadora Carrera Docente, de la Subsecretaría de Educación Parvularia. Tema: "Trayectorias y transiciones educativas y los ambientes para el aprendizaje en Educación Parvularia" Dirigida a Egresadas y Educadoras guías de centros de práctica.	Santiago, Viña, Concepción 2022
Encuentro de la Red de Articulación entre profesionales de	Tercer encuentro de la Red de articulación entre profesionales de los jardines infantiles y de transición de las escuelas. Tema: "El juego en el contexto de la Educación Parvularia". Dirigido a educadoras guías de práctica.	Viña del Mar 2022

los jardines infantiles y de transición de escuelas		
Actividad académica	<p>Actividad realizada en el contexto de la celebración del Día de la Educación Parvularia.</p> <p>Conferencia: “La construcción de la Identidad profesional: un desafío para el presente y el futuro “. Presenta: Directora Regional Fundación Integra.</p> <p>Ponencias de egresadas de la carrera, pertenecientes a diferentes realidades de atención a las infancias.</p> <p>Dirigido a estudiantes, egresadas y profesionales externos.</p>	Viña del Mar 2022
Cátedras Abiertas	<p>Se enmarcan en un ciclo de conferencias virtuales dictadas por expertos académicos internacionales, para todos los estudiantes de la Facultad de Educación. Las estudiantes de Educación Parvularia tuvieron la posibilidad de conectarse a las cátedras y compartir, preguntar y debatir con los expositores.</p> <p>Cátedras de Daniel Brailovsky:</p> <p>“Fundamentos de una Pedagogía de las Diferencias”</p> <p>“Narración Reflexiva”</p> <p>Dirigido a estudiantes, docentes de la carrera, egresadas y profesionales externos.</p>	Santiago, Viña, Concepción 2022
Cátedras Abiertas	<p>Cátedra de Carlos Skliar:</p> <p>“De la Multiplicidad a la Singularidad...y otra vez a la Multiplicidad”</p> <p>Dirigido a estudiantes, docentes de la carrera, egresadas y profesionales externos.</p>	Santiago, Viña, Concepción 2022
Cátedras Abiertas	<p>Cátedra de Laura Duchatzky:</p> <p>“La Enseñanza como Tarea Ética”</p> <p>Dirigido a estudiantes, docentes de la carrera, egresadas y profesionales externos.</p>	Santiago, Viña, Concepción 2022
Inauguración año académico Educación Parvularia	<p>Conferencia realizada por el Psicólogo Jose Luis Escobar.</p> <p>Tema: “Educación Socioemocional en Educación de Párvulos: Desafíos y Perspectivas para los Tiempos Actuales”</p> <p>Dirigido a estudiantes, egresadas, educadoras guías y profesionales externos.</p>	Viña del Mar 2022
Segundo Encuentro Internacional de Educación Musical para la Infancia	<p>Las profesoras Teresa Usandivaras, Eleonora García Malbrán (Argentina), Claudia Donoso y Luz María Saitúa (Chile) comparten con los asistentes sus experiencias y conocimientos por medio de charlas y rondas de preguntas, explorando así en conceptos, teorías y recursos claves para la Educación Musical de la infancia.</p> <p>Dirigido a estudiantes, docentes de la carrera, egresadas, Directoras de centros de prácticas, equipos educativos, profesionales externos.</p>	Santiago/ viña del Mar 2022
Jornada de Actualización Online	<p>Jornada de actualización a cargo de profesional de la División de Políticas Educativas y Coordinadora Carrera Docente, de la Subsecretaría de Educación Parvularia.</p> <p>Tema: “Priorización y flexibilización curricular en la educación parvularia. Desafío para potenciar los aprendizajes en pandemia”.</p> <p>Dirigida a exalumnas, educadoras guías y directoras de centros educativos.</p> <p>https://bit.ly/2TB72RT</p>	Santiago, Viña, Concepción 2022
Conferencia Online	<p>Webinar desarrollado para todas las sedes.</p> <p>Tema: Pedagogía en tiempos y contextos difíciles: Desafíos y oportunidades en pandemia y ¿postpandemia?</p> <p>Espacio dirigido a estudiantes, docentes de la carrera, egresadas, Directoras de centros de prácticas, profesionales externos.</p>	Santiago, Viña, Concepción 2022
Charla: Piel Violeta	<p>Se reflexionó con los participantes en torno a la prevención y erradicación de la violencia de género desde la primera infancia a través de una presentación de la Fundación Piel Violeta y su libro Piel Violeta.</p> <p>Dirigido a estudiantes, docentes de la carrera y egresadas.</p>	Concepción 2022
Diálogo Educativo Online	<p>En el Diálogo Educativo “<i>El placer de leer desde la primera infancia</i>”, se realizó la presentación del Libro Los desafíos de la Educación Chilena en Tiempos de Pandemia para los asistentes.</p> <p>Tema: Este diálogo tiene como objetivos propiciar un espacio de encuentro en torno a la lectura y conmemorar el Día del libro.</p>	Santiago, Viña, Concepción 2022

	Dirigida a docentes, estudiantes, egresadas, directoras de centros educativos de práctica y otros profesionales. https://youtu.be/zbSYkFFFKGc	
Congreso Internacional	El "VII Congreso Internacional Compartiendo experiencias exitosas: Profesores para Profesores" es un encuentro de docentes en que se comparten experiencias pedagógicas entre expertos y docentes. • Conferencias dictadas por expertos nacionales y extranjeros vinculados a temáticas de orden general y con el especial acento en aquellas que permitan repensar las prácticas pedagógicas tanto de los docentes como de los alumnos asistentes. • Talleres de profesores: Se convoca a los docentes de aula a la presentación de aquellas metodologías y estrategias que han sido exitosas con sus alumnos y que se han evaluado como promotoras de los aprendizajes de los estudiantes, por ende, se visualizan como una intervención en el mejoramiento de la calidad educación. Dirigido a docentes de la carrera, estudiantes, egresadas, centros de práctica y empleadores.	Viña del Mar 2022
Diálogo educativo Online	Conferencia Dra. Marcela Lara Catalán Tema: "El educador/a de párvulos como evaluador e investigador en la acción" Taller de dialogo con las estudiantes en la asignatura de Práctica Integradora V y docentes de la carrera. https://youtu.be/5cLRdMWIjCU	Santiago, Viña, Concepción 2021
Diálogo educativo Online	Conferencia de la Dra. Carolina Corthorn Hein. Psicóloga. Tema: "Educación Emocional desde la Perspectiva del Desarrollo del Cerebro del Niño o Niña" Taller profesional en clases para las estudiantes en la asignatura de Práctica Integradora V y docentes de la carrera. https://youtu.be/VEttTpG5mY	Viña, Concepción Santiago 2021
Diálogo Educativo Online	Conferencia Dra. Cynthia Adlerstein Tema: "Ciudadanía en la educación parvularia: de las políticas a la vida cotidiana". Diálogo con asistentes a través de la moderadora. Taller con estudiantes en la asignatura de Práctica Integradora V y Docentes de la carrera. https://youtu.be/fCBRRYprpv0	Santiago, Viña, Concepción 2021
Seminario Internacional Online	Seminario presentado por la Dra. Cecilia Marambio, docente de la carrera de Educación Parvularia. Presentación de la Doctoranda internacional Margel Parra, profesora de la Universidad de la Costa Colombia. Tema: "Liderazgo educativo en tiempos emergentes" Seminario dirigido a docentes de la carrera, estudiantes, egresadas, centros de práctica y empleadores.	Santiago, Viña, Concepción 2021
Diálogo Educativo Online	Conferencia central de la Dra. Silvia López de Maturana y diálogo posterior con Carmen Gloria Garrido. Tema: "El educador/a de Párvulos como evaluador e investigador en la acción" Talleres con estudiantes en clases, en todas las sedes, en la asignatura de practica Integradora V y docentes de asignaturas. https://youtu.be/w8B5bZRFry0	Santiago, Viña, Concepción 2021
Diálogo Educativo Online	VII Diálogo Educativo Tema: Educación Emocional desde la Perspectiva del Desarrollo del Cerebro del Niño o Niña. Talleres con estudiantes en clases, en todas las sedes, en la asignatura de practica Integradora V y docentes de asignaturas https://youtu.be/VEttTpG5mY	Santiago, Viña, Concepción 2021
Diálogo Educativo Online	Esta presentación fue un espacio de reflexión, problematización y nuevas aperturas frente al rol del educador durante los primeros años de vida y contó con las exposiciones de Carlos Calvo Muñoz, Profesor de Filosofía y Doctor en Educación, Javier Abad Molina, Artista visual, Doctor en Bellas Artes, Ángeles Ruiz de Velasco Gálvez, Psicomotricista, Doctora en Pedagogía y Karina Villarroel docente de la carrera de Educación Parvularia. Tema: "Compromiso ético de los educadores de párvulos en la educación de las infancias.	Santiago, Viña, Concepción 2020

	Dirigido a estudiantes, docentes de la carrera, egresadas, Directoras de centros de prácticas, profesionales externos.	
Encuentro Alumni Online	<p>Presentación realizada por egresadas de la carrera, Camila Infante de la sede Casona, Andrea Letelier, sede República, Paulina Gamarra de Viña del Mar y Myriam Romero de la sede Concepción.</p> <p>Tema: “Experiencias didácticas desde la presencialidad a la virtualidad en Educación Parvularia.”</p> <p>Organizado para egresadas, empleadores, Directoras de centros de prácticas, profesionales externos.</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=bMLLRCo0Hel&ab_channel=UNABTV</p>	Santiago, Viña, Concepción 2020
Presentación de Libro Online	<p>La presentación del libro “Imaginarlos Educativos” fue un espacio de reflexión, problematización y nuevas aperturas frente al rol del educador durante los primeros años de vida. Contó con las exposiciones de Carlos Calvo Muñoz, Profesor de Filosofía y Doctor en Educación, Javier Abad Molina, Artista visual, Doctor en Bellas Artes, Ángeles Ruiz de Velasco Gálvez, Psicomotricista, Doctora en Pedagogía y Karina Villarroel, docente de la carrera de Educación Parvularia y autora del libro.</p> <p>Dirigido a docentes, estudiantes, egresadas, directoras de centros educativos de práctica y otros profesionales.</p>	Santiago, Viña, Concepción 2020
Diálogo Educativo Online	<p>Conferencia del Dr. Carlos Calvo, que permitió reflexionar acerca de La situación que vive la sociedad producto de la pandemia del coronavirus, la que ha llevado a todos quienes la conformamos, a un replanteamiento de nuestras formas de hacer y concebir la educación. Teniendo que llevar a cabo este proceso en escenarios muy distintos a los tradicionales, lo que ha implicado repensar las prácticas pedagógicas y el currículum nacional.</p> <p>Tema: “El rol docente hoy: ¿crisis u oportunidad para la educación inicial?”</p> <p>Dirigido a docentes, estudiantes, egresadas, directoras de centros educativos de práctica y otros profesionales.</p>	Santiago, Viña, Concepción 2020
Diálogo Educativo	<p>Conferencia que presentó una propuesta metodológica evaluativa acorde con el niño y niña de hoy, que son capaces de crear, de expresarse de muchas maneras, que construye su mundo, que significa sus acciones en directa relación con el otro.</p> <p>Tema: “Documentar: ejercicio de escucha y presencia en la Educación Parvularia”.</p> <p>Dirigido a estudiantes, docentes de la carrera, egresadas y Directoras de centros de prácticas.</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=DYnGty61ZYc</p>	Santiago 2020
Congreso Internacional	<p>El “VI Congreso Internacional Compartiendo experiencias exitosas: Profesores para Profesores” es un encuentro de docentes en que se comparten experiencias pedagógicas entre expertos y docentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conferencias dictadas por expertos nacionales y extranjeros vinculados a temáticas de orden general y con el especial acento en aquellas que permitan repensar las prácticas pedagógicas tanto de los docentes como de los alumnos asistentes. • Talleres de profesores: Se convoca a los docentes de aula a la presentación de aquellas metodologías y estrategias que han sido exitosas con sus alumnos y que se han evaluado como promotoras de los aprendizajes de los estudiantes, por ende, se visualizan como una intervención en el mejoramiento de la calidad educación. <p>Dirigido a docentes de la carrera, estudiantes, egresadas, centros de práctica y empleadores.</p>	Viña del Mar 2020
Seminario de Investigación	<p>“V Seminario de Investigación de Pregrado en Educación Parvularia. Red de Centros Formadores de Educadoras y Educadores de Párvulos Biobío – Ñuble” Seminario con la participación de un expositor nacional y la presentación de investigaciones desarrolladas por estudiantes de Educación Parvularia de las Universidades, de las regiones Ñuble y Biobío.</p> <p>Espacio dirigido a estudiantes, docentes de la carrera, egresadas y Directoras de centros de prácticas.</p>	Concepción 2020
Diálogo Educativo	<p>Conferencia a cargo de Rodrigo Gamboa y Gladys Jimenez, quienes se refieren al tema de la corporeidad en la primera infancia.</p>	Santiago, Viña,

Online	<p>Tema: Corporeidad y Ludicidad: Repensando los espacios educativos. Actividad dirigida a docentes, estudiantes, egresadas, directoras de centros educativos de práctica y otros profesionales.</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=DnX91QU8sQA</p>	Concepción 2020
Taller de Vinculación con el Medio	<p>Talleres orientados a estudiantes en práctica intermedia, docentes, equipos pedagógicos y familias de niños y niñas de los niveles de práctica en los que se vivenciarán experiencias vinculadas a la educación emocional desde la metodología de yoga cuentacuentos, esto comprende:</p> <p>Revisión y aprendizaje de la metodología del cuentacuentos.</p> <p>Tema: Taller de Yoga “Cuenta un cuento para tu corazón”</p> <p>Dirigido a estudiantes, docentes, equipos técnicos y familias de jardines infantiles.</p>	Concepción 2020
Jornada de Capacitación	<p>Jornada Evaluación Auténtica Servicio Local de Educación Pública, Barrancas. Exposición en el que se exponen fundamentos y prácticas pedagógicas de evaluación auténtica, para las funcionarias de los jardines infantiles del Servicio Local de Educación de Barrancas.</p> <p>Dirigido a equipos técnicos y directivos de jardines infantiles del SLEP Barrancas.</p>	Santiago.2020
Taller: Taller de Vinculación con el Medio	<p>Talleres orientados a estudiantes en práctica intermedia y equipos pedagógicos de los niveles de práctica, en los que se vivenciarán experiencias vinculadas a las características del adulto sensible y documentar el ejercicio de escucha y presencia en la Educación Parvularia.</p> <p>Taller 1: Sala cuna y jardín infantil Los Conquistadores</p> <p>Taller 2: Sala cuna y jardín infantil Calero Sur y Las Abejitas.</p> <p>Tema: “Características del adulto sensible y documentar el ejercicio de escucha y presencia en la Educación Parvularia”</p> <p>Participaron estudiantes en práctica intermedia y equipos pedagógicos de los niveles de práctica asignados.</p>	Concepción 2020
Seminario	<p>Organizado por la Red KIPUS, se presentó un estudio analítico sobre el desarrollo de las prácticas en terreno de la Carrera de Educación Parvularia, en la UNAB, campus República, considerando las percepciones de las estudiantes y los directores de los centros de práctica, para verificar el impacto del aporte al trabajo de las estudiantes en los centros y el dominio del liderazgo pedagógico.</p> <p>Tema: “Formación de la identidad profesional de educadores de párvulo, en el proceso reflexivo del prácticum”.</p> <p>Seminario dirigido a estudiantes, docentes de la carrera, egresadas y Directoras de centros de prácticas.</p>	Santiago 2020
Congreso de Vinculación con el Medio UNAB	<p>Se presentó la ponencia sobre la construcción y validación del Instrumento que evalúa impacto de la práctica profesional de las estudiantes de Educación parvularia, aportando conocimiento en torno al desarrollo del proceso evaluativo de la práctica profesional.</p> <p>Tema: "Instrumento de Evaluación de Impacto para el acompañamiento en la práctica profesional".</p> <p>Dirigido a estudiantes, docentes de la carrera, egresadas y Directoras de centros de prácticas.</p>	Santiago 2020
Encuentro Iberoamericano de Educación-EIDE	<p>Convenio de colaboración interuniversitaria entre la UNAB, la Universidad de Alcalá y la Universidad Estadual Paulista “Julio Mezquita Filho”</p> <p>Los IEDE son uno de los eventos más consolidados en el área de Educación donde se promueven las investigaciones realizadas por todas las entidades asociadas al convenio. El encuentro, en el cual participaron estudiantes y académicos de la Escuela de Educación de la UNAB, tuvo lugar en la ciudad de Ara Taquara, Brasil. Las estudiantes del último año de la carrera de Educación Parvularia del campus República, presentaron junto a su profesora guía Dra. Cecilia Marambio una ponencia que fue producto de su tesis de Seminario de grado.</p> <p>Las estudiantes exponen su investigación en modalidad póster, explican las implicancias de su trabajo a los visitantes y jueces del Encuentro Iberoamericano de Educación, responde consultas en torno a su investigación.</p> <p>Dirigido a docentes, estudiantes, investigadores y otros profesionales universitarios.</p>	Santiago 2019

<p>Conferencia</p>	<p>Conferencia magistral del Dr. Diego Castro Ceacero, investigador de la Universidad Autónoma de Barcelona experto en gobernanza universitaria y procesos de investigación, director del Proyecto ORACLE. Asistieron alumnos de las carreras de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales vespertinas como Educación Física, Educación Parvularia, Educación Básica y Programa de Licenciados para educación Media y sus académicos. La conferencia se centró en los procesos de profesionalización docente y su comparación entre el modelo español y chileno. Tema: “Sistema Educativo y Profesionalización Docente” Dirigida a docentes, estudiantes, investigadores y otros profesionales universitarios.</p>	<p>Santiago 2019</p>
<p>Congreso Internacional</p>	<p>El “V Congreso Internacional Compartiendo experiencias exitosas: Profesores para Profesores” es un encuentro de docentes en que se comparten experiencias pedagógicas entre expertos y docentes. * Conferencias dictadas por expertos nacionales y extranjeros vinculados a temáticas de orden general y con el especial acento en aquellas que permitan repensar las prácticas pedagógicas tanto de los docentes como de los alumnos asistentes. * Talleres de profesores: Se convoca a los docentes de aula a la presentación de aquellas metodologías y estrategias que han sido exitosas con sus alumnos y que se han evaluado como promotoras de los aprendizajes de los estudiantes, por ende, se visualizan como una intervención en el mejoramiento de la calidad educación. Dirigido a docentes de la carrera, estudiantes, egresadas, centros de práctica y empleadores.</p>	<p>Viña del Mar 2019</p>
<p>Encuentro Iberoamericano de Educación-EIDE.</p>	<p>Convenio de colaboración interuniversitaria entre la UNAB, la Universidad de Alcalá y la Universidad Estadual Paulista “Julio Mezquita Filho” El XIII Encuentro, en el cual participaron estudiantes y académicos de la Escuela de Educación de la UNAB, tuvo lugar en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima, del 21 al 24 de noviembre de 2018. Eliana Ángel y Teresita Bravo, ambas estudiantes del último año de la carrera de Educación Parvularia (V) del campus República, presentaron junto a su profesora guía Dra. Cecilia Marambio una ponencia que fue producto de su tesis de Seminario de grado, titulada: “Satisfacción de los centros de educación parvularia al aporte de las políticas públicas, que apoyan la gestión de calidad”. Tema: “Satisfacción de los centros de educación parvularia al aporte de las políticas públicas, que apoyan la gestión de calidad”. Estudiantes de Seminario de Grado de la carrera, de la sede República, presentan sus investigaciones en el Congreso, en la ciudad de Lima, Perú.</p>	<p>Santiago 2018</p>

La evaluación de las actividades descritas arroja como una fortaleza evidente la vinculación de los estudiantes con el entorno laboral y el contacto con especialistas en el sistema educativo. Junto a esto, han tenido la posibilidad de asistir y presentar trabajos de investigación en congresos internacionales.

El programa ha permitido que estudiantes, egresadas, educadoras guías y directivos de los centros de práctica, hayan podido por ejemplo asistir a las ponencias realizadas por profesionales de la Subsecretaría de Educación Parvularia del Mineduc, en las cuales se reflexiona sobre temas contingentes a la labor educativa y se analiza la propuesta ministerial en su bajada a las aulas de educación inicial.

Así entonces, acciones de trabajo con profesionales extranjeros de larga trayectoria profesional se ven evidenciadas en este programa, a través de los seminarios internacionales como “Profesores para Profesores” (2019, 2020, 2022), “Cátedras Abiertas” (2022), “Encuentro Internacional de Educación Musical para la Infancia” (2022), Seminario Internacional “Liderazgo educativo en tiempos emergentes” (2021), entre otros, han permitido a estudiantes, docentes,

egresadas y equipos de los centros de práctica, tomar contacto con nuevos modos de hacer docencia para innovar sus prácticas pedagógicas.

3. Programa de Vinculación con Egresados, Empleadores y Actividades de Fidelización

El Programa permite la asociación de la Universidad, el conocimiento y los recursos universitarios con sus egresados y empleadores para fortalecer y estrechar relaciones de afecto y confianza, que permita una empleabilidad oportuna y pertinente, mientras que retroalimenta el trabajo académico y el levantamiento desde el entorno, de información crítica para el desarrollo de la Institución. A través de este programa se promueve la vinculación de egresados y empleadores con la Universidad, reforzando su sentido de pertenencia, apoyando el desarrollo profesional de los futuros egresados desde el inicio de su vida estudiantil y a lo largo de su vida profesional con un foco prioritario en los cinco primeros años de egreso o graduación.

En la actualidad este programa es implementado por la carrera en colaboración con la Dirección de Egresados, Empleabilidad y Redes (DEER). Con esta unidad se programan anualmente las acciones de trabajo que buscan mantener un contacto permanente con las egresadas y empleadores. Las acciones más relevantes que se realizan son: Consejos de Egresadas, Consejos de Empleadores, Actividad de Fidelización.

Los encuentros que realiza la carrera en que participan las estudiantes con egresadas, les ha permitido conocer experiencias exitosas e innovadoras de trabajo profesional, que desafían su formación y les motiva a avanzar con mayor seguridad en la carrera. Junto a estas acciones, las egresadas que asisten a estos encuentros han manifestado su actitud de compromiso y aprecio por la universidad, la carrera, y responsabilidad por la formación de las futuras estudiantes. Ellas participan de estos encuentros dispuestas a aportar desde su experiencia para mostrar a quienes se están iniciando, la ruta a seguir en su vida profesional.

Las actividades de fidelización por su parte son acciones propias de la carrera que con apoyo de la Dirección de Egresados Alumni, se realizan para las egresadas con el fin de fortalecer su formación de post título, con capacitaciones pertinentes, invitaciones a seminarios, congresos, jornadas técnicas u otros, que les permitan mantener conocimientos actualizados sobre la realidad de la Educación Parvularia actual.

Por otra parte, los talleres de empleabilidad y apresto laboral son otra instancia de vinculación de las futuras egresadas con el medio laboral, puesto que, a través de ellos, consiguen herramientas para desenvolverse en su vida laboral futura. Como ejemplo de ello es el diseño del Curriculum Vitae, enfrentar entrevistas de trabajo, entre otros.

A continuación, se presenta una tabla con algunos ejemplos representativos de los últimos cinco años, con las actividades y acciones realizadas con egresadas y empleadores, actividades de fidelización y apresto laboral, que han permitido a la carrera realizar acciones de vinculación con el medio de forma bidireccional y contribuyendo al entorno, en especial a las egresadas, con los saberes propios de la universidad para fortalecer su inserción laboral.

Tabla 25. Actividades Programa Vínculo con Egresados y Empleadores 2018-2022

Actividad	Descripción	Sede/ fecha
Consejo de Empleadores Educación Parvulari	Reunión de empleadores vinculados a la carrera y académicos UNAB, donde se profundiza acerca de aspectos esenciales de la carrera, como el plan de estudio y su pertinencia, las características y perfil de las egresadas en el mundo laboral, el posicionamiento de	Santiago/Viña 2022 Santiago/Viña 2021 Santiago/Viña 2020 Santiago/Viña/Concepción 2019 Santiago/Viña/Concepción 2018

	la UNAB frente a otras instituciones de educación superior, la calidad del vínculo con los empleadores, entre otros.	
Consejo de Egresadas Educación Parvularia	Reunión de recopilación de información relevante desde las egresadas, con el fin de conocer aspectos propios de su desarrollo profesional tales como: empleabilidad, mercado laboral, requerimientos de educación continua, entre otros. Además, conocer sus opiniones en relación al quehacer institucional que permita a la carrera mejoras a sus procesos educativos, administrativos y especialmente, lo referido a innovación curricular, pertinencia de la oferta académica, evaluación del perfil de egreso y Plan de Estudio.	Santiago/Viña 2022 Santiago/Viña/Concepción 2021 Santiago/Viña/Concepción 2020 Santiago/Viña/Concepción 2019 Santiago/Viña/Concepción 2018

Tabla 26. Actividades de Fidelización y Talleres de Apresto Laboral

Actividad	Descripción	Sede/fecha
Actividad de Fidelización	Jornada a cargo de profesional de la División de Políticas Educativas y Coordinadora Carrera Docente, de la Subsecretaría de Educación Parvularia. Tema: “Trayectorias y transiciones educativas y los ambientes para el aprendizaje en Educación Parvularia” Dirigida a Egresadas y Educadoras guías de centros de práctica.	Santiago/Viña/ Concepción 2022
Actividad de Fidelización	Jornada de actualización a cargo de profesional de la División de Políticas Educativas y Coordinadora Carrera Docente, de la Subsecretaría de Educación Parvularia. Tema: “Priorización y flexibilización curricular en la educación parvularia. Desafío para potenciar los aprendizajes en pandemia”. Dirigida a exalumnas, educadoras guías y directoras de centros educativos. https://bit.ly/2TB72RT	Santiago/Viña/ Concepción 2021
Encuentro Alumni	Jornada en la cual un grupo de exalumnas que ejercen en jardines, colegios y diferentes comunidades educativas, presentan sus experiencias laborales. Tema: “Experiencias didácticas desde la presencialidad a la virtualidad en Educación Parvularia”. Dirigido a estudiantes, egresadas y Educadoras guías de centros de práctica.	Santiago/Viña/ Concepción 2020
Taller de Apresto Laboral Online	Taller que prepara a los estudiantes que están próximos a ingresar al mundo laboral, para dotarlos de herramientas de apresto laboral con el fin de mejorar sus oportunidades de éxito al momento de acceder al empleo.	Educación Musical- Parvularia-Básica – Santiago y Viña del Mar 2020
Taller Apresto Laboral Educación Parvularia	Programa Formativo de Empleabilidad, el cual consiste en un taller donde se capacita a las futuras egresadas en habilidades para insertarse en el mundo laboral: construcción de curriculum, la entrevista laboral, manejo de redes sociales laborales (ej. LinkedIn), entre otras.	Viña del Mar/Santiago 2019
Taller de empleabilidad Educación Parvularia	Programa Formativo de Empleabilidad para estudiantes que egresan, el cual consiste en un taller donde se les capacitó en habilidades para insertarse en el mundo laboral: construcción de curriculum, la entrevista laboral, manejo de redes sociales laborales (ej. LinkedIn), entre otras.	Concepción 2019
Programa Formativo de Empleabilidad	Taller que prepara a las estudiantes que están próximas a ingresar al mundo laboral, para dotarlas de herramientas de apresto laboral con el fin de mejorar sus oportunidades de éxito en el momento de integrarse al trabajo: construcción de curriculum, la entrevista laboral, manejo de redes sociales laborales, entre otras.	Santiago 2018

Como una fortaleza del programa, se puede señalar el compromiso de las egresadas que participan de los consejos y los aportes que realizan al proceso de formación. Además, se visualiza aprecio por la carrera, por sus docentes y por la formación recibida.

4. Otras acciones de Vinculación con el Medio:

Actividades de Internacionalización

La internacionalización en la UNAB se concibe como una estrategia orientada a fortalecer el

desarrollo de su comunidad universitaria a través de experiencias de aprendizaje o desarrollo profesional en el extranjero. Se fundamenta en el alcance y las nuevas oportunidades que se inician a partir de los convenios internacionales de la Institución y que hoy abarcan aspectos que permiten a estudiantes y académicos, tener una experiencia de aprendizaje y relacionamiento a escala internacional, todo lo cual se realiza a través de instrumentos de Internacionalización disponibles institucionalmente.

La carrera promueve acciones en conjunto con la Dirección de Relaciones Internacionales, para el intercambio estudiantil internacional que favorecen la formación profesional de los participantes, amplían las perspectivas personales y profesionales de cada uno y desarrollan alianzas bidireccionales entre las instituciones de educación superior que las potencian, fortalecen redes de comunicación, colaboración y apoyo mutuo, la investigación conjunta y en definitiva, el apoyo bidireccional para ambas instituciones.

En la siguiente tabla se presentan las acciones de internacionalización realizadas por la carrera de Educación Parvularia, en los últimos cinco años.

Tabla 27. Actividades de Internacionalización desarrolladas por la carrera

Actividad	Descripción	Fecha
Intercambio IN	Intercambio Universitario, Universidad del País Vasco (3 estudiantes)	2022
Intercambio IN	Intercambio Universitario, Universidad del país Vasco (1 estudiante)	2019
Curso Corto OUT	Universidad de Buenos Aires (UBA) Argentina (1 estudiante)	2019
Curso Corto OUT	Colegio Fontan. Colombia (5 estudiantes)	2019
Intercambio IN	Intercambio Universitario, Universidad del país Vasco (4 estudiantes)	2018
Curso Corto OUT	University of Liverpool (1 estudiante)	2018
USAC Program OUT	Leuphana Universität Lüneburg (1 estudiante)	2018
Intercambio IN	Corporación Universitaria Minuto de Dios -UNIMINUTO. Colombia (1 estudiante)	2018

Programas de Capacitación y Perfeccionamiento.

La carrera de Educación Parvularia ha venido desarrollando desde 2018, y con mayor énfasis desde 2020, algunos programas de capacitación para el medio educativo, destinados a satisfacer necesidades que surgen de las comunidades educativas como jardines infantiles, colegios y salas cunas. Estas necesidades pueden ser satisfechas por la universidad y la carrera, pues cuenta con los profesionales especialistas en las temáticas, quienes conocen el currículum de la educación parvularia y poseen las herramientas didácticas y de enseñanza más idóneas, para fortalecer conocimientos y habilidades de los docentes de aula de los distintos centros educativos, muchos de los cuales, son los mismos centros en donde asisten las estudiantes a realizar sus prácticas pedagógicas.

Los resultados de estas capacitaciones dan cuenta de grupos de profesionales (educadoras y técnicos) con nuevos niveles de actualización y nuevas herramientas técnicas, que les permiten desarrollar su acción pedagógica con mejores desempeño y calidad, en función del bienestar de los niños y niñas que están a su cargo. Estas mismas acciones de mejoría de la práctica son un nuevo modelaje “virtuoso” para las estudiantes que participan de las experiencias de práctica en esos centros educativos. Este programa de capacitación es una acción bidireccional, pues junto con satisfacer una necesidad específica y sentida del entorno, favorece el vínculo con la universidad y retribuye en el modelamiento, por parte de los equipos que se capacitan, de prácticas actualizadas y de calidad para las estudiantes. Junto a esto, las instituciones externas, reconocen a la universidad y a la carrera como un agente capacitador, recurren a ella y pueden utilizar y recomendar sus asesorías.

Durante 2020, la carrera de Educación Parvularia realizó capacitaciones a un total de 1.500

educadoras y 1.000 técnicos a nivel de todo el país, en la “Actualización de las Bases Curriculares Educación Parvularia”, abarcando una gran cantidad de profesionales, en un tema actual y necesario de conocer y actualizar permanentemente.

Tabla 28. Programas de Capacitación y Perfeccionamiento desarrolladas por la carrera

Actividad	Descripción	Fecha
Perfeccionamiento “El juego en el contexto de la Educación Parvularia. SELP Barrancas	Curso destinado a las profesionales de la RED de Educadoras del Servicio Local de Educación Barrancas	2022
Capacitación Bases Curriculares de la Educación Parvularia-Junji	Curso destinado a 1500 Educadoras de Párvulos que se desempeñan en unidades educativas seleccionadas de todo el país en Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos, que se desempeñan en sala cunas y niveles medios	2020
Capacitación “Profundización de Bases Curriculares de Educación Parvularia”	Curso de formación dirigida a técnicos en educación parvularia de unidades educativas de todo el país que se desempeñan en jardines infantiles vía transferencia de fondos, alcanzando un total de 1000 participantes aproximadamente	2020
Taller de Evaluación Auténtica – Concepción	Dirigido a funcionarios de Jardines Infantiles: Brisas del Mar, Los Bloques, Rafael, Mi Pequeño Mundo, Hojitas de Parra	2020
Curso Diseño de Recursos de Aprendizaje Multimediales e-learning	Dirigido a identificar los principios adecuados del uso de presentaciones electrónicas para apoyo del relato de significados, diseñar, producir una vídeo-clase como apoyo a una actividad de aprendizaje en e-learning, mediante metodología basada en construcción de proyectos multimediales	2020
PROYECTO AULA- DGDE- Actividad de Navidad en Escuela Fronteriza de San Gabriel – Santiago.	Apoyo y actividad de promoción en salud oral en Escuela Fronteriza de San Gabriel	2018

4.6 Síntesis analítica primera dimensión

La carrera posee mecanismos, prácticas y sistemas para monitorear la implementación de sus lineamientos, los que incluyen los propios de la carrera, la Escuela de Educación, la Facultad de Educación y Ciencias Sociales y la Universidad. Estos son difundidos a la comunidad académica, como por ejemplo en las distintas instancias colegiadas en los que participan estudiantes, académicos, directivos y administrativos.

Los canales de información para la comunidad son conocidos. Se reconoce que tanto los canales como las herramientas que facilitan el conocimiento de los distintos aspectos de la carrera son eficientes. Por ejemplo, los docentes cuentan con acceso a las plataformas institucionales como Banner e Intranet para comunicar información a sus estudiantes. Por su parte, las estudiantes cuentan con una intranet, en la que se informan oficialmente a través del aula virtual y correo institucional, de las diferentes actividades académicas de cada una de sus asignaturas. Esta brinda acceso a descargar certificados, hacer solicitudes académicas, de registro curricular, entre otras.

El Perfil de Egreso de la carrera evidencia la consistencia con las orientaciones institucionales de la Universidad: Misión UNAB, la Misión de la Facultad de Educación, el Modelo Educativo, Propósitos y Objetivos de la carrera.

El 95% de los académicos opina que el perfil de egreso es coherente con el nivel educacional y con el título que otorga la carrera. Por su parte, el 86% de los estudiantes plantea que el perfil de egreso es claro y preciso en indicar los conocimientos, habilidades, comportamientos y capacidades esperadas (*Resultados Consulta UNAB y NPS 2022*).

Por su parte, la consistencia externa del Perfil de egreso se visualiza en todos los dominios del Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia, como también en los Estándares Orientadores de la formación docente, tanto pedagógicos como disciplinarios.

Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (2018) es otro referente externo a la carrera que sostiene la consistencia del Perfil de Egreso, pues cada uno de sus tres ámbitos de experiencias y sus núcleos, han sido considerados en el diseño de este perfil, aportando congruencia e integralidad a la propuesta formativa de las estudiantes.

Como una estrategia de monitoreo tanto para el perfil de egreso como para el plan de estudios, se ha conformado un comité curricular integrado por académicos de la carrera de las diferentes sedes. Lo anterior permite que los propios académicos identifiquen espacios de mejora y autorregulación continua en los procesos de formación a partir de los análisis que el comité lidera. A ello se suma la creación de la Unidad Técnica de Evaluación Educativa que, para todas las carreras de la Escuela de Educación, ha instalado un sistema de monitoreo del plan de estudios considerando la mejora en torno a los referentes de la Educación Parvularia, como por ejemplo los estándares pedagógicos y disciplinares de la formación docente.

En relación con las Prácticas progresivas iniciales, intermedias y finales, estas constituyen una línea formativa consolidada, pues permiten un acercamiento y protagonismo de las estudiantes al campo formativo, monitoreado y regulado por los distintos actores de la práctica: coordinación de prácticas, tutora y educadora guía. Estas prácticas se desarrollan en diversos contextos, ofreciendo a las estudiantes variadas experiencias que permiten la reflexión de su actuar docente y promueven una experiencia holística de aprendizaje.

La carrera ha desarrollado la vinculación con el medio a través de las prácticas y los proyectos que se realizan en las prácticas Profesionales I y II. La bidireccionalidad asociada a este criterio se cumple en cada uno de los proyectos, por lo tanto, la comunidad externa como los estudiantes se han favorecido de dichas instancias. Cabe destacar que la nueva política de vinculación con el medio de la Universidad establece objetivos de desarrollo sostenible vinculados a lo establecido por la ONU en su Agenda 2030 y delimita marcos de actuación de la institución con el entorno. A partir de esta política, la carrera orienta y desarrolla sus acciones de vinculación con el medio.

Destaca en la vinculación con el medio el Programa de Diálogo y Fomento del Conocimiento, que ha logrado posicionarse como un elemento vinculante entre la carrera y su entorno. Durante los últimos cinco años, se han realizado numerosos encuentros, seminarios, congresos y otras actividades pedagógicas, en las cuales se convoca a la comunidad (egresadas, empleadores, centros educativos de práctica, otros profesionales) con el fin de entregar actualización pertinente en el campo de la pedagogía y educación parvularia en específico.

Fortalezas:

- * El perfil de egreso de la carrera es conocido por toda la comunidad académica.
- * La carrera ha mejorado sus indicadores en cuanto a la progresión de los estudiantes.
- * La carrera cuenta con un sistema de evaluación y monitoreo del perfil de egreso, lo que permite la retroalimentación del proceso formativo y plan de estudios.
- * Se cuenta con un sistema de prácticas consolidadas de progresión y líneas formativas, que entregan a las estudiantes el conocimiento de los diversos contextos, niveles educativos y aportan una visión y experiencia integradora de aprendizaje.

- * Lo anterior ha permitido fortalecer, por un lado, los vínculos con las comunidades educativas y, por otro, la formación práctica de las estudiantes.
- * Las prácticas pedagógicas son altamente valoradas por las estudiantes, en tanto estas constituyen a lo largo de su proceso formativo, un espacio efectivo de ejercicio profesional y aprendizaje a través de la experiencia.
- * El trabajo desarrollado en conjunto con la recientemente creada Unidad Técnica de Evaluación Educativa ha permitido fortalecer el seguimiento y monitoreo del Plan de estudio y evidenciar fortalezas y desafíos de la formación de las estudiantes.
- * Las acciones de Vinculación con el Medio han permitido fortalecer las habilidades blandas de las estudiantes y la visión del contexto educativo.

Aspectos a mejorar:

- * La carrera asume como desafío ampliar la comunicación y conocimiento que tienen las estudiantes, acerca de la relación de las Prácticas Pedagógicas Profesionales y su contribución al entorno como un espacio de vinculación con el medio.

V. DIMENSIÓN 2. CONDICIONES DE OPERACIÓN

5.1 Organización y administración

5.1.1 Estructura organizacional: UNAB, Facultad de Educación y Ciencias Sociales, Carrera

La Universidad

La Universidad Andrés Bello posee un sistema de gobierno establecido en estatutos, decretos y reglamentos. En estos se define que la Junta Directiva es la máxima autoridad y el organismo colegiado superior al que le corresponde la dirección y orientación de la Universidad. Posee las atribuciones y autonomía para gestionar e impulsar políticas que resguarden la integridad y viabilidad de la Institución y su proyecto educativo. La Junta Directiva es la encargada de nombrar al Rector, autoridad a la cual se le conceden las facultades necesarias para ejercer dicha función. El rector de la Universidad, según lo propuesto en las políticas institucionales, asume sus funciones, establecidas por reglamento, por un periodo de cuatro años.

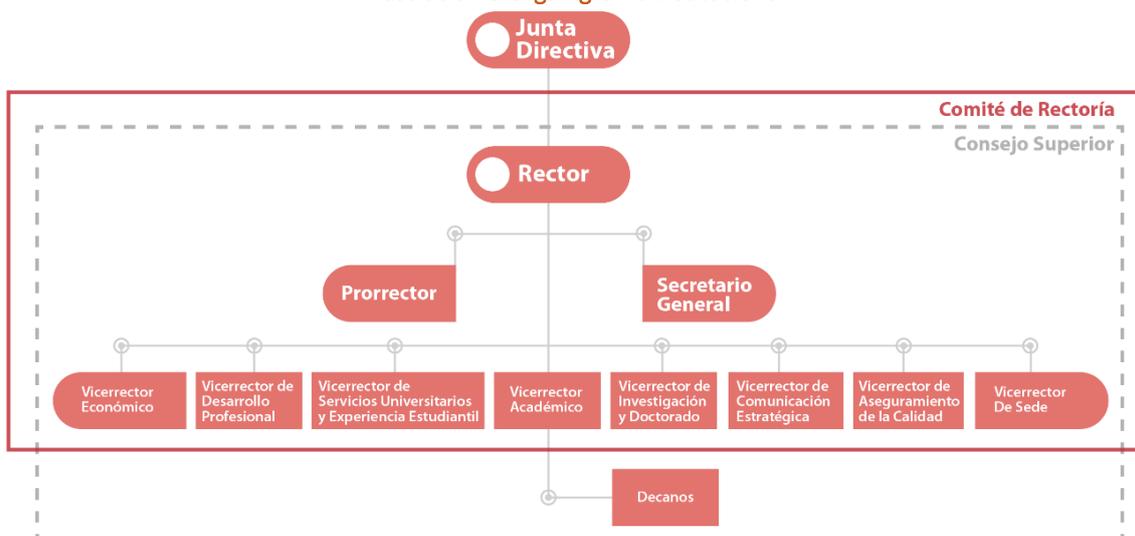
El gobierno de la Universidad es ejercido por autoridades unipersonales y organismos colegiados, cuyas funciones y atribuciones se señalan en el Reglamento General de la Universidad. Los principales organismos colegiados son:

- * *Comité de Rectoría*: integrado por el Rector, quien lo preside; el Prorector; el Secretario General, y los distintos Vicerrectores. Tiene por objetivo principal velar por el cumplimiento de los fines y propósitos declarados.
- * *Consejo Superior*: integrado por los vicerrectores y decanos que dirigen las distintas facultades de la Universidad. Le corresponde analizar en sus aspectos fundamentales la labor de las Facultades, pronunciarse acerca de los reglamentos generales de la Universidad y planes de desarrollo de las Facultades.
- * *Consejo Académico*: presidido por el Vicerrector Académico y está integrado por los Decanos, Directores de Escuela y los Directores dependientes de la Vicerrectoría Académica, además asisten autoridades invitadas.

La UNAB posee sedes en las ciudades de Santiago, Viña del Mar y Concepción. Estas dos últimas son gobernadas por Vicerrectores de Sede y cuentan con cuerpos colegiados que representan la estructura organizacional administrativa interna de la Institución. Los Vicerrectores de cada sede son miembros participantes del Comité de Rectoría y del Consejo Superior, esto les permite estar en la toma de decisiones de las políticas institucionales, además de poseer la autonomía suficiente para mantener efectividad en asuntos preferentemente locales.

La UNAB cuenta con una estructura organizacional adecuada para su sistema de gobierno y que permite dar cumplimiento a la misión y propósitos institucionales. En la siguiente imagen se muestra el organigrama con las autoridades institucionales superiores.

Ilustración 3 Organigrama institucional



La Facultad

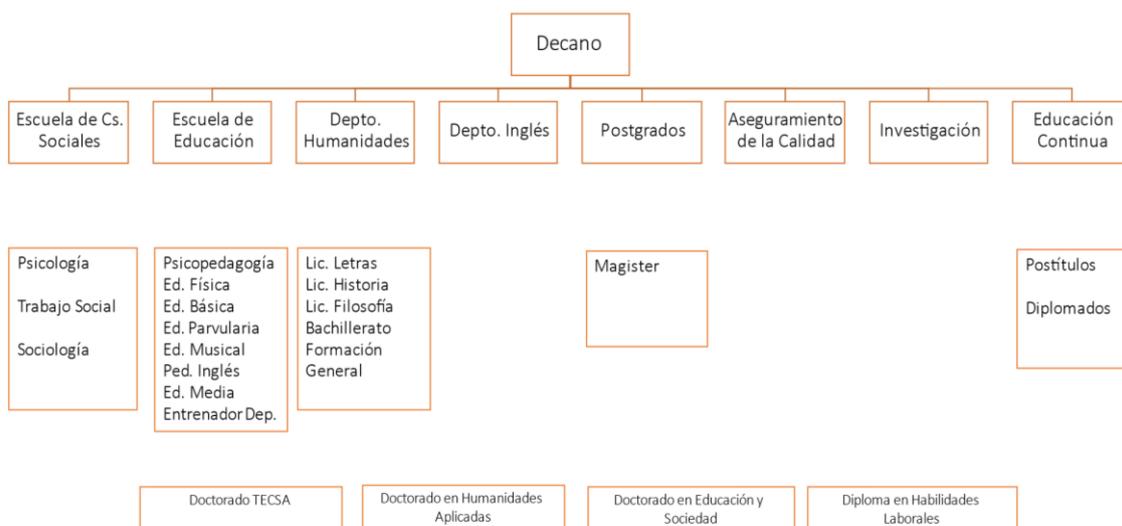
La Universidad Andrés Bello está organizada en Facultades y según se señala en el Reglamento General, artículo 61, “son las unidades académicas superiores a través de las cuales la Universidad realiza sus actividades, sin perjuicio de las acciones normativas, administrativas y coordinadoras que les competen a otros organismos en relación con el quehacer académico. En las Facultades se ejerce la docencia y se desarrolla la investigación y la vinculación con el medio”.

Respecto a la Facultad de Educación y Ciencias Sociales, su autoridad es la decana, de ella dependen los directores de escuela, carreras y departamento, así como el personal académico y administrativo. Le corresponde la organización, coordinación, administración y supervisión de la correcta ejecución y desarrollo de las actividades que se lleven a efecto en su Facultad. Los decanos son nombrados por la Junta Directiva, a propuesta del rector. Las escuelas son las unidades académicas y administrativas a través de las cuales las Facultades organizan y dirigen los programas de docencia que conducen a un título profesional y el grado académico. La creación y establecimiento de ellas deberá ser aprobada por la Junta Directiva, previo pronunciamiento del Consejo Superior (Artículo 63° Reglamento General).

En el artículo 64° del mismo Reglamento se declaran las funciones y atribuciones de los decanos. Una de ellas es presidir el Consejo de Facultad, órgano colegiado en el que participan los Directores de las distintas unidades académicas y programas adscritos a la Facultad y sus funciones se encuentran formalmente declaradas en el Artículo 72° del Reglamento General.

A continuación, se muestra el organigrama de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales:

Ilustración 4. Organigrama de la Facultad



Las autoridades y quienes componen el Consejo de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales son:

Tabla 29. Consejo de Facultad

NOMBRE	CARGO	CUALIFICACIONES
María Gabriela Huidobro	Decana	Doctora en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile
Paula Sáez	Directora Escuela de Ciencias Sociales	Magister en Psicología Clínica, Universidad Diego Portales
Carmen Gloria Garrido	Directora Escuela de Educación	Doctora en Educación, Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Ruth Espinosa	Directora Departamento de Humanidades	Doctora en Filosofía, Universidad de Leipzig
Mónica Frenzel	Directora Departamento de Inglés	Doctora en Educación, University of Liverpool
Enriqueta Jara	Directora de Postgrado	Doctora en Educación, Universidad de Barcelona
Marcela Flotts	Directora Aseguramiento de la Calidad	Doctora en Ciencias Sociales, Universidad de Chile
Ignacio Muñoz	Director de Educación Continua	Doctor en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile
Stéphanie Alenda	Directora de Investigación	Doctora en Sociología, Universidad de Lille 1
Jaime Fillol	Director Instituto del Deporte	Bachelor of Education, Physical Education Major

La Escuela

La carrera de Educación Parvularia, junto a las carreras de Educación Física, Pedagogía en Inglés, Pedagogía en Música, Educación Básica, Psicopedagogía, Entrenador Deportivo y el Programa de Educación Media para Licenciados y Titulados, está adscrita a la Escuela de Educación, a cuya dirección le corresponde:

- Dirigir el funcionamiento y velar por el desarrollo de la Escuela a su cargo, en consonancia con la Misión Institucional y los planes de desarrollo de la Facultad, presentar al Decano un plan de trabajo anual que incluya la difusión y promoción de su Escuela;
- Dirigir, controlar, y ejecutar todas las acciones de gestión académica que corresponden para la buena marcha de la Escuela, reportando al decano respectivo;
- Administrar el Plan de estudios de las carreras que dicte su Escuela y promover su desarrollo, proponer al Decano las modificaciones de los planes y programas de estudios e impulsar la incorporación de innovaciones en los métodos de enseñanza;

- d) Velar por la calidad del servicio a los estudiantes y cautelar el cumplimiento de las normas del Reglamento de Conducta para la Convivencia de la Comunidad, en la pertinente a su Escuela;
- e) Organizar la docencia de las asignaturas que no son impartidas por los Departamentos, presentar al Decano las necesidades de la Escuela en relación con la dotación de profesores, solicitar a las demás Facultades la prestación de servicios docentes requeridos;
- f) Presidir el Consejo de Escuela e informarle de los acuerdos del Consejo de Facultad, del Consejo Académico y del Consejo Superior de la Universidad. Informar regularmente al Centro de Alumnos del quehacer de la Universidad y colaborar con sus actividades.

La Directora de Escuela preside el Consejo de Escuela compuesto por los secretarios académicos y los directores de las carreras respectivas. En éste se toman decisiones sobre la gestión y administración académica de las diferentes unidades, se sesiona una vez al mes.

La Escuela de Educación dispone de un documento denominado *Carta de Navegación* que tiene por objetivo “establecer un trazado o ruta de acción que posibilite avanzar en una gestión cada vez más eficiente y bajo el alero de la estructura organizacional de la Facultad. Facultad que concibe a los Directores de una misma carrera como pares que ejercen un proceso equilibrado, de autonomía y adscripción a los lineamientos dados, y en concordancia con los propósitos institucionales. Se resguarda esta gestión a través de su estructura organizacional y sus mecanismos de aseguramiento de la calidad”. Esta carta nace en 2014 teniendo como objetivo avanzar en una gestión académica administrativa cada vez más eficiente y coherente con la estructura de la Facultad. Durante 2017, 2018 y 2019 se incorporan a la carta aspectos vinculados con los focos estratégicos, la innovación y las orientaciones formativas de la Escuela. En 2020, se desarrolla una Carta de Navegación para el período 2020 – 2023 en la que se define la ruta a seguir en estos años, así como las acciones e indicadores de logro necesarios de alcanzar durante este periodo (anexo complementario 06).

La Escuela de Educación ha definido el quehacer de sus directivos en base a los siguientes focos, señalados en la Carta de Navegación:

Tabla 30. Focos prioritarios Escuela de Educación

Foco	Descripción	Tareas
Líder Pedagógico	Lidera procesos de innovación pedagógica Propone cambios que fortalecen la formación pedagógica	Actualiza sus conocimientos Otorga identidad a la carrera que dirige
Gestión de carrera	Realiza análisis sobre la situación de su carrera y el medio externo Gestiona procesos académicos administrativos	Evalúa el proceso académico administrativo de su carrera
Posicionamiento en el medio	Gestiona participación en el debate nacional Difunde académicamente a su carrera	Gestiona iniciativas de vinculación

Para alcanzar los objetivos y entregar las directrices en aquellos procesos que son transversales a las carreras, la Escuela de Educación ha creado las unidades que colaboran con la dirección y con las carreras, estas son: Unidad de Innovación, Unidad de Acompañamiento a los Estudiantes de Primer Año (AES), Unidad de Acompañamiento a los Estudiantes, Unidad Técnica de Evaluación Educativa.

Asimismo, y dada la importancia de la Formación Práctica en el proyecto formativo de las carreras de Educación, la Escuela desarrolló en 2014 un Marco de Práctica con los lineamientos

transversales para las carreras. Posteriormente crea la Unidad de Práctica (UPRA) cuya función fue contribuir a la instalación del modelo y a la elaboración de un documento metodológico que dio orientaciones de posibles herramientas, a partir de la instalación de este marco se derivó y el trabajo desarrollado en 2019 se crea la Coordinación Nacional de Práctica y se aprueba el Modelo de Práctica de Docentes de las Carreras de Pedagogía de la Escuela de Educación de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales (anexo complementario 02).

Equipo de gestión de la carrera

La carrera de Educación Parvularia se imparte en modalidad diurna en las sedes Santiago, campus Casona Las Condes, y Viña del Mar y en modalidad vespertina en Sede Santiago, campus República.

En la sede Concepción la carrera se encuentra en proceso de Plan de Cierre y para tales efectos, se han seguido todas las reglamentaciones establecidas en el Decreto de Rectoría, D.U.N°2750-2020 que fija texto del reglamento para la creación y cierre de sedes, campus, carreras y programas. Las causales están señaladas en el Artículo 26°, en el caso de la carrera en Concepción la decisión tomada por las autoridades corresponde a: “baja convocatoria de alumnos por varios periodos consecutivos, insuficiente para la experiencia universitaria en el aula”.

La carrera está organizada según los planteamientos institucionales, contando con un sistema de gobierno, normativas y reglamentos que emanan desde el nivel central de la Universidad. Se compone de autoridades unipersonales y colegiadas. La autoridad unipersonal en cada campus es el director de carrera. Estos son los responsables de:

- a) Dirigir, controlar y ejecutar todas las acciones de gestión académica necesarias para el eficiente funcionamiento de la carrera a su cargo, administrar el Plan de Estudios, proponer al director de Escuela las modificaciones que estime pertinentes al Plan de estudios e impulsar la incorporación de innovaciones en los métodos de enseñanza.
- b) Velar por el desarrollo de la carrera y por la calidad del servicio a los estudiantes.
- c) Organizar la docencia en su carrera, presentando al director de Escuela las necesidades en relación con la dotación docente que requiere para la realización de sus funciones.
- d) Cautelar el cumplimiento de las normas del Reglamento de Conducta para la Convivencia de la Comunidad de la Universidad, en lo pertinente a la Carrera que dirige.
- e) Informar regularmente al Centro de Alumnos del quehacer de la Universidad y colaborar con sus actividades.

La carrera está a cargo de profesionales calificados, con experiencia e idoneidad para cumplir sus funciones y responsabilidades. Los docentes se encuentran jerarquizados y cuentan con estudios de postgrado, con antecedentes académicos y profesionales en el ámbito de la gestión académica administrativa. A continuación, se presenta el equipo de gestión de la carrera, el que mayoritariamente está conformado por educadoras de párvulos.

Tabla 31. Equipo de Gestión Escuela y de Carrera

Nombre	Cargo	Título y Grado
Carmen Gloria Garrido	Directora Escuela de Educación	Profesora Educación Diferencial (PUCV). Doctora en Educación (AHC)
Roberto Fierro	Secretario Académico Escuela Sede Santiago	Profesor de Educación Física, para la Educación Básica (U. EDUCARES).

		Magister en Liderazgo de Gestión y Administración Educativa (UNAB)
Ricardo Labbé	Secretario Académico Escuela Sede Viña del Mar	Profesor de Castellano (PUCV) Magister En Docencia para la Educación Superior (UNAB)
Alejandra Torres	Secretario Académico Escuela Sede Concepción	Profesora de Inglés (U de C). Magister en Curriculum y Didáctica (U. Arcis)
Gabriela Vásquez	Coordinadora Nacional Unidad de Prácticas Escuela Educación	Profesora de Historia, Geografía y Ciencias Sociales. (PUCV) Magister en cualificación pedagógica. (U. Valladolid) Doctora en Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales. (U. Valladolid).
Marcela D'Achiardi	Directora de Carrera, Campus Casona Las Condes	Educadora de Párvulos PUC Magíster en Educación mención Currículum (UMCE)
Paulina Aceituno	Directora de Carrera Sede Viña del Mar	Educadora de Párvulos (PUCV) Profesora de Educación General Básica Mención Ciencias Naturales (PUCV) Licenciada en Educación (UMCE) Magister en Orientación Educacional (UPLA)
María Inés Pinto	Directora de Carrera Campus República	Educadora de Párvulos (UCH) Magister en Ciencias de la Educación con mención en Administración y Gestión Educacional (U. Mayor)
Sandra Urrea	Directora de Carrera Sede Concepción	Educadora Diferencial mención DM (UdeC) Magister en Ed. Diferencial (U. Mayor) Magíster en Creatividad e Innovación Pedagógica (U. Finis Terrae). Master en Asesoramiento evaluación e intervención psicoeducativa (Albor Cohs España). Magíster en Gestión e Inclusión Laboral de Personas en Situación de Discapacidad (UNAB)
Beatriz Vergara	Coordinadora de Prácticas, Campus Casona Las Condes	Educadora de Párvulos (PUC) Magister en Educación Inicial 0-3 mención Método Montessori (UNAB)
Sandra Contreras	Coordinadora de prácticas Sede Viña del Mar	Educadora de Párvulos (U. EDUCARES) Licenciada en Educación (UPLA) Magister en Docencia de Educación Superior (UNAB)
Cecilia Marambio	Académica Investigadora	Profesora Educación Básica, (UTA) Magister en Gestión Educacional (USACH)) Master en Planificación e Innovación para la Gestión de la práctica Educativa. (U. Alcalá). Doctora en Educación (U. de Alcalá). Máster Universitario en didáctica de las matemáticas para la educación infantil y primaria (UNIR).
Danissa Alvarez	Coordinadora de Práctica Sede Santiago, Campus República	Educadora de Párvulos (U. Antofagasta) Magister en Curriculum y Evaluación (U. Miguel de Cervantes)
Mónica Sanhueza	Coordinadora de Práctica Sede Concepción	Educadora de párvulos (UdeC) Magister en Educación Inicial Mención Didáctica de las Matemáticas y el Lenguaje (UNAB)

Las directoras de cada sede mantienen comunicación permanente y colaborativa, a través de las instancias colegiadas y mecanismos de apoyo administrativos académicos para la gestión, ejerciendo las mismas funciones y atendiendo a la particularidad de cada contexto regional.

Los académicos reconocen en un 92% que la gestión del cuerpo directivo permite una adecuada administración de la carrera, lo que se traduce en información oportuna, apoyo docente, y fluidez en los procesos administrativos.

Coordinación de Prácticas

Para gestionar el desarrollo de las prácticas progresivas del plan de estudios la carrera se adscribe a los lineamientos del Modelo de Prácticas de la Escuela de Educación, organizado y estructurado para desarrollar una lógica formativa que responde a los desafíos de un proceso co-constructivo con los centros educativos, incorporando tareas graduadas que van desde el conocimiento, la comprensión y el análisis del sistema educativo hasta el ejercicio autónomo, el liderazgo, la indagación y la reflexión sobre su propia práctica fundado en las orientaciones declaradas y exigencias del perfil profesional.

En este contexto de práctica, la estructura contempla una coordinación nacional, una coordinación de carrera en cada sede/campus. Incorpora también a los profesores que participan en el proceso, tanto de la Universidad (profesores tutores) como de los centros educativos donde las educadoras en formación realizan las diversas prácticas (educadora mentora).

El equipo de Coordinación de Práctica de la carrera está conformado por las siguientes profesionales:

Tabla 32. Coordinadoras de Práctica

Nombre	Cargo
Gabriela Vásquez	Directora Nacional de Unidad de Prácticas Escuela de Educación
Beatriz Vergara	Coordinadora Campus Casona Las Condes, sede Santiago
Sandra Contreras	Coordinadora Sede Viña del Mar
Danitza Álvarez	Coordinadora Campus República, sede Santiago
Mónica Sanhueza	Coordinadora Campus Concepción

Las distintas coordinaciones son las encargadas de organizar, gestionar, monitorear y evaluar los procesos relativos a las actividades de prácticas. Se encargan, además, de la vinculación permanente con los centros. Para tales efectos, se han asignado horas específicas para el cumplimiento de estas funciones, de modo de responder adecuadamente a los requerimientos y necesidades del proceso formativo.

5.1.2 Mecanismos de participación académica

Para conducir las acciones planteadas institucionalmente, alcanzar los objetivos propuestos y promover el desarrollo armónico de la carrera en los campus donde se imparte, la carrera de Educación Parvularia ha instituido los siguientes organismos colegiados que propician la participación académica:

- * *Consejo de directoras de Carrera:* conformado por las directoras de carrera y se reúne de manera mensual para abordar aspectos relacionados con la gestión académica administrativa, monitoreo y seguimiento del plan operativo, seguimiento de las debilidades del plan de mejora del último proceso de autoevaluación y de las debilidades expuestas en el último acuerdo de acreditación, planes de desarrollo de la carrera. Asimismo, se toman acuerdos relacionados con el fortalecimiento del proyecto formativo y el mejoramiento continuo de los procesos.
- * *Consejo de carrera:* conformado por los directores y los profesores regulares de la carrera. Se reúne quincenalmente, para definir los lineamientos y tareas relacionados con la innovación, investigación, vinculación con el medio, los procesos de práctica, entre otros.

- * *Consejo ampliado de carrera:* se realiza cuatro veces al año como mínimo y está integrado por los profesores regulares, adjuntos y centros de estudiantes de la carrera. Este consejo es un espacio de reflexión, evaluación y socialización de los diversos procesos de la carrera, en el que se comparten experiencias y se toman acuerdos que propicien el logro de los objetivos y la armonización de las experiencias en los distintos campus. Se revisan aspectos globales y particularidades, se analiza el rendimiento académico, la evaluación docente, investigación y acciones de VcM. De manera especial se abordan temas vinculados al mejoramiento de los procesos formativos, se informa respecto de decisiones y directrices tanto institucionales como de Facultad, para que profesores y estudiantes estén al tanto de los diversos temas y acontecimientos vinculados con la Universidad y la Facultad. Es importante señalar que durante 2020 y 2021 este consejo sesionó de manera virtual cuatro veces en el año, participaron los profesores regulares, adjuntos y representantes estudiantiles.
- * *Consejo de Escuela:* instancia colegiada donde se analizan aquellos aspectos relacionados con la gestión académica de las carreras, las orientaciones para la gestión presupuestaria, desarrollo de innovaciones y propuestas de desarrollo de la escuela. Está conformado por la directora de escuela, secretarios académicos, directores de carrera, coordinadores de práctica e integrantes de las unidades de apoyo de todas las sedes. Se realizan tres veces durante el semestre donde se analiza y revisa la implementación de la carta de navegación, situaciones administrativas y proyección de la escuela de educación entre otros.
- * *Claustro de Facultad:* conformado por la Decana de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales, cuerpo directivo, docentes y administrativo de la facultad. Este espacio está destinado al análisis de logros y desafíos planteados en los distintos periodos académicos, la proyección de la facultad en el ámbito nacional e internacional y a la presentación de informaciones que se relacionan con los planes estratégicos institucionales y con el avance de las políticas diseñadas para el desarrollo de las Facultades.
- * *Consejo de Práctica de cada sede:* conformado por la coordinadora de práctica y el equipo de supervisoras de cada campus, se realiza dos veces al semestre y en ellos se toman los acuerdos para la gestión de las prácticas, actualización de los documentos como: el reglamento, calendarios académicos, dosieres, evaluación de centros de práctica entre otros.

Además de las instancias formales señaladas, cabe destacar que la carrera mantiene una política de puertas abiertas para reuniones y entrevistas con docentes que lo requieran. Por otro lado, existe una participación de los docentes en la organización y asistencia a los eventos de la carrera. Es así como, un 85% de los académicos reconocen en la encuesta de percepción participar en las instancias colegiadas, lo que les permite mantenerse informados y colaborar en procesos académicos de la carrera.

5.1.3 Mecanismos de comunicación y gestión de la información

La carrera cuenta con mecanismos de comunicación e información que apoyan la gestión académica y administrativa, la incorporación de estos sistemas permite acceso a información fidedigna y actualizada para apoyar la toma de decisiones agregando valor a los procesos mediante el uso de tecnología. Los sistemas más utilizados para la gestión académica administrativa son los siguientes:

Tabla 33. Sistemas de apoyo a la gestión académica y administrativa

Sistema	Descripción
---------	-------------

Banner	Sistema de gestión que reúne de manera actualizada gran parte de la información requerida para la gestión académica de la carrera. Almacena información relacionada con la vida académica de los estudiantes (ficha curricular, horarios y notas). Asimismo, integra información de admisión, matrícula, programación académica, programación de salas, administración de profesores, inscripción de asignaturas, registro de notas, seguimiento curricular, entre otros. El acceso al sistema depende del perfil de quien ingresa lo que permite resguardar la información.
Qlikview	Plataforma de Business Intelligence para la generación y despliegue de reportes dinámicos con información actualizada, utilizada para la construcción de cuadros de mandos, así como la navegación y exploración de la información consolidada que contiene, apoyando de esta forma la toma de decisiones. En esta plataforma se puede acceder a diversos reportes algunos de estos son: reporte encuesta de caracterización de estudiantes, información relativa a los apoyos del Centro Integral de Acompañamiento y Desarrollo del Estudiante (CIADE), reporte de evaluaciones docentes, reporte de cumplimiento del plan de desarrollo de la carrera.
WorkFlow	Sistema para la gestión de las solicitudes de los estudiantes conectada con Banner lo que permite que la información se refleje de manera inmediata una vez aprobada o rechazada. Las solicitudes son recibidas al correo de la dirección de carrera para ser analizadas y tomar las decisiones correspondientes. Algunas de las solicitudes son inscripción de asignaturas fuera de plazo, retiros temporales, retiros definitivos entre otros.
PeopleSoft	Sistema de información para procesos financieros contables, utilizados para la gestión del presupuesto de la carrera.

Además de estos sistemas de información para la gestión que permiten el análisis, seguimiento y monitoreo para la mejora, la Universidad cuenta con portales que favorecen el acceso a la información y comunicación y con plataformas tecnológicas como recurso aplicado a la docencia. Desde 2023, la UNAB utiliza CANVAS, a partir de análisis efectuados sobre la necesidad de dotar de una plataforma virtual innovadora, que permita potenciar el aprendizaje de los estudiantes, mantener una comunicación fluida entre los docentes y los alumnos, compartir documentos de interés, al brindar oportunidades para anexar diferentes herramientas tecnológicas en pro del aprendizaje constante de los estudiantes.

También se cuenta con portales web, tales como:

Tabla 34. Sistemas de apoyo a la gestión académica y administrativa

Sistema	Descripción
Intranet MiMundo	Portal al que pueden acceder estudiantes y docentes con su clave, la que es entregada al momento de ingresar a la universidad, los alumnos la mantienen hasta después de egresados. Dispone de información relacionada con los cursos, horarios, notas. Considera el correo y acceso a UNAB Virtual, biblioteca, certificados, solicitudes, portal de encuestas, portal de noticias y redes sociales.
App Mobile	Permite un acceso rápido al alumno y docente a información que se encuentra en el portal. Además, cuenta con funciones que favorecen la comunicación entre el profesor y el estudiante.

En su gran mayoría los académicos reconocen conocer los canales de gestión académica (92%), lo que facilita el ejercicio de la docencia, pues ellos cuentan con toda la información administrativa y académica necesaria para el cabal cumplimiento de sus funciones. Por su parte, las estudiantes reconocen tener facilidades para la gestión en relación con inscripción de asignaturas, matrícula, calidad de servicio entre otros. Sin embargo, es necesario fortalecer aún más, el grado de satisfacción en los mencionados procesos.

5.1.4 Personal administrativo y de apoyo

La carrera cuenta con el personal administrativo y de apoyo suficiente e idóneo que apoya y complementa la gestión asociada a procesos y procedimientos administrativos. Actualmente esta tarea es realizada por secretarías de gestión en cada campus, que atienden estudiantes, docentes

y directivos de las carreras de la Escuela de Educación. A continuación, se presenta la siguiente tabla donde se detalla el personal administrativo y de apoyo de la carrera:

Tabla 35. Personal Administrativo

Nombre	Cargo	Calificaciones para el cargo	Funciones
Sandra Ardiles	Secretaria de gestión Campus Casona	Secretaria Conocimiento de sistemas Banner, PeopleSoft	Atención de profesores, estudiantes y directivos. Apoyo a las direcciones de carrera en procesos administrativos
Myriam Garrido	Secretaria de gestión Campus República		
Gabriela Alveal	Secretaria de gestión Campus Concepción		
María Isabel Urrutia	Secretaria de gestión Campus Viña del Mar	Ingeniero de Ejecución en Administración de Empresa mención en Recursos Humanos Conocimiento de sistemas Banner y PeopleSoft.	Solicitud de salas Manejo PeopleSoft para compras y pagos de proveedores
Claudia Carvajal	Secretaria de gestión Campus Viña del Mar	Secretaria Ejecutiva Gerencial Conocimiento de sistemas Banner y PeopleSoft.	

Las secretarías de la Escuela de Educación cuentan con contrato indefinido con una dedicación horaria de 45 horas semanales y dependen de los secretarios académicos de la Escuela en cada sede. La carrera es apoyada también por la Directora Administrativa de la Facultad, quien es la encargada de colaborar en la realización del presupuesto anual de cada una de las carreras y apoyar a las direcciones de carrera en la gestión presupuestaria.

Los académicos reconocen en un 85% que la carrera dispone de personal de apoyo suficiente y capacitado para la atención de las necesidades que se suelen presentar. Por su parte, el 79% de los estudiantes reconoce positivamente la atención entregada por el personal administrativo.

Por otro lado, la Universidad, la Facultad y la Escuela de Educación proveen a las carreras de unidades de apoyo, que colaboran en la realización de procedimientos para la gestión académico-administrativa de las carreras, las que se señalan a continuación:

Tabla 36. Unidades de apoyo de nivel central-Facultad y Escuela

Unidad Institucional	Dirección / Unidad	Apoyo entregado
Facultad de Educación y Ciencias Sociales	Dirección de Investigación	Asesoría, apoyo y acompañamiento a los procesos de investigación de los académicos
	Dirección de Aseguramiento de la Calidad	Asesoría, apoyo y acompañamiento en la implementación de los procesos de autorregulación y mejora continua de la calidad
Escuela de Educación	Programa de Acompañamiento Estudiantil (AES) a través de Talleres de Apoyo universitario (TAU)	Realización de Evaluación diagnóstica a alumnos de primer año, en habilidades básicas para la vida universitaria y un Plan de Acompañamiento para los estudiantes que lo requieran
	AES	Apoyo psicopedagógico a estudiantes desde segundo año en adelante
	Laboratorio de Aprendizajes	Asesoría y apoyo en la instalación de nuevas metodologías creativas para la formación de pedagogos. Trabajo sistemático que incentiva procesos de reflexión, creación y goce por el aprendizaje
	Coordinadora Nacional de Prácticas de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales	Apoyo al Proceso de Prácticas pedagógicas a través del Modelo de Prácticas de la Facultad, Estructura y Plataforma

	Secretaría Académica	Apoya al director de carrera en la gestión académica, financiera y de recursos humanos.
	Secretaría administrativa	Atención y apoyo permanente a estudiantes, docentes y directivos.
	Unidad Técnica de Evaluación Educativa	Apoyo en los procesos evaluativos generales y específicos

La carrera cuenta, además, con unidades de apoyo a nivel institucional, para la realización y seguimiento de requerimientos académicos y administrativos, lo que permite dar fluidez y eficiencia a la gestión de los distintos procesos que acompañan la formación de los estudiantes.

A continuación, se detallan dichas unidades:

Tabla 37. Unidades de apoyo de nivel central-Universidad

Unidad Institucional	Dirección / Unidad	Apoyo entregado
Vicerrectoría Académica	Dirección General de Docencia	Asesoría y apoyo para la docencia de pregrado
	Dirección de Innovación Curricular	Asesoría y monitoreo de los procesos de innovación curricular, asignando un asesor curricular a la carrera
	Dirección de Innovación y Desarrollo Docente	Sistematización de resultados de encuesta docente, levantamiento de necesidades de capacitación docente, implementación de capacitación docente
	Dirección de Procesos Académicos y Estudiantiles	Apoyo para la jerarquización académica y para la atención de necesidades de los estudiantes
	Dirección de Planificación Académica	Apoyo en Programación académica
	Dirección de Registro Curricular	Administración de los registros académicos de los estudiantes
Vicerrectoría de Investigación y Doctorado	Dirección General de Investigación	Apoyo y fondos concursables para investigación
Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad	Dirección General de Acreditación Nacional	Apoyo y asesoría para implementación de mecanismos de autorregulación y de aseguramiento de la calidad, entre los que se encuentran los procesos de acreditación
Vicerrectoría de Servicios Universitarios y Asuntos Estudiantiles	Dirección de Admisión y Difusión	Apoyo en los procesos de admisión y difusión externa de la carrera
	Dirección de Servicios Universitarios	Apoyo en materia de infraestructura y recursos para la docencia
	Dirección de Desarrollo Estudiantil	Apoyo al bienestar y desarrollo de actividades extracurriculares de los estudiantes
Vicerrectoría Económica	Dirección Administrativa	Gestión administrativa y presupuestaria de la carrera.
Dirección General Vinculación con el Medio y Sostenibilidad	Dirección de Vinculación con el Medio	Asesoría, acompañamiento y apoyo administrativo y económico para las actividades de Vinculación con el Medio

La carrera cuenta con diversas unidades de apoyo tanto de la Escuela como de la Institución, lo que le permite mantener una constante retroalimentación de los procesos administrativos y académicos tendientes al desarrollo del Plan formativo de los estudiantes. Cabe mencionar, que durante el periodo 2020-2021, en contexto de pandemia, el apoyo de dichas unidades en la gestión fue muy importante para la realización de todos los procesos administrativos -académicos que se realizan al interior de la carrera.

5.1.5 Administración financiera y sustentabilidad

La Universidad Andrés Bello cuenta con políticas y procedimientos debidamente formalizados para la obtención y/o recaudación, manejo, asignación y control de los recursos financieros en función de los objetivos institucionales. Por medio de la gestión de los recursos financieros se garantiza la disponibilidad para asegurar el adecuado funcionamiento, la continuidad y sustentabilidad al proyecto educativo y alcanzar los objetivos planteados en la planificación estratégica, para lo cual realiza un plan académico, administrativo y financiero. Las políticas financieras comprenden el proceso de admisión, la fijación de aranceles, las compras, el endeudamiento y el manejo de excedentes de caja, donaciones y auspicios, gastos e ingresos incrementales, entre otros. Estas políticas son actualizadas en forma periódica y buscan regular los aspectos financieros y económicos que la UNAB, ha definido para asegurar la sustentabilidad económica del proyecto educativo, la calidad de la gestión académica, el bienestar estudiantil, la retención de alumnos, la continuidad del servicio educacional, la disponibilidad y correcta asignación de los recursos, la asignación de becas, la implementación de Planes de Desarrollo de las Facultades, así como el uso de mejores prácticas y el cumplimiento de las leyes.

La Vicerrectoría Económica es responsable de planificar, organizar, ejecutar y controlar el uso de los recursos financieros, según las directrices institucionales, con especial atención a la satisfacción eficiente de los servicios demandados por la academia y los alumnos (Reglamento General de la Universidad. Decreto 2647/2019). Para el control y seguimiento se utilizan herramientas de gestión presupuestaria, con modelos que garantizan la adecuada liquidez, niveles razonables de endeudamiento y generación de beneficios netos.

A nivel de Facultad, la gestión financiera se coordina a través de la Vicerrectoría Académica, Decanatos y la Vicerrectoría de Servicios Universitarios y Experiencias Estudiantiles, quienes encargan la activación de los procesos contables y de ejecución presupuestaria.

Para la elaboración del presupuesto anual la Dirección de Planificación Financiera, establece los parámetros y consideraciones para la elaboración detallada de los requerimientos y el calendario de actividades desde el inicio hasta la consolidación final del presupuesto de la Universidad. La Facultad elabora sus requerimientos de recursos financieros, materiales y planes de eficiencia capturando las necesidades de las diversas carreras y programas. Su presupuesto una vez presentado a las instancias superiores se revisa y valida la completitud de los recursos solicitados y la pertinencia con el proyecto educativo.

A nivel de carrera, la planificación presupuestaria comienza con la recepción, el segundo semestre de cada año, desde la Dirección de Administrativa de la Facultad de una propuesta del año anterior, la que se debe actualizar e incorporar los requerimientos para la operación de la carrera. Para dar cumplimiento a los requerimientos, necesidades, compromisos educacionales y al plan estratégico, se realiza una planificación anual de gastos e inversión. Los directores de carrera de los campus Casona, Viña del Mar, República y Concepción, se coordinan para la elaboración del presupuesto, con el objeto de brindar condiciones de operaciones similares para asegurar el logro de los objetivos y una formación de calidad. La estructura que compone la administración de la carrera es:

- * Centro de Costos (OPEX): incluye los gastos académicos directos e indirectos
- * Presupuesto para la compra de libros (CAPEX): solicitado por la carrera y ejecutado por la Biblioteca.

- * Presupuesto para inversión (CAPEX): destinado a la compra de equipos, mobiliarios, entre otros.

Para la administración financiera existen diversos niveles de participación y responsabilidad:

- * Decanato: prepara el presupuesto anual de la Facultad, en base a las directrices emanadas desde la Dirección de Planificación Financiera. La propuesta de la decana es presentada a las autoridades centrales para su aprobación y ejecución. Para este proceso se cuenta con la asesoría de la Dirección Administrativa de la Facultad.
- * Dirección de Escuela: entrega las directrices para la preparación presupuestaria de acuerdo con los planes de desarrollo y la carta de navegación. Elaborado el presupuesto, se envía a la Dirección de Escuela, que lo revisa y valida. Una vez aprobado lo presenta al Decanato y Dirección Administrativa. Durante la ejecución presupuestaria supervisa la correcta ejecución.
- * Dirección de Administración: es responsable del cumplimiento presupuestario de las unidades, supervisa la ejecución presupuestaria, y aprueba los cargos para su posterior envío a las áreas de contabilidad y planificación estratégica.
- * Dirección de Carrera: elaborar y ejecuta el presupuesto, es responsable de sus centros de costo, definidos a partir de cuentas presupuestarias de ingresos, costos operacionales e inversión y administra los recursos aprobados, considerando los propósitos definidos en el plan de desarrollo y velando por el cumplimiento de criterios académicos. Para la realización y operación del sistema de cargo, las direcciones de carrera cuentan con el apoyo de las secretarías administrativas en cada sede, quienes monitorean el proceso completo e informan a directoras y proveedores una vez que este concluye.

Tal como se señaló el control presupuestario es responsabilidad de los directores de carrera de cada sede, a través de un sistema en línea que entrega la siguiente información que permite un adecuado control de gestión:

- * Montos anuales aprobados para cada cuenta específica de la unidad.
- * Montos mensuales ejecutados para cada cuenta específica de la unidad.
- * Monto consolidado de los montos ejecutados al último día del mes anterior.
- * Saldos o sobregiros de las cuentas presupuestarias individuales.

A continuación, se presentan los gastos e ingresos operacionales durante el periodo 2018-2022 de la carrera:

Tabla 38. Ingresos y gastos operacionales de la carrera 2018-2022 (en M\$)

Concepto	2018	2019	2020	2021	2022
Ingresos	1.239	1.179	1.072	865	907
Descuentos	-350	-292	-240	-173	-199
Otros Ingresos	50	41	22	15	12
Total ingresos	938	927	853	707	721
Académicos FT	-191	-215	-118	-144	-130
Académicos PT	-195	-185	-150	-129	-166
Materiales e insumos	-13	-3	-5	-6	-6
Otros costos directos	-9	-3	-7	-10	-19
Incobrabilidad	-22	-28	-25	-19	-20
Margen directo	509	493	547	398	393

La información anterior, muestra claramente que la carrera cuenta con la viabilidad y sustentabilidad financiera para desarrollar sus objetivos formativos. A su vez, las normativas y reglamentaciones institucionales existentes también aseguran su estabilidad. Asimismo, para tales efectos, cuenta con un cuerpo directivo calificado y con dedicación suficiente para cumplir con las responsabilidades, funciones y atribuciones inherentes a sus cargos.

En términos de estructura, organización, administración y gestión, la carrera cuenta con todos aquellos aspectos y unidades que permiten un adecuado funcionamiento, para el logro del Perfil de Egreso, propósitos y objetivos del Plan formativo. Por otro lado, cuenta con personal administrativo debidamente calificado y con unidades que apoyan en el control de gestión administrativa, académica y financiera para cubrir las necesidades del Plan de Estudios. Asimismo, cuenta con procedimientos expeditos para la asignación de recursos presupuestarios operativos y de inversiones, según los requerimientos y necesidades que presente anualmente la carrera. La estructura organizacional existente, provee de canales de comunicación fluidos entre las distintas unidades que apoyan la gestión de la carrera, dándole sustento para un adecuado funcionamiento.

5.2 Personal docente

5.2.1 Cuerpo docente

La Universidad Andrés Bello cuenta con un marco regulatorio claro y explícito que orienta las acciones y mecanismos asociados a la dotación académica y su desarrollo profesional según los lineamientos centrales establecidos en la misión de la Institución y en el Modelo Educativo.

Políticas y mecanismos institucionales

Uno de los objetivos del área de docencia de pregrado es contar con un cuerpo académico de excelencia, con formación y desarrollo profesional en el área en que dicta sus cátedras y vocación docente. Lo anterior, con el fin de fortalecer la concreción de la misión institucional y el perfil de egreso de la carrera.

La prosecución de este objetivo se asegura mediante políticas y mecanismos definidos por la Universidad tanto para la selección, como para la contratación, capacitación, evaluación, seguimiento, perfeccionamiento y promoción de los académicos regulares y adjuntos, orientaciones que se encuentran en un amplio cuerpo de normativas: Reglamento del Académico, Normas para la Selección de Académicos, Política de Responsabilidad Docente a los Académicos Regulares, Responsabilidad Docente Anual para Académicos Regulares que Desarrollan Actividades de Investigación, Reglamento de Evaluación de Desempeño Académico y Reglamento de Jerarquización Académica.

Académicos regulares

Los académicos regulares son aquellos que desarrollan funciones misionales de la Universidad relacionadas con la docencia, investigación, gestión y vinculación con el medio, acorde con las obligaciones establecidas en el Reglamento Académico. El cuerpo académico regular orienta su actuar por el PEI y los respectivos Planes de Desarrollo de Facultad y carreras.

Ha sido política de la Institución asegurar la idoneidad de los académicos regulares. El mecanismo de selección y contratación de académicos regulares se ha ido perfeccionando, en vista de garantizar la objetividad y transparencia del proceso. El requerimiento de contratación de académicos está incluido en la planificación presupuestaria de las facultades, según los lineamientos centrales de la Institución. El procedimiento para la selección y contratación de académicos se debe ajustar a lo establecido en la Resolución N° 88436 de Vicerrectoría Académica, que complementa lo indicado en el Reglamento Académico. Dicho procedimiento incluye la participación de instancias colegiadas a nivel de Facultad y luego a nivel superior, encargadas de cautelar que se realice la selección del personal más idóneo de acuerdo con las necesidades requeridas y a las políticas de la Universidad.

Para lograr la conformación y fortalecimiento de la planta académica de la carrera se han asumido los lineamientos de la Universidad, Facultad y Escuela de Educación, relacionada con la incorporación de docentes altamente calificados en la especialidad y en su productividad científica, para fortalecer y enriquecer el proyecto con una docencia de calidad y actualizada conectada con los desafíos y exigencias actuales de la formación de profesores.

Los profesores regulares conforman el núcleo de la carrera con dedicación al proyecto formativo, cuentan con una vasta trayectoria académica y profesional en la formación de educadoras de párvulos. A continuación, se muestra el núcleo de profesores regulares de la carrera:

Tabla 39. Docentes regulares de la carrera

Nombre	Funciones	Asignaturas que imparte	Calificaciones
Marcela D'Achiardi	Directora de carrera	Seminario de Grado I y II Estrategias metodológicas innovadoras en aulas de 3- 6 años. Práctica Progresiva I Didáctica de la relación con el entorno natural y social. Práctica Progresiva III	Educadora de Párvulos PUC Magíster en Educación mención Currículum (UMCE)
Paulina Aceituno	Directora de carrera	Didáctica y Evaluación de 0-3 años. Didáctica del lenguaje oral. Seminario de Grado I y II. Estrategias metodológicas innovadoras para aulas de 3-6 años.	Educadora de Párvulos (PUCV) Profesora de Educación General Básica Mención Ciencias Naturales, (PUCV) Licenciada en Educación (UMCE) Magister en Orientación Educacional (UPLA)
María Inés Pinto	Directora de carrera	Saberes profesionales de la Educación Parvularia. Gestión y Liderazgo Pedagógico en el centro educativo. Lenguaje y pensamiento.	Educadora de Párvulos (UCH) Magister en Ciencias de la Educación con mención en Administración y Gestión Educacional (U Mayor)
Sandra Urra	Directora de carrera	Sin docencia 2022-2023	Educadora Diferencial (UdeC) Magister en Ed. Diferencial (U.Mayor) Magíster en Creatividad e Innovación Pedagógica (U.Finis Terrae) Master en Asesoramiento evaluación e intervención psicoeducativa (Albor Cohs España) Magíster en Gestión e Inclusión Laboral de Personas en Situación de Discapacidad (UNAB)
Beatriz Vergara	Académica	Saberes Profesionales de la EPA. Práctica Progresiva I. Trabajo Colaborativo y redes de apoyo. Práctica Profesional I. Práctica Profesional II.	Educadora de Párvulos (PUC) Magister en Educación Inicial 0-3 mención Método Montessori (UNAB).

Sandra Contreras	Académica	Saberes profesionales de la Educación parvularia. Práctica Profesional I Práctica Profesional II	Educadora de Párvulos (U. EDUCARES). Licenciada en Educación (UPLA). Magíster en Docencia de Educación Superior (UNAB)
Cecilia Marambio	Académica /investigadora	Formación Ética y Ciudadana, Taller de investigación, Seminario de Grado I y II	Profesora Educación Básica (UTA) Magíster en Gestión Educacional (USACH) Master en Planificación e Innovación para la Gestión de la práctica Educativa (UAH),). Doctora en Educación (UAH), Máster Universitario en didáctica de las matemáticas para la educación infantil y primaria (UNIR).
Carolina Corthorn	Académica /investigadora	Contextos sociopolíticos y multiculturales de la familia. Aprendizaje y Desarrollo Seminario de Grado I y II	Psicóloga (PUC) Doctora en Psicología (PUC)
Aldo Casali	Académico /investigador	Cultura y Educación Seminario de Grado I y II	Profesor de Historia y Geografía. PUCV Magíster en Historia PUCV

El cuerpo docente regular de la carrera está conformado mayoritariamente por educadoras de párvulos, especialistas en primera infancia, quienes se encuentran a cargo de gran parte de las actividades curriculares asociadas a la disciplina.

Académicos adjuntos

Los académicos adjuntos son aquellos que cumplen la función principal de dictar docencia y son contratados semestralmente para la impartición de asignaturas. El proceso de selección de académicos adjuntos se inicia cuando el director de carrera define las asignaturas que serán dictadas por docentes adjuntos, determinando el perfil requerido para los cargos. Cabe destacar que se privilegian aquellos docentes que han dictado clases en la Institución y que poseen una evaluación docente satisfactoria, permitiendo la continuidad operativa del proyecto educativo. Asimismo, deben estar en posesión del grado de Doctor o Magíster y contar con experiencia comprobada en el ejercicio profesional en el sistema educativo, ya que, mediante sus conocimientos y vivencia práctica, acercan a las estudiantes a la comprensión del sistema, del aula, del mundo laboral y del ejercicio de la profesión. De esta manera, el cuerpo académico de la carrera responde a las necesidades de especialización y desarrollo que establece el Plan de Estudio.

A continuación, se presenta información relacionada con el nivel de formación de los docentes de acuerdo sus horas de dedicación y en cada campus:

Tabla 40. Docentes Campus Casona Las Condes

Grado académico mayor	Dedicación docentes					Total
	Jornada Completa	Jornada Parcial (*)			Subtotal	
		1	2	3		
Doctor	1	2			2	3
Magíster	2	10			10	12
Licenciado						
Título Profesional		2			2	2
TOTAL	3	14			14	17

(*) 1: hasta 10 horas semanales, 2: de 11 a 21 horas semanales, 3: de 22 a 43 horas semanales

Tabla 41. Docentes Campus República

Grado Académico mayor	Dedicación docentes					Total
	Jornada Completa	Jornada Parcial (*)			Subtotal	
		1	2	3		

Doctor	1	3			3	4
Magíster	1	12			12	13
Licenciado						
Título Profesional						
TOTAL	2	15			15	17

(*) 1: hasta 10 horas semanales, 2: de 11 a 21 horas semanales, 3: de 22 a 43 horas semanales

Tabla 42. Docentes Sede Viña del Mar

Grado académico mayor	Dedicación docentes					Total
	Jornada Completa	Jornada Parcial (*)			Subtotal	
		1	2	3		
Doctor		4			4	4
Magíster	3	10			10	13
Licenciado						
Título Profesional		1			1	1
TOTAL	3	15			15	18

(*) 1: hasta 10 horas semanales, 2: de 11 a 21 horas semanales, 3: de 22 a 43 horas semanales

Tabla 43. Docentes Sede Concepción

Grado académico mayor	Dedicación docentes					Total
	Jornada Completa	Jornada Parcial (*)			Subtotal	
		1	2	3		
Doctor						
Magíster		2			2	2
Licenciado						
Título Profesional						
TOTAL		2			2	2

(*) 1: hasta 10 horas semanales, 2: de 11 a 21 horas semanales, 3: de 22 a 43 horas semanales

La carrera cuenta con un total de 54 docentes para la implementación de la docencia que requiere el Plan de Estudios. El 84% de los estudiantes señala que cuentan con cualificaciones académicas, compromiso, disponibilidad e idoneidad en el desarrollo de la docencia. Los egresados reconocen que el número de académicos fue suficiente para entregar los servicios educacionales comprometidos (89%). También señalan, en un 91%, que los docentes poseían conocimientos actualizados de la disciplina y la profesión y utilizaban metodologías adecuadas de enseñanza en el ejercicio de su docencia. Lo que viene a afirmar, que la carrera dispone de un cuerpo docente suficiente en cantidad, con trayectoria académica disciplinar y/o pedagógica reconocida, permanencia en la carrera, disponibilidad para el desarrollo del Plan de Estudios, lo que permite la realización de procesos docentes de calidad, situación que como ya se mencionó es altamente reconocida por estudiantes y egresados.

5.2.2 Reglamentación, procedimientos y mecanismos asociados a los académicos

Selección, contratación y jerarquización de académicos

La Universidad Andrés Bello cuenta con una Política de Recursos Humanos que norma todo el proceso de contratación, promoción, evaluación de desempeño y desvinculación. A su vez, cuenta con una serie de reglamentos para académicos y administrativos que aseguran procesos equitativos, claramente informados, inclusivos, y que no discriminan en ningún aspecto como, por ejemplo, orientación sexual, identificación de género, condición física, creencias políticas o religiosas, nacionalidad, entre otros.

Para la conformación de equipos de profesores adjuntos, el proceso inicia cuando la necesidad es levantada por la Dirección de Carrera, quien al realizar la programación académica semestral define las asignaturas que deben ser dictadas por docentes adjuntos, justificando su contratación

en base a criterios claros, como son cantidad de estudiantes, número de secciones, nivel de especificidad de la temática del curso, entre otros.

El procedimiento que se realiza implica revisión de antecedentes académicos y entrevista personal con la directora de la carrera y un docente del equipo de esta. Una vez realizada la selección se envían las propuestas a la Dirección de Escuela, quien ratifica la selección del docente.

Es importante mencionar que, al ingresar a la universidad como docente, se inicia un sistema de promoción regido por el Reglamento de Jerarquización Académica, que define los requisitos que debe cumplir cada académico para su categorización. La jerarquización contempla el análisis objetivo, ponderado, con énfasis en lo cualitativo, de los antecedentes debidamente acreditados de los académicos. Entre estos, se consideran las actividades académicas y profesionales realizadas, el nivel de perfeccionamiento, autonomía y nivel de reconocimiento alcanzado en el área del saber o disciplina en que se desempeña.

En cada Facultad existe una comisión designada para llevar a cabo este proceso, presidida por el Decano e integrada por cuatro miembros adicionales. Esta comisión envía las propuestas de categorización de Profesores Titulares y Asociados a la Comisión Central de Evaluación Académica, presidida por el Vicerrector Académico. Dicha comisión determina, mediante resolución fundada, la categoría que corresponde reconocer a los académicos. Los interesados pueden presentar solicitudes de reconsideración de su evaluación, dentro de los diez días posteriores a la notificación. La resolución definitiva de jerarquización de Profesor Titular es adoptada por el Rector, previo pronunciamiento del Consejo Superior de la Universidad. Empleando los procedimientos descritos anteriormente, la carrera de Educación Parvularia tiene categorizados a sus académicos de la siguiente manera:

Tabla 44. Jerarquización de los docentes de la carrera

Grado académico	Jerarquía Académica					Total
	Titular	Asociado	Asistente	Instructor	S/J	
Doctor		3	7	1		11
Magíster		2	21	12	5	40
Licenciado						
Título Profesional			2		1	3
Total		5	30	13	6	54

Con relación a las distintas categorías de jerarquización, la carrera cuenta con un total de 5 académicos en categoría asociado, 30 en categoría asistente y 13 en categoría instructores.

5.2.3 Perfeccionamiento docente

En relación con el perfeccionamiento docente, la institución cuenta con la Dirección de Innovación y Desarrollo Docente, dependiente de la Dirección General de Docencia de la Vicerrectoría Académica.

Dado los ejes formativos de la Universidad, se establece a los docentes como mediadores, quienes facilitan y guían los procesos de aprendizaje de los estudiantes, los que deben ejercer un rol protagónico en dichos procesos, situado en la resolución de problemáticas reales y acorde al contexto en que se desempeñarán los estudiantes, requiere de la incorporación de estrategias didácticas innovadoras y desafiantes, que promuevan el pensamiento crítico y el trabajo

autónomo del estudiante, en un ambiente colaborativo, aprendiendo con otros y con una retroalimentación permanente. La Universidad ha definido, como prioridad estos últimos años, promover la implementación de metodologías activas, para lo cual ha destinado recursos para la formación docente, incentivando la innovación educativa por medio de fondos específicos y ha implementado el Syllabus de asignatura que contempla la definición de las actividades de enseñanza, centradas en el estudiante, las que ocurren tanto en las horas directas, como las que se desarrollan en las horas autónomas.

Plan de Formación 2020 y 2022

En el contexto de contingencia social y sanitaria, desde octubre de 2019 se estableció un ajuste al proceso de formación docente focalizando la capacitación en temáticas de enseñanza y aprendizaje a distancia. El plan de trabajo establecido a nivel institucional se define a través del cumplimiento de una ruta formativa en su nivel inicial llamada “Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje Digital”, la cual contempla un objetivo central de formación que se desarrolla en tres fases consecutivas: habilitación técnica, técnico-pedagógica y pedagógica. El objetivo del Plan de Formación 2020 fue habilitar tecnológicamente y pedagógicamente a los docentes de la UNAB, tanto en el uso técnico de la plataforma, como en la implementación de estrategias de enseñanza y aprendizaje digital, para enriquecer y fortalecer los ambientes de aprendizaje a distancia, con el propósito de mejorar la calidad de las experiencias de los estudiantes en un nuevo escenario de aprendizaje.

En este contexto la Vicerrectoría Académica desarrolló actividades de formación para todos sus docentes, brindando orientaciones en uso de herramientas digitales y metodologías útiles para el quehacer docente en modalidad online. Esta capacitación se realizó mediante talleres sincrónicos, profundización en webinars, cápsulas de auto instrucción impartidas por académicos nacionales e internacionales pertenecientes a la Universidad de Miami, al Tecnológico de Monterrey, a la Universidad de Deusto y la Universidad Católica de Ávila. Todo este material es de uso público y se encuentra alojado en la plataforma institucional desarrollada para estos efectos. El plan contempló la formación de cerca del 90% de los académicos de la Universidad.

En la siguiente tabla se observan las temáticas que fueron abordadas en el plan de formación 2020- 2022.

Tabla 35. Plan de Formación 2020-2022

Diseño de clases	Herramientas de comunicación	Estrategias didácticas	Estrategias de evaluación
Estructurar la clase remota, enfocándose una clase síncrona a distancia	Uso del foro y chat como herramienta de comunicación	Uso de aprendizaje colaborativo, para lograr el desarrollo de habilidades de colaboración	Evaluación auténtica, noción de evaluación auténtica y sus elementos diferenciadores
Clase invertida, que promueve el aprendizaje autónomo del estudiante en un tema específico	Uso de aplicaciones para favorecer las interacciones entre docentes y estudiantes	Metodologías activas, como la técnica de la pregunta, para estimular a los estudiantes a interactuar en clases	Uso de aplicaciones para la evaluación y retroalimentación de los estudiantes
Estructura de las clases remotas a partir del	Técnicas que favorecen la comunicación con los estudiantes en sesiones sincrónicas	El aprendizaje basado en problemas (PBL) para implementar en un aula remota	Construcción de rúbricas y su utilización en Blackboard

uso de clase invertida			
Técnicas para organizar las actividades asincrónicas	Uso de recursos digitales para aumentar la comunicación y participación de los estudiantes	Aprendizaje orientado a proyectos, que promueve la reflexión del estudiante en torno a un problema que necesita resolver	Construcciones de pruebas estructuradas y su utilización en Blackboard
Técnicas para dinamizar las sesiones sincrónicas	Uso efectivo de los tiempos de la sesión sincrónica para asegurar comunicación y participación	Uso de aplicaciones para crear textos, infografías, presentaciones animadas, entre otras	Uso de informes y pruebas de desarrollo como estrategias de evaluación centradas en el aprendizaje

La formación del cuerpo académico en estas diferentes temáticas permitió la continuidad del proceso formativo, un mejoramiento de las habilidades docentes, y un aumento de forma progresiva en la satisfacción de los estudiantes en relación con las experiencias de aprendizaje.

5.2.4 Mecanismos de participación docente

La carrera cuenta con diversas instancias de participación de sus docentes, lo que facilita la coordinación y comunicación de actividades, las funciones que les competen, información relacionada con los procesos y temáticas inherentes al semestre académico. Estas están claramente definidas, y corresponden al Consejo de Carrera, Consejo de Carrera Ampliado, Consejo de Escuela, Claustro Ampliado de la Facultad entre otros. También se llevan a cabo reuniones personales con profesores en particular y el contacto diario en oficinas y espacios destinados para compartir las experiencias de cada curso en la Carrera.

Además, los docentes participan en actividades de extensión académica organizadas ya sea por la Universidad, Facultad, Escuela o Carrera, como la investidura de los estudiantes de primer año, la ceremonia de finalización de la carrera, día del profesor, encuentros intersecciónes, Inauguración año académico, conferencias y congresos, entre otros.

Por otro lado, en 2020 se crea el Comité Curricular de la carrera, otra instancia más de participación del cuerpo académico, y que se encarga de cumplir tareas de seguimiento, monitoreo y mejoras inherentes a la gestión curricular del plan de estudios y se reúne con una frecuencia quincenal. Los docentes participantes en dicho comité son:

Tabla 46. Integrantes Comité Curricular

Docente	Tipo de contrato	Cargo
Marcela D'Achiardi	Regular	Directora de carrera
María Inés Pinto	Regular	Directora carrera
Beatriz Parra	Adjunto	Docente
Liliana Vasallo	Adjunto	Docente
Sandra Contreras	Regular	Docente y Coordinadora de Práctica

5.2.5 Mecanismos de evaluación del personal docente y administrativo

La Universidad cuenta con diversos procesos formales de evaluación:

Evaluación de Desempeño: busca definir, tanto cuantitativa como cualitativamente el logro de ciertos objetivos comprometidos entre el académico y su jefatura directa, en un rango de tiempo de un año académico. Estos objetivos están en correspondencia a las directrices dadas por la Universidad y la Facultad. Esta evaluación además permite acordar de manera colaborativa las expectativas entre el evaluado y su evaluador con respecto a: qué debe hacer, cómo lo debe hacer, en qué plazos, generando además instancias de retroalimentación. Las etapas de la Evaluación de Desempeño son:

- * El evaluador, junto a su evaluado, definen los objetivos de gestión comprometidos a alcanzar durante el año.
- * A mediados de año, el evaluado y su evaluador realizan una revisión del avance en el cumplimiento de sus objetivos de gestión comprometidos.
- * Al finalizar el año, el evaluado y su evaluador revisan el cumplimiento de los objetivos de gestión comprometidos para el año, generando planes de acción en caso de que estos no se cumplieran al 100% de manera satisfactoria.

Encuesta de evaluación docente para académicos regulares y adjuntos: este procedimiento establecido en el Reglamento del Académico se ha implementado a nivel institucional a través de la Vicerrectoría Académica y la Dirección General de Docencia, permitiendo la evaluación y seguimiento de la docencia de todos los académicos.

La encuesta es respondida por los estudiantes y se aplica en cada periodo académico, activándose treinta días antes de la finalización del semestre, periodo en el que se motiva a los estudiantes para que participen de ella. Este instrumento es una escala tipo Likert, y evalúa las dimensiones Syllabus del curso, Disposición del docente, Dominio de la disciplina, Uso de metodologías, Forma de evaluar y Motivación del aprendizaje.

Las direcciones de carrera revisan semestralmente los resultados de la encuesta de evaluación docente, dispuestos al finalizar el periodo a través de QLIKVIEW en el Reporte de Evaluación Docente. Los resultados son presentados en el consejo académico ampliado de la carrera y cada profesor recibe su evaluación de manera personal a través de su correo electrónico.

En términos generales, los docentes de la carrera presentan una buena evaluación docente de parte de sus estudiantes y de las direcciones de carrera, la que generalmente esta sobre un 90%.

La planta de académicos que posee la carrera resulta suficiente en calidad y cantidad para permitir el adecuado funcionamiento del Plan de Estudios. Por otro lado, se destaca y valora la trayectoria profesional en el sistema educativo, que posibilita un adecuado conocimiento del mundo laboral y experiencia formativa.

Cabe destacar la labor que cumplieron los docentes en el contexto de pandemia y las acciones de perfeccionamiento realizadas para el desarrollo de la docencia en línea, de manera de ir acompañando la formación de los estudiantes con el manejo de herramientas digitales.

5.3 Infraestructura y recursos para el aprendizaje

La Universidad cuenta con sistemas y políticas que establecen entregar a sus estudiantes una infraestructura adecuada y pertinente que garantice el bienestar de los estudiantes. Asimismo,

asume el compromiso de dotar con los recursos necesarios y actualizados para el desarrollo de una docencia de calidad acorde a los nuevos requerimientos que demanda los tiempos actuales.

5.3.1 Sistema de Biblioteca

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad satisface los requerimientos de información y fomenta el crecimiento integral de la comunidad universitaria, contribuyendo a facilitar el aprendizaje continuo y la investigación a través de la gestión del conocimiento, por esta razón, se constituye como una unidad dinámica que brinda servicios innovadores y de calidad.

Con el fin de proporcionar todas las condiciones de posibilidad para los aprendizajes y proceso de formación, el sistema de biblioteca cuenta con los siguientes servicios:

Tabla 47. Servicios de Biblioteca

TIPOS DE BIBLIOTECAS	DEFINICIÓN
PRESENCIAL	Servicio de préstamo de material bibliográfico, el cual se facilita en préstamo en la sala de lectura, o en préstamo a domicilio. La colección de la Universidad se enriquece anualmente con nuevas incorporaciones de material bibliográfico, los cuales se convierten en un servicio para los usuarios mediante 620.685 préstamos anuales. La biblioteca presencial dispone de las siguientes colecciones impresas: Colección General (libros de la bibliografía obligatoria o complementaria de baja demanda); Colección Reserva (libros de la bibliografía obligatoria o complementaria de alta demanda); Colección de Referencia (libros de consulta en sala como enciclopedias, diccionarios, material cartográfico y material audiovisual); Colección de Publicaciones Periódicas (suscripciones impresas –algunas de ellas con acceso online– a revistas, diarios, anuarios, etc.); y Colección de Tesis (tesis de pregrado y postgrado de los alumnos de la Universidad). La colección bibliográfica actualmente comprende 442.483 volúmenes en 137.140 títulos. Además, cuenta con 129 suscripciones vigentes a revistas y dispone de 22.600 ítems de material multimedia (videos, discos compactos, etc.).
ALUMNI	Programa para alumnos titulados de la Universidad que se encuentren inscritos y validados.
BIBLIOTECA VIRTUAL	Servicio permanente al que se accede conectándose vía Internet (biblioteca.unab.cl). Ofrece recursos de información disponibles en formato digital y se puede acceder a ella desde cualquier lugar y a cualquier hora, además puede ser utilizado por varios usuarios a la vez de manera interactiva.
OPAC	Online Public Access Catalog
REPOSITORIO INSTITUCIONAL ACADÉMICO DE LA UNAB	Es un recurso de información en formato digital que reúne, preserva y difunde en acceso abierto la producción intelectual, científica y académica generada por la comunidad universitaria. Los documentos del repositorio están organizados en comunidades o colecciones documentales representadas por las distintas facultades y unidades académicas. Se puede acceder a través de http://repositorio.unab.cl

Los horarios de atención, servicios y bases de datos que presta el sistema de biblioteca en todos los campus donde tiene presencia la carrera son los siguientes:

Tabla 48. Características de las bibliotecas

Sede/Campus	Horario de atención	Descripción
Sede Santiago, campus República	*Colección Central. 3er piso, Lunes a viernes: 08:00 a 20:00 hrs; sábado 08:30 a 13:30 hrs. *Colección Vespertina. 2er piso. Lunes a viernes 08:30 a 22:00 hrs; sábado 08:30 a 15:30 hrs. *Colección Biomédica 4to piso, lunes a viernes 08:00 a 20:00 hrs; sábado 08:30 a 13:30 hrs. *Colección Referencia 5to. piso, lunes a viernes 08:00 a 22:00 hrs; sábado 08:30 a 13:30 hrs.	Está compuesta por cuatro colecciones dispuestas en distintos pisos de un mismo edificio. Dispone de estanterías abiertas y cerradas en las cuatro colecciones emplazadas en los diversos pisos. La colección concentra la bibliografía obligatoria, complementaria y de uso opcional que figuran en los programas de estudio de las diferentes carreras.
Campus Casona	Lunes a viernes entre 08:00 y 20:15 hrs, sábado entre 08:30 y 13:30 hrs	Cuenta con estantería abierta y cerrada, las que se ubican en dos pisos.

Sede Viña del Mar	Lunes a viernes de 08:00 a 22:00 hrs, sábado de 08:30 a 14:00 hrs	Ubicada en Quillota 980. Cuenta con estantería abierta y cerrada.
Sede Concepción	Lunes a viernes de 8.30 a 22.15, sábado entre 8.00 a 16.45 hrs	Está ubicada en el tercer piso del edificio T1. Cuenta con estantería abierta y cerrada.

La Biblioteca en todos los campus y sedes presta los servicios de préstamo en sala, préstamo a domicilio, préstamo interbibliotecario, préstamo interbibliotecas, acceso a base de datos, referencia, hemeroteca, estantería abierta, sala de lectura, sala de lectura silenciosa, y box de estudio. Además, el Sistema de Bibliotecas además cuenta con la Unidad de Desarrollo de Competencias en Información, que tiene como misión apoyar académicamente a la comunidad universitaria entregándoles un conjunto de talleres como Multibuscador, Citas y Referencias Bibliográficas, Bases de Datos entre otros.

Los estudiantes y académicos de la carrera tienen acceso físico y virtual al material disponible en las diferentes bibliotecas de la UNAB a través de la página de la Biblioteca, y ello desde cualquier lugar que cuente con conexión a internet²³.

En todas las bibliotecas se cuenta con un acervo bibliográfico constituido por las siguientes colecciones:

- * Colección general: libros, apuntes y documentos de bibliografía complementaria de las carreras que imparte la universidad.
- * Colección reservada: libros, apuntes y documentos de alta demanda y que constituyen la bibliografía obligatoria.
- * Colección de referencia: libros, material cartográfico y materiales audiovisuales.
- * Publicaciones periódicas y tesis.

La carrera, a través de los profesores encargados de asignaturas, realiza evaluaciones anuales respecto de la disponibilidad del material bibliográfico de las asignaturas en el catálogo de la biblioteca, haciéndose las solicitudes de compra para adquirir material faltante o renovar (i.e., nuevas ediciones) el material bibliográfico existente. Según los recursos actualmente existentes en la biblioteca, el porcentaje de cobertura de la bibliografía básica alcanza un 98,11 % y un 99,26% de la complementaria del plan de estudios.

El procedimiento de adquisición de nuevos títulos o volúmenes que, estando en los programas de las asignaturas de la carrera, no se encuentran en el catálogo, se realiza a través del Sistema de Biblioteca de la VRA. Cada año, entre los meses de julio a septiembre, luego de la revisión anual de la disponibilidad del material bibliográfico, los directores de Carrera pueden hacer los requerimientos de adquisición de nuevos ejemplares físicos, completando la ficha “Requerimiento Capex”, donde además de la información bibliográfica (autor, título, editorial,

² <http://biblioteca.unab.cl>

³ La oferta de recursos electrónicos brinda acceso a un total de 37 bases de datos en diversas áreas del conocimiento que apoyan la docencia de pregrado y postgrado. Estas contienen alrededor de 129.021 títulos de publicaciones electrónicas y aproximadamente 66.956 títulos de eBooks (información a enero 2021). Los recursos electrónicos disponibles en la Biblioteca Virtual y que cubren las distintas áreas del conocimiento en las que imparte programas de pre y postgrado la universidad: Academic Search Ultimate (EBSCO), Access Surgery (McGraw-Hill), Acland's Video Atlas of Human Anatomy, American Chemical Society, Annual Reviews, Business Source Ultimate (EBSCO), Cengage, CINAHL Complete (EBSCO), ClinicalKey (Elsevier), Dentistry & Oral Sciences Source (EBSCO), e-Libro, Freedom Collection eBooks (Elsevier), Fuente Académica Plus (EBSCO), Imaios e-Anatomy, Jove Science Education, JSTOR, Manual ONDAC, McGraw-Hill, MEDLINE Complete (EBSCO), Nature, Oxford, PastMasters, Pearson, Physical Review Journals, Science, ScienceDirect (Elsevier), Scifinder-n, Springer, Taylor & Francis, TAIR, Uptodate, Visible Body, vLex y Wiley. También se brinda acceso a los principales Reports.

edición), se señala la cantidad requerida y la descripción de la asignatura a la cual se vincula la demanda específica.

La carrera Educación Parvularia asigna anualmente un presupuesto para la adquisición de material bibliográfico impreso a distribuir de acuerdo con los requerimientos de los programas de la malla curricular. El Sistema de Bibliotecas de la UNAB, a solicitud de la carrera, ha realizado una importante inversión en compra de material bibliográfico en los últimos años. Para los últimos años, los montos comprometidos fueron los siguientes:

Tabla 49. Inversión bibliografía

Año	Libros
2015	\$ 5.300.034
2016	\$ 4.581.654
2017	\$ 2.261.965
2018	\$ 0
2019	\$ 7.484.058
2020	\$ 612.879

La carrera cuenta con buenos indicadores de cobertura de la bibliografía, tanto básica (u obligatoria) como complementaria. Los estudiantes de la carrera además pueden acceder a material bibliográfico disponible en las bibliotecas de otras sedes, a través de los préstamos interbibliotecarios, lo que maximiza sus posibilidades de contar con los títulos que requieren.

Tabla 50. Bibliografía 2018-2022

Ítem	2018	2019	2020	2021	2022
Nº de personal (bibliotecario)	16	16	17	17	
Nº de personal (otros profesionales y ayudantes)	50	46	43	43	
Metros cuadrados construidos totales					
Metros cuadrados de la sala de lectura					
Nº total de títulos	142.699	149.841	154.158	156.119	
Nº total de ejemplares	457.689	470.394	476.451	481.235	
Nº de títulos disponibles de la bibliografía básica de la carrera	104	104	104	104	104
Nº de títulos considerados de la bibliografía básica de la carrera	106	106	106	106	106
Nº de ejemplares disponibles de la bibliografía básica de la carrera	3.982	3.872	3.982	3.982	3.982
Porcentaje de cobertura bibliografía básica de la carrera	98,11	98,11	98,11	98,11	98,11
Nº de títulos disponibles de la bibliografía complementaria de la carrera	132	134	134	135	135
Nº de títulos considerados en la bibliografía complementaria de la carrera	136	136	136	136	136
Nº de ejemplares disponibles de la bibliografía complementaria de la carrera	3.553	3.561	3.561	3.569	3.569
Porcentaje de cobertura de bibliografía complementaria de la carrera	97,06	98,53	98,53	99,26	99,26

A modo de síntesis, se puede señalar que la biblioteca cuenta con los recursos de información, ya sea físicos o virtuales en textos, libros, revistas científicas y otros materiales necesarios para desarrollar las actividades de la carrera o programa, los que se encuentran debidamente actualizados y son concordantes con las necesidades del perfil de egreso, el plan de estudios y con los lineamientos institucionales. Los académicos señalan en un 94% contar con material bibliográfico actualizado y suficiente. Por su parte los estudiantes refieren en un 81% estar

satisfechos con la disponibilidad y calidad de libros y revistas y otros recursos de biblioteca. Las egresadas señalan en un 87% estar satisfechas con el material actualizado en calidad y cantidad para la realización de sus estudios.

Cuenta, además, con espacios físicos disponibles para el estudio, ya sea individual o grupal con todas las comodidades y recursos tecnológicos que aseguren a los estudiantes las mejores condiciones para su estudio.

5.3.2 Infraestructura, laboratorios, equipamiento y recursos tecnológicos

Para el desarrollo de sus actividades académicas la carrera hace uso de las salas de clases y laboratorios de computación de la universidad. Todas las salas cuentan con proyector, computador, acceso a internet directo o por wifi para uso de docentes y estudiantes. A partir de 2022, se implementaron salas Hyflex, las que permiten el desarrollo de las sesiones de clases en forma híbrida, siendo los docentes capacitados para el uso de esta herramienta tecnológica.

Los laboratorios de computación están equipados con software, proyección y audio para clases multimedia, con acceso a redes de información. Por otro lado, la universidad en sus distintos campus ha fortalecido el uso de espacios con tecnología multimedial, los denominados “co-working”, donde los y las estudiantes y los académicos pueden desarrollar sus trabajos, en los recintos especialmente habilitados para ello.

Por otro lado, para favorecer los procesos de aprendizaje del ámbito disciplinar, la carrera cuenta con salas/talleres pertenecientes a la Escuela de Educación en todas sus sedes, las que se encuentran especialmente diseñadas y acondicionadas para el ejercicio de la docencia de artes, ciencias, lenguaje, matemáticas entre otras. Cuentan con implementación de mobiliario, materiales didácticos y tecnología ad-hoc según los requerimientos de las actividades curriculares.

La Escuela de Educación, en su afán por promover la innovación ha implementado el Laboratorio de Aprendizaje (LAp), que implicó el diseño de una sala como espacio de experimentación pedagógica en la que se instalan escenas, montajes y se promueven experiencias con sentido donde está presente la creatividad, la reflexión y la transformación para vivenciar nuevas formas de enseñar y aprender. En este laboratorio se han desarrollado actividades de los diversos ámbitos de la formación de los estudiantes de la carrera.



Sala LAp Viña del Mar



Sala LAp Concepción



Sala LAp Santiago

Es importante señalar, además, que las estudiantes tienen acceso a los laboratorios de computación, con equipos de última generación donde se lleva a cabo la asignatura del taller de alfabetización digital. Estos laboratorios de computación también los pueden utilizar según sus requerimientos. Los laboratorios de computación están equipados con software, proyección y audio para clases multimedia, con acceso a redes de información.

La carrera cuenta con espacios, recursos, infraestructura y tecnología para el apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje, suficientes en cantidad, calidad y actualización. Dichos recursos contribuyen al desarrollo de las actividades propias de la carrera, en sus aspectos pedagógicos, disciplinarios y profesionales.

En cuanto a los recursos tecnológicos y digitales aplicados al aula, la universidad ha promovido el uso de las tecnologías para innovar en el diseño de los espacios y ambientes de aprendizaje, con el fin de apoyar la implementación de metodologías activas, así como el uso de tecnologías y recursos digitales aplicados a ello. Para alcanzar este objetivo durante 2018 transitó a la plataforma Blackboard, promoviendo la formación del cuerpo académico como prioridad institucional y el apoyo a los estudiantes para el dominio progresivo de este Espacio Virtual de Aprendizaje. Esto permitió, que durante el periodo 2020 y 2021 en el que no se pudieron realizar las actividades de manera presencial por la emergencia sanitaria, las actividades académicas pudiesen realizarse en esta plataforma.

Para impulsar el uso de la tecnología como mediadora de los aprendizajes la universidad ha realizado diversas acciones como capacitación a nivel usuario de profesores regulares, adjuntos y estudiantes programadas por la Dirección General de Docencia y la Dirección General de UNAB ONLINE. Uso de instructivos para docentes y estudiantes, emitidos en forma periódica por la Universidad, con directrices y sugerencias, para orientar el desarrollo de las experiencias de aprendizaje y evaluaciones en entornos virtuales. Cabe mencionar que durante el mes de enero de 2020 se realizó una capacitación de Habilitación Técnica de Aulas Virtuales en la que participaron los profesores de la carrera.

La universidad implementa desde 2023 la plataforma virtual CANVAS, que permite potenciar el aprendizaje de los estudiantes, mantener una comunicación fluida entre los docentes y los alumnos, compartir documentos de interés, al brindar oportunidades para anexar diferentes herramientas tecnológicas en pro del aprendizaje constante de los estudiantes, generando oportunidades de innovación en los espacios docentes. La Dirección de Innovación y Desarrollo Docente, efectuó las capacitaciones para los académicos y mantiene aulas de consultas abiertas para atención de los docentes que requieran un apoyo mayor en el inicio.

Estos recursos contribuyen al logro de los aprendizajes de los estudiantes y apoyan la actividad docente. Por otro lado, las estudiantes cuentan con un correo institucional vinculado a intranet, lo que les permite acceder a sus asignaturas, horarios, calificaciones y material de apoyo académico proporcionado por los docentes de la carrera. Esta información además está disponible tanto para estudiantes como para docentes, a través de una aplicación de smartpho, la que además visualiza mensajes y descarga archivos de sus aulas virtuales, disponibles en todas las asignaturas.

En síntesis, se puede decir que la Universidad provee de recursos tecnológicos que apoyan la docencia, y contribuyen a la formación de calidad de sus estudiantes, y es interés de la carrera direccionar y aumentar e informar acerca del uso de todas las herramientas disponibles, de manera tal de dar un servicio cada vez más completo a sus estudiantes.

Mecanismos para el desarrollo de infraestructura y recursos para el aprendizaje

El mejoramiento de la infraestructura e instalaciones se realiza de acuerdo con los requerimientos de las distintas unidades de tal modo de asegurar un desarrollo orgánico y armónico de la infraestructura creando un impacto positivo en toda la comunidad estudiantil.

La Vicerrectoría de Servicios Universitarios y Experiencia Estudiantil implementa, entre otras tareas, la administración del plan de desarrollo en infraestructura y la ejecución y supervisión de las etapas que comprende. Para alcanzar esta exigencia, bajo su dependencia se encuentra la Dirección de Servicios Universitarios que tiene como objetivos implementar, coordinar y supervisar la política de servicios de apoyo a la comunidad universitaria; asesorar en el diseño y planificación del plan de desarrollo del área de Infraestructura e implementar las etapas que corresponda; y recoger las inquietudes que se presenten en la materia, analizarlas y presentarlas a las autoridades para su evaluación y atender los requerimientos de la comunidad en el área de su competencia y proponer medidas de mejoramiento. Esta unidad trabaja de manera cercana con las Direcciones de Campus para desarrollar los servicios de construcción de carteras de proyectos, gestión de los recintos institucionales, licitación para contratos de construcción, reportes de infraestructura, administración de presupuesto de infraestructura, administración del equipamiento tecnológico, además de la renovación, mantención de la infraestructura y equipamiento institucional.

Esta estructura organizacional ha permitido que la Universidad cuente con una sólida y moderna infraestructura en todas sus sedes, donde se aprecia en la construcción de sus edificios una mirada inclusiva con condiciones de entorno accesible a todas las personas al contar con rampas, servicios higiénicos especiales, estacionamientos reservados, entre otros, esto se debe a que la Política de Infraestructura que tiene dentro de sus marcos el Manual de Accesibilidad Universal. Asimismo, es importante indicar que todas las sedes cuentan con biblioteca, salas de estudio, laboratorios, salas de estar y box de estudios, casinos, cafeterías, instalaciones deportivas, salas de profesores entre otras.

5.4 Participación y bienestar estudiantil

5.4.1 Servicios de bienestar estudiantil

La Universidad Andrés Bello dispone de servicios que permiten a los estudiantes informarse y acceder a financiamiento y a beneficios. Las instancias encargadas de administrar y coordinar la entrega de beneficios económicos a los estudiantes dependen de la administración central de la Universidad. Cada una de estas direcciones cuenta con oficinas en todos los Campus. Toda la información referida a esta área se encuentra publicada en la página web, de este modo todos los estudiantes tienen acceso a ella.

Entre estas unidades se encuentran:

- * **Dirección General de Desarrollo Estudiantil:** su objetivo es “brindar una experiencia universitaria integral e inclusiva, basada en el acompañamiento y formación extraacadémica de los estudiantes, a través de áreas transversales como bienestar, vida estudiantil y formación integral del alumno, desde el inicio, progreso y egreso de su carrera”. Para ello cuenta con psicóloga, asistente social y orientadora vocacional, coordinadores que informan a los estudiantes acerca de las becas, seguros de salud, créditos, convenios, pase escolar y tarjeta ISIC.
- * **Dirección de Educación Inclusiva:** tiene el compromiso con sus estudiantes para que sean parte y participen de la vida universitaria en condiciones de igualdad de oportunidades y equidad. Uno de los grandes objetivos y desafíos es que la Universidad avance en la construcción de una cultura inclusiva donde los conocimientos, creencias, valores, hábitos, comportamiento y forma de relacionarnos den cuenta del respeto y valoración de la diversidad en los diversos ámbitos de la vida universitaria.
- * **Dirección de Matrículas y Gestión Financiera:** su objetivo es “gestionar temáticas relacionadas con procesos de Matrícula, reprogramaciones, Crédito con Aval del Estado (CAE), Becas Estatales e Internas, re-documentación, procesos de pago de servicios educativos y todos los temas a fines relacionados”. El modelo de servicio de la DMGF en todas las sedes tiene por objetivo que los estudiantes puedan ser atendidos y orientados, respecto de todos los temas relacionados al ámbito del financiamiento.
- * **Dirección General de Admisión y Difusión:** tiene la facultad de conceder beneficios económicos a los alumnos nuevos, entre ellos Becas con cajas de compensación, de fomento regional, de mérito académico, deportivas, entre otras.

Adicionalmente, todos los estudiantes de la institución participan de actividades de inducción donde colaboradores de la UNAB los orientan en cuanto a los beneficios y servicios disponibles, además de compartir información respecto a la infraestructura de la institución y las oficinas donde encontrarán respuestas a sus dudas de carácter académico, financiero u otro.

Por otro lado, la Universidad ofrece un programa de becas internas y externas (estatales) para los estudiantes que ingresan a primer año, las que se difunden y canalizan por las direcciones nombradas anteriormente. Las becas internas que se ofrecen son:

Tabla 51. Becas Internas de la Universidad

Beneficio	Descripción
Beca Académica Andrés Bello	Exención del pago de Arancel Anual durante toda la Carrera según plan de estudio, para alumnos que hubiesen obtenido una ponderación en la UNAB de 700 puntos o más.
Beca Fomento Regional	Beca que se otorga a alumnos egresados de regiones que deseen estudiar en Viña del Mar. Se exceptúa la Región Metropolitana. Consiste en rebaja al arancel de la colegiatura durante toda la carrera.
Beca a la Matrícula	Cubre el valor total de la matrícula para alumnos seleccionados en cualquiera de las tres primeras opciones y que haya postulado en primera opción a la UNAB. Se otorga sólo durante el primer año y cubre el 100% de la matrícula postulando en primera preferencia, 70% en segunda preferencia y 50% en tercera.
Beca Antonio Varas	Beca destinada a quienes estén interesados a estudiar carreras del área de Educación y no hayan accedido a la Beca Vocación de Profesor. Puede cubrir hasta el 100% del arancel.
Beca Deportiva	Se otorga durante toda la carrera y el monto va desde un 10% a 100% de descuento en el arancel anual. Beneficia a deportistas de élite o deportistas destacados como seleccionados, preseleccionados nacionales y deportistas federados.
Beca Especial Interna UNAB	Se asigna por facultades y beneficia a estudiantes desde 2° año en adelante. Desde su creación, en 19 oportunidades los estudiantes de la carrera se han visto beneficiados. Cabe destacar que los Centros de Estudiantes tienen una activa participación en la coordinación de la implementación de este beneficio.

En este mismo contexto los estudiantes pueden optar a las becas y al Crédito con Aval del Estado (CAE), ofrecidas por el Estado de Chile a través del Ministerio de Educación.

Las siguientes tablas permiten apreciar los beneficios económicos que reciben las estudiantes de la carrera para el pago de aranceles y matrícula:

Tabla 52. Beneficios UNAB

Tipo de Beneficio	2019		2020		2021		2022	
Sede	N° Beneficiarios	Monto \$						
Santiago	173	179.101.233	151	152.287.613	134	118.629.806	166	161.291.586
Becas	131	115.111.543	118	67.903.099	94	57.417.519	115	87.401.147
Descuentos varios	62	63.989.690	83	84.384.514	78	61.212.287	105	73.890.439
Viña del Mar	43	50.278.017	54	53.001.817	50	43.898.152	57	53.322.244
Becas	35	36.527.405	50	46.606.709	45	37.845.004	52	47.699.401
Descuentos varios	10	13.750.612	8	6.395.108	12	6.053.148	11	5.622.843
Concepción	44	40.745.138	22	19.923.422	21	15.447.214	15	10.927.964
Becas	38	34.426.881	8	3.087.548	4	2.518.875	1	375.000
Descuentos Varios	10	6.318.257	21	16.835.874	18	12.928.339	14	10.552.964
Total	260	270.124.388	227	225.212.852	205	177.975.172	238	225.541.794
% de Alumnos con algún beneficio interno	76,9%		82,8%		86,5%		90,2%	

Tabla 53. Becas Mineduc

Sede	2019		2020		2021		2022	
	N° Beneficiarios	Monto \$						

Santiago	36	53.215.753	35	61.232.922	34	65.370.050	43	79.782.416
Viña del Mar	29	36.167.092	22	34.042.072	18	28.507.625	14	22.951.854
Concepción	11	14.781.569	8	11.318.902	7	10.833.050	7	8.070.305
Total	76	104.164.414	65	106.593.896	59	104.710.725	64	110.804.575
% de alumnos con beca Mineduc	22,5%		23,7%		24,9%		24,2%	

Tabla 54. Crédito con Aval del Estado

Sede	2019	2020	2021	2022
Santiago	79	84	65	75
Viña del Mar	28	36	29	26
Concepción	20	7	5	5
Total	127	127	99	106
% de Alumnos con CAE	37,6%	46,4%	41,8%	40,2%

Es posible afirmar, de esta forma, que un número importante de estudiantes de la carrera cuentan con apoyo económico, interno o externo, para cursar su proceso de formación.

Si bien es cierto la institución posee unidades encargadas de la difusión y acompañamiento de los beneficios, becas y servicios, un 57% de egresados menciona que la información no era clara ni oportuna sobre los beneficios y ayuda ofrecida por el estado y la institución. Asimismo, los estudiantes en un 67% señalan que la UNAB informa clara y oportunamente sobre beneficios y ayudas, lo que sin duda se debe convertir en una acción clara de mejora en la difusión oportuna de dichos beneficios.

5.4.2 Participación y organización estudiantil

Desde sus inicios la carrera ha fomentado y propiciado la participación y organización de sus estudiantes, con el objeto de que puedan canalizar sus inquietudes y buscar soluciones a las problemáticas académicas que se les presentan. Además, coherente con la función de los centros de estudiantes se espera que estos representen al alumnado en el gobierno estudiantil central, como también en canalizar la información y comunicación desde o hacia la Dirección de Carrera. Asimismo, se espera su participación en las actividades que convoca la Escuela de Educación, la Facultad y la Dirección General de Desarrollo Estudiantil (DGDE). En estos espacios se dialoga, se informan, plantean sus intereses, inquietudes y problemáticas, comparten con otros representantes estudiantiles generando el sentido de comunidad.

La carrera valida y apoya el funcionamiento de las organizaciones estudiantiles, representadas por los centros de estudiantes y delegados de cursos, fomentando mecanismos e instancias de participación como una oportunidad de canalizar inquietudes que presenten los estudiantes y buscar soluciones conjuntas a problemas académicos o de otra índole. Las integrantes de los Centros de Estudiantes participan en los Consejos Ampliados de Carrera con derecho a voz, para plantear sus puntos de vista y opiniones. Asimismo, mantienen una comunicación fluida y expedita con las direcciones de carrera, para apoyar la realización de actividades en forma conjunta, tales como: bienvenidas, seminarios, ceremonias de investidura, día de la Educación Parvularia, Explora UNAB (puertas abiertas), colectas, entre otras.

5.4.3 Servicios de apoyo complementarios

Con el fin de garantizar una experiencia universitaria integral, la UNAB cuenta con una serie de servicios y recursos de apoyo complementarios a los estudiantes y académicos, que responden a sus necesidades, estimulan sus intereses y los apoyan en las diferentes etapas de formación.

Dichos servicios y recursos hacen referencia a fotocopiadoras, cafeterías y casino, computadores, biblioteca, deportes y bienestar integral al estudiante y se desarrollan en parte a través de la Dirección General de Desarrollo Estudiantil.

Se dispone también de salas especiales, aisladas y cómodas para que los estudiantes cuenten con un espacio para el trabajo universitario y para un momento de distracción. Estas dependencias contribuyen al bienestar de los alumnos, entregándoles espacio para reponer energías entre clases, estudiar y compartir experiencias y aprendizajes con sus compañeros.

Para facilitar el estudio y quehacer diario en la universidad, la UNAB cuenta con servicios en los que el estudiante puede imprimir o fotocopiar sus apuntes o trabajos, según sea su necesidad. Es así como en cada sede se cuenta con centro de fotocopias y salas de multicopiado, además de máquinas multiprint en cantidad suficiente para suplir las necesidades de los estudiantes.

La Universidad pone a disposición de los estudiantes casinos en todas las sedes, estos cuentan con variedad de menús para estudiantes y profesores, con sistema de pago que incluye el pago con tarjeta JUNAEB. También se encuentran cafeterías que ofrecen diferentes alternativas de alimentación envasada, en ellos también se puede utilizar tarjeta JUNAEB.

Para que los estudiantes y académicos y personal administrativo realicen actividades deportivas, las sedes cuentan con instalaciones para la realización de actividades deportivas y recreativas, a las cuales se accede mediante inscripción previa y disponibilidad.

Otra área transversal que ha implementado la DGDE como servicio de apoyo complementario, es el Bienestar, a través del cual se contribuye con el desarrollo integral de los estudiantes, promoviendo el bienestar físico, psicológico, social, con una orientación al mejoramiento de la calidad de vida. Ofrece atención psicológica, orientación vocacional, autocuidado y desarrollo integral, entre otros.

Siempre en busca de una formación integral, los estudiantes, a través de la Dirección General de Desarrollo Estudiantil, pueden inscribirse en talleres que les ofrecen la posibilidad de desarrollar, durante su tiempo libre, sus habilidades o potenciales en el área artístico cultural y deportiva. Ejemplos de estos talleres son Vida estudiantil y Deportes UNAB.

Los estudiantes pueden acceder a un diagnóstico odontológico y atención de urgencia en la Clínica Odontológica (Facultad de Odontología) dispuesta en las tres sedes. Cuentan también con asistencia judicial o apoyo para resolver dudas o dificultades jurídicas, por medio de la Clínica Jurídica (Facultad de Derecho) ubicada en las tres sedes. Además, cada campus dispone de atención psicológica gratuita. Consciente del medio ambiente, las sedes cuentan con estacionamiento de bicicletas en un lugar seguro custodiado por guardias y puntos limpios para reciclaje.

La universidad además pone a disposición de sus estudiantes el box de matronería a cargo de una matrona para consultas y orientaciones y la sala de lactancia, espacio cálido que asegura bienestar para el proceso de amamantamiento de los bebés.

Finalmente, ante situaciones de salud de urgencia, en las tres sedes se cuenta con una sala de primeros auxilios a cargo de un Técnico de Enfermería.

A modo de síntesis es factible asegurar que las estudiantes de la carrera en todas sus sedes y jornadas disponen de servicios de apoyo complementarios a la docencia, accesibles y con los horarios de atención pertinentes, tales como: cafeterías, recintos y talleres deportivos, salas de primeros auxilios básicos, atención psicológica gratuita, atención de matrona, apoyo académico entre otros, que permiten a las estudiantes tener una experiencia educacional satisfactoria e integral.

Por otro lado, la carrera promueve la organización y participación de los centros de estudiantes en instancias académicas como lo es el Consejo Ampliado de carrera, donde manifiestan sus planteamientos, ideas y reflexiones en torno a la temática que se esté tratando. Además, se fomenta la realización de actividades colaborativas en beneficio de la carrera u otras unidades.

5.5 Creación e investigación del cuerpo docente

5.5.1 Actividades de investigación de los académicos

Desde la creación de la Universidad, la generación del nuevo conocimiento ha sido uno de los aspectos considerados primordiales para sustentar el desarrollo de la docencia. A su vez, la política de Investigación tiene como finalidad definir un conjunto de directrices y declaraciones orientadas a promover, desarrollar, orientar y optimizar lo relativo a la investigación en la UNAB, siendo la Vicerrectoría de Investigación y Doctorado, a través de la Dirección General de Investigación y de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica, los encargados de implementar la política.

Para fomentar el desarrollo de la investigación, la Universidad cuenta con instrumentos y mecanismos internos que permiten financiar actividades de investigación, utilizando bases de concurso claras y explícitas, formularios de postulación, informes de avance y final, y sus resultados de adjudicación son publicados para cada concurso. Algunos de estos instrumentos son: Concurso Proyectos Regulares, Concurso Proyectos Jorge Millas, Concurso Proyecto Núcleo UNAB, Concurso de Proyectos de Investigación Educativa, Concurso Proyectos de Investigación en Comunicación, Ciencia y Sociedad.

Asimismo, la Universidad promueve la participación en concursos externos como en redes de colaboración orientadas a los más altos estándares de calidad e impacto⁴.

Coherente con estos planteamientos, la Facultad de Educación y Ciencias Sociales, en su Plan de Desarrollo (2018 – 2022), asumió los siguientes objetivos:

- * Aumentar investigación aplicada, innovación, y transferencia tecnológica.
- * Asegurar sustentabilidad y eficiencia para la generación de conocimiento.
- * Ampliar y extender generación de capital humano científico.

Para alcanzar este objetivo la Facultad ha desarrollado un núcleo de investigación, destinado a la generación de conocimiento y la promoción del debate acerca del estado actual y las perspectivas

⁴ Más antecedentes en <https://investigacion.unab.cl/wp-content/uploads/2017/05/politica-de-investigacion.pdf>

de la educación en Chile, a partir de la investigación centrada en las líneas de especialidad de sus integrantes.

La Dirección de Investigación de la Facultad promueve la participación de los académicos en los diversos concursos tanto internos como externos, además ha creado el Concurso Semilleros de Investigación, cuyo propósito es incentivar la investigación como parte de la formación de la comunidad estudiantil de pregrado y comunidad docente de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales de la UNAB, formando equipos de trabajo e incentivando la productividad científica por medio del desarrollo de estudios y la publicación de artículos. También se elabora un boletín informativo para compartir los resultados más recientes del trabajo investigadores, docentes y directores, en el ámbito de la productividad científica.

En la Escuela de Educación el núcleo de investigadores está adscrito a las carreras, lo que ha permitido el posicionamiento de los académicos, el fortalecimiento de la docencia y la integración de estudiantes en proyectos de investigación. Lo anterior ha favorecido el desarrollo de habilidades valoradas en el mundo laboral y en postgrado. Coherente con los lineamientos la carrera cuenta con un grupo de académicos regulares con tiempo protegido para la dedicación a la investigación, quienes realizan docencia en asignaturas de la carrera y esto ha permitido conformar un equipo que potencia la investigación.

En la siguiente tabla se describen los proyectos de investigación adjudicados en concursos internos y externos por parte de académicos de la carrera. En esta tabla, se observa la participación creciente de estudiantes de pregrado en los proyectos señalados.

Tabla 55. Investigaciones de los académicos de la carrera

Concurso	Nombre del profesor	Nombre del proyecto	Vínculo con la unidad	Actividades formativas de estudiantes de pregrado asociadas
Semillero para la docencia (2019) Facultad de Educación y Ciencias sociales-UNAB.	Dra. Cecilia Marambio (Investigador responsable) y Francisco Gárate (Coinvestigador)	Desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo y creativo en las estudiantes de la carrera de Educación Parvularia para fortalecer su identidad profesional	Marambio, Docente regular Gárate, docente adjunto de Seminario de grado 1 y 2	Análisis del trabajo de campo para estudiantes de Seminario de Grado y taller de investigación.
Proyecto: Convenio de Ejecución de Proyecto de Apoyo a la Investigación Concurso "Formación de comunidades de investigación y docencia 2021" Financiado: Facultad de Educación y Ciencias Sociales.	Dra. Cecilia Marambio (Investigador responsable)	Educación sin estereotipos de género mediante la creación y adaptación de cuentos infantiles clásicos.	Docente regular de la Carrera, realiza clases de Taller de investigación y seminario de grado 1 y 2.	Formar en equidad de género a las futuras educadoras. Desarrollo de tesis de grado titulado sobre cómo educar sin estereotipo de género en la educación infantil. Se crearon cuentos y se adaptaron, cuentos tradicionales, como recurso didáctico para formar a los niños/as en equidad de género. Publicación de la tesis en capítulo de libro, y por editar libro de cuentos: "Cuentos ya narrados, ahora contados para seres únicos, como tú..."

Proyecto: TDR OEI- CONC-1-22. Financiada por OEI-Chile (2022-2023)	Dra. Cecilia Marambio (Investigador responsable)	Inclusión de la perspectiva de género en la Formación Inicial Docente de Educación Parvularia: Un desafío para la Política Pública	Docente regular de la Carrera, realiza clases de Taller de investigación y seminario de grado 1 y 2.	Análisis de la FID en la Carrera de Educación Parvularia para identificar posibles sesgos de género en las/os educadoras/res.
Investigación Postdoctoral (2022-2023) realizada en la Cátedra OEI- UAH	Dra. Cecilia Marambio (Investigador responsable)	"Educación Superior en Perspectiva de Género. Una contribución a la justicia social".	Docente regular de la Carrera, realiza clases de Taller de investigación y seminario de grado 1 y 2	Reflexión sobre cómo debe educar la universidad a los profesionales de la educación en materia de equidad de género
Proyecto N° DI-03- 21/NUC: Núcleo Interno UNAB	Dra. Carolina Corthorn (Investigador responsable)	"Mindfulness y salud mental en educación inicial"	Docente regular de Seminario de grado 1 y 2	Análisis sobre el impacto de la aplicación de Mindfulness en la educación parvularia
Proyecto N° DI-08-20/JM, Jorge Millas UNAB	Dra. Carolina Corthorn. (Investigador responsable)	"Mindfulness y Educación: Estudio cualitativo de su incorporación en el sistema educacional chileno"	Docente regular de Seminario de grado 1 y 2	Análisis sobre el impacto de la aplicación de Mindfulness en la educación parvularia
Investigación desarrollada año 2018- 2022 "Ministerio de Economía, Industria y Competitividad del Gobierno de España (EDU2017- 87406-P)"	Dr. Jorge Chávez (Investigador responsable)	"TITLE OF THE PROJECT: The relationship between narratives and the development of resilience in teachers ACRONYM: NARRES"	Docentes regular de Aprendizaje y desarrollo	Análisis de los procesos que los profesores enfrentan en su práctica docente.
Investigación desarrollada 2022-20224 FONDECYT REGULAR N°1220081	Dr. Jorge Chávez (Investigador responsable)	La construcción y desarrollo de la Identidad profesional docente a partir de las experiencias subjetivas de aprendizaje.	Docentes regular de Aprendizaje y desarrollo	Reflexión sobre la identidad profesional que desarrollan los docentes en el ejercicio de su docencia.
Investigación realizada 2022 Prototipa 2022	Dr. Ricardo Martínez (Investigador responsable)	Analizador automático de poesía SICAM	Docente adjunto de Neuroeducación	Análisis de las formas poéticas
Investigación realizada 2023 Fondo de Inserción o Enlace 2023	Dr. Ricardo Martínez (Investigador responsable)	Determinación automática de hitos históricos y lingüísticos en el Corpus La Nación (1917-1959).	Docente adjunto de Neuroeducación	Reflexión sobre el desarrollo de la lingüística en Chile
Investigación realizada 2023-2025 Fondecyt Iniciación: 11230032	Dr. Ricardo Martínez (Investigador responsable)	Análisis de las correlaciones entre métrica y polaridad emocional en un corpus estadísticamente representativo de poemas chilenos	Docente adjunto de Neuroeducación	Análisis literario sobre la poesía en la progresión histórica.

		publicados entre los siglos XIX y XXI, una aproximación desde el Análisis Literario Computacional.		
Proyecto Fondecyt Regular (1180056 /2018-2020),	Mg. Aldo Casali (Coinvestigador)	“Recepción clásica, tradición y novedad en los proyectos, ideas y discursos educacionales para Chile republicano (1810-1833)”	Docente regular asignaturas: Formación ética y ciudadana. Cultura y Educación	Análisis y discusión sobre Chile Republicano en las clases.
Fondecyt Regular (1220015 /2022-2025),	Mg. Aldo Casali (Coinvestigador)	“Recepción clásica en los proyectos, discursos y debates educacionales de Chile, 1832-1863: continuidades, tradición y modernidad”,	Docente regular asignaturas: Formación ética y ciudadana. Cultura y Educación	Análisis y discusión sobre Chile Republicano en las clases.
FONDECYT de iniciación (2022-2024)	Camila Eyheralde (Coinvestigadora)	“Evaluación del impacto de juegos reglados sobre predictores de alfabetización de niños de prekínder y kínder.	Docente adjunto, supervisora de prácticas	Aplicación del juego reglado en actividades estratégicas lúdicas para el desarrollo del aprendizaje de niños/as en los niveles NT1 y NT2.
FONDECYT regular (2023)	Camila Eyheralde (Ayudante de investigación)	“Juego, desarrollo y aprendizaje en educación parvularia: estudio longitudinal del efecto de una pedagogía basada en juego en el desarrollo de habilidades transversales”	Docente adjunto, supervisora de prácticas	Analizar el juego como aprendizaje para el logro de habilidades transversales en educación inicial.

Por otra parte, en la tabla siguiente se mencionan las publicaciones de los docentes de la carrera desde 2018 a la fecha. Cabe señalar que en varias de las investigaciones mencionadas han participado estudiantes de pregrado, ex estudiantes de la carrera y docentes adjuntos. Ello demuestra las transformaciones que se han ido instalando y consolidando en la carrera en el área de investigación.

Tabla 56. Publicaciones Académicos

Título	Tipo de trabajo académico original publicado	Autor	Vínculo del docente con la unidad	Actividades formativas de estudiantes de pregrado asociadas
“Innovaciones en la formación inicial docente y los desafíos para el desarrollo profesional docente”	Revista saberes Educativos, diciembre 2018, N°2, 103-119.	Figuroa, Andrea	Docente adjunto	Análisis de políticas públicas sobre el desarrollo profesional de las educadoras en su formación inicial.
Currículum nacional y oportunidades de desarrollo curricular local: proyecto curricular, programas de estudio y plan de formación ciudadana	(pp. 299-335, Cap. 9). En: L. Osandón y A. Arratia (eds.). <i>Políticas para el desarrollo del currículum: reflexiones y propuestas</i> . Santiago de Chile: Mineduc-UNESCO. (2018).	Espinoza Guzmán	Docente adjunto	Se proyecta su discusión en cátedra.
Cinco cuentos de Hans Christian Andersen Para desarrollar la educación emocional	Artículo publicado en revista N°5 de la Facultad de Educación UDLA segundo semestre 2018	Santis,I	Docente adjunto	Reflexión con las estudiantes de Taller de literatura infantil y Teatro infantil
Educación parvularia en Chile y en Latinoamérica, un diálogo entre el pasado y el presente. En El conocimiento construido en América Latina: La educación y atención en la primera infancia.	Capítulo de libro Estado del arte de publicaciones e investigaciones de la OMEP 2005-2016 Beatriz Elena Zapata Ospina [et al.]. Medellín: Sello Editorial Publicar-T. Tecnológico de Antioquia.	Ayala, L; Villarroel, K.	Directora de carrera	Artículo utilizado en Saberes profesionales de la EPA, como lectura complementaria. Además, la revisión del estado del arte permite a los docentes estar actualizados en las últimas investigaciones en la región.
The Medellín Path in the School Institution: The Chilean Case	Cap. de libro (2018). (chapter 58). En: M. T. Buchanan and G., Adrian-Mario (Eds.). <i>Global Perspectives on Catholic Religious Education Volume II: Learning and Leading in a Pluralist World</i> . Springer.	Imbarack, P. y Riquelme, S	Docente adjunto	Análisis crítico de la realidad chilena en la cátedra de Formación ciudadana
“Articular Educación y Trabajo: Una propuesta de innovación para la inserción laboral de los jóvenes”	Editorial RIL Editores (2018)	Marambio, Cecilia	Docente regular	Apoyo para trabajar Vinculación con el medio. Desde el Modelo propuesto como aporte de nuevo conocimiento a la Facultad de Educación y Ciencias Sociales
“Satisfacción de los centros de educación parvularia al aporte de las políticas públicas, que apoyan la gestión de calidad.”	Texto completo será publicado en el Libro Mesa de ponencias del Encuentro Iberoamericano de Educación 2018, Lima/ Perú. Abstract publicado en Libro de actas de Congreso EIDE: Acevedo, L. (coord.) (2018) “Innovación e Interculturalidad en la Educación.”. p. 501. ISBN 978-9972-46-640-3	Marambio, C. Ángel, E. Bravo, T.	Docente regular	Extensión académica de las estudiantes y promoción de su investigación en su seminario de grado, expuesta en un Congreso de nivel internacional.

Desarrollo de la identidad profesional de la educadora de párvulo en el proceso formativo de las prácticas en terreno.	Abstract , publicado en Libro de actas de Congreso EIDE: Acevedo, L. (coord.) (2018) “Innovación e Interculturalidad en la Educación.”. p. 268. ISBN 978-9972-46-640-3	Pinto, M. y Marambio, C.	Docentes regulares	Concretar estrategias metodológicas en la práctica de terreno, para fortalecer el liderazgo pedagógico, como resultado de aprendizaje de la Carrera de Educación Parvularia. El estudio responde a la necesidad educativa para fortalecer y potenciar el perfil profesional de la educadora de párvulo.
Experiencia de gestión educativa escolar. Una acción dinámica para la transformación cultura	Revista EDUCAR N° 54/1 2018 de España. Indexada en Scopus Disponibile en http://educar.uab.cat/	Marambio, Cecilia	Docente regular	Desarrollo de tesis de grado Titulada: “El perfil de los líderes de instituciones educativas inteligentes, en la educación preescolar”, aplicando el sistema memético a la evaluación de la dirección de los centros preescolares investigados. Evaluación de directores bajo el perfil memético desarrollado en Proyecto estratégico.
Desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo y creativo en las estudiantes de la carrera de Educación Parvularia para fortalecer su identidad profesional	(2020). Revista Ibero-Americana de Estudos em Educação ISSN: 1982-5587 DOI: 10.21723/riaee.v15iesp4.14523	Marambio, C. y Gárate, F.	Docente regular	Análisis del trabajo de campo para estudiantes de Seminario de grado
El Liderazgo situado en la construcción de organizaciones educativas inclusivas que impactan socialmente	.(2020). En Gárate, F. (cord.). Formación Docente: Desde la reivindicación por la transformación y justicia educativa. Editorial Igneo Internacional. pp.131-159. ISBN: 978-980-7641-69-2	Marambio, C.	Docente regular	Reflexión sobre la responsabilidad social de los educadores en la formación de la ciudadanía.
Liderazgo Pedagógico Situado en Contexto de COVID-19.	(2021). En Marambio, C. Liderazgo Situado en el Paradigma de la Complejidad: Docentes que construyen la nueva Pedagogía, aquí y Ahora.	Marambio, C.	Docente regular	Análisis de la responsabilidad como líder pedagógico del docente en los contextos de crisis.
Training and Support for Inclusive Practices: Transformation from Cooperation in Teaching and Learning.	(2021). Sustainability, 13, 2583. DOI: https://doi.org/10.3390/su13052583	Muñoz-Martínez, Y. Gárate-Vergara, F.; Marambio-Carrasco, C.	Docente regular	Análisis crítico a las prácticas docentes para que respondan a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.
Reflexiones y propuestas didácticas en Educación Inicial	(2022). Nueva Mirada ediciones. ISBN: 978-956-9812-39-2	Marambio, C. y Villarroel, K.	Docente regular	Reflexiones y estudio sobre prácticas docentes innovadoras

Las clases y la evaluación virtuales en educación superior: Cuando SARS-COV-2 nos invade.	(2021). En Marín, J., Boffo, A., Ramos, M. y De La Cruz, J. (Coords.). Retos de la Investigación y la Innovación en la Sociedad del Conocimiento. Editorial Dykinson S.L. ISBN: 978-84-1122-036-1.	Marambio, C., Mendoza, M. y Lobos, C.	Docente Regular	Análisis de los procesos de evaluación
Equidad de género, para la deconstrucción de la sociedad patriarcal: urgencia en la formación docente inicial.	(2022). En Romero, J., Ramos, M., Rodríguez, C. y Gómez, G. (Coords.). Realidades educativas a través de la investigación y la innovación. Octaedro editorial ISBN:978-84-19023-94-0.	Marambio, C., Gárate, F. y Lobos, C	Docente regular	Análisis de la formación infantil en equidad de género.
Liderazgo Pedagógico Situado en Contexto de COVID-19	En Marambio, C. (coordinadora) (2021). Liderazgo Situado en el Paradigma de la Complejidad Docentes que construyen la nueva pedagogía, aquí y ahora. Ariadna ediciones. Pp. 79-94. ISBN: 978-956-6095-38-5 doi: https://doi.org/10.26448/ae9789566095385.23	Marambio, C.	Docente regular	Reflexión en torno a rol de la educadora en contextos de crisis.
Proceso pedagógico del pensamiento matemático en la educación infantil y primaria	En Marambio, C. Y Villarroel, K. (2022). REFLEXIONES Y PROPUESTAS DIDÁCTICAS EN EDUCACIÓN INICIAL. Nueva Mirada ediciones. Pp. 17-27. ISBN: 978-956-9812-39-2	Marambio, C.	Docente regular	Analizar los procesos del aprendizaje matemático en educación infantil
Educación Inclusiva: un discurso de quién (es) y para quién (es).	(2020). Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar doi: 10.37811/cl_rcm.v4i2	Gárate, F.	Docente adjunto	Reflexión sobre el rol de las educadoras y educadores en la educación inclusiva
Ambiente y estrategias de autorregulación emocional aplicadas por educadoras de párvulos a niños y niñas de 5 a 6 años.	(2021). Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar. Doi: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i1.324	Camila Guajardo Macarena Moraga Catalina Ocaña Bárbara Sandoval Francisco Gárate	Docentes adjuntos	Reflexión sobre prácticas docentes de las educadoras de párvulos y su incidencia emocional en los párvulos. Artículo de Investigación de seminario de grado
Desafíos de emergencia en tiempos emergentes en el siglo XXI azulado por la pandemia:(re) construcción de la escuela	(2021). En Marín, J., Boffo, A., Ramos, M. y De La Cruz, J. (Coords.). Retos de la Investigación y la Innovación en la Sociedad del Conocimiento. Editorial Dykinson S.L. ISBN: 978-84-1122-036-1.	Gárate, F.	Docente adjunto	Reflexión sobre cómo enfrentar crisis emergentes en la educación infantil

La primera infancia y su configuración educativa en la nueva constitución	(2021). En Educación y nueva Constitución. Repensar lo educativo. Editorial Clacso-Editorial UMCE.	Juan Ortiz-López, María Consuelo Rebolledo, Francisco Garate	Docente adjunto	Reflexión ciudadana sobre las infancias y su visión en la nueva constitución.
Clásicos AM. Una historia de la balada romántica latinoamericana	(2019). Editorial Planeta	Ricardo Martínez	Docente adjunto	Análisis histórico sobre el desarrollo de la música popular en la vida cotidiana.
El Big Data del Yo,	(2021). En Álvaro Gutiérrez y Pablo Farías Letelier. Maleza: escritos literarios diversos. (editores). Edición Copyleft. ISBN: 978-956-404-258-9	Ricardo Martínez	Docente adjunto	Análisis del lenguaje en textos literarios.
“¿Una canción para siempre?: la evolución de la promoción musical del pop, desde el piano del entresuelo hasta las recomendaciones de Spotify”,	(2023). Contrapulso N°8 (publicación Latindex).	Ricardo Martínez	Docente adjunto	Análisis de la evolución musical en los contextos de vida
The role of agency in the construction and development of professional identity Learning	(2022). Research and Practice. ISSN: 1121-2978	Chávez, J.; Faure. J. y Barril. JP.	Docente regular	Reflexión sobre la identidad profesional de las educadoras.
Unpacking the Role of Work Demands in Teacher Burnout: Cognitive Effort as a Protective Factor	Electronic Journal of Research in Educational Psychology, 2022, vol. 20, núm. 57, p. 245-266	Marc Clarà, Alba Vallés, Jordi L Coiduras Rodríguez, Patrícia Silva, Bernardita Justiniano, Tatiana López, Bárbara Padula, Juan Pablo Barril, Sílvia Cavalcante, Jorge Chávez, Donoso Diana, Priscila Marchán, Fabiano Silvestre Ramos, Claudia Patricia Uribe	Profesor regular	Análisis sobre las prácticas docentes
The construction of teachers' professional identity: An analysis of subjective learning experiences	(2021). European Journal of Teacher Education. ISSN: 5638-1126	Chávez, J.; Fauré. J. y Barril. JP.	Docente regular	Análisis de la identidad profesional de las y los educadores
Una actividad de reflexión entre educadoras de párvulo	(2022). InterCambios. Dilemas y transiciones de la Educación Superior. ISSN 2301-0118 versión On-line ISSN 2301-0126	Fauré Niñoles., Jaime; Chávez., Jorge; Díez Yensen., Pilar	Docente regular	Reflexión sobre las prácticas docentes de las educadoras de párvulos
Quality of online learning participation in a context of crisis.	(2021). Higher Learning Research Communication. ISSN 12-4545	Jorge Chávez, Rosa Barrera, Rosa Montañó, Jaime Sánchez, Jaime Fauré	Docente regular	Reflexión sobre la educación en contextos de crisis

Psychometric Properties of the Interpersonal Mindfulness in Parenting Scale among Mothers of Preschool Children in Chile	(2022). CES Psicología, 15(2), 44-60. https://revistas.ces.edu.co/index.php/psicologia/articulo/view/5820	Corthorn, C.	Docente regular	Análisis sobre el impacto de la aplicación de Mindfulness en la educación parvularia
Corporeidad en educación infantil: visión crítica de su (in)visibilización en contextos sobre-escolarizados.	(2022). Revista Perspectiva Educacional doi: //dx.doi.org/10.4151/07189729-vol.61-iss.2-art.1302	Gamboa, R. Fernández, C. Ahumada, P. Rojas, C. Soto, C. & Varas, P.	Docente adjunto	Análisis de la educación infantil en los procesos de aprendizaje.
Corporeidad, motricidad y propuestas pedagógico-prácticas en aulas de educación infantil	Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales Niñez y Juventud 18(1), 1-22.	Gamboa, R. Bernal, M. Gómez, M. Gutiérrez, M. Monreal, C. & Muñoz, V.(2020).	Docente adjunto	Análisis de la educación infantil en los procesos de aprendizaje.
Corporeidad y escuela: lógicas que invisibilizan inter-subjetividades (117-126).	Ediciones Universitarias de Valparaíso. 978-956-17-0905-8	Gamboa, R. Ahumada, P. Rojas, C. Soto, C. & Varas, P. (2020). En R. Gamboa & C. Fernández	Docente adjunto	Análisis de la educación infantil en los procesos de aprendizaje.
Corporeidad y escuela: lógicas que invisibilizan inter-subjetividades (127-134).	Ediciones Universitarias de Valparaíso. 978-956-17-0905-8	Gamboa, R. Ahumada, P. Rojas, C. Soto, C. & Varas, P. (2020). En R. Gamboa & C. Fernández.	Docente adjunto	Análisis de la educación infantil en los procesos de aprendizaje.
Corporeidad y propuestas pedagógico-prácticas en educación infantil. (135-144).	Ediciones Universitarias de Valparaíso. 978-956-17-0905-8	Gamboa, G. Flores, S. Hafelin, C. & Pacheco, M. (2020). En R. Gamboa & C. Fernández.	Docente adjunto	Análisis de la educación infantil en los procesos de aprendizaje.
Corporeidad y escuela: lógicas que invisibilizan inter-subjetividades (144-152)	Ediciones Universitarias de Valparaíso. 978-956-17-0905-8	Gamboa, R. Bernal, M. Gómez, M. Gutiérrez, M. Monreal, C. & Muñoz, V. (2020). En R. Gamboa & C. Fernández.)	Docente adjunto	Análisis de la educación infantil en los procesos de aprendizaje.

Imaginarios Educativos	(2020). ISBN: 978-956-9812-24-8 Nueva Mirada ediciones	Villarroel, K.	Docente adjunto	Análisis de la aplicación del lenguaje adultocentrico en niños de sala cuna.
La escucha como sustento del Liderazgo Pedagógico en la educación de niñas y niños	En Marambio, C. (coordinadora) (2021). Liderazgo Situado en el Paradigma de la Complejidad Docentes que construyen la nueva pedagogía, aquí y ahora. Ariadna ediciones. Pp. 79-94. ISBN: 978-956-6095-38-5 doi: https://doi.org/10.26448/ae9789566095385.23	Villarroel, K. & Acuña, P.	Docente adjunto	Reflexión en torno al trabajo de la educadora como líder pedagógico en el trabajo desde la educación con las infancias.
Desafíos para el aprendizaje de niños y niñas en Educación Inicial en modalidad presencial postpandemia: opinión de egresadas/os del Magíster en Educación Inicial mención en Didáctica de las matemáticas y del lenguaje	En Marambio, C. Y Villarroel, K. (2022). REFLEXIONES Y PROPUESTAS DIDÁCTICAS EN EDUCACIÓN INICIAL. Nueva Mirada ediciones. Pp. 17-27. ISBN: 978-956-9812-39-2	Urra, S.	Docente regular	Reflexión sobre los procesos de aprendizaje en el magister online de educación inicial.
Escenarios educativos en la Educación Parvularia chilena durante la pandemia de COVID- 19 Investigaciones realizadas por estudiantes de la carrera de Educación Parvularia de la Universidad Andrés Bello	Libro editado por Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). Oficina en Chile Santiago, 2023 ISBN: 173439 https://oei.int/oficinas/chile/publicaciones/escenarios-educativos-en-la-educacion-parvularia-chilena-durante-la-pandemia-de-covid-19	Marambio, C; Gárate, F. y Parra,B.	Docente regular	Discusión sobre análisis epistemológicos, desarrollo de investigaciones educativas.
Principios educacionales en la construcción de la independencia en Chile: recepción de la influencia europea en la formación de la identidad republicana. Identidades, Internacionalismo, Pacifismo y Educación: (s. XIX y XX) /	En Xosé Manuel Cid Fernández, María Victoria Carrera Fernández, 2019, ISBN 9788409123353, pp. 395-400	María Gabriela Huidobro Salazar, Daniel Nieto, Aldo Casali Fuentes.	Docente regular	Análisis de la vida en el Chile republicano.
. Recepción clásica en el primer proyecto educacional para la República de Chile: Reflexiones de Juan Egaña en 1811	. Intus - legere: historia, ISSN 0718-5456, Vol. 14, Nº. 1, 2020, pp. 270-292	María Gabriela Huidobro Salazar, Daniel Nieto Orriols, Aldo Casali Fuentes	Docente regular	Análisis de la vida en el Chile republicano.

La educación femenina en los inicios de la República de Chile: Debate público, arquetipos y tensiones en tiempos de transición Educación femenina en los albores de la república chilena: Debate público, arquetipos y tensiones en tiempos de transición.	Unisinos, Janeiro/Abril 2021. doi: 10.413/hist.2021.251.032021, 25(1), pp. 23–34	María Gabriela Huidobro Salazar, Aldo Casali Fuentes	Docente regular	Aprendizaje sobre el valor de la mujer en el Chile republicano.
Textos escolares chilenos y peruanos y sus narrativas sobre participación ciudadana durante las independencias nacionales implicancias para la formación ciudadana	Diálogo andino, (63), 271-283. https://dx.doi.org/10.4067/S0719-26812020000300271	Uzkatogui, Ramón	Docente adjunto	Análisis y políticas educativas con visión reflexiva acerca interculturales
LAS ESCUELAS NORMALES EN VENEZUELA: Modelos pedagógicos en su desarrollo institucional (1870-1980).	Revista de historia americana y argentina, 55(1), 35-62 ISSN: 0556-5960 2020	Uzkatogui, Ramón	Docente adjunto	Análisis y políticas educativas con visión reflexiva acerca interculturales
La educación universitaria en Venezuela 2013-2019. Aproximación desde el trabajo que se hace en la base de datos de la Línea de Investigación Memoria Educativa Venezolana	Universidades, 71(83), 92-117. ISSN 2007-5340 2020	Uzkatogui, Ramón	Docente adjunto	Análisis y políticas educativas con visión reflexiva acerca interculturales
BECAS, ESCUELA DE VERANO Y MISIONES EDUCACIONALES PARA LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO CHILENO Y LA EDUCACIÓN VENEZOLANA (1934 - 1938)	Revista de pedagogía crítica Paulo Freire, número 20, 2018 ISSN 0719-8019	Uzkatogui, Ramón	Docente adjunto	Análisis y políticas educativas con visión reflexiva acerca interculturales
Problemáticas públicas como temáticas controversiales. Profesorado de historia y la enseñanza de la independencia nacional para la formación ciudadana en el Bicentenario de Chile.	Revista Electrónica Educare, 25(2), 50-70. https://dx.doi.org/10.15359/ree.25-2.3	Uzkatogui, Ramón	Docente adjunto	Análisis y políticas educativas con visión reflexiva acerca interculturales

<p>De ser profesor universitario en Venezuela a migrante en el mundo 2021</p>	<p>Expresoes académicas e diálogos sobre migracao, refugio e políticas sociais ISBN 978-65-5939-304-6 https://books.google.cl/books?hl=en&lr=&id=7QpZEA-AAQBAJ&oi=fnd&pg=PA60&dq=info:TN3Ut4IIHDSJ:scholar.google.com&ots=AOWsqdOCHI&sig=JChdIVdNnRBwk1FOwryPYoIN6NU&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false</p>	<p>Uzkategui, Ramón</p>	<p>Docente adjunto</p>	<p>Análisis y políticas educativas con visión reflexiva acerca interculturales</p>
<p>La idea de "América" en la narrativa sobre independencia nacional. Análisis de textos escolares en Venezuela y Chile (2000-2017)</p>	<p>Cuadernos de Historia [online]. 2022, n.56 [citado 2022-07-27], pp.285-315. http://dx.doi.org/10.5354/0719-1243.2022.67389</p>	<p>Uzkategui, Ramón</p>	<p>Docente adjunto</p>	<p>Análisis y políticas educativas con visión reflexiva acerca interculturales</p>
<p>LAS ESCUELAS NORMALES EN VENEZUELA: Modelos pedagógicos en su desarrollo institucional (1870-1980). 2020</p>	<p>Revista de historia americana y argentina, 55(1), 35-62 ISSN: 0556-5960 http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2314-15492020000100002&lng=es&tlng=</p>	<p>Uzkategui, Ramón</p>	<p>Docente adjunto</p>	<p>Análisis y políticas educativas con visión reflexiva acerca interculturales</p>

5.5.2 Creación de material educativo

En este ámbito también se destaca la siguiente creación de material educativo por parte de académicos de la carrera:

Tabla 57. Material educativo Académicos (2018-2022)

Título	Tipo de material educativo	Autor	Vínculo del docente con la unidad
Investigación con encuesta	Apuntes teóricos sobre la encuesta su diseño, elaboración y aplicación, con una guía de desarrollo	Cecilia Marambio	Docente de Taller de Metodología Educativa
Análisis de perspectiva sobre enfoque metodológico	Guía de trabajo: Análisis de Perspectiva sobre la investigación cualitativa y cuantitativa	Cecilia Marambio	Docente de Taller de Metodología Educativa
Mapa Situacional	Guía de trabajo bajo la Metodología de análisis crítico para planteamiento del problema de una investigación	Cecilia Marambio	Docente de Taller de Metodología Educativa
Set de póster para análisis de Perspectiva de simetría visual	9 posters para enseñar a observar realidades con la técnica fotografía etnográfica y relacionarlas con obras de arte contemporáneas a la realidad de la fotografía	Cecilia Marambio	Docente de Taller de Metodología Educativa
Manual de trabajo para seminario	Orientaciones de trabajo para el profesor guía de seminario, contenidas líneas de investigación	Cecilia Marambio	Docente de Seminario de grado
Documento conceptualización de las nuevas prácticas pedagógicas	Guías orientadoras del proceso de práctica y Pautas de evaluación de prácticas pedagógicas	Dirección de Escuela	Unidad de Prácticas
Página Web actualizada	www.kimun.cl Página web con desarrollo de material complementario a la clase, y exposición de trabajos de las estudiantes.	Francisco Garate	Docente adjunto de Diseños de ambientes inclusivos
Uso de red Social Instagram	Instagram: tallerdeinvest Se encuentra registradas las actividades de las estudiantes en cada clase realizada por la docente.	Cecilia Marambio	Docente regular de Taller de Investigación.
Set de 6 videos sobre metodología de investigación	Los videos muestran los procesos de la investigación cualitativa y cuantitativa	Cecilia Marambio	Docente regular de Taller de investigación y Seminario de grado1
Metaverso	Aula interactiva donde las estudiantes interactúan con los recursos que el docente organiza para el dominio de sus aprendizajes	Jaime Fauré	Docente de Práctica I
Estilector	Página web, revisora y corregidora de textos http://www.estilector.com/index.pl	Ricardo Martínez	Docente adjunto de neuroeducación
Dossieres de Prácticas iniciales, intermedias y finales.	Material de apoyo pedagógico para la realización de prácticas de la carrera.	Equipo de prácticas de la carrera	Docentes y supervisoras de práctica inicial, intermedia y final.
Orientaciones para la implementación de experiencia integradora	Guiones de trabajo para monitoreo y avances	Equipos de la carrera	Docentes adjuntos y regulares.
Material apoyo innovación	Revista LaP con innovaciones docentes	Equipos de carrera	Docentes regulares y adjuntos

5.5.3 Participación de académicos en redes disciplinares

La participación de los académicos de la carrera en redes nacionales e internacionales se ha incrementado. Esta acción demuestra la creciente presencia de los docentes en las discusiones nacionales e internacionales en relación con la disciplina.

Tabla 58. Participación de académicos en centros, redes o grupos afines a la carrera

Centro, grupo, red o programa	Docentes de la carrera involucrados
EIDE - Encuentro Iberoamericano de Educación	Cecilia Marambio, Francisco Gárate
CIEDUC - Centro de investigación Iberoamericano en Educación	Cecilia Marambio, Francisco Gárate
ANAHEI - Association of North America Higher Education International	Cecilia Marambio
Red de Apoyo a la Gestión Educativa. Red Age	Cecilia Marambio
REDOFEM - Red de docentes feministas	Cecilia Marambio
REDFORMA - Red de formadores de formadores	Claudio Sanhueza
del Grupo de Estudios interuniversitario y multidisciplinario: Educación, sociedad y política	Aldo Casali
REDYALA -Rede Latino-Americana de Diálogos Decoloniais e Interculturais.	Francisco Gárate
REDDOLAC - RED DE DOCENTES DE AMÉRICA LATINA Y DEL CARIBE	Francisco Gárate
Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)	Francisco Gárate y Cecilia Marambio
Red Universitaria de la V región. En proceso de reactivación (2022)	Docentes educadoras del Campus Viña del Mar

En la tabla siguiente se mencionan las exposiciones de los docentes de la carrera en Congresos Nacionales e Internacionales de los últimos años:

Tabla 59. Congresos en los que participaron docentes de la carrera

Título de la Exposición	Nombre del Congreso/Año/País	Tipo de Exposición	Autores	Vínculo del docente con la unidad
Corporeidad en educación infantil: visión crítica de su (in)visibilización en contextos sobre-escolarizados	Seminario Fundamentos de la Educación Física: Rol y su Tarea Investigativa. Pontificia Universidad católica de Valparaíso. 7 de julio 2022. Chile	Ponencia Plenario	Gamboa, R. Fernández, C. Ahumada, P. Rojas, C. Soto, C. & Varas, P.	Docente adjunto de la asignatura: Taller de juego, movimiento y sensibilidad.
Estudio biográfico-Narrativo sobre las creencias de estudiantes de pedagogía	XVI Encuentro iberoamericano de Educación (EIDE) Universidad Andrés Bello 30 noviembre – 2 diciembre 2022, Chile	Ponencia- Mesa de trabajo	Sanhueza, C.	Docente Escuela de Educación
Creencias sobre la enseñanza y el aprendizaje de estudiantes de primer año de Pedagogía Básica.	1ª Jornada de Investigación sobre la Docencia Universidad Católica de Temuco 5, 12 y 19 de enero 2023 Chile.	Ponencia	Sanhueza, C.	Docente Escuela de Educación
Creencias sobre los roles de género y la enseñanza en estudiantes de pedagogía y su reproducción en las instituciones de formación docente	XIV Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Género Centro Superior de Investigación Científica (CSIC), 14-16 septiembre 2023 Madrid, España	Ponencia	Sanhueza, C.	Docente Escuela de Educación
Desarrollo de la identidad profesional de la educadora de párvulo en el proceso formativo de las prácticas en terreno	XIII EIDE Innovación e Interculturalidad en Educación Universidad de San Marcos noviembre 2018. Lima, Perú	Póster	Marambio C. Y Pinto, M.	Docentes regulares de la carrera
"Desarrollo del pensamiento	XIV EIDE Encuentro Iberoamericano en Educación	Ponencia plenaria	Marambio, c. y Gárate, F.	Docente regular / docente adjunto

reflexivo y creativo en las estudiantes de la carrera de Educación Parvularia para fortalecer su identidad profesional"	20-23 de octubre 2019 Araraquara, Brasil			
LA EQUIDAD DE GÉNERO UN CAMINO PARA ALCANZAR LA JUSTICIA SOCIAL. UN ESTUDIO SOCIOCRÍTICO EN LA CARRERA DE INGENIERIA	XVI Encuentro iberoamericano de Educación (EIDE) Universidad Andrés Bello 30 noviembre – 2 diciembre 2022, Chile	Ponencia- Mesa de trabajo	Marambio, C.	Docente regular
Formación de la identidad profesional de educadores de párvulo, en el proceso reflexivo del prácticum	IX Encuentro Internacional de la Red Kipus "Políticas docentes en la formación inicial y continua para la educación básica y superior frente a los actuales desafíos" Universidad Católica de Perú 19 de marzo 2020. Lima, Perú	Ponencia- Mesa de trabajo	Marambio, C. y Pinto, M.	Docentes regulares de la carrera
LA EDUCACIÓN ENFRENTADA A NUEVAS ESTRUCTURAS DE APRENDIZAJES: LOS DESAFÍOS DOCENTES EN LA FORMACIÓN COVID-19 Y POST COVID.	XIV Congreso Internacional Educación e Innovación. Florencia, Italia. CIEI 2021. Diciembre 2021	Coordina Simposio	Marambio, C.	Docente regular de la carrera
Articular Educación y Trabajo: Sus efectos en la empleabilidad de los jóvenes (ODS 4.4)	XIII Congreso Internacional Educación e Innovación CIEI, 2020 Coímbra, Portugal	Coordina Simposio	Marambio, C.	Profesor regular y docente de seminario de grado 1 y 2, taller de investigación
Expone como invitada internacional, sobre: Equidad de género para la deconstrucción de la sociedad patriarcal	Semana Internacional de Chile en Cartagena de Indias. octubre 2021. Colombia	Charla magistral	Marambio, C.	Profesor regular y docente de seminario de grado 1 y 2, taller de investigación
Equidad de género en la educación Superior.	Primer Congreso Feminista REDOFEM 5 a 7 de enero 2023 Santiago, Chile	Ponencia. Mesa de trabajo	Marambio, C.	Profesor regular y docente de seminario de grado 1 y 2, taller de investigación
Pedagogía del Humor "una alternativa para la educación inicial.	Primer Congreso ITREND	Ponencia	Julio, María Pía	Profesora adjunta de Taller de Plástica y Literatura Infantil.

5.6 Síntesis analítica segunda dimensión

La Universidad cuenta con una serie de herramientas organizativas y de administración que le permiten definir sus tareas en función del logro de sus objetivos. De esta forma, la dirección de la carrera implementa las acciones necesarias para realizar el proceso formativo, utilizando estas herramientas de gestión, entre las que se pueden mencionar Power BI, Banner, Qlikview o Workflow.

El personal docente está constituido por profesores regulares y adjuntos, quienes han sido contratados siguiendo las directrices establecidas para esto, entre las que se cuentan los procesos de jerarquización académica. Si bien parte importante de los docentes contratados son adjuntos, la rotación de los profesores es baja, manteniéndose en la institución a lo largo de los años, pues

se genera un vínculo cercano y fuerte entre los distintos integrantes que componen el cuerpo académico. Otro mecanismo de fidelización docente son las distintas oportunidades formativas a la que es posible que accedan los profesores de la carrera, contando con un programa formativo gratuito o descuentos especiales para los programas de postgrado o advance. Además, los docentes cuentan con espacios de formación y socialización del conocimiento, como talleres, seminarios, webinars, entre otros.

Respecto de la evaluación del cuerpo docente, las estudiantes manifiestan altos niveles de satisfacción. En concreto, valoran positivamente la experiencia con profesores, sus metodologías y estrategias didácticas, las oportunidades e instancias de ver distintos materiales didácticos concretos; asimismo, el uso del taller LAp. Esto se evidencia en los resultados de las evaluaciones docentes, en la que las estudiantes valoran cómo es la docencia, la relevancia y pertinencia de la asignatura impartida, la práctica docente, recursos pedagógicos, entre otros aspectos.

En relación con los recursos disponibles para la docencia, plataformas como Blackboard y Canvas han funcionado adecuadamente. Las salas de clases cuentan con computador hyflex y equipos multimedia. Adicionalmente, las estudiantes cuentan con espacios que se pueden usar como salas y boxes de estudio, coworking, o salas silenciosas. La biblioteca cuenta con espacios para estudio individual y en equipos. El horario de atención de las bibliotecas es suficiente para brindar la atención y apoyo que requieren las estudiantes en su actividad académica.

Acerca de los beneficios estudiantiles, cuentan con recursos como la clínica odontológica, becas de estudio, para los estudiantes que son padres o madres, tienen prioridad al momento de elegir horarios, el seguro médico que funciona en forma complementaria a los sistemas de salud, es un recurso disponible que les entrega cobertura en los recintos universitarios, prácticas en terreno y trayectos. La infraestructura también considera casino, cafeterías y tiendas para comer en cada piso, cajero automático, espacios con microondas, entre otros.

La participación estudiantil se resguarda a través de la conformación de Centros de Estudiantes o un equipo de delegadas por generación, a quienes se les convoca desde la DGDE para orientarlas en su funcionamiento y generar apoyos que puedan entregarse a través de estas instancias de participación.

Finalmente, es posible observar un sostenido aumento en la cantidad de docentes que realizan investigación ya sea con fondos internos como externos. Durante 2022 han obtenido Fondecyt de Iniciación y, los académicos regulares han desarrollado investigación a nivel interno con proyectos promovidos por la Facultad de Educación y Ciencias Sociales y proyectos externos financiado por la OEI-Chile. Asimismo, las publicaciones de académicos regulares y adjuntos han aumentado en materia de productividad académica. Sin embargo, la carrera continúa promoviendo la difusión de estos importantes espacios de desarrollo académico, con el propósito de mejorar los procesos formativos de las estudiantes y el logro del perfil de egreso.

Fortalezas:

- * La Carrera en todas sus sedes cuenta con protocolos y normativas relativas a la accesibilidad y seguridad universal, los que son observados y cumplidos en los recintos e instalaciones.
- * Alta valoración del cuerpo académico por parte de los estudiantes, quienes reconocen su idoneidad, formación y disposición para el acompañamiento en la formación para el logro del Perfil de Egreso.

- * La carrera cuenta en todas sus sedes con espacios comunes para el desarrollo de sus actividades formativas e innovadoras como son salas LAp, Talleres y laboratorios de computación.
- * Se han realizado alianzas estratégicas con grupos de investigación internacionales como EIDE, CIEDUC, CRIEDO, ANAHEI, REDFORMA y REDOFEM, lo que constituye progreso en el desarrollo del conocimiento y en la preparación de la docencia con bases científicas establecidas desde los procesos de investigación.

Aspectos a mejorar:

- * Mejorar la difusión de las investigaciones realizadas por los académicos, con el propósito de compartir y promover los hallazgos investigativos.
- * Fortalecer la difusión de los beneficios económicos entre las estudiantes.

VI. DIMENSIÓN 3. RESULTADOS Y CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN

6.1 Efectividad y resultados del proceso educativo

6.1.1 Mecanismos de admisión e ingreso

Los mecanismos de admisión de la Universidad Andrés Bello se encuentran debidamente reglamentados en el Título Segundo artículo 4° del D.U.N° 2201/2014, donde se exponen los cuatro sistemas de ingreso: integrado, especial, continuidad de estudios y advance.

El *sistema integrado* consta de cinco etapas: a) Inscripción de postulantes, b) Rendición de pruebas, c) Publicación de resultados, d) Postulaciones y e) Matrícula. Las cuatro primeras etapas son de exclusiva responsabilidad del Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo (DEMRE). Finalizadas estas etapas, la Universidad da inicio al proceso de matrícula de sus postulantes en los distintos períodos establecidos para ello.

El *sistema de admisión especial* es de exclusiva responsabilidad de la UNAB. Los postulantes deben acreditar Licencia de Enseñanza Media y cumplir con los requisitos exigidos:

- * Postulantes que tengan Prueba de Selección Universitaria rendida para los procesos de admisión desde tres años antes al proceso vigente.
- * Alumnos destacados en diversas disciplinas tales como, deporte, ciencias, humanidades, artes, ciencias sociales, creatividad entre otras.
- * Alumnos con Bachillerato Internacional inglés, francés o italiano.
- * Alumnos con estudios en el extranjero que cuenten con homologación de estudios realizada por el Ministerio de Educación.
- * Alumnos trabajadores.

Mediante el *sistema de continuidad de estudios* pueden ingresar aquellos postulantes que se encuentren en algunas de las siguientes situaciones:

- * Traslado desde otras instituciones de educación superior nacionales o extranjeras.
- * Bachilleratos de la Universidad Andrés Bello.
- * Titulados nacionales o extranjeros.
- * Aptitud Universitaria.

Lo señalado anteriormente y todo lo referido a los procedimientos y requisitos de ingreso se publican anualmente en la página web institucional: <http://www.unab.cl/admision/carreras/>. Asimismo, en la página se encuentran disponibles los requisitos de ingreso vía PSU, los pasos a seguir, las respuestas a preguntas frecuentes, las carreras que imparte la Universidad en sus distintas sedes, las ponderaciones a cada una de ellas y el valor de la matrícula y arancel de cada carrera.

A partir del Proceso de Admisión 2017 se modifican los requisitos para postular a carreras del área de las pedagogías⁵. Para el proceso de admisión 2023, los postulantes debieron cumplir con al menos uno de los siguientes requisitos:

- a) Haber rendido la prueba de admisión universitaria y obtener un rendimiento que lo ubique en el percentil 50 o superior, teniendo en cuenta el promedio de las pruebas obligatorias.
- b) Tener un promedio de notas de la enseñanza media que lo ubique dentro del 30% superior de su establecimiento educacional.
- c) Haber realizado y aprobado algún Programa de Acceso a Carreras de Pedagogías y rendir la prueba de admisión universitaria.
- d) Haber realizado y aprobado algún Programa de Acceso a Carreras de Pedagogías y encontrarse inscrito en el Registro Nacional de la Discapacidad, establecido en el Título V de la ley N° 20.422. En este caso no será necesario rendir la prueba de admisión universitaria.

La carrera de Educación Parvularia exige las siguientes ponderaciones de la PAES para la postulación:

Tabla 60. Ponderaciones de Postulación

Notas de Enseñanza Media (NEM)	Ranking	Lenguaje y Comunicación	Matemáticas	Prueba Optativa Ciencias o Ciencias Sociales
20%	30%	10%	30%	10%

En 2012 la Universidad se incorporó al Sistema Único de Admisión y la carrera se adscribe a la Beca Vocación de Profesor, lo que implicó cumplir con el requisito de 500 puntos de PSU. Posteriormente con la Ley 20.903 estas exigencias se vieron reforzadas, lo que implicó la disminución de estudiantes a la carrera. A continuación, se muestra la siguiente tabla relacionada con la evolución de la matrícula, en cada sede:

Tabla 61. Matrícula de la Carrera 2018-2022

Sede	2018			2019			2020			2021			2022		
	Vac	Mat	%												
Casona Las Condes	37	28	75,7%	37	24	64,9%	40	16	40%	40	9	22,5%	40	18	45%
República	40	27	67,5%	40	17	42,5%	60	21	35%	30	26	86,7%	30	29	96,7%
Viña del Mar	31	20	64,5%	31	20	64,5%	40	21	52,5%	40	6	15%	40	14	35%
Concepción	37	10	27%	35	11	31,4%	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Se puede observar que la matrícula varía año a año por cada sede, con tendencia a la baja hasta 2021. A partir de 2022 estas cifras presentan un incipiente aumento.

⁵ Más detalles en <https://demre.cl/postulacion/como-postulo-a-una-universidad-p2023/requisitos-postulacion-pedagogia>

Tabla 62. Puntajes de Ingreso 2018-2022

Sede	2018			2019			2020			2021			2022		
	PPLM	PMX	PMI												
Casona Las Condes	510,3	596,0	451,5	515,3	587,0	461,0	530,8	576,0	475,0	504,1	527,0	478,0	484,4	547,5	318,5
República	514,0	563,5	452,0	515,8	566,5	473,5	520,2	573,5	464,0						
Viña del Mar	529,8	625,0	491,0	528,1	612,0	491,0	530,9	598,5	495,0	519,5	612,5	321,0	499,3	603,5	409,5

PPLM: puntaje promedio matemáticas y Lenguaje, PMX: puntaje máximo ingresado, PMI: puntaje mínimo ingresado

(Fuente: Admisión Unab)

En relación con los puntajes de ingreso, si bien todas las estudiantes de todas las cohortes presentadas cumplen con el requisito del puntaje promedio matemáticas y Lenguaje, con 500 puntos de logro, se puede observar también que se presentan puntajes menores, esto debido a otras vías de ingreso que el Mineduc ha facilitado a través de la Ley 20. 903. En estos casos y como vemos en la tabla, tenemos ingresos con menor puntaje que son producto de la postulación por la alternativa de ingreso que ofrece dicha ley. Las tablas también muestran que los puntajes no presentan mayor variabilidad y se mantienen en rangos similares año a año.

6.1.2 Mecanismos de diagnóstico y apoyo académico a los estudiantes

Consecuente con la misión institucional, la Universidad a través de su plan estratégico ha desarrollado mecanismos para promover y facilitar la integración de los nuevos estudiantes con el objeto de garantizar su permanencia y progresión académica.

Caracterización del perfil de ingreso de los estudiantes

Desde la Dirección de procesos académico y estudiantiles la carrera recibe la información de la aplicación del cuestionario complementario de antecedentes familiares, educativos y sociales con el objeto de conocer el perfil de ingreso de los estudiantes a la carrera y de este modo apoyarlos oportunamente para su éxito académico. A continuación, se muestra la caracterización de los estudiantes ingreso 2021 y 2022:

Tabla 63. Caracterización de los estudiantes de la carrera ingreso 2021 y 2022 (en porcentaje)

Característica	2021	2022
Proveniencia establecimiento municipal	18.7	38.7
Proveniencia establecimiento particular subvencionado	75	51.6
Proveniencia establecimiento particular	6.2	9.6
Rama Educacional Científico Humanista	68.7	67.7
Ingreso a la Educación Superior por primera vez	48.1	52.8
Primera preferencia por estudiar en la UNAB	75	90.3
Primera generación universitaria	85.1	88.6

Apoyos académicos

La Universidad ha definido una serie de apoyos para los estudiantes, uno de estos corresponde al Plan de Apoyo Académico, que desarrolla el Centro o Integral de Acompañamiento y Desarrollo al Estudiante (CIADE) y que forma parte del modelo de retención creado por la Universidad. El objetivo del CIADE es *acompañar y orientar integralmente a los estudiantes de forma personalizada en los ámbitos académicos, vocacionales y psicoeducativos, colaborando de esta forma con las carreras en el apoyo a sus estudiantes, favoreciendo su permanencia y progresión académica, reconociendo y valorando su diversidad*. Este centro tiene una coordinación en cada una de las sedes y se vincula con diversas áreas de apoyo para trabajar colaborativamente para los estudiantes. Unas de sus acciones son el Plan de Inducción Académica (PIA) que propicia la

incorporación de los estudiantes de primer año y el Plan de Acompañamiento Integral, que está orientado a dar apoyo a todos los estudiantes y especialmente al primer año.

Plan de Inducción Académica

Para lograr un apoyo adecuado a los estudiantes primeramente se realiza un diagnóstico mediante la aplicación de encuestas y diversas evaluaciones algunas comunes a todos los estudiantes y otras diferenciadas coherente con las necesidades de cada carrera (curso de inducción a la UNAB, talleres de aprendizaje, taller de trabajo en equipo y comunicación efectiva, prueba de conocimientos relevantes en inglés, diagnósticos y cursos de inducción disciplinar, entre otros). Estas acciones son organizadas por la Vicerrectoría Académica a través de la Dirección de Procesos Académicos y Estudiantiles. Este diagnóstico se realiza de manera online y los estudiantes pueden responder durante el mes de marzo, lo que permite contar con la información tempranamente para identificar los factores de riesgo respecto de la permanencia universitaria.

Respecto del diagnóstico de inducción disciplinar, los estudiantes que ingresan a la carrera realizan el del área de matemática y su correspondiente remedial en modalidad e-learning asociado al Taller de Desarrollo de Habilidades Matemáticas y el de Habilidades Comunicativas asociado al curso de Formación General de Habilidades Comunicativas.

Otra de las actividades que se organizan es la bienvenida académica, la que se realiza la semana anterior al ingreso de las actividades académicas, en esta reunión se realiza una presentación por parte de la directora de carrera.

Plan de Acompañamiento Integral

Este plan tiene como objetivo contribuir al éxito en la incorporación y vida universitaria, para lo cual brinda apoyos a quienes lo requieran en los ámbitos académicos, vocacionales y motivacionales. Las coordinadoras atienden de manera individual a los estudiantes brindándoles información, apoyo o derivación dependiendo de las necesidades. El CIADE ofrece apoyos en la forma de asesoría psicoeducativa, asesoría vocacional y apoyo académico (ejemplo: tutorías, reforzamientos, mentorías, entre otros).

Programa de Apoyo a los Estudiantes (AES)

En concordancia con el modelo de retención de la universidad, las orientaciones formativas y los lineamientos del Ministerio de Educación, la Escuela de Educación, desde 2017 ha implementado el Programa de Apoyo a los Estudiantes de primer año (AES) cuyo objetivo es contribuir a la Formación Inicial Docente a través de acciones que favorezcan el aprendizaje y la pertenencia de los estudiantes de primer año de la Escuela de Educación. Sus objetivos específicos son:

- a) Evaluar a los estudiantes en habilidades para la vida universitaria y estrategias de aprendizaje.
- b) Fortalecer estrategias de aprendizaje específicamente del área de comprensión y producción textual.
- c) Posicionar una identidad profesional docente para favorecer sus aprendizajes y permanencia universitaria
- d) Asesorar profesores de primer año, aportando con herramientas que beneficien el proceso de aprendizaje.
- e) Evaluar el nivel de impacto del programa Aes en relación con retención y aprendizajes adquiridos.

Etapas 1: Evaluación de Estudiantes. Construcción de un Perfil Estudiantil

Desde 2017 se comienza con la evaluación inicial de los estudiantes de primer año, en la que se aplicaron las pruebas de comprensión lectora, producción de textos y estrategias de aprendizaje, en 2019 se agrega la prueba de razonamiento numérico y abstracto. En 2020 a partir de la experiencia alcanzada se aplican tres instrumentos de manera online: Prueba de Comprensión Lectora, Prueba de Producción de Textos, y Prueba de Identidad profesional docente (IDP). Estos instrumentos evalúan las siguientes dimensiones:

Tabla 64. Dimensiones Evaluadas para la construcción del Perfil del Estudiante que ingresa a primer año

Prueba de Comprensión Lectora	Prueba de Producción de textos	Prueba de Identidad Profesional Docente
<ol style="list-style-type: none"> Habilidades comprensivas Estrategias metacognitivas 	<ol style="list-style-type: none"> Experiencia en escritura en los últimos años Prácticas de Escritura Autoevaluación de las competencias de la escritura académica Habilidades para escribir bien Competencias de estudio Apoyo para la escritura 	<ol style="list-style-type: none"> Significados sobre uno mismo Significados contextuales y conceptuales Emociones Flexibilidad de los significados

Etapa 2: Acompañamiento

Una vez recibidos los resultados de la evaluación y de la encuesta de caracterización, se inicia la etapa de acompañamiento que implica la participación los talleres de Trabajo Académico Universitario (TAU). En estos se desarrollan habilidades académicas propias de la formación universitaria. Son en formato presencial y durante la pandemia se realizaron de manera virtual. Estos talleres dependen del Centro de Potenciación de la Carrera de Psicopedagogía.

Participación en los talleres TAU

Una vez recibidos los resultados, la carrera en conjunto con los encargados del programa en cada campus se define la estrategia de trabajo con los estudiantes que deben asistir a los talleres según los resultados en la evaluación inicial.

El trabajo al interior del Taller (TAU) se focaliza principalmente en favorecer las estrategias comprensivas y de producción. Durante 2018 y 2019 se realizaron los talleres de manera presencial una vez por semana. En 2020 se realizaron de manera virtual.

Además de los Talleres TAU, el programa AES incorpora otros aspectos como actividades culturales y conversatorios y Laboratorios de Aprendizaje.

Actividades culturales y conversatorios

De las diversas actividades propuestas, la carrera ha realizado las siguientes acciones que tienen como objetivo promover un acercamiento con la identidad profesional

- * CON CAFÉ (Conversaciones entre docentes y estudiantes alrededor de un café). Espacio de conversación libre entre estudiantes y docentes relacionadas con temáticas propias de la experticia de cada docente, como también respecto a narrativas personales en torno al aprendizaje, a la disciplina y /o a planteamientos sobre situaciones contextuales. Durante 2020 y 2021, dada la contingencia, las actividades estuvieron a cargo de los directores de carrera, generando espacios de conversación relacionados con la carrera y el ser profesor.
- * SACUL (Salidas Culturales). Salidas a museos, centros culturales, espacios urbanos y otras experiencias en terreno. En 2019 se realizaron salidas a terreno de los estudiantes de

primer año en la que visitaron diversos museos con el objeto de sumergir a los estudiantes en experiencias culturales que vinculan con sus procesos formativos y experiencias de vida. Durante los años 2020 y 2021 se suspendieron estas actividades por motivo de la pandemia.

Laboratorio de Aprendizaje LAP

La Escuela de Educación desde 2015 y coherente con su carta de navegación ha instalado el Laboratorio de Aprendizaje, espacio de experimentación e innovación pedagógica desde una mirada interdisciplinaria que promueve una práctica pedagógica universitaria, sustentada en el pensamiento profundo, amplio, creativo, crítico y social, que tiene como objetivos:

- Instalar una racionalidad del pedagogo de la Facultad que integra perspectivas amplias sobre los modos de aprender y enseñar.
- Instalar una praxis pedagógica universitaria que apunte al pensamiento profundo, amplio, creativo, crítico y social⁶.

La participación de los profesores de la carrera en los talleres ha generado cambios y potenciado la calidad de su docencia mejorando las tasas de aprobación. A continuación, se muestra la nómina de profesores de la carrera que han participado en estos talleres y realizan actividades curriculares en el primer año:

Tabla 65. Profesores de primer año que participan en los talleres LAP (Laboratorio de Aprendizaje)

Año	Nómina de profesores de la carrera	Asignatura de Primer año
2020	Ximena Belmar	Formación Ética y Ciudadana.
	Sandra Contreras	Saberes Profesionales/ Taller Pedagógico II
	Ricardo Labbé	Taller Pedagógico I/Pedagogía y Aprendizaje
	Norma Drouilly	Taller Pedagógico I/ Pedagogía y Aprendizaje/ Lenguaje y Pensamiento.
	Beatriz Vergara	Saberes Profesionales Ed. Parvularia
	Maria Inés Pinto	Saberes Profesionales Ed. Parvularia
2021	Ximena Belmar	Formación Ética y Ciudadana.
	Sandra Contreras	Saberes Profesionales/ Taller Pedagógico II
	Ricardo Labbé	Taller Pedagógico I/Pedagogía y Aprendizaje
	Norma Drouilly	Taller Pedagógico I/ Pedagogía y Aprendizaje/ Lenguaje y Pensamiento.
	Beatriz Vergara	Saberes Profesionales Ed. Parvularia
	Maria Inés Pinto	Saberes Profesionales Ed. Parvularia
2022	Ximena Belmar	Formación Ética y Ciudadana.
	Sandra Contreras	Saberes Profesionales/ Taller Pedagógico II
	Ricardo Labbé	Taller Pedagógico I/Pedagogía y Aprendizaje
	Norma Drouilly	Taller Pedagógico I/ Pedagogía y Aprendizaje/ Lenguaje y Pensamiento.
	Paulina Aceituno	Taller Pedagógico II
	Beatriz Vergara	Saberes Profesionales Ed. Parvularia
	Maria Inés Pinto	Saberes Profesionales Ed. Parvularia
	Jaime Fauré	Taller Pedagógico I

Etapas 3: Evaluación de término e impacto

El programa AES considera procesos de seguimiento y evaluación a fin de conocer el impacto en el aprendizaje de los estudiantes. La carrera recibe este informe y a partir del análisis se generan sugerencias a los estudiantes.

⁶ Más detalles en <https://facultades.unab.cl/educacionycssociales/laboratorio-de-aprendizaje-lap-2/>

6.1.3 Mecanismos de evaluación a los estudiantes

El Modelo Educativo UNAB promueve una evaluación alineada con los aprendizajes esperados planteados en los programas y las metodologías utilizadas, es entendida además como una instancia de aprendizaje para los estudiantes, donde estos demuestren los aprendizajes alcanzados y reciban una retroalimentación constructiva donde se comunican sus fortalezas y debilidades lo que brinda oportunidades para mejorar. Asimismo, se “busca incentivar un sistema de evaluación que favorezca los niveles más altos de desarrollo del pensamiento, incluyendo la aplicación, análisis, síntesis y evaluación. El sistema de evaluación debe reconocer la diversidad de talentos de los estudiantes, propiciando una gama de evaluaciones” (Modelo Educativo UNAB, P17).

Coherente con el Modelo Educativo, la carrera utiliza una diversidad de instrumentos y procedimientos evaluativos con el propósito realizar un seguimiento y constatar el logro de los aprendizajes esperados en cada una de las asignaturas que integran el plan de estudio, así como dar cuenta además de procesos cognitivos de distinto grado de complejidad. En los programas de asignatura se proponen diversas modalidades evaluativas, tales como pruebas de desarrollo, de selección múltiple; controles de lectura; actividades de aplicación de contenidos en términos del análisis y/o resolución de problemas simulados y reales. Además, presentaciones orales; portafolios; informes. Se propicia además la autoevaluación y coevaluación de manera que los estudiantes participen activamente en el proceso de evaluación de sus aprendizajes y de sus pares permitiendo tareas de evaluación

Tabla 66. Síntesis tareas de evaluación centradas en el estudiante

TAREAS DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN
Simulaciones y micro clases	A partir de referentes teóricos los estudiantes deben planificar una clase para posteriormente llevar a cabo una simulación en el entorno universitario. Utilizado en las asignaturas del ámbito disciplinar didáctico.
Diseño y construcción de material didáctico	Acorde a los referentes teóricos y a las bases curriculares de Educación Básica se desarrollan recursos didácticos para el aprendizaje.
Diseño de organizadores gráficos y mapas conceptuales	Estrategia que permite a los estudiantes sintetizar y relacionar información, evidencian los procesos comprensivos y productivos en torno a diversos referentes teóricos. Utilizada en diversas asignaturas.
Portafolios	Estrategia que permite a los estudiantes hacer una selección de evidencia de su desempeño y reflexionar sobre la calidad de ella para su mejora.
Proyectos	Tarea que permite el desarrollo de habilidades investigativas, trabajo colaborativo y la aplicación de los conocimientos en diversas situaciones.
Monografías	Permite a los estudiantes el desarrollo de habilidades de investigación, la aplicación de los conocimientos.

Para evaluar estas tareas evaluativas centradas en el estudiante generalmente los profesores crean instrumentos como pautas o rúbricas, las que son presentadas a los estudiantes antes de ser evaluados, con el fin que estos conozcan los criterios, la ponderación de la tarea. Posteriormente y de acuerdo con lo que se señala en el Reglamento del Alumno, los profesores tendrán quince días para entregar los resultados de la evaluación y desarrollar una instancia de retroalimentación, en la que se analizan los resultados obtenidos y se identifican los aspectos necesarios de seguir mejorando en su aprendizaje.

En cuanto a la evaluación de la línea de práctica de la carrera, existen orientaciones que se encuentran explicitadas en el Modelo de Prácticas Docentes de las Carreras de Pedagogía de la Escuela de Educación de La Facultad de Educación y Ciencias Sociales. A partir de estas orientaciones se han diseñado rúbricas como herramienta para evaluar los aprendizajes esperados vinculados a las experiencias de práctica las que se encuentran en los dossiers creados para cada nivel.

6.1.4 Progresión y resultados académicos

Tabla 67. Tasa retención 1º año

Campus	2017	2018	2019	2020	2021
Casona	84,2%	92,9%	83,3%	62,5%	88,9%
República	50%	73,1%	58,8%	90,5%	76,9%
Viña del Mar	73,3%	80%	90%	100%	83,3%
Concepción	--	100%	81,8%	--	--

Como se observa en la tabla, la retención de estudiantes es variable en comparación a cada campus y obedece al contexto de cada sede. Si bien los campus Casona y Viña del Mar mantienen una retención estable y solo se observa una variación significativa en 2021 en Casona, esto podría relacionarse con la situación de confinamiento y las expectativas que tenían las estudiantes de primer año respecto a su ingreso a la universidad. Se puede considerar que la virtualización de clases evitó que las estudiantes pudiesen acercarse al campus y establecer redes sociales para enfrentar su formación de forma colaborativa. Esta situación podría ser una de las causas de la baja en la retención.

En el caso del campus República, las estudiantes asisten al bloque vespertino y en su mayoría son adultas trabajadoras. Los motivos de deserción tanto en primer año como en los años siguientes se deben principalmente a problemas económicos para solventar sus estudios, la dificultad para compatibilizar trabajo, estudios y el hacerse cargo de sus hijos y familias. Por ello existen dispositivos desde la universidad para apoyar a las estudiantes en riesgo de deserción, referidos al otorgamiento de las becas de la universidad y de facultad en particular. Otro elemento que fortalece la retención de estudiantes es el apoyo social y emocional que se les entrega desde el equipo multidisciplinario de la DGDE. De todas maneras, cabe destacar el aumento de la retención en esta jornada los años 2020 y 2021.

Tabla 68. Tasa retención total a 2021

Campus	2017	2018	2019	2020	2021
Casona	78,9%	89,3%	75%	62,5%	88,9%
República	25%	57,7%	52,9%	76,2%	76,9%
Viña del Mar	66,7%	65%	90%	90%	83,3%
Concepción	-	90%	72,7%	-	-

Los datos de esta tabla permiten analizar que en el campus Casona, la retención es alta y se mantiene sobre el 75%, con la excepción de 2020 que baja a 62% y que coincide con el contexto sanitario derivado de la pandemia.

En el caso del campus República, se mantiene una baja retención entre 2017 y 2019, mejorando sustancialmente desde 2020 en adelante. El campus Viña del Mar presenta una situación similar a Casona, en que se observa una alta retención y mejorada desde 2019 en adelante.

Tabla 69. Tasa egreso (al 1,5 de duración de la carrera)

Campus	2012(*)	2013	2014	2015	2016
	2018(**)	2019	2020	2021	2022
Casona	57,8%	63,5%	80,8%	82,4%	87,5%
República	33,3%	25,8%	34,8%	42,6%	60%
Viña del Mar	48,3%	66,7%	75,9%	62,5%	56,3%
Concepción	25%	80%	75%	40%	65,2%

*Año Cohorte **Año máximo de título

En la tabla anterior se observan las variaciones en la tasa de egreso de cada campus y la diversidad de porcentajes en cada año. Se evidencia en Casona una mejoría creciente desde el 57% hacia el 87%, considerando los 5 años revisados. El campus República presenta también mejoría en su tasa de egreso, avanzando desde el 25% en 2019, al 60% en 2022. El aumento observado en la tasa de egreso efectivo podría deberse en parte a las acciones de acompañamiento que realiza la carrera durante la trayectoria formativa de las estudiantes y también como consecuencia de las acciones del programa AES y la Unidad CIADE en coordinación con la carrera.

El campus Viña del Mar por su parte, no presenta incremento en su tasa de egreso, sino que presenta un descenso en los dos últimos años. Esta situación pudo ser resultado de la pandemia, que provocó en muchos estudiantes, dificultades para la continuidad de sus estudios. Esta misma situación ocurre en el campus Concepción, con un repunte en 2022.

Tabla 70. Tasa de Titulación Efectiva (al 1,5 de duración de la carrera)

Campus	2012(*)	2013	2014	2015	2016
	2018(**)	2019	2020	2021	2022
Casona	57,8%	61,5%	80,8%	82,4%	87,5%
República	33,3%	25,8%	34,8%	42,6%	60%
Viña del Mar	48,3%	66,7%	75,9%	62,5%	56,3%
Concepción	25%	80%	75%	40%	65,2%

**Año Cohorte **Año máximo de título*

Con relación a esta tabla, se puede señalar que en todos los campus la titulación efectiva ha mejorado año tras año, con incrementos sustanciales especialmente en los campus Casona y República. En el caso del campus Viña del Mar, se observa una baja a partir de 2021 y 2022. El campus Concepción muestra un alto incremento en su titulación, entre 2019 y 2020, disminuyendo 2021 y 2022.

Tabla 71. Tasa de Titulación Oportuna

Campus	2013(*)	2014	2015	2016	2017
	2017(**)	2018	2020	2021	2022*
LAS CONDES	48,1%	73,1%	82,4%	81,3%	65%
SANTIAGO	19,4%	21,7%	42,6%	55,7%	25%
VIÑA DEL MAR	55,6%	72,4%	58,3%	53,1%	58,8%
CONCEPCIÓN	80%	75%	40%	65,2%	

**Año Cohorte **Año máximo de título*

En el caso de la titulación oportuna se puede observar que en todos los campus esta tasa es oscilante y varía hacia el alza o hacia la baja año a año. La baja del último año (2022), se vincula con la pandemia, el confinamiento y las condiciones personales que vivieron las estudiantes para enfrentar esta situación global.

Para la carrera de Educación Parvularia es importante señalar que la información presentada en las tablas anteriores permite monitorear los resultados académicos y la progresión de las estudiantes para tomar decisiones y generar acciones coherentes de acuerdo a esos resultados. En resumen, se aprecian avances en indicadores importantes, sin embargo, también se evidencian diferencias entre sedes que orientan a la carrera a realizar un trabajo específico y colaborativo entre sedes.

6.1.5 Resultados del proceso de formación

Con el objetivo de conocer la situación de ocupación y empleabilidad de sus titulados, la UNAB dispone de la Dirección de Egresados, Empleabilidad y Redes que, a través de su programa Alumni, responde a la necesidad de la Universidad y los ex alumnos de mantener un vínculo permanente y trascendente con su Facultad, autoridades, profesores y compañeros. Se aspira a reforzar los lazos de pertenencia de los egresados con su Universidad y de éstos entre sí, con el fin de que los profesionales formados en la institución cuenten con un espacio que les permita mantener el contacto, a su vez que la Universidad pueda acceder a información relevante, tanto para mejorar la oferta académica, como para entregar herramientas útiles a su posterior incorporación al mercado laboral. Respecto de la vinculación directa con los titulados, la Escuela considera que hay oportunidad de reforzar este ámbito.

Por otro lado, la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad periódicamente ejecuta encuestas a los egresados con el fin de obtener información respecto a la empleabilidad de la formación recibida, así como su interés en continuar estudios de postgrado. El resultado de estas encuestas es enviado a las autoridades a nivel central y también a las unidades académicas, para que tomen las acciones estratégicas que correspondan. La ejecución de estas encuestas está bajo el amparo de un Sistema de Gestión de Calidad certificado con la norma ISO 9001-2015.

También se han recopilado antecedentes del desempeño de los egresados y los requerimientos del medio laboral, durante el proceso de innovación curricular desarrollado durante los años 2017 y 2018, y en el proceso de autoevaluación 2022-2023. Junto con ello, en cada sede se han realizado reuniones con egresados de la carrera, que han permitido recoger sus intereses.

Por último, se dispone de una base de datos que permite mantener contacto con los titulados, a fin de conocer las necesidades de actualización profesional, evaluación y actualización de los procesos formativos de la carrera. Las redes sociales también han beneficiado el contacto cercano y directo con los titulados, lo que favorece la comunicación y la participación a partir de las jornadas de socialización, invitación a las ceremonias de egreso y la respuesta de las encuestas dentro de los procesos de aseguramiento de la calidad.

La constitución y robustecimiento del vínculo con los empleadores de los egresados es un importante desafío de la carrera desde sus inicios. Los titulados son un pilar fundamental cuando la carrera pretende relacionarse con los empleadores, en la mayoría de los colegios con convenios han sido en gran medida por la relación con los egresados que están insertos en el medio laboral. Esto puede explicar la percepción de los empleadores de las egresadas, respecto de su participación en diversos procesos de la Escuela. La siguiente tabla muestra el porcentaje de empleadores que señala estar de acuerdo o muy de acuerdo con cada una de las afirmaciones:

Tabla 72: Percepción de los empleadores

Pregunta	%
La formación ofrecida por la carrera genera confianza en mi organización	100
Creo que el título otorgado por la institución es consistente con el nivel y las competencias que tienen sus egresados	100
Las autoridades de la carrera consultan regularmente mis opiniones como empleador respecto al perfil de egreso de los profesionales que forma	75
Los profesionales formados por la carrera logran un desempeño notable tanto en lo profesional como en la formación integral	88
Los profesionales formados por la carrera manejan eficazmente las tecnologías de información	100

Los profesionales formados por la carrera son capaces de aplicar sus conocimientos profesionales a las tareas laborales	100
Cuando requiero profesionales, mi organización recurre a la institución y a la carrera señalada para buscar colaboradores capaces	75
La preparación de los profesionales de la UNAB es favorable en comparación con los profesionales del país en general	100

Se observa que la percepción de los empleadores en relación a la formación que imparte la universidad es altamente positiva. Junto a esa apreciación, reconocen abiertamente que las educadoras formadas en la UNAB, tiene las competencias y habilidades necesarias para un correcto desempeño profesional en sus instituciones, al nivel de la formación de cualquier otra universidad y como un profesional competente.

Se reconoce ampliamente el aporte que realizan las estudiantes en práctica a su institución, valorando los impactos en el aprendizaje de los niños y niñas que atienden. Asimismo, los empleadores reconocen positivamente el vínculo que genera tanto la universidad como la carrera, al considerarlos en diversas acciones de mejora.

Se ha afianzado el vínculo con ellos a medida que más generaciones de egresados se insertan al mercado laboral; mediante su participación en actividades de vinculación con el medio organizadas por la carrera, y su consulta, por ejemplo, respecto al desempeño de los titulados y al ajuste entre la formación impartida y los requerimientos del medio laboral, los empleadores se sienten considerados y validados.

Dado este escenario, la carrera de Educación Parvularia continúa en la tarea de fortalecer los vínculos con estos actores relevantes, que aportan información respecto a las características actuales de espacios de empleabilidad de los profesores en Chile, y su concordancia con el Perfil de Egreso y los permanentes desafíos del Plan de Estudios de la carrera.

Respecto a la empleabilidad de los titulados de la carrera, al primer año de egreso es de 59.6% y al segundo año de 70%. El rango de remuneración al cuarto año de egreso es entre \$800.000 y \$900.000.

Vínculo con egresados y empleadores

La UNAB cuenta con un modelo de Seguimiento de Titulados y Graduados y de Relacionamiento con Empleadores, en el que se establecen los objetivos, propósitos y actividades. El modelo establece que “en el caso de los empleadores, a la Universidad le interesa relacionarse con ellos para conocer respecto a la pertinencia de la oferta académica, desempeño de los titulados y graduados, recoger los desafíos del mundo laboral y acceder a sus ofertas laborales”

Respecto de los graduados y titulados se reconocen como pertenecientes a la comunidad universitaria y el seguimiento de estos permite conocer sus trayectorias, evaluar la pertinencia académica, y la satisfacción de la formación recibida

Para alcanzar los objetivos el programa considera tres ejes de actividades:

Eje de retroalimentación: destinado a obtener información que permite a) evaluar las características de empleabilidad de los exalumnos, su percepción de calidad sobre la Institución y su desempeño en el mundo laboral; b) la obtención de información crítica para el perfeccionamiento del trabajo académico; c) la evaluación de la pertinencia y/o efectividad de

los planes de estudio; y d) el análisis de las necesidades del país respecto a nuevas ofertas formativas.

Como se mostró en el criterio Vinculación con el Medio, la carrera, junto a Alumni UNAB, ha realizado encuentros con egresados y empleadores asociados a este eje, obteniendo información relacionada con las siguientes dimensiones:

Las acciones desarrolladas con los empleadores han permitido recoger información valiosa para la formación de las futuras educadoras de la carrera, puesto que en estas instancias de encuentro se realizan conversatorios temáticos y técnicos, donde la visión de los empleadores es fundamental para reconocer las características del mundo laboral en educación parvularia y con eso permear la docencia de manera contextualizada.

La mejoría del vínculo con egresadas es un importante desafío de la carrera desde sus inicios. Las tituladas son un pilar fundamental cuando la carrera se relaciona con los empleadores, ya que, en la mayoría de los colegios con convenios de práctica, han sido en gran medida por la relación con egresadas que están insertas en el medio laboral y trabajan en dichos centros educativos.

Eje de desarrollo laboral: enfocado en desarrollar acciones concretas que buscan entregar herramientas de preparación para el mundo laboral de los futuros egresados de pregrado, así como fomentar mejoras en la carrera profesional en los titulados o graduados de postgrado, relacionando a alumnos, egresados, graduados, escuelas con potenciales fuentes ocupacionales.

Eje de fidelización: centrado en el conjunto de acciones que la Institución y sus áreas académicas realizan para crear, estrechar y fortalecer puentes de comunicación y relacionamiento permanente con sus egresados y empleadores, con el objetivo de fortalecer vínculos de mutuo beneficio.

Además de las actividades relacionadas con los ejes del modelo, los egresados y empleadores participan mediante las encuestas de opinión que realiza la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad. Estos mecanismos se aplican para contar con información y análisis de las opiniones para retroalimentar el Perfil de Egreso y el Plan de Estudio. Es así como las principales orientaciones en materia de aseguramiento de la calidad se recogieron en distintas instancias entre ellas, el proceso de autoevaluación de la carrera producto de la consulta de opinión a egresados y empleadores.

Por su parte la carrera, mantiene en forma permanente comunicación con sus egresadas en cada una de las sedes, a través correos electrónicos, redes sociales y actividades presenciales o remotas, lo que permite dar a conocer ofertas laborales, de perfeccionamiento y, en general, comunicación de información relevante.

6.2 Autorregulación y Mejoramiento Continuo

6.2.1 Políticas y mecanismos de autorregulación

Política de Calidad UNAB

La Política de Calidad de la UNAB provee los lineamientos con los que la Universidad demuestra, efectivamente, su capacidad para cumplir con la misión declarada, su visión, propósitos y valores, que conforman el sello institucional, asignando criterios y mecanismos con el fin de evaluar, en

forma permanente, sistemática e integral la calidad de sus procesos y resultados. Esta política tiene un carácter transversal, en cuanto su alcance cubre la totalidad de las actividades que ejecuta la Institución, como asimismo a todos los actores tanto individuales como grupales. En tal sentido, procura inculcar en cada uno de sus miembros y de las actividades que ejecuta, el sello y la cultura de autorregulación. Para esto, se cuenta con la estructura y herramientas pertinentes que permiten la consecución de los fines declarados.

La Política de Calidad de la UNAB se basa en los principios de transparencia, participación, sistematicidad, integralidad, coherente con los objetivos y valores de la universidad, sostenida en la probidad y ética, flexibilidad, en permanente revisión, evaluación interna y externa, basada en información y evidencia y con foco en la autorregulación y mejora continua.

La misión de la Universidad Andrés Bello releva tres elementos esenciales que le dan vida como Institución: la formación de profesionales y graduados, la generación y transferencia de conocimiento y el vínculo bidireccional con el entorno relevante. En consecuencia, promover y gestionar instancias de calidad en cada una de estas áreas adquieren una importancia primordial para los estándares de calidad establecidos. Por lo anterior, la Universidad dispone de procesos destinados a la evaluación permanente, el análisis de los resultados y el mejoramiento continuo para todas las actividades de docencia, investigación y vinculación con el medio.

Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad

El Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) es la herramienta estratégica y de gestión que tiene por finalidad determinar, planificar, ejecutar, evaluar y rediseñar los elementos constitutivos que garantizan el cumplimiento de las metas y orientaciones de calidad. El Sistema tiene sus orígenes en el reconocimiento de los principales procesos que ejecuta en forma planificada la institución en todas sus áreas. Tal diagnóstico fue realizado por la Dirección General de Planificación y Análisis Institucional que, luego de ser aprobada en las instancias colegiadas pertinentes, se depuró y alineó de acuerdo con la Política de Calidad definida. El SAIC fue diseñado por la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad con apoyo de la Dirección de Procesos y validado por distintos órganos colegiados.

El SAIC persigue los siguientes propósitos:

- a) Operacionalizar la Política de Calidad de la Universidad Andrés Bello, con el fin de establecer marcos de acción, evaluación y mejora continua de sus lineamientos.
- b) Contribuir a garantizar la existencia de un conjunto de elementos indispensables para el ejercicio de sus funciones misionales, considerando el contexto interno y externo.
- c) Contribuir al cumplimiento de la misión, visión y propósitos institucionales, facilitando la toma de decisiones basada en la evidencia y revisión continua.
- d) Garantizar y promover el mejoramiento continuo y el fortalecimiento de la capacidad de autorregulación con el fin de asegurar la pertinencia y calidad de todo el quehacer institucional en cada uno de sus niveles.
- e) Lograr un mejoramiento continuo y el fortalecimiento de la capacidad de autorregulación y toma de decisiones para el cumplimiento de la misión y propósitos institucionales.

El SAIC está compuesto por propósitos y objetivos que dan lugar al Modelo de Aseguramiento de la Calidad, integrado a su vez por el mapa de procesos institucionales, los mecanismos de aseguramiento de la calidad y las matrices de calidad.

Modelo de Aseguramiento de la Calidad

El Modelo de Aseguramiento de la Calidad de la UNAB tiene por principal objetivo, disponer de un conjunto de orientaciones para operacionalizar el trabajo autorregulador en la Universidad. Está basado en mecanismos internos de mejora continua y en mecanismos internos y externos de aseguramiento de calidad de todo el quehacer institucional, configurando una adecuada capacidad de Autorregulación.

El Modelo de Aseguramiento de la Calidad se sustenta en cuatro pilares:

- * Coherencia: evaluación de la consistencia entre el quehacer de la Institución con la misión, visión, valores y propósitos institucionales y las disposiciones legales.
- * Pertinencia y efectividad: medición del nivel de alineamiento y satisfacción de las funciones misionales con los requerimientos internos y del medio externo a través de la evaluación del nivel de logro de la pertinencia, eficacia y eficiencia de dichas funciones.
- * Homogeneidad: evaluación de la integridad institucional, es decir, la aplicación sistemática en todo el quehacer institucional de las políticas, normativa y procesos.
- * Autorregulación: un sistema sustentado en políticas explícitas e información veraz y auditable, integral y con capacidad de análisis institucional y autoevaluación para el mejoramiento continuo y toma de decisiones, transparente y participativo, involucrando a los diferentes niveles institucionales.

El Modelo considera la implementación de diversos mecanismos de aseguramiento de la calidad:

Mecanismos internos:

- a) Planificación estratégica institucional
- b) Políticas y normativas institucionales
- c) Órganos colegiados
- d) Auditorías académicas
- e) Autoevaluación de carreras y programas
- f) Assessment del aprendizaje estudiantil
- g) Procesos de encuestaje
- h) Evaluación de desempeño académico
- i) Auditorías de procesos
- j) Gestión y balance del SAIC

Mecanismos externos:

- a) Acreditación institucional, nacional e internacional
- b) Acreditación de carreras y programas
- c) Auditorías externas

En coherencia con los planteamientos institucionales, la carrera de Educación Parvularia cuenta con las siguientes instancias propias de autorregulación:

- a) Cuerpos colegiados: velan por la autorregulación y el mejoramiento continuo. En estas instancias se acuerdan implementaciones y se monitorean resultados de aspectos esenciales de la carrera, como los objetivos y propósitos, perfil de egreso y plan de estudio, planes de vinculación con el medio y participación estudiantil, evaluaciones docente y Assessment del aprendizaje estudiantil.
- b) Evaluación académica: permite el análisis de los resultados de la evaluación docente y de la evaluación anual de desempeño académico.

- c) Revisión sistemática del perfil de egreso y plan de estudios, en base a lineamientos internos y externos: permite verificar el logro de los resultados de aprendizaje declarados por la carrera.
- d) Análisis y seguimiento de los resultados de las encuestas anuales de opinión aplicados por la VRAC, a estudiantes, académicos, egresados y empleadores: este tipo de instrumentos se genera anualmente y no solo para procesos de acreditación, contando con la información pormenorizada por campus, jornada, y otros elementos distintivos y útiles para la generación de acciones de mejora. Esta información es enviada por la Vicerrectoría y también se dispone en la plataforma interactiva PowerBi. Respecto a los resultados de la carrera en particular, los promedios % de respuestas favorables están entre las 3 primeras carreras de un total de 70 programas en la Universidad.
- e) Seguimiento y análisis de los indicadores de progresión académica sistemático (retención, titulación, tiempo de titulación, asignaturas críticas): permite generar acciones remediales para mejorar dichos resultados.
- f) Seguimiento y análisis de la Evaluación Nacional Diagnóstica: permite generar un plan de acción para ajustar aquellos aspectos curriculares que resultan más descendidos.
- g) Seguimiento de los planes de mejora: la carrera se apoya de la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad, que tiene certificado bajo Norma ISO 9001:2015 el seguimiento y monitoreo de planes de mejora de carreras y programas. Bajo ese contexto, se dispone y se ejecuta un procedimiento que determina específicamente las responsabilidades, roles, funciones, etapas y flujo de actividades para velar por el cumplimiento del plan de mejora, donde participan en distintas etapas la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad, el Decano, el Director de Aseguramiento de la Calidad de la facultad, principalmente. Este procedimiento se sustenta en la gestión del cumplimiento de las acciones comprometidas a través de una plataforma en SharePoint, que permite el seguimiento sistemático de las debilidades emanadas tanto del proceso de autoevaluación anterior, como de las debilidades detectadas por la Comisión Nacional de Acreditación.

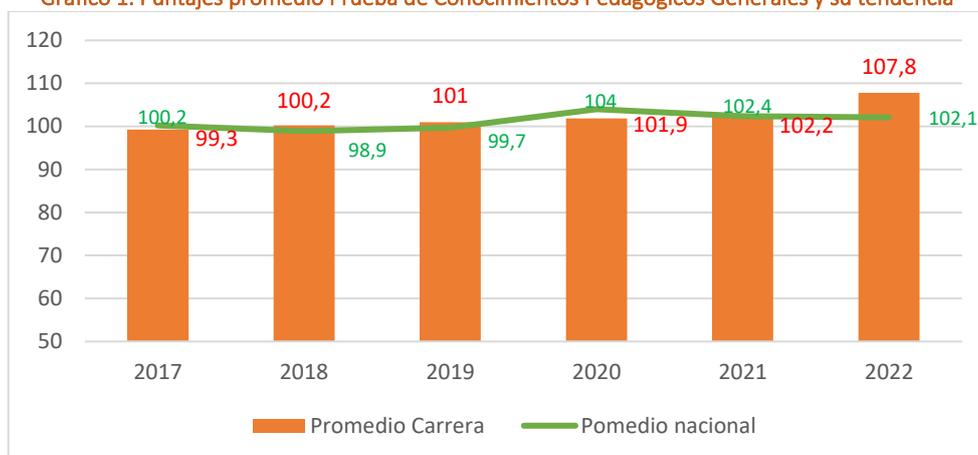
6.2.2 Gestión y resultados pruebas nacionales

El mejoramiento de la Formación Inicial Docente (FID) implica que “las universidades a través de sus carreras de pedagogía deberán hacerse cargo de abordar los diversos requerimientos que estas nuevas normativas establecen, como la acreditación efectivamente obligatoria, implementar mecanismos específicos de admisión, cumplir con nuevos estándares de calidad, formar y practicar la democracia, la diversidad e inclusión, así como incluir el componente ciudadanía en los planes de estudio, entre otras materias” (Ministerio de Educación, 2016, p. 7).

A partir de 2016, la carrera de Educación Parvularia de la Universidad Andrés Bello incorporó a sus estudiantes a la Evaluación Nacional Diagnóstica para participar en este proceso obligatorio. Desde entonces, la carrera no ha dejado de presentar a sus estudiantes a este proceso evaluativo, lo cual también está reglamentado a través de la Secretaría General. La carrera ha realizado un análisis integral de los resultados presentados en los siguientes gráficos.

Resultados Prueba de Conocimientos Pedagógicos Generales

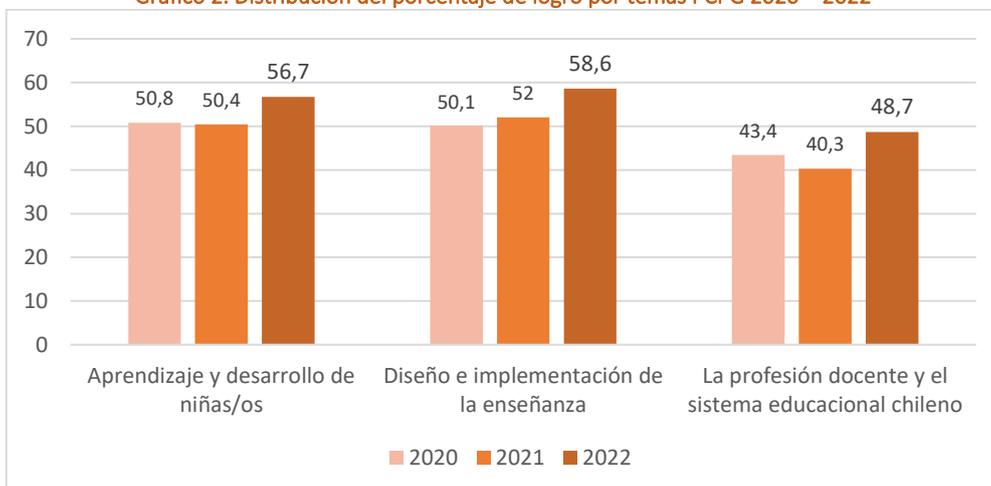
Gráfico 1. Puntajes promedio Prueba de Conocimientos Pedagógicos Generales y su tendencia



A nivel general, en la Prueba de Conocimientos Pedagógicos Generales (PCPG) se puede observar una variación positiva respecto de los períodos anteriores, teniendo un aumento estadísticamente significativo en la rendición 2022 (+5,6), situándose por sobre el promedio nacional.

El siguiente gráfico detalla estos resultados por temas, considerando también las ediciones 2020 y 2021:

Gráfico 2. Distribución del porcentaje de logro por temas PCPG 2020 – 2022

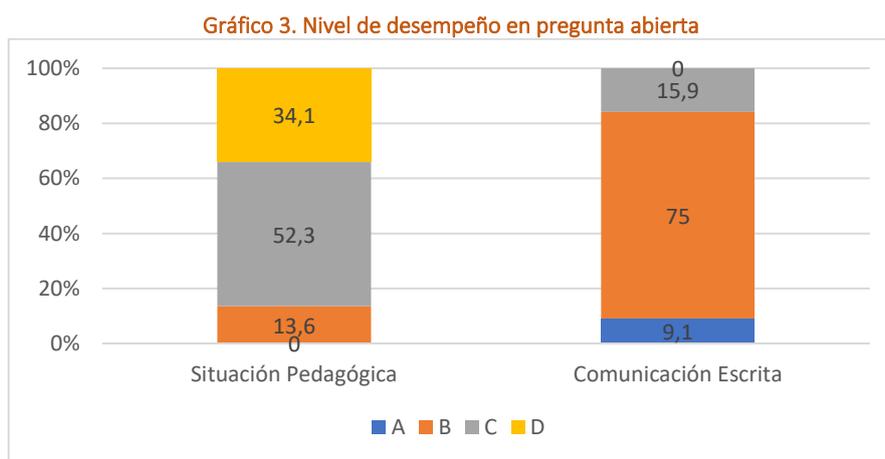


En estos resultados se presenta una variación positiva, entre un 6% y 8%, en todos los temas respecto a los años anteriores. Si bien el área “Profesión docente y sistema educacional chileno” se mantiene como el menos logrado, de todas maneras, se sitúa también por sobre el promedio nacional (41,6%).

Al desagregar estos temas en los estándares específicos, hay una constante en que los más logrados son el estándar 2 (“Está preparado para promover el desarrollo social y personal de los estudiantes”, 63,6%) y el 5 (“Genera y mantiene ambientes acogedores, seguros e inclusivos”, 68,2%), a los que se suma un alza en el 4 (“Sabe cómo diseñar e implementar experiencias

pedagógicas adecuadas para los objetivos de aprendizaje y de acuerdo al contexto”, 58,7%), lo que explica los resultados en los temas de aprendizaje y desarrollo de los niños y las niñas y diseño e implementación de la enseñanza. Por otro lado, los estándares frecuentemente menos logrados son el 3 (“Comprende el currículum de la Educación Parvularia”, 46,2%) y el 11 (“Se interesa en profundizar su conocimiento sobre el campo de la Educación Parvularia”, 44,9%), lo que es coherente con que el área de menor logro es el referido al sistema educativo y la responsabilidad profesional.

En cuanto a la respuesta de pregunta abierta, los resultados son los siguientes:



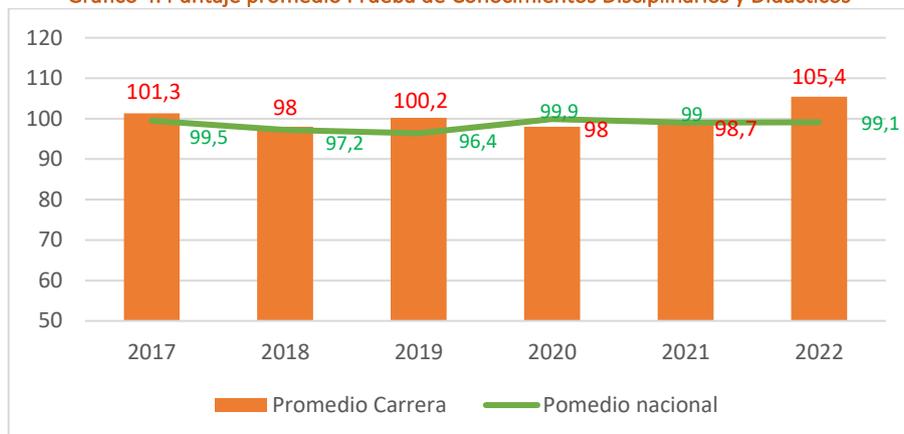
Según lo anterior, los resultados en Comunicación Escrita muestran un nivel de desempeño positivo, situándose mayoritariamente en el segmento B: “Son capaces de elaborar un texto comprensible, con una exposición de ideas que logra explicar el tema. Demuestran un manejo adecuado de las normas de expresión escrita y recursos de cohesión”. Este resultado significa una mejora respecto a 2021, en el que la mayoría se situó en el nivel C, que implicaba mayores grados de dificultad en los mismos aspectos.

En cambio, respecto a la dimensión de resolución de Situaciones Pedagógicas la mayoría de las estudiantes se agrupa en el nivel C: “Evidencian una habilidad más baja que la del nivel de crear o diseñar una estrategia pedagógica, enunciando actividades que favorecen la capacidad de trabajo en equipo o la responsabilidad y participación en actividades del establecimiento y la comunidad”. Este resultado plantea una tensión no resuelta entre los temas anteriormente señalados: son capaces de diseñar e implementar experiencias, pero no logran complementarlo en situaciones concretas de colaboración y resolución. Esta tensión es uno de los elementos a tener en cuenta para el Plan de Acción que se explicita más adelante.

Resultados Prueba de Conocimientos Disciplinarios y Didácticos

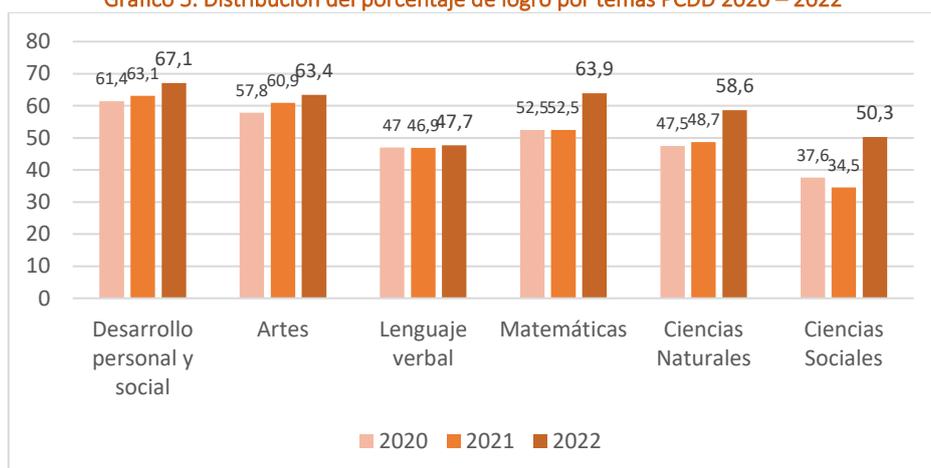
En la Prueba de Conocimientos Disciplinarios y Didácticos (PCDD) los resultados son los siguientes:

Gráfico 4. Puntaje promedio Prueba de Conocimientos Disciplinarios y Didácticos



En este gráfico se puede observar un alza significativa en el puntaje general (+6,7), situándose por sobre el promedio nacional. En el siguiente gráfico se considera la subdivisión por temas para una mejor comprensión y análisis:

Gráfico 5. Distribución del porcentaje de logro por temas PCDD 2020 – 2022



A partir de los resultados en la Prueba de Conocimientos Disciplinarios y Didácticos se puede relevar el aumento en los niveles de logro de todos los temas, así como también se sitúan por sobre el promedio nacional. En general, se observa una tendencia a la mejora, se mantienen el tema de Desarrollo personal y social como el de mejor rendimiento y en esta edición destaca el área de Ciencias Sociales, que había descendido en 2021, aumentando más de 15 puntos porcentuales, así como Matemáticas y Ciencias Naturales suben 10 puntos aproximadamente respecto a las versiones 20-21. En el caso de Lenguaje Verbal, si bien es el área con menor porcentaje de logro, no muestra un descenso respecto a años anteriores.

Estos resultados son coherentes con lo que se observa a nivel de Estándares, donde los más logrados son el 2 (“Maneja estrategias pedagógicas basadas en su comprensión de nociones fundamentales de desarrollo y aprendizaje de la identidad”, 71,6%) y el 3 (“Maneja estrategias pedagógicas basadas en su comprensión de nociones fundamentales del desarrollo y el aprendizaje de la convivencia”, 65,2%), y el menos logrado es el 5 (“Maneja estrategias

pedagógicas basadas en su comprensión de nociones fundamentales sobre el desarrollo del lenguaje verbal”, 47,7%), aun cuando en este estándar se encuentran por sobre el promedio nacional. De todas maneras, es otro punto a tener en cuenta en el Plan de Acción.

En resumen, se constata una correlación proporcional y moderada entre ambas pruebas, destacando que en la última edición el 52,3% de quienes participaron se ubicaron en el cuadrante superior al promedio nacional.

Propuestas de mejora

A partir del análisis de estos resultados, se han tomado decisiones tanto a nivel de la Escuela de Educación como de la Carrera de Educación Parvularia. Entre ellas, se destaca la creación de un Sistema de Monitoreo y Assessment (SMA) el cual es un instrumento interno aplicado de forma continuada en el tiempo que identifica tendencias a partir ciertos indicadores o variables para observar la calidad y adecuación de la enseñanza. Para ello se analizan muestras de desempeño de las evaluaciones integradas de algunas asignaturas de cada carrera por semestre a contar del primer año, lo que complementa también el Plan de Assessment del Aprendizaje Estudiantil a cargo de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad, que evalúa y acompaña el cumplimiento del Perfil de Egreso en los cursos integradores de práctica. Importante: esta monitorización se enfoca en múltiples dimensiones: programa y syllabus de cursos, diseño, metodología, evaluación y resultados de aprendizaje.

El referente de este análisis son los Estándares Orientadores para la Formación Inicial Docente, los Resultados de Aprendizaje (RA) presentes en el Perfil de Egreso de la carrera y su relación con los resultados de la Evaluación Nacional Diagnóstica (END). Según esta evidencia se seleccionan las asignaturas que se incorporan al SMA, en las que se observa la coherencia entre los objetivos de aprendizaje y las habilidades trabajadas en el curso, el nivel logrado de los RA y su relación con los Estándares Pedagógicos y Disciplinarios, así como la consistencia y diversidad de herramientas de evaluación.

A partir de lo anterior, en el caso de la carrera de Educación Parvularia las asignaturas seleccionadas -en coordinación con las Direcciones de Carrera- son *Saberes Profesionales de la Educación Parvularia*, de primer semestre, *Taller Pedagógico I: Construcción de Identidad Profesional y Didáctica y Evaluación de la Educación Parvularia*, de segundo semestre. Asimismo, el conjunto de estándares es abordado de forma transversal en el Assessment de los cursos integradores I, II y III de las *Prácticas Progresivas* de los semestres IV, VI y IX. Por lo tanto, el plan de evaluación y monitoreo se establece desde el comienzo hasta el final de la carrera para proporcionar información y propuestas de mejora oportuna.

Por otro lado, se ha considerado incluir en el primer año un Cuestionario de Creencias sobre la Enseñanza, el Aprendizaje y el sistema Educativo, en conjunto con las Evaluaciones diagnósticas de Lenguaje, Matemáticas e Identidad Docente. Este cuestionario tiene como objetivo conocer los grados de acuerdo o desacuerdo frente a diversas afirmaciones sobre la educación, entregando un mapa general sobre las creencias que tienen los estudiantes. Los resultados de este primer semestre muestran, por un lado, una valoración de la diversidad y la inclusión, pero al mismo tiempo una fuerte persistencia de diferentes neuromitos presentes en algunas propuestas de enseñanza, así como también un bajo sentimiento de autoeficacia frente a las limitaciones contextuales o del sistema educativo, lo que puede explicar a futuro ciertas resistencias que van conformando representaciones implícitas difíciles de modificar. Esta información permitirá implementar estrategias que ayuden a orientar de mejor manera la transformación de esas creencias y generar un mayor impacto en la formación profesional.

Otra acción concreta que se promueve en este plan es la incorporación de los Estándares Pedagógicos y Disciplinarios en los Syllabus de cada curso, explicitando su relación y alineamiento con los Resultados de Aprendizaje del perfil de Egreso a los que cada asignatura tributa. Esta explicitación permite una mayor claridad en la comprensión del Marco para la Buena Enseñanza que es parte de la configuración profesional de todo docente, al mismo tiempo que orienta también las decisiones metodológicas y evaluativas en las diferentes asignaturas.

En síntesis, en base al análisis sobre los resultados obtenidos de la prueba END se ha elaborado y comenzado la implementación de un Plan de Acción para reforzar los aspectos positivos y mejorar aquellos considerados como más débiles o preocupantes. Comprendiendo que una evaluación basada en Estándares otorga pistas concretas para ello, la estrategia general se basa en relevar su importancia a partir de las siguientes acciones:

Tabla 73. Plan de Acción, Evaluación Nacional Diagnóstica

Objetivo	Meta	Indicadores	Recursos	Seguimiento	Resultados (impacto formativo)
Analizar el proceso de aprendizaje y su relación con los Estándares Orientadores	Incluir Estándares Orientadores en todos los Syllabus del Plan de Estudio.	100% de Syllabus con Estándares incorporados.	Trabajo técnico de revisión.	Directoras de Carrera revisan Syllabus semestre a semestre.	Estudiantes reconocen la relación potenciadora entre Estándares Orientadores de la profesión, con los RA de su Perfil de Egreso.
Actualizar la evaluación de las Prácticas haciendo referencia explícita al MBE y Estándares Orientadores.	Todas las rubricas de evaluación de los hitos de Práctica, contemplan el MBE y Estándares de Formación.	50% en I semestre 2024. 50% en II semestre 2024. 100% de Hitos modificados en diciembre 2024.	Trabajo técnico de revisión.	Equipo de Coordinadoras de Práctica y apoyo de las directoras de Carrera.	Estudiantes reconocen la relación potenciadora entre MBE, RA de su Perfil de Egreso y el fortalecimiento de su rol profesional en las prácticas.
Analizar creencias sobre la Enseñanza, el Aprendizaje y el sistema Educativo, con estudiantes de I año.	Aplicar cuestionario de creencias a todas las cohortes 2024.	Al menos 80% de estudiantes realizan cuestionario.	Docente de planta UNAB que realiza clases en I año, aplica cuestionario y remite a Dirección de Evaluación de la Escuela.	Director de Evaluación, recaba y sistematizan información de cuestionarios. Realiza devolución y retroalimentación a estudiantes y docentes.	Mejoría de las percepciones y creencias de estudiantes sobre la enseñanza y el aprendizaje.
Promover la Coordinación entre docentes regulares de diferentes sedes y secciones de una misma asignatura EDUC, dando forma a Círculos de Docencia en	Docentes de cursos EDUC de distintas sedes, en contacto y coordinados a través de Círculos de Docencia en diferentes áreas.	Al menos el 80% de docentes participan de Círculos de Docencia según su especialidad.	Dirección de Evaluación de la Escuela coordina Círculos de Docencia.	Dirección de Evaluación de la Escuela.	Mejoría de la transversalidad de los contenidos y aprendizajes de los cursos EDUC, para fortalecer estándares de formación pedagógica en las estudiantes.

diferentes áreas.					
Fortalecer los conocimientos Pedagógicos y Disciplinarios de la END, con acciones de cada Carrera.	Implementar seminarios de conocimientos Pedagógicos y Disciplinarios. Profesión docente y Sistema Educativo. Desarrollo del Lenguaje Verbal. Ciencias Sociales.	<p>II Semestre 2023: Seminario de conocimientos Pedagógicos. Seminario Desarrollo del Lenguaje Verbal. Seminario Ciencias Sociales.</p> <p>I semestre 2024: Seminario Desarrollo del Lenguaje Verbal. Seminario Ciencias Sociales.</p> <p>II semestre 2024: Seminario de conocimientos Pedagógicos.</p>	Docentes especialistas a cargo de Dirección de Evaluación de la Escuela.	Dirección de Evaluación de la Escuela.	Mejoría del rendimiento en END tanto en Conocimientos Pedagógicos y Disciplinarios.
Analizar resultados y muestras de desempeño asignaturas (SMA).	Asignaturas de la muestra seleccionada entregan evidencias de aprendizajes.	100 % de las asignaturas de la muestra, exhiben los logros de aprendizaje de las estudiantes.	Dirección de Evaluación de la Escuela coordina recogida de muestras de desempeño.	Dirección de Evaluación de la Escuela.	Conocimiento de docentes y estudiantes de los focos pedagógicos de cada curso y como estos tributan a los Estándares Orientadores de la Formación. Mejoría en el rendimiento de END.
Fortalecer la formación docente en relación a Estándares Orientadores para la formación inicial docente.	Realizar curso auto instruccional Online sobre MBE y Estándares Pedagógicos y Disciplinarios	Acreditación docente individual y resultados END	Plataforma a Canvas	Dirección de Evaluación de la Escuela.	Conocimiento de docentes y estudiantes de los focos pedagógicos de cada curso y como estos tributan a los Estándares Orientadores de la Formación. Mejoría en el rendimiento de END.

Estas iniciativas se llevan adelante con el trabajo coordinado de las Direcciones de Carrera de todas las sedes y el Comité de Carrera, y cuentan con el apoyo de la Escuela de Educación a través de la Unidad Técnica de Evaluación Educativa. Para ello se han considerado focos específicos de intervención tanto a nivel pedagógico como disciplinar didáctico, con análisis permanentes

(semestrales y anuales) de procesos y resultados, así como la participación y comunicación oportuna de docentes y estudiantes.

Estas acciones en su conjunto tienen como objetivo promover estructuralmente una cultura de autorregulación y monitoreo, así como la integración y fortalecimiento de los Estándares para la profesión docente y su alineamiento con el Perfil de Egreso de la carrera.

6.2.3 Proceso de Autoevaluación

Planificación del proceso y preparación de documentación

La carrera en conjunto con la Dirección de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad y la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad fueron las responsables de definir el plan y las estrategias para desarrollar el proceso de autoevaluación. Además, definieron la documentación base para realizar el proceso.

La planificación del proceso de autoevaluación consistió en las siguientes instancias y actividades:

Tabla 74. Principales actividades desarrolladas en el proceso de autoevaluación

ACTIVIDADES	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	MAR	ABR
Planificación del proceso y preparación de documentación	X							
Aprobación del plan de trabajo	X							
Recolección de información base	X	X						
Análisis de información base		X						
Implementación de instrumentos de recolección de información de opinión	X	X	X	X				
Desarrollo del proceso de autoevaluación y redacción del informe		X	X	X	X	X	X	X
Análisis de información por los equipos responsables de cada área		X	X					
Entrega borrador 1			X					
Revisión borrador 1			X					
Entrega borrador 2					X			
Revisión borrador 2					X			
Entrega borrador 3							X	
Revisión borrador 3							X	
Aprobación del informe								X
Finalización del proceso e inicio de socialización de resultados a la comunidad								X

Recolección de información

Como parte del plan de trabajo se definieron los informantes clave a quienes se les aplicó los instrumentos de recolección de información. En paralelo, se establecieron las distintas instancias mediante las cuales se recolectaría la información, utilizando el mecanismo de autorregulación institucional de aplicación de encuestas gestionado por la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad.

Los informantes claves fueron académicos que al momento de aplicar los instrumentos de recolección de información desarrollaban docencia a estudiantes de la carrera, estudiantes de la carrera independiente de la jornada y sede, titulados de los últimos cinco años, y empleadores que actúan como jefatura de los exalumnos de la carrera.

Para la generación de los instrumentos de recolección de información se consideraron los criterios y propuestas emanados de la CNA, sumado a los temas estratégicos y de interés de la

Institución, mediante un proceso acucioso y sistemático que integró la mirada y la orientación de los principios y objetivos del proceso. Se opta por encuestas de carácter voluntario a todos los estamentos, con el objeto de que, principalmente las y los estudiantes, no se vieran obligados a responder, lo que podría haber alterado su percepción.

Este proceso de aplicación de encuestas está incluido en el Sistema de Gestión de Calidad de la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad, certificado bajo la Norma ISO 9001:2015 por la empresa DNV-GL. Es así como, por medio de un procedimiento, se describen las etapas de planificación, generación del instrumento, con sus respectivas revisiones, verificaciones y validaciones por parte de los estamentos correspondientes, seguimiento de las campañas comunicacionales y reporte de los resultados.

Los resultados de estas encuestas, presentados mediante informes y bases de datos, fueron derivados a las instancias de decisión como insumo relevante para la generación de mecanismos y acciones de mejora, tanto a nivel Facultad como por sedes. Así, esta información fue un elemento de entrada relevante para el proceso de autoevaluación.

Metodología y resultados de la aplicación

Se utilizó un procedimiento *online*, enviando el instrumento a la totalidad de la población de estudiantes y de titulados todas las cohortes, a académicos, además de los empleadores conocidos de todas las cohortes de titulados. Para tales efectos, se utilizó en primer lugar el *software* LISA (Lisa Survey Application), el que permite almacenar y gestionar el cuestionario, en cuanto a la generación de las variables, su estructuración y también se utiliza como repositorio de las respuestas. Paralelamente, se utilizó el *software* EMMA (Enhanced Email Marketing Application), cuya finalidad es gestionar y procesar la base de correos electrónicos de los distintos estamentos. Esta gestión permite el seguimiento pormenorizado de las bases de datos, indicando el nivel de respuesta, y generar las estrategias de apoyo y acompañamiento necesarios para obtener mayor representatividad en los resultados.

En líneas generales, los datos son representativos a nivel carrera y también a nivel de campus, manejando errores muestrales de $\pm 2\%$ a un nivel de confianza de 95%. Estos indicadores reflejan que la tasa de participación permite generar datos técnicamente válidos y representativos respecto de la percepción de los informantes clave. Adicionalmente, y luego de realizar el análisis de Alfa de Cronbach para cada una de las encuestas, se visualiza que los niveles de confiabilidad de los instrumentos son altos (sobre 0,88 para todos los casos), lo que indica que los cuestionarios cumplieron el objetivo fijado para cada uno de sus criterios/dimensiones.

Desarrollo del proceso de autoevaluación y redacción del informe

El proceso de autoevaluación comenzó en marzo de 2022 cuando se constituyó el Comité de Autoevaluación.

Tabla 75. Comité de Autoevaluación

NOMBRE	CARGO
Beatriz Vergara	Coordinadora Comité de Evaluación
Paulina Aceituno	Miembro Comité de Evaluación
Marcela DAchiardi	Miembro Comité de Evaluación
Sandra Contreras	Miembro Comité de Evaluación
Sandra Urra	Miembro Comité de Evaluación
María Inés Pinto	Miembro Comité de Evaluación
Cecilia Marambio	Miembro Comité de Evaluación
Ximena Belmar	Miembro Comité de Evaluación
Vania Toro	Miembro Comité de Evaluación

Se estableció, a través del Compromiso Docente de cada uno de los integrantes del Comité, la dedicación horaria para las distintas funciones del proceso de Autoevaluación. En tal sentido, el Comité de Autoevaluación de la carrera adoptó la siguiente lógica de trabajo:

Tabla 76. Responsabilidades Proceso de Autoevaluación

Áreas de trabajo	Integrantes	Funciones
Formulario de antecedentes	Comité de Autoevaluación, Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad	Recopilación información para la estructura del Formulario de Antecedentes.
Propósitos e institucionalidad de la carrera	Comité de Autoevaluación, Directora de Aseguramiento de la Calidad	Desarrollo de la Dimensión I del Informe de Autoevaluación
Condiciones de operación	Comité de Autoevaluación, Directora de Aseguramiento de la Calidad	Desarrollo de la Dimensión II del Informe de Autoevaluación
Autorregulación y mejoramiento continuo	Comité de Autoevaluación, Directora de Aseguramiento de la Calidad	Desarrollo de la Dimensión III del Informe de Autoevaluación
Recopilación de evidencias	Comité de Autoevaluación, Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad	Recopilación de los anexos
Revisiones y validaciones	Directoras de Carrera, Directora de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales, Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad	Revisiones periódicas de los insumos del Informe, indicando comentarios y sugerencias. Aprobó en última instancia el presente informe
Síntesis y planes de mejora	Decano, Directora de Escuela, Directores de Carrera, Comité de Autoevaluación, Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad	Identificación de fortalezas/debilidades. Generación plan de mejora e inversión

La conformación de estas áreas de trabajo permitió que el proceso cumpliera con los propósitos de participación, integración, evaluación y análisis crítico. Durante todo el proceso de Autoevaluación, la carrera estuvo asesorada por la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad.

El proceso contempló la revisión amplia de políticas, procedimientos y resultados de procesos institucionales en las distintas áreas autoevaluadas, así como el análisis de los resultados de la información de opinión emitida por los informantes clave.

En cuanto a la redacción del Informe de Autoevaluación, la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad definió la estructura de este y se distribuyeron las áreas de análisis que dieron origen a un primer borrador. Este fue revisado por el equipo de la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad, quienes hicieron observaciones, profundizaron orientaciones y plantearon sugerencias de mejora, dando lugar al presente documento y otros.

Finalización del proceso y socialización de resultados a la comunidad

El proceso de autoevaluación finalizó en abril de 2023 con la aprobación del Informe de Autoevaluación. Así como durante el proceso de recopilación de antecedentes y de elaboración del informe de autoevaluación se compartieron avances y resultados con las instancias e informantes clave de la carrera como cuerpo docente, cuerpo estudiantil, y titulados, el cierre y principales resultados finales del proceso de autoevaluación ha comenzado a ser difundido a la comunidad de la carrera de Educación Parvularia en todas sus sedes, y más abiertamente, a la comunidad UNAB en general. Finalmente, la carrera ha planificado reuniones con estudiantes y académicos, un encuentro intersede, y encuentros egresados y empleadores para la socialización de los resultados y acciones comprometidas en plan de mejora.

6.3 Síntesis analítica tercera dimensión

En cuanto a los resultados y efectividad del proceso educativo, es posible señalar que se cuenta con mecanismos conocidos tanto para la admisión, los procesos de enseñanza-aprendizaje y

evaluación y la progresión académica hacia la titulación o graduación las que incluyen las normativas establecidas en las políticas públicas asociadas a la formación docente y están alineadas para alcanzar el logro del Perfil de Egreso.

Las estudiantes de los primeros años cuentan con programas de acompañamiento como AES y TAU, que facilitan los procesos de inserción a la vida universitaria a través de estrategias como comunicación oral, comprensión lectora y otros. Estos programas dan cuenta de la ley de Educación Superior y además apoyan, potencian y fortalecen las habilidades para la construcción de aprendizajes y autonomía de los estudiantes.

Los procesos de autoevaluación son considerados una información relevante que permiten realizar ajustes a la carrera. Considera datos tanto internos como externos, para el mejoramiento continuo en el monitoreo de sus procesos académicos y administrativos de superación.

La Universidad cuenta con mecanismos de orientación académica que apoyan a los estudiantes en distintos tipos de requerimientos, a través de un Plan de Acompañamiento Integral. Entre estos apoyos, se cuenta con el CIADE y sus mecanismos de orientación y apoyo: Asesoría Psicoeducativa, Asesoría Vocacional y Apoyo Académico (tutorías, reforzamientos, entre otros).

En el contexto de la mejora continua y la formación inicial docente, es importante señalar que en la rendición de la prueba END año 2022, las estudiantes de la carrera mejoraron sus resultados por sobre el promedio nacional en el cual se presenta una variación positiva en la Prueba de Conocimientos Pedagógicos (+5,6) y un avance significativo en la Prueba de Conocimientos Disciplinarios y Didácticos (+6,7). Estos resultados son una de las evidencias del trabajo sistemático de mejoras que realiza la carrera en función de los aprendizajes de las estudiantes: la incorporación de docentes especializados en su disciplina, el acompañamiento y evaluación de la docencia, la mejoría en las estrategias pedagógicas y didácticas de enseñanza, entre otras, permiten que los aprendizajes sean de mejor calidad y se vean reflejados en este tipo de evaluaciones estandarizadas.

Fortalezas:

- * La carrera cuenta con un programa de acompañamiento y apoyo a las estudiantes de 1° año lo que ha favorecido su inserción a la vida universitaria, esto ha influido en los logros en relación con el proceso formativo, mejorando los índices de retención y titulación oportuna.
- * A partir del Laboratorio de aprendizaje LAp, se ha generado en la carrera, una práctica de innovación pedagógica, lo que ha favorecido cambios y potenciado la calidad de la docencia, permitiendo mantener las buenas tasas de aprobación.
- * El trabajo desarrollado por la Unidad Técnica de Evaluación Educativa, a través del Sistema de monitoreo y assesment (MSA), analiza en forma permanente el proceso formativo de las estudiantes, lo que da como resultado una cultura de autorregulación y monitoreo de asignaturas claves para fortalecer la enseñanza para el aprendizaje.

Aspectos a mejorar:

- * Si bien la carrera tiene vínculos con empleadores y egresadas, es necesario continuar en la tarea de fortalecerlos.

VII. PLAN DE MEJORA 2023 – 2027

DIMENSIÓN 1: PROPÓSITOS E INSTITUCIONALIDAD DE LA CARRERA

Objetivo	Indicador	Meta del periodo	Acciones	Verificador	Responsable Directo	Tiempo	Recursos (en miles de pesos)				
							2023	2024	2025	2026	2027
Fortalecer la comunicación y el conocimiento sobre las Prácticas Pedagógicas Profesionales y su contribución a la Vinculación con el Medio	N° de prácticas cursadas por semestre y n° de estudiantes informadas	100% de estudiantes acceden y manejan la información	Situar al inicio de cada práctica, en los Talleres de la Experiencia, la relación explícita entre las prácticas y su contribución a la Vinculación con el Medio, en el contexto de la Educación Inicial. Entrega de resumen ejecutivo al inicio de las prácticas con información explicativa respecto del tema.	Registro de Asistencia. Resumen Ejecutivo.	Directoras de Carrera. Coordinación de Práctica por sede. Coordinador de Campus Vinculación con el Medio.	2023 - 2027	500	500	500	500	500

DIMENSIÓN 2: CONDICIONES DE OPERACIÓN

Objetivo	Indicador	Meta del periodo	Acciones	Verificador	Responsable Directo	Tiempo	Recursos (en miles de pesos)				
							2023	2024	2025	2026	2027
Mejorar la difusión de las investigaciones realizadas por los académicos, con el propósito de compartir y promover los	Número de participantes Coloquios de Resultados de Investigación de los académicos por sede.	1 Coloquio anual de resultados o avances de Investigación de los académicos, por sede. Distribuir entre los académicos, estudiantes y centros de	Difundir Newsletter de Investigación de la Facultad destinado a compartir la productividad del cuerpo académico.	Newsletter de Investigación de la Facultad	Equipos de Gestión de Carrera. Académicos investigadores. Dirección de Investigación de Facultad	2023-2027	800	600	500	500	500

hallazgos investigativos		práctica los resultados de los trabajos de académicos y estudiantes. Revisar en forma periódica las líneas de investigación de la carrera.	Organizar Coloquio semestral de resultados o avances de Investigación de los académicos de la carrera.	1 de o de	Listas de Asistencia Programa Fotografías					
--------------------------	--	---	--	-----------	---	--	--	--	--	--

DIMENSIÓN 3: RESULTADOS Y CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN

Objetivo	Indicador	Meta del periodo	Acciones	Verificador	Responsable Directo	Tiempo	Recursos (en miles de pesos)				
							2023	2024	2025	2026	2027
Continuar en la tarea de mantener y fortalecer los vínculos con empleadores y egresadas	Porcentaje de opiniones favorables encuesta	Realizar un coloquio formativo anual.	Trabajar colaborativamente con Alumni creando estrategias innovadoras de vinculación con empleadores y egresadas.	Actas de reuniones. Encuesta de Satisfacción. Registro audiovisual.	Directoras de Carrera. Dirección de Egresados, Empleabilidad y Redes	2023 - 2027	400	400	400	400	400
		1 Seminario de asignatura semestral en cada campus, asociados a asignaturas del Plan de estudios.	Realizar coloquios formativos.								
		100% de información enviada.	Realizar seminarios de asignaturas con egresadas invitadas								
		Comité de actores externos claves.	Realizar reuniones anuales para retroalimentar el perfil de egreso con Empleadores y egresados.								
			Crear un comité de profesionales claves ligados a la disciplina.								

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--